

# Boletín del Centro Naval



FUNDADO  
EN MAYO  
DE 1882



REPÚBLICA ARGENTINA

AÑO 137 - VOL. CXXXVII N° 850 ENE / ABR DE 2019

REPÚBLICA ARGENTINA

# Boletín del Centro Naval

FUNDADO EN MAYO DE 1882



NÚMERO **850**

ENERO / ABRIL DE 2019



## Director

Capitán de Navío (R) Héctor J. Valsecchi

## Presidente Consejo Editorial

Capitán de Navío VGM (R) Alejandro J. Tierno

## Vocales Consejo Editorial

Capitán de Navío VGM (R) Oscar D. Cabral

Capitán de Navío VGM (R) Juan J. Membrana

Capitán de Navío IM VGM (R) Hugo J. Santillán

Capitán de Navío VGM (R) Carlos A. Ares

Capitán de Navío (R) Gabriel O. Catolino

## Arte y diagramación

Guillermo P. Messina

## Administración y composición

Norma B. González

## Corrección

Verónica Weinstabl de Iraola

Florida 801, C1005AAQ Buenos Aires,  
República Argentina  
Telefax: (+54 11) 4311-0041.  
Conmutador: (+54 11) 4311-1011/16 int. 605  
E-mail: boletin@centronaval.org.ar  
www.centronaval.org.ar

ISSN 0009-0123  
Registro de Propiedad Intelectual  
Número: 978.013 (25.11.2011)  
Propietario: Centro Naval



Imagen de portada: Formación de Flota de Mar  
(Gentileza del Departamento de comunicaciones Institucionales de la Armada Argentina).

**Miembro de la Asociación de la Prensa Técnica y Especializada Argentina (APTA),**  
desde el 7 de marzo de 1975 hasta el 31 de diciembre de 2018

## Distinciones al Boletín y a quienes en él escriben

- Premio APTA/Rizzuto 1989 en la categoría Publicaciones sin fines de lucro
- Primer Premio APTA/Rizzuto 1994 en la categoría Publicaciones Oficiales
- Premio 1er. Accésit APTA/Rizzuto 1998 en la categoría Publicaciones Oficiales
- Reconocimiento al Mérito 2002
- Reconocimiento a la Trayectoria 2003
- Premio 2do. Accésit APTA/Rizzuto 2004 por Nota de Contenido Técnico
- 1er. Premio APTA/Rizzuto 2006 por Nota Científica
- Premio 1er. Accésit APTA/Rizzuto 2006 por Nota de Bien Público
- Premio 1er. Accésit APTA/Rizzuto 2007 por Nota de Bien Público
- Premio 1er. Accésit APTA/Rizzuto 2008 por Nota Periodística
- 1er. Premio APTA/Rizzuto 2009 por Nota Técnica CONICET / Sociedad Científica Argentina (SCA)
- Premio 2do. Accésit APTA/Rizzuto 2009 por Nota Técnica CONICET / SCA
- 1er. Premio APTA/Rizzuto 2013 por Nota Científica
- Premio 2do. Accésit APTA/Rizzuto 2013 por Nota Técnica CONICET / SCA
- Premio 2do. Accésit APTA/Rizzuto 2013 por Nota de Bien Público
- Premio 1er. Accésit APTA/Rizzuto 2014 por Nota Técnica
- 1er. Premio APTA/Rizzuto 2016 Nota Técnica CONICET
- 1er. Premio APTA/Rizzuto 2017 Nota Técnica CONICET
- 1er. Premio APTA/Rizzuto 2017 Nota de Bien Público



# Índice

- 3 CARTA DEL PRESIDENTE
- 5 CARTA DEL DIRECTOR
- 6 **Defensa y Fuerzas Armadas**  
Capitán de Navío IM VGM (R) Jorge P. Barrales
- 18 ESTELAS AJENAS  
**Responsabilidad pecuniaria del militar por los daños que produjese a bienes del Estado**  
Contraalmirante (R) Raúl A. Lachnicht
- 24 **Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. ¿Qué hacer?**  
Embajador V. Guillermo Arnaud
- 34 **A 75 años del primer cruce del Círculo Polar Antártico por parte de una expedición argentina**  
Capitán de Navío VGM (R) Eugenio L. Facchin
- 40 **Personajes ilustres relacionados con el mar que están sepultados en el cementerio de la Recoleta**  
Licenciado Enrique Aramburu
- 52 **Tercera Escuadrilla Aeronaval de Caza y Ataque. Misión del 28 de mayo de 1982**  
**Barriletes sobre Malvinas**  
Licenciado José E. García Enciso
- 62 LIBROS  
*El General y el Almirante: Historia de la conflictiva relación entre José de San Martín y Thomas Cochrane*, de Omar López Mato; *De poco un todo*, de Alberto Héctor Souto; *Hombre y medio. La historia de Blas de Lezo y la defensa de Cartagena de Indias*, de Gastón Pérez Izquierdo; *Glosario Marítimo de Bolsillo*, de Alberto Gianola Otamendi y Martín Cieri
- 64 **La Armada y las ciencias de la complejidad**  
Capitán de Navío (R) Néstor A. Domínguez
- 80 **Caso Malvinas: el estrepitoso fracaso del Memorándum de Entendimiento de 1968**  
Licenciadas Rosario Colombo y Daiana D'Elia
- 88 **Eleazar Videla y Segundo R. Storni**  
Profesor Alfio A. Puglisi
- 92 **El teatro del mundo en 2018. El reordenamiento del poder mundial**  
Teniente de Navío Bioquímico (R) Francisco M. Goyogana

- Los autores de los artículos publicados en el *Boletín del Centro Naval* son indefectiblemente responsables de su contenido y no reflejan obligatoriamente la opinión favorable o desfavorable del Centro Naval, que no comparte necesariamente los criterios vertidos, por lo que su interpretación queda a cargo de los lectores. Asimismo, el Centro Naval no se hace responsable por la aplicación de los contenidos de los artículos publicados.
- El *Boletín del Centro Naval* se reserva el derecho de propiedad de todos los artículos inéditos en él publicados, pero autoriza su reproducción parcial o total, con la condición de que se mencione, en forma clara, autor y fuente; eventualmente, para algunos artículos que serán expresamente identificados en su portada, se requerirá la autorización escrita del *Boletín*.
- Por limitaciones en el proceso de edición de la revista, resulta imposible publicar, en el futuro cercano, todas las colaboraciones recibidas, por lo que el Centro Naval se reserva el derecho de seleccionar, de acuerdo con criterios de oportunidad, equilibrio en la diagramación, grado de interés y afinidad con las finalidades del *Boletín*, aquellos trabajos que serán incluidos en los próximos números.
- El orden de aparición de cada artículo en un mismo número del *Boletín* no implica orden de preferencia alguno en cuanto a su importancia, calidad o amenidad; su ubicación será el resultado, simplemente, de la búsqueda de un adecuado equilibrio en la diagramación.
- El Centro Naval no asegura las condiciones, representaciones o garantías, expresas o implícitas, ni el contenido de todos los avisos publicados en sus páginas. Tampoco es responsable de cualquier daño directo o indirecto, o consecuencia, que surja del uso de los productos o servicios, o de acciones u omisiones producidas en relación con la información contenida en esos avisos.

## Carta a los socios al dejar la presidencia del Centro Naval

Muy estimados consocios:

Ya han pasado más de cuatro años desde que la Asamblea Ordinaria de marzo de 2015 tuvo la generosidad de darnos su voto de confianza y de elegirnos para llevar adelante la administración de nuestro querido Centro Naval y, a la vez, de honrarme al ponerme al frente de la honorable Comisión Directiva.

En aquel momento, asumimos nuestras funciones con el anhelo de poder desarrollar y adecuar al máximo todas las capacidades que pueden brindar cada una de nuestras sedes, anejos y delegaciones, únicamente en beneficio de los socios, siempre respetando los objetivos fundacionales de nuestra Institución y tratando de continuar con el progreso ya iniciado por nuestros predecesores.

En ese camino, buscamos equilibrar el plan cultural para que fuera atractivo para todos los segmentos societarios, así como también ampliar las representaciones a otras sedes.

En lo atinente al ámbito académico, logramos difundir las conferencias a través de nuestra página web y en otras sedes de nuestro club, siempre haciendo hincapié en los intereses marítimos de nuestra Nación y, particularmente, difundiendo las acciones que en la Guerra de Malvinas tuvieron como protagonistas a nuestros socios veteranos de guerra.

Mantuvimos la tradición de difundir conocimientos, anécdotas y opiniones de nuestros socios y de otros colaboradores a través de este *Boletín*, aunque seguimos fomentando la participación de jóvenes oficiales que se atrevan a transmitirnos sus pensamientos.

Una de nuestras mayores preocupaciones fue consolidar el sentido de pertenencia a la Institución, por lo cual quisimos poner mayor atención en aquellas zonas donde tienen su domicilio los oficiales de Marina en actividad. Por ello, impulsamos algunos procesos que permitieran aliviar el bolsillo de los nóveles camaradas asociados en el área de Puerto Belgrano y los apoyamos, también, en sus nuevos emprendimientos deportivos.

Con el mismo objetivo, fue necesario acentuar la colaboración a las delegaciones de Bahía Blanca y de Mar del Plata, y se mejoraron las estructuras de los servicios que brindan, lo que nos permitió obtener un mayor incremento en la utilización y el aprovechamiento de sus facilidades.

Creo que ninguno de nosotros es ajeno al aumento de la inflación soportado en estos últimos años. Pese a ello, y gracias a los esfuerzos realizados por la mayoría de los consocios, pudimos finalizar algunos de los proyectos que teníamos en mente, aunque muchos otros aún esperan la oportunidad propicia para ser puestos en marcha.

Nunca descuidamos a aquellos socios y a sus familiares que siguen en la difícil condición de detención prolongada, para quienes esperamos una solución pronta y justa. Bien vale mencionar que nunca los habríamos podido apoyar solos, sin el sostén de socios y de amigos, a quienes les estamos profundamente agradecidos.

Sin quebrantar las tradiciones que llevaron a que nuestro Club de Oficiales fuera distinguido entre sus pares, estoy convencido de que debemos seguir renovándonos y perfeccionándonos

día a día, y estrechando los vínculos de camaradería con las diferentes generaciones de socios, con la intención de que cada uno de ellos se sienta partícipe necesario en su lugar de residencia.

Al finalizar este período de mi vida en el que he tenido la preciada responsabilidad de servir a nuestra respetada y centenaria Institución, me es imprescindible agradecer a cada uno de los que nos han permitido cumplir con nuestras funciones y que nos han enriquecido continuamente con sus comentarios y sugerencias, o cumpliendo con sus quehaceres, con el principal fin de ofrecerle a cada uno de los socios el mejor y más completo servicio.

Por último, no quiero dejar de agradecer, principalmente por su generosa entrega, a cada uno de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes, que me han sabido acompañar durante los cuatro años de gestión y que siempre han expresado libremente su opinión y sus pensamientos, buscando en todo momento servir con honestidad al engrandecimiento de nuestro Centro Naval, más allá de los aciertos y de los errores que hayamos tenido.

A la nueva Comisión Directiva, le deseo el mayor de los éxitos, con el convencimiento de que seguirán el rumbo respetando los ideales de quienes nos precedieron y manteniendo en alto el honor de nuestra Institución bajo el lema «Unión y Trabajo», todo por la Marina.

Presidente Almirante VGM (R) Daniel Alberto Enrique Martin  
Presidente

**Estimados lectores:**

Para aquellos que damos vida a un nuevo número de nuestro *Boletín* –los autores de los artículos, el Consejo Editorial y el personal de la Dirección– es una satisfacción llegar nuevamente a ustedes.

Consideramos que, con nuestro aporte, colaboramos en dar valor a todo aquello que está relacionado con la defensa de la Patria en el mar. Lo que contribuya a tratar de reconstituir el brazo armado de la República es de interés nuestro. Reafirmar los valores que hicieron grande a la Nación y reconocer la abnegación, el valor y el sacrificio de nuestros mayores y de muchos de nuestros camaradas en las luchas que debieron enfrentar son nuestro derrotero.

En esta oportunidad, rendimos homenaje, como hacemos año a año, a quienes participaron en las operaciones en el Atlántico Sur, en 1982. Hoy volvemos a hacerlo a través de una serie de artículos sobre el tema: uno fue redactado por el Licenciado García Enciso; otro es el producto de la versada opinión de nuestro habitual colaborador, el Embajador Guillermo Arnaud; y el último es una referencia interesante sobre las tratativas realizadas entre la Argentina y el Reino Unido referidas a las Islas Malvinas, escrito por las Licenciaditas Colombo y D'Elia.

La pluma aguda es el medio que utiliza el Capitán de Navío Barrales para hacer una evaluación sobre el estado de las Fuerzas Armadas, y da ideas sobre cuál podría ser el camino para que pudieran volver a cumplir con el mandato constitucional de «proveer a la defensa común» luego de largos años de desatención al respecto.

En cuanto a la legislación en vigencia que trata la responsabilidad pecuniaria del personal militar por su accionar en servicio, el Contralmirante Lachnicht realiza una interpretación que consideramos de interés de nuestros lectores, particularmente de aquellos que están en actividad.

No falta, en este número, una referencia al territorio antártico al evocar los setenta y cinco años del cruce del círculo polar por una expedición argentina, escrita por un veterano en conocimientos del continente helado, el Capitán de Navío Facchin.

La historia no está ausente en nuestras páginas, ya que el Profesor Pugliese nos presenta las «vidas paralelas» de nuestros consocios, los Almirantes Eleazar Videla y Segundo Storni, y el Dr. Enrique Aramburu nos brinda una relación de personajes ilustres relacionados con el mar sepultados en el Cementerio de la Recoleta.

Como colofón del número que les entregamos, debemos citar dos trabajos atrayentes de sumo valor intelectual: uno sobre las ciencias de la complejidad y la Armada, del Capitán de Navío Domínguez, y otro del Dr. Goyogana, una visión estratégica del reordenamiento del poder mundial en las postrimerías de la segunda década del siglo xxi.

¡Hasta el próximo número!

Capitán de Navío (R) Héctor J. Valsecchi  
Director

# DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

---

Jorge P. Barrales



**E**n los treinta y cinco años de democracia transcurridos entre la presidencia del Dr. Alfonsín y la gestión en curso del Ing. Macri, la Argentina contabilizó diez presidentes y dieciocho ministros de defensa.

Con respecto a los presidentes, hubo dos reelectos (Menem y Fernández), dos que no finalizaron su mandato (Alfonsín y De la Rúa), uno interino (Duhalde), tres efímeros (Caamaño, Rodríguez Saa y Puerta), uno con mandato completo (Kirchner) y, finalmente, uno con mandato en curso (Macri).

Para el presente trabajo, se han considerado los períodos presidenciales más significativos en relación con la defensa y las FF. AA, indicados en el cuadro al pie. Por su parte, estas presidencias incluyen dieciséis de los dieciocho ministros de defensa que se desempeñaron hasta la fecha de confección del presente artículo.

CNIM (RE) VGM  
Jorge Paulo Barrales

PRESIDENTES	MINISTROS DE DEFENSA	LEYES Y DECRETOS
<b>ALFONSÍN</b> DIC 1983/JUL 1989 (5,5 años)	-Raúl Borrás: 1983/85 -Roque Carranza: 1985/86 -Germán López: 1986 -Horacio Jaunarena: 1986/89	Ley N.° 23.554 de Defensa Nacional (Sancionada: 13 ABR 88; promulgada: 26 ABR 88)
<b>MENEM</b> (reelecto) JUL 1989/DIC 1999 (10 años)	-Ítalo Lúder: 1989 -Humberto Romero: 1989/90 -Guido Di Tella: 1990/91 -Erman González: 1991/93 -Oscar Camilión: 1993/96 -Jorge Domínguez: 1996/99	Ley N.° 24.059 de Seguridad Interior (Sancionada: 18 DIC 91; promulgada: 6 ENE 92)
<b>KIRCHNER y FERNÁNDEZ</b> (reelecta) MAY 2003/DIC 2015 (12 años)	-José Pampuro: 2003/05 -Nilda Garré: 2005/10 -Arturo Puricelli: 2010/13 -Agustín Rossi: 2013/15	Decreto 727/06 (12 JUN 2006) Decreto 1691/06 (22 NOV 2006)
<b>MACRI</b> DIC 2015/DIC 2019 (en ejercicio)	-César Martínez: 2015/17 -Oscar Aguad: 2017/(en ejercicio)	Decreto 683/2018 (23 JUL 2018)  Decreto 703/2018 (incluye Directiva de Política de Defensa Nacional) (31 JUL 2018)

En este artículo, el espacio dedicado a las presidencias de Alfonsín, Menem y Kirchner/Fernández es inferior al correspondiente al del presidente Macri. Esto se debe a que, en lo que a las FF. AA. se refiere, aquellos son una necesaria referencia a un pasado de decadencia y de frustración, y este último es un vínculo con un futuro de esperanza e incertidumbre.

## PRESIDENCIA DE RAÚL ALFONSÍN (DIC 1983/ JUL 1989)

En un contexto de euforia democrática, de sentimiento social preponderantemente anti-militarista, de juzgamiento de juntas militares y de alzamientos «carapintadas» (Pascua 87 y enero 88), el Dr. Alfonsín inició (con el acuerdo tácito del grueso del arco político) el proceso de debilitamiento de las FF. AA., núcleo del «partido militar» que compitió ventajosamente por el poder con los políticos desde 1930.

Este proceso protegió la clase política contra las ambiciones militares, pero desprotegió progresivamente al pueblo argentino; tal es así que, cuando más tarde el Dr. Alfonsín ocupó la banca de senador de la provincia de Buenos Aires (DIC 2001), nuestros ciudadanos

**La importancia de la Ley N.º 23.554 de Defensa Nacional radica en el sostenimiento de las hipótesis de conflicto como concepto tradicional, tal como continúa siendo interpretado por los países de región.**

habitaban una nación enorme (la 8.ª del mundo) y potencialmente rica, pero con un poder militar exiguo que la condenaba a la indefensión.

Durante el gobierno del Dr. Alfonsín y con Jaunarena como Ministro de Defensa, se dictó la Ley N.º 23.554 de Defensa Nacional, que en su Art. 8.º establece que: «el Sistema de Defensa Nacional debe determinar las *hipótesis de conflicto* y las que deberán ser retenidas como hipótesis de guerra».

La importancia de esta ley radica en el sostenimiento de las hipótesis de conflicto<sup>1</sup> como concepto tradicional, tal como continúa siendo interpretado por los países de región.

## PRESIDENCIA DE CARLOS MENEM (JUL 1989/ DIC 1999)

### Pérdidas militares significativas durante el gobierno de Carlos Menem

En 1997, la **ARMADA** perdió el portaaviones ARA 25 de Mayo (buque insignia de la Flota de Mar) y el buque de desembarco ARA San Antonio, ambos relacionados con la proyección del poder naval integrado.

La **FUERZA AÉREA** (y, por extensión, el instrumento militar completo) sufrió el desmantelamiento del proyecto Cóndor II (1993).

La relación del Dr. Menem con los militares fue cordial y afable; no obstante, las FF. AA. continuaron deteriorándose bajo su mandato por falta de recursos presupuestarios.

La gestión del presidente Menem incluyó la mayor cantidad de ministros de defensa (seis) y, durante ella, se dictó la Ley N.º 24.059 de Seguridad Interior, que contiene tres artículos de particular importancia para las FF. AA.:

- 1) El Art. 29 establece claramente que el Comandante (Director o Jefe) es responsable de restablecer el orden dentro de su jurisdicción, para lo cual puede verse obligado a reprimir en un contexto social que aborrece el término y que pretende que el restablecimiento del orden sea siempre incruento.
- 2) El Art. 31 norma la intervención (excepcional) de las FF. AA. para el restablecimiento de la seguridad interior.
- 3) El Art. 32 en su inciso 32.c establece que si el Presidente lo determina y el Congreso lo avala, las FF. AA. combatirán en el marco interno de la misma forma que lo harían contra un «agresor militar convencional externo»<sup>2</sup>, con lo cual es de esperar que las bajas que produzcan las FF. AA. sean mayores que las que producirían las fuerzas policiales o de seguridad en igual circunstancia.

## PRESIDENCIAS DE N. KIRCHNER y DE C. FERNÁNDEZ (MAY 2003-DIC 2015)

En los doce años de gestión del matrimonio Kirchner, el sesgo ideológico vinculado a la «década de 1970» les impidió fortalecer las FF. AA. tal como hicieron gobernantes afines (Castro, Chávez y Evo Morales), con lo que desaprovecharon un contexto económico muy favorable y desestimaron la «sed operativa» de las jerarquías medias y bajas, que continuaron siendo resignados testigos de la satisfacción profesional de sus pares de la región.

La doctora Nilda Garré, por su parte, desde su postura ideológica próxima al chavismo y claramente antiestadounidense<sup>3</sup>, desempeñó su rol con una convicción y un empuje que la mayoría de los militares hubiera deseado para quienes la precedieron y la sucedieron en el cargo, que eran portadores de una concepción ideológica considerada más «tradicional», pero sin generar o, al menos, proponer medidas concretas para detener el deterioro militar.

A la iniciativa de la Dra. Garré se deben los Decretos 727/06 y 1691/06 (recientemente derogados por el Presidente Macri), sobre los que caben las siguientes observaciones:

<sup>1</sup> Este concepto de «hipótesis de conflicto» sería rebatido por el Decreto 1691/06.

<sup>2</sup> Inc. 32.c: Tratándose de una forma excepcional de empleo, que será desarrollada únicamente en situaciones de extrema gravedad, la misma no incidirá en la doctrina, organización, equipamiento y capacitación de las Fuerzas Armadas, las que mantendrán las características derivadas de la aplicación de la ley 23.554 (Defensa Nacional).

<sup>3</sup> Desalojó al grupo militar de los EE. UU. del piso 13 del Edificio Libertador.

1) El empleo del instrumento militar argentino está claramente orientado a repeler un *agresor militar estatal externo* (presuntamente extrarregional) que, para justificar tal condición, debería ser naturalmente poderoso (ambos decretos).

No obstante, en doce años de gestión, ninguno de los presidentes aportó ninguna capacidad militar que posibilitara a las FF. AA. enfrentar a un enemigo de esa naturaleza.

- 2) Rechaza *enfáticamente* el empleo de las FF. AA. contra las «nuevas amenazas» (Decreto 1691/06).
- 3) Establece el *reemplazo de las hipótesis de conflicto* por el «criterio de capacidades» como parámetro para el diseño de fuerzas (Decreto 1691/06).
- 4) El «criterio de capacidades» complementado con los subcriterios de «formas genéricas de agresión», «capacidad suficiente» y «fuerza activa sustancial» (Decreto 1691/06) constituye una entelequia<sup>4</sup> que, cuando abandona la zona de confort del papel, se estrella contra la realidad presupuestaria y queda condenada a colapsar en el campo de batalla.

### Negación de la «hipótesis de conflicto Malvinas»

El Ministro de Defensa de la Dra. Fernández desconoció explícitamente el caso Malvinas como hipótesis de conflicto:

Agustín Rossi desmintió a un diario inglés: «No tenemos hipótesis de conflicto en Malvinas». «El Ministro de Defensa respondió a la prensa británica, que publicó que Gran Bretaña teme una “redada militar” argentina; rechazó que el Gobierno planee un importante gasto en armas», *La Nación/Política/Malvinas*, 23/2/2014.

Cabe señalar que los británicos ocupan aproximadamente 12 100 km<sup>2</sup> (Malvinas) de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (creada por Ley N.º 23775/1990). Si las fuerzas británicas ocuparan una superficie equivalente de la provincia de Buenos Aires (por ej.: Azul + Coronel Suárez), a la clase política le sería muy difícil negar la existencia de una hipótesis de conflicto.

Finalmente, teniendo ambas provincias el mismo estatus legal, queda demostrado por el absurdo la vigencia del concepto de «hipótesis de conflicto» en general y de la «hipótesis de conflicto Malvinas» en particular.

### PRESIDENCIA DE MAURICIO MACRI (en curso) (DIC 2015/DIC 2019)

En la segunda quincena del mes de julio del corriente año, el presidente Macri promulgó los **Decretos 683 y 703/2018** que establecen las nuevas pautas que orientarán el empleo del instrumento militar en el marco de la reforma militar visualizada por su gobierno.

Dada la importancia que revisten ambas normas para nuestras FF. AA., he considerado oportuno rescatar sus partes más significativas y realizar las observaciones pertinentes sobre su contenido.

### DECRETO 683/2018

Esta norma desarticuló la orientación impuesta para el empleo de las FF. AA. por los Decretos 727/06 y 1691/06 del gobierno anterior, y la reorientó según su visión, adelantada parcialmente en varias oportunidades durante su gestión.

### Criterio de capacidades

Cuando las «capacidades» que sean pertinentes poseer para enfrentar las formas genéricas de agresión que exige la Defensa Nacional carezcan de una demanda cuantitativamente objetiva, para el diseño de tales «capacidades» se apelará a la pauta de «capacidad suficiente». Por «capacidad suficiente» debe entenderse el desarrollo de una «fuerza activa sustancial» (mínima organización que, en forma sistémica, posee todos los atributos que le permiten desarrollar, de manera autónoma, todas las operaciones inherentes a la potencialidad de que se trate) con aptitud de *expandirse* o *adecuarse* según los requerimientos de respuesta operacional que se le presenten.

### Pérdidas y hechos militares significativos durante el período Kirchner-Fernández

**ARMADA:** Se desafectó el destructor ARA *Santísima Trinidad* (2005) y se redujo la Aviación Naval a su mínima expresión.

*Nota:* Durante el segundo mandato de Cristina Fernández, se produjo el secuestro de la fragata *Libertad* en Ghana (2 OCT/15 DIC 2012).

**FUERZA AÉREA:** Perdió la capacidad de interceptación supersónica con la baja de los Mirage. Adicionalmente, los aviones subsónicos A4AR quedaron en situación crítica.

**El empleo del instrumento militar argentino está claramente orientado a repeler un agresor militar estatal externo...**

<sup>4</sup> Entelequia: Cosa, persona o situación perfecta e ideal que solo existe en la imaginación.



Fragata ARA *Libertad*

**El Tribunal Supremo de Ghana dictaminó que retener la fragata *Libertad* fue injusto**

*La Nación*, 20/6/2013

**Las agresiones de origen externo conducidas por fuerzas militares convencionales pertenecientes a otros Estados ya no son el motivo excluyente de la misión de las FF. AA.**

### ANEXO I AL DECRETO 703/2018, «Directiva de Política de Defensa Nacional»

Este Anexo consta de tres capítulos en los cuales se expresa la sustancia de la reforma militar que pretende impulsar este gobierno. Por su impacto sobre el instrumento militar, consideraré particularmente el Capítulo III, sobre el cual haré las observaciones que considero pertinentes.

#### Capítulo I

Contiene un *diagnóstico global y regional* según el enfoque del actual gobierno, diametralmente opuesto al de las gestiones Kirchner-Fernández.

#### Capítulo II

Expresa el *posicionamiento estratégico argentino en materia de defensa*, al que define como «estratégico defensivo» en un contexto de actitud cooperativa en los ámbitos vecinal, regional y global, acorde a nuestro compromiso de consolidar Sudamérica como zona de paz.

#### Capítulo III. Generalidades

Establece que «la misión primaria del Sistema de Defensa Nacional *consiste en asegurar la defensa nacional ante agresiones de origen externo contra la soberanía, la integridad territorial o la independencia política de nuestro país, o en cualquier otra forma que sea incompatible con la Carta de las Naciones Unidas*».

Además, agrega: «*Abarca también la protección de los ciudadanos argentinos y bienes nacionales en terceros países, aguas y espacios aéreos internacionales*».

#### Observación 1:

Las *agresiones* de origen externo conducidas por *fuerzas militares convencionales* pertenecientes a otros Estados ya no son el motivo excluyente de la misión de las FF. AA. Pero aun reconociendo que su posibilidad de ocurrencia es muy baja, no pueden descartarse; y en caso de que ocurriesen, la respuesta militar argentina, en las condiciones actuales, sería totalmente inadecuada.

<sup>5</sup> Ambos decretos (1714/2009 y 2645/2014) corresponden a la Directiva de Política de Defensa Nacional del período Kirchner/Fernández.

Los cambios más trascendentes contenidos en el nuevo decreto fueron la *eliminación del Decreto 1691/06* y la *modificación de los artículos del Decreto 727/06* que restringían severamente el empleo de las FF. AA. en el marco interno (especialmente el 1.º y el 3.º). Esta restricción tenía por fundamento implícito preservar la democracia contra el riesgo de intervención militar, aspecto insostenible en función de la mentalidad militar actual.

### DECRETO 703/2018

Este decreto, que incluye como Anexo I la nueva «Directiva de Política de Defensa Nacional», en la parte final de su cuerpo contiene dos artículos trascendentes y uno de forma:

**ARTÍCULO 1.º:** Apruébase la «Directiva de Política de Defensa Nacional» (DPDN) que forma parte del presente como Anexo I.

**ARTÍCULO 2.º:** Deróganse el Decreto N.º 1714 del 10 de noviembre de 2009 y el Decreto N.º 2645 del 30 de diciembre de 2014<sup>5</sup>.

**ARTÍCULO 3.º:** Comuníquese (de forma.....)

**Observación 2:**

Para la protección de ciudadanos y de bienes argentinos en el exterior (particularmente en ambiente incierto u hostil), una de las herramientas es su evacuación mediante una «Operación NEO»<sup>6</sup>, que actualmente no se puede realizar en función del deterioro de la capacidad anfibia necesaria para ejecutarla.

**Capítulo III. Operaciones militares**

En esta parte del Capítulo III, se mencionan seis tipos de operaciones que han de priorizarse en tiempo de paz:

- 1) **Vigilancia y control de los espacios soberanos**, con cuatro contribuyentes:
  - a) Vigilancia y control de los espacios marítimos jurisdiccionales.
  - b) Vigilancia y control aeroespacial.
  - c) Vigilancia del espacio terrestre.
  - d) Vigilancia y control del ciberespacio.

**Observación 3:**

Para las tareas a) y b) correspondientes a la función “Vigilancia y Control de los Espacios Soberanos”, adquieren particular importancia la Armada y la Fuerza Aérea, que en la actualidad están seriamente limitadas en su capacidad operativa.

- 2) **Protección de objetivos estratégicos**, particularmente «en aquellas infraestructuras cuyo funcionamiento resulte crítico para el cumplimiento de las funciones vitales del Estado nacional, su defensa nacional, el ejercicio de la soberanía y el resguardo de la vida y la libertad de sus habitantes».

Para cumplir este propósito, las FF. AA. «deberán contar con las capacidades humanas, materiales y tecnológicas requeridas para el cumplimiento de esta responsabilidad, lo que implicará contar con unidades militares especializadas y la elaboración de los *protocolos de actuación correspondientes*».

**Observación 4:**

En el cumplimiento de esta función, los militares pueden encontrarse en una situación en la que deban reprimir manifestaciones gremiales (ajenas a un enemigo «externo») (véase el Cuadro 5. Cerro Dragón). Por esta razón, es necesario que las FF. AA. cuenten con adecuadas Reglas de Comportamiento<sup>7</sup>.

- 3) **Apoyo a la política exterior**, que incluye:
  - a) Participación del instrumento militar en operaciones de paz.
  - b) Incremento de la participación en los organismos multilaterales.
  - c) Involucramiento activo en ejercicios y en adiestramientos militares combinados.
  - d) Desarrollo de la cooperación militar regional.
  - e) Apoyo a los intereses de la política antártica.
  - f) Racionalización del despliegue de las agregadurías militares.

**Observación 5:**

La degradación de la capacidad militar convencional afecta el protagonismo militar argentino en el contexto de las actividades a), b), c) y d), dado que, para ellas, se nos tomará en cuenta por lo que somos y no, por lo que fuimos. Por su parte, la función e) se ve favorecida por la recuperación del rompehielos ARA *Almirante Irizar* y la incorporación de cuatro buques rusos tipo aviso (uno con capacidad polar).



**Portaaviones ARA 25 de Mayo**

**Se vendió el portaaviones**

La firma Argocean compró el 25 de Mayo que irá a la India.

*La Nación*, 8/8/1998

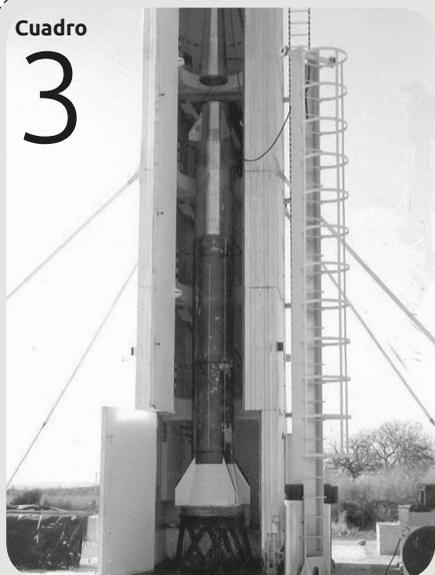
**La degradación de la capacidad militar convencional afecta el protagonismo militar argentino...**

<sup>6</sup> NEO: Non-Combatant Evacuation Operations (Operación de Evacuación de No Combatientes).

<sup>7</sup> Reglas de Comportamiento es la denominación oficial para las Reglas de Empeñamiento en el marco interno.

Cuadro

3

**Mísil Cóndor II**

EL MISIL CÓNDOR CONSTRUIDO DURANTE LA GESTIÓN RADICAL

### Di Tella reflató sus críticas al Cóndor II

(Córdoba, corresponsal). El canciller Guido Di Tella dijo ayer que pretender un desarrollo autárquico de la tecnología nacional es un error, en una alusión implícita a la UCR, y sostuvo que el desmantelado misil Cóndor II se había convertido, en 1991, en algo extremadamente inconveniente para el país. *Clarín, Política, 16/9/97*

### Apoyo a la comunidad: Esto se ejecuta cuando ocurren desastres naturales o emergencias.

5. **Apoyo a la comunidad:** Esto se ejecuta cuando ocurren desastres naturales o emergencias. La intervención militar en estos casos siempre es eficaz, oportuna y reconocida por la población civil.

#### Observación 7:

Si en la zona donde las FF. AA. desarrollan estas actividades hubiere accionar «narco», serían necesarias adecuadas Reglas de Comportamiento por las razones expuestas en la Observación 6.

6. **Apoyo a la generación de conocimiento científico:** El desarrollo de esta responsabilidad tiene en cuenta el ejercicio pleno de la soberanía nacional *hasta la milla 350* en los términos de la Convención de la ONU sobre el Derecho del Mar».

#### Observación 8:

La capacidad de control del espacio marítimo por parte de la Armada ya era deficitaria antes de su ampliación hasta la milla 350.

## Capítulo III. Instrucciones para la reforma del Sistema de Defensa Nacional

Como concepto general, esta última parte del Capítulo III expresa que:

a) El MINIDEF deberá proponer al PEN un plan para reformar el instrumento militar de la Nación a fin de *recuperar la capacidad de cumplir su misión principal*.

4. **Apoyo al sistema de seguridad interior.** Esta función tiene las siguientes tareas contribuyentes:

a) Apoyo logístico en las zonas de frontera: «El fortalecimiento de las capacidades de vigilancia y de control fronterizo en los ámbitos terrestre, marítimo, fluvial y aéreo constituye un objetivo prioritario del PEN. Las FF. AA. contribuirán a esta función a través de tareas de *apoyo logístico*».

b) Protección de eventos de interés estratégico: «...la prevención y la disuasión de eventuales agresiones de origen externo que pudieran poner en riesgo la seguridad de aquellos eventos definidos como de interés estratégico por el PEN». «El MINIDEF... será responsable de formular las *reglas de empeñamiento*...».

#### Observación 6:

El *despliegue militar en la frontera norte* (Tarea a) obedece, en primera instancia, a colaborar con las FF. SS. (en particular, Gendarmería). Independientemente del énfasis puesto en destacar el rol de «apoyo logístico» de las FF. AA. a las FF. SS., si actúan en una «zona caliente», los militares podrían verse inmersos en una misma situación de combate junto a las FF. SS. a las que, supuestamente, solo deberían apoyar en lo logístico.

Por otra parte, en la *protección de eventos de interés estratégico* (Tarea b) normalmente las FF. AA. brindan protección aérea y ocupan el círculo terrestre intermedio entre el «externo» (FF. PP. y FF. SS.) y el «interno» (seguridad propia de las autoridades extranjeras).

Para todos estos casos, se necesitan claras Reglas de Comportamiento que preserven las FF. AA. de las directivas políticas cuya naturaleza intrínsecamente difusa o ambigua permite la posterior «concentración de culpas» en los militares participantes.

- b) Las organizaciones y las capacidades del Sistema de Defensa Nacional no involucradas en tareas prioritarias y responsabilidades en tiempo de paz deberán *reducir sus estructuras de personal*.

Las pautas para la reforma del instrumento militar abarcan diez aspectos, a saber:

- 1) Despliegue militar; 2) Accionar militar conjunto; 3) Doctrina militar; 4) Planeamiento de recursos; 5) Equipamiento; 6) Investigación y desarrollo; 7) Personal; 8) Estructura del Ministerio de Defensa; 9) Estructura de las FF. AA. y del EM Conjunto; 10) Inteligencia militar.

## 1. Despliegue militar

En este tema, merecen considerarse particularmente dos aspectos:

- a) Reemplazo del criterio de “ocupación territorial” por el de “adecuación a las necesidades de la actual coyuntura estratégica y las exigencias de su preparación (referida al Instrumento Militar) para el empleo”<sup>8</sup>.
- b) Alistamiento, flexibilidad, movilidad y capacidad de despliegue

### Observación 9:

EJÉRCITO: Los aspectos a) y b) deben considerarse en conjunto para el componente terrestre, porque dan lugar a dos modelos contrapuestos: numerosas unidades desplegadas en todo el territorio *versus* pocas grandes unidades desde las cuales proyectarse en base a un elevado alistamiento y una muy alta movilidad. Por otra parte, la movilidad se apoya en los medios militares de proyección y en la infraestructura de comunicaciones (FF. CC. y caminos). Por último, dado que ambos aspectos son deficitarios y difícilmente remontables, la «ocupación territorial» bien entendida (como despliegue estratégico) en un país enorme (8.º en el mundo) parecería ser la mejor opción.

FUERZA AÉREA: La naturaleza de sus medios favorece el modelo «concentrado con movilidad».

ARMADA: La «ocupación territorial» del litoral patagónico es una demanda estratégica que la Armada cumple con la Base Naval Puerto Belgrano y las unidades de Tierra del Fuego y, entre ambos extremos, las bases aeronavales en Chubut y Santa Cruz.

## 2. Accionar militar conjunto

Sobre este aspecto, rescato dos frases textuales:

- a) «...accionar militar integrado, incluso en aquellos casos en los que, por el ámbito en que esta se desarrolle o por las características propias de la operación en cuestión, la misma deba ser ejecutada por elementos significativos de una fuerza específica».
- b) «Reestructuración del poder aeroespacial del instrumento militar, conforme las prioridades estratégicas del Sistema de Defensa Nacional».

### Observación 10:

El tema a) está internalizado y fuera de discusión en las FF. AA. actuales.



### Desaparición del submarino ARA San Juan Un nuevo documento ratificó que el ARA San Juan debía hacer inteligencia sobre la flota británica

El submarino ARA San Juan tenía la orden de hacer inteligencia sobre objetivos británicos. El dato, desconocido hasta ayer, surge de *documentos confidenciales que fueron publicados por Infobae*.  
*Infobae*, 5/2/2018

### Exclusivo: el sumario interno que reconoció «graves anomalías» en el submarino ARA San Juan antes de zarpar

La investigación interna asegura que el submarino desaparecido fue erróneamente autorizado a zarpar pese a las deficiencias técnicas y operativas que presentaba.  
*Infobae*, 3/3/2018

**La «ocupación territorial» del litoral patagónico es una demanda estratégica que la Armada cumple con la Base Naval Puerto Belgrano y las unidades de Tierra del Fuego y, entre ambos extremos, las bases aeronavales en Chubut y Santa Cruz.**

<sup>8</sup> La «ocupación territorial» se refiere al posicionamiento de unidades militares buscando preeminencia política antes que control territorial con criterio estratégico.

Cuadro  
5

Protección de objetivos estratégicos

**El Presidente confirmó que las FF. AA. custodiarán «objetivos estratégicos» de seguridad interior**

*Infobae, 23/7/2018*

El Gobierno busca evitar ataques violentos a activos naturales. En la foto, el yacimiento petrolífero Cerro Dragón, escenario de una cruenta protesta gremial en 2012 (Gentileza diario *Jornada*).

**En el nivel táctico, el Ejército y la Armada tienen sus propias aeronaves asociadas a otros medios con el criterio de «sistema de armas» (ARA: buque-helicóptero antisubmarino).**

#### 4. Planeamiento de recursos

La intención de mantener un presupuesto militar con relación al PBI «conforme a las prioridades y exigencias que demanda la evolución del escenario estratégico» resulta obviamente razonable, y solo resta esperar que, a contramano de los antecedentes, de hecho se concrete.

*Observación 11:*

La suposición de que la pérdida del ARA *San Juan* generaría un efecto «tragedia de Once» que derivaría en un refuerzo del presupuesto naval hasta ahora no se ha cumplido.

#### 5. Equipamiento

En este ítem, se consideran tres alternativas: recuperación, modernización e incorporación.

*Observación 12:*

Las asignaciones presupuestarias exiguas fueron una constante de todos los gobiernos democráticos, lo que motivó que, con el paso del tiempo, las opciones de recuperación y de modernización (más económicas) quedaran superadas por la obsolescencia del material. En consecuencia, las únicas alternativas eran la adquisición (económicamente inviable según las pautas vigentes) y la fabricación nacional (de finalización indefinida por los factores presupuestario y gremial).

#### 6. Investigación y desarrollo

La intención de privilegiar los desarrollos tecnológicos vinculados a la ciberdefensa, alerta estratégica y Sistema de Comando, Control, Comunicaciones, Computación, Inteligencia, Vigilancia y Reconocimiento (C4ISR) está alineada con las modernas demandas y tendencias.

#### 7. Personal

Para la elaboración de un proyecto de ley de personal militar que reemplace la Ley N.º 19.101 vigente, se consideran los siguientes factores:

El tema b) no es muy explícito respecto de cómo se materializará la reestructuración del poder aeroespacial, pero por manifestaciones anteriores del MINIDEF a los medios de comunicación, podemos relacionarlo con la intención de colocar todos los medios aéreos bajo la supervisión de la Fuerza Aérea (véase el Cuadro 6). Tal «concentración» combina un preconcepto economicista con un profundo desconocimiento táctico. Las aeronaves de la Fuerza Aérea cumplen misiones en los niveles estratégico y operacional. Pero en el nivel táctico, el Ejército y la Armada tienen sus propias aeronaves asociadas a otros medios con el criterio de «sistema de armas» (ARA: buque-helicóptero antisubmarino). Romper este vínculo degradaría gratuitamente la efectividad de los sistemas de combate en el nivel táctico<sup>9</sup> sin beneficios significativos en la parte económica, dado que los costos de las horas de vuelo y los repuestos no cambiarían por pasar de una fuerza a otra. Finalmente, es lógico pensar en un adiestramiento básico común para aeronaves de tipo similar, pero esto no permite obviar el adiestramiento específico siguiente para operar eficazmente en el ámbito operacional propio de cada fuerza.

#### 3. Doctrina militar

La intención de actualizar la doctrina militar partiendo de los niveles estratégico y operacional es una necesidad impostergable, si se considera nuestro atraso comparativo con países líderes de la región.

<sup>9</sup> Luis Franco, «No hay tres fuerzas aéreas» (*Infobae*, 22/7/2018).

- Prever incentivos necesarios para *retener* las nuevas generaciones de militares y de civiles en las modalidades de *personal permanente*, incorporado por tiempo determinado y de reserva.
- Minimizar los cambios de zona en la política de traslados de personal militar.
- Elaborar un proyecto de ley de reservas.
- Organizar, capacitar y adiestrar reservistas voluntarios.

#### Observación 13:

- La única forma efectiva para *retener personal militar permanente* en las jerarquías medias y bajas (el personal que combate) consiste en proveerles medios para que operen y en evitar que emigren al ámbito civil para satisfacer parte de la vocación que no pudieron desarrollar en la fuerza a la que ingresaron. Las modalidades de «tiempo determinado» y «reservistas» pueden convertirse en complemento pero no en reemplazo de los cuadros permanentes.
- La minimización de los traslados («*a priori* razonable») no debe afectar el desarrollo de la carrera tipo, y deben identificarse qué orientaciones necesitan rotar más que otras.
- y d) Son aspectos vinculados al tema a), respecto de los cuales deben buscarse antecedentes en los países que los han desarrollado exitosamente.

## 8. Estructura del Ministerio de Defensa

En este aspecto, se establece que: «el MINIDEF deberá avanzar en la formulación de un plan de modernización institucional dirigido a *racionalizar las estructuras administrativas y burocráticas*».

#### Observación 14:

Esto es absolutamente coherente. Como antecedente, cabe mencionar que ya se intentó (sin éxito) concentrar las tres sedes de las FF. AA. (edificios Libertador, Libertad y Cóndor) en un nuevo y único lugar, o en el edificio mayor (Libertador), dado que, puertas adentro, se reconoce que cualquiera de ellos por separado es desproporcionadamente grande (y, por lo tanto, costoso) en relación con la dimensión de la fuerza que le está asociada.

## 9. Estructura de las FF. AA. y del EM Conjunto

Con relación a este ítem, rescato los siguientes párrafos:

- «Adecuación de las estructuras orgánicas del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea, así como también del Estado Mayor Conjunto».
- «Supresión de comandos intermedios carentes de finalidad práctica, la reducción de las estructuras administrativas de las fuerzas».

#### Observación 15:

- Racionalizar las estructuras orgánicas operativas es más difícil que en el caso de las estructuras administrativas, dado que forzar una «conjuntez orgánica» puede afectar la cultura profesional de cada fuerza y generar un «híbrido» carente de espíritu de cuerpo.
- Para la supresión de mandos intermedios, deberían evaluarse cuidadosamente las razones por las que determinados comandos intermedios carecen de utilidad práctica.



#### Concentración de medios aéreos en la FAA

### «Afirmar en Defensa que no habrá espacio para dos fuerzas aéreas», por Mariano de Vedia.

Sin tomar directamente partido por la Armada o por la Fuerza Aérea, en la disputa por los cinco aviones Super Étendard modernizados adquiridos recientemente a Francia, fuentes castrenses dejaron trascender que, en el plan de reestructuración militar en la que viene trabajando el ministro de Defensa, Oscar Aguad, «no habrá espacio para dos Fuerzas Aéreas». Eso implica, según pudo saber *La Nación*, que en los hechos *todas las unidades aéreas que hoy pertenecen al Ejército y a la Armada pasarían a actuar bajo la supervisión de las autoridades aeronáuticas.*

*La Nación*, 13/11/2017

**Racionalizar las estructuras orgánicas operativas es más difícil que en el caso de las estructuras administrativas.**

## 10. Inteligencia militar

En este ítem, se pretende «implementar mecanismos de gestión y de control de los organismos de Inteligencia de dicho sistema en los niveles estratégico militar, operacional y táctico».

### Observación 16:

Esta pretensión es totalmente lógica si se considera el vínculo entre los tres niveles de conducción del conflicto.

## OTROS TEMAS PARA ANÁLISIS

**Durante el extenso período en que la desaparición del submarino ARA San Juan fue noticia, un diario publicó regularmente información sensible vinculada al hecho que es investigado.**

El grueso del espacio dedicado al período presidencial en curso correspondió al análisis de los Decretos 683 y 703/2018 que, sin duda, impactarán en el futuro de las FF. AA. No obstante, hay dos aspectos adicionales que considero oportuno tratar, vinculados a la actual gestión, para completar este trabajo: la *disciplina del secreto* y la *comunicación institucional* a cargo del Ministerio de Defensa.

### Disciplina del secreto

Durante el extenso período en que la desaparición del submarino ARA San Juan fue noticia, un diario publicó regularmente información sensible vinculada al hecho que es investigado por la jueza federal de Caleta Olivia, Marta Yáñez. Esta situación afectó a dos instituciones: el Juzgado Federal de Caleta Olivia (control de documentación) y la Armada Argentina (contenido de la documentación) (véase el Cuadro 4).

### Observación 17:

De lo expuesto precedentemente, se deduce que, como parte del proceso de adecuación de las FF. AA., es necesario lograr un adecuado equilibrio entre la libertad de prensa y la disciplina del secreto, cuando se trata de asuntos militares sensibles.

### Fallas de comunicación (a nivel MINIDEF)

El ministro de Defensa, Oscar Aguad, participó del programa *Terapia de Noticias*, emitido por LN+, y se refirió al plan de reestructuración militar con el objetivo de modernizar las Fuerzas Armadas y reforzar su participación en el combate contra el narcotráfico.

El contenido de la entrevista fue publicado por el diario *La Nación* (25/7/2018- 23:10) con el título: «Oscar Aguad. Muchos cuarteles se van a cerrar». He seleccionado tres párrafos del mencionado artículo que, a mi juicio, ameritan algunas observaciones:

- a) «Queremos retransformar el ejército a uno más liviano. *Ya no hay más tanques ni cañones*. Se terminó; eso era en la guerra de un Estado contra otro Estado, de un ejército contra otro».
- b) «Muchos cuarteles se van a cerrar, y muchos de los materiales que les pertenecen a las Fuerzas Armadas se van a vender».
- c) «Vamos a achicar, pero sin echar personal, sino que se vayan retirando, no reponer, vamos a ofrecer retiros voluntarios».

### Observación 18:

- a) Todos los ejércitos del mundo tienen tanques y cañones (pesados, medianos y livianos), y los conservan aunque las guerras interestatales sean poco probables.
- b) Esta frase, tal como está expresada, se percibe, *a priori*, como puramente economicista. Suponiendo que el producto de la venta de bienes militares se invirtiese en reequipamiento, no alcanzaría para incorporar las capacidades convencionales significativas (tan-

En esta gestión, se perdió el submarino ARA San Juan (Nov 2017) por causas que están en investigación.

ques, aviones y buques) que les brindan a las FF. AA. la identidad de tales y de las cuales carecemos en la actualidad. Finalmente, la venta de material militar en su actual grado de obsolescencia difícilmente encuentre compradores que se avengan a pagar un precio superior al de su valor como chatarra.

- c) No despedir personal permite no tener conflictos laborales, pero dificulta la «movilidad jerárquica» (entendida como renovación natural y necesaria). Además, no reponer las bajas vegetativas con incorporaciones nuevas implica la extinción gradual del instrumento militar. Finalmente, ofrecer retiros voluntarios que se produzcan de modo aleatorio en las distintas jerarquías dificulta el diseño y el mantenimiento de la pirámide de personal militar.

## CONCLUSIONES FINALES

Finalmente, como síntesis del presente artículo, pongo a consideración de los lectores las siguientes conclusiones:

- 1) Las FF. AA. están seriamente limitadas en su capacidad para cumplir su misión principal, en particular cuando se necesite emplear medios convencionales significativos (buques, tanques, aviones, etc.).
- 2) El Ministerio de Defensa no es considerado importante por la dirigencia política argentina. Sus ocupantes (que son muchos y duran poco) visualizan su función como una transición hacia cargos políticos que les resultan más convenientes a su proyección política.
- 3) La «hipótesis de conflicto Malvinas» continúa vigente pese a que la clase política pretenda ignorarla.
- 4) La subordinación de las FF. AA. a las autoridades civiles es una política de Estado ya consolidada, y su mantenimiento en estado de precariedad operativa fue una antipolítica de Estado sostenida en el tiempo y que el actual gobierno manifestó querer revertir, en una situación económicamente desfavorable para ejecutar transformaciones significativas.
- 5) La postergación en el reequipamiento de las FF. AA. motivará que se mantenga el éxodo de jerarquías medias hacia el ámbito civil.
- 6) La comunicación del MINIDEF hacia las FF. AA. debe tener un contenido profesional que no genere, en los receptores militares, rechazo, indiferencia o escepticismo.
- 7) La asignación de nuevos roles a las FF. AA. en el marco interno contará con la resistencia del espectro político y de aquellos militares que no se sientan legalmente respaldados o económicamente retribuidos para el desarrollo de tales funciones. Las posibles derivaciones de este tema, pueden ser:
  - a) Juicios contra el Estado (principalmente, por retribución económica dispar).
  - b) Desconfianza por las consecuencias a corto plazo (ataque mediático de sectores ideologizados) y a largo plazo (juicios de «lesa humanidad»).
  - c) Reticencia para el cumplimiento de las funciones por las dos causas anteriores.
  - d) Eventualmente, aceptación de «coimas» otorgadas por los «narcos» para compensar la inferior retribución económica a cambio de «favores» que afecten la eficiencia de las operaciones conducidas contra ellos. ■

NOTA: Al momento de cierre del presente artículo, están pendientes de promulgación las Reglas de Comportamiento de las FF. AA. en el cumplimiento de misiones en el marco interno.

**La «hipótesis de conflicto Malvinas» continúa vigente pese a que la clase política pretenda ignorarla.**

# Responsabilidad pecuniaria del militar por los daños que produjese a bienes del Estado

Raúl Alberto Lachnicht

Contraalmirante (R)

Ex Auditor General de las Fuerzas Armadas

## I. INTRODUCCIÓN

Desde el inicio de la humanidad las tribus, pueblos y reinos, ejercieron su defensa con ejércitos conformados con personal reclutado con o sin su voluntad.

Es decir el fin supremo de asegurar la defensa de su territorio y habitantes, así como lograr los objetivos propuestos de afianzamiento, conquista y expansión, que guiaba a sus gobernantes, justificó contar con un ejército.

En aras de ese objetivo desde tiempos remotos todos los tipos de armas de guerra, como los medios de transporte que resultaren necesarios para su empleo en las eventuales luchas, fueron decididos, requisados, fabricados o comprados por los gobiernos.

Consecuentemente con ello, históricamente el gobierno asumió la misión relacionada con el adiestramiento y alistamiento de sus fuerzas armadas y adoptó la decisión de confiar a sus integrantes el empleo del material bélico y de todo orden que resultare pertinente.

Cabe destacar además, que el debido adiestramiento implica la necesidad del empleo de armas y armamentos en ejercicios periódicos que generalmente implican el consumo de municiones y el deterioro o avería de las maquinarias o medios empleados. Ello forma parte de la actividad propia y esencial de las fuerzas armadas.

Por otra parte, el armamento y medios de guerra, en general, siempre tuvo un alto costo de adquisición, mantenimiento y reparación. A medida que transcurrieron los tiempos, se volvieron más sofisticados y eficientes, pero también más onerosos.

Actualmente, tanto los elementos utilizados para la guerra terrestre como en el aire y mar, tienen una complejidad tal

que generalmente requieren para su manejo la coordinación del accionar de varios / muchos militares.

Es decir, si bien la responsabilidad militar primaria está en el comandante respectivo, es imposible que aquellos puedan ser manejados por una o pocas personas.

El personal profesional adiestrado por el Estado para integrar sus fuerzas armadas, esto es el militar, conforme el régimen al que está sujeto, ocupa los cargos para los que son encomendados -independiente de su voluntad- luego de cumplimentarse las normas vigentes de selección basados en los antecedentes de su instrucción -impartida por la fuerza que integra- y del servicio que prestara en los sitios que la superioridad le asignó en el curso de su carrera.

Este rol determinante que ostenta el Estado en el devenir del servicio prestado por el militar, hace que aquél deba asumir las consecuencias patrimoniales dañosas que resultaren de la decisión que adoptara de confiar en el militar el empleo del material bélico que le asignare, luego de la instrucción que le impartió y de la selección que efectuó por sí.

En virtud de todo ello, sumado a los altísimos costos del material bélico y su lógicamente palmaria desproporción con los haberes que percibe el personal de la fuerza a quienes se le confía aquél, hacen que no resulte procedente ni razonable hacerlo responsable al militar de los daños sobrevenidos al armamento por su culpa, negligencia o impericia, excepto que ella revista el carácter de grave. Ello sin perjuicio de las responsabilidades penales y / o disciplinarias que hubiere lugar.

## II. REGIMEN ESPECIAL

Dichas particularidades de la actividad propia de las fuerzas armadas y su riesgo inmanente para las personas y los

bienes, conllevó natural y necesariamente a la existencia histórica de un régimen especial en lo relacionado con la responsabilidad pecuniaria del militar por los daños sobrevenidos a bienes del Estado que aquellas tengan asignadas y principalmente al material de guerra.

La existencia de regímenes especiales en el ámbito castrense es algo natural por cuanto se halla motivado por la esencia misma de las Fuerzas Armadas y, por lo tanto, de antigua data, indiscutible y de público conocimiento.

Las razones que en general justifican los tratamientos específicos están plasmadas en el punto I del artículo denominado “*Bases para conocer y comprender el Régimen Jurídico Disciplinario Militar Argentino*”, elaborado por el suscripto y publicado en La Ley Online el 21 de abril de 2017.

Cabe citar, a modo de ejemplo, entre aquellos regímenes especiales imperantes en las Fuerzas Armadas: el Disciplinario; el régimen previsional aplicable a Militares y sus familiares, esto es el de Retiro y Pensiones; el de las Obras Sociales Castrenses, que difiere del de la Ley de Obras Sociales civiles; la no aplicación de la Ley de la Navegación a unidades militares, etc.

En orden concreto a la responsabilidad patrimonial, desde hace mucho más de cincuenta (50) años las Fuerzas Armadas cuentan con regímenes que mediante Decretos y normas internas regulan dicha responsabilidad mediante la implementación de actuaciones, trámites y procedimientos administrativos para la formulación de cargos pecuniarios al personal militar.

Cabe destacar que no es jurídicamente válido considerar que dichas normativas fueron alcanzadas por los términos de las derogaciones producidas por la sanción de la Ley N° 26.394, ello así dado que al respecto en ella en su Artículo 1° se prescribe: “*Deróganse el Código de Justicia Militar (Ley 14.029 y sus modificatorias) y todas las normas, resoluciones y disposiciones de carácter interno que lo reglamentan*” (lo resaltado es mío).

Por lo tanto todas las normas, resoluciones y disposiciones de carácter interno **que no reglamentaban el citado Código de Justicia** no fueron derogadas, por cuanto no se plasmó la derogación expresa de la temática en análisis regulada para las Fuerzas, ni cabe sería y fundadamente entender que aquella pueda ser tácita.

Destaco que no existe elemento jurídico válido alguno que permita interpretar y/o concluir en la extinción de dicho régimen especial, dado que la cuestión que es materia principal del presente escrito es totalmente ajena a

lo disciplinario y que a esta última temática y de manera exclusiva se refieren expresamente las derogaciones establecidas en la Ley 26.394.

Para que se entienda derogada tácitamente una norma debe necesariamente haber una contradicción e incompatibilidad entre los fines de los preceptos. Además, esa contradicción e incompatibilidad entre los fines propuestos ha de ser absoluta, tal y como ha señalado nuestra doctrina, ya que -en su caso- no bastaría que ambas leyes trataran de la misma materia si sus disposiciones pudieran conciliarse.

Volviendo a la cuestión central, existen sí derogaciones parciales, siendo ellas las normas que conformaban parte de los antedichos regímenes especiales y trataban de aspectos reglamentarios atinentes al citado Código del Justicia Militar.

Asimismo, cabe poner de resalto que la implementación de trámites administrativos a los efectos de valorar el perjuicio patrimonial y determinar las derivadas responsabilidades pecuniarias y cargos, obviamente no constituye una temática disciplinaria, y que aquella actividad administrativa de ninguna manera obsta a la investigación de las implicancias de ese orden conforme el procedimiento establecido en el Código de Disciplina de las Fuerzas Armadas (Anexo IV de la Ley N° 26.394).

Además, la eventual imposición de un cargo monetario al personal militar como consecuencia de los daños sobrevenidos a bienes del Estado, cuando ello fuese procedente, **de ningún modo constituye una sanción disciplinaria o multa, la que, por otra parte, no está prevista en dicho Código Disciplinario castrense.**

Sobre la base de lo expuesto, cuando como en el caso en análisis no existe derogación expresa ni tácita, ni contradicción o incompatibilidad absoluta, resulta una actitud no válida sostener y resolver en sede administrativa -no judicial- por practicidad o simpleza y mediante la vía de la interpretación, que una norma se halla derogada, por cuanto no solo se carece de potestad para ello, sino que además no cuenta con fundamentos jurídicos válidos.

### III. DOCTRINA DE LA AUDITORIA GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

En el marco de dicho régimen especial, históricamente y en reiteradas oportunidades la Auditoría General de Las Fuerzas Armadas a través de sus titulares, legítimamente designados, se expidió estableciendo el criterio de aplicación

vinculado con la imposición de cargos pecuniarios al militar con motivo de la producción de daños a bienes del Estado por dolo, culpa o negligencia en el ejercicio de sus funciones.

En ese orden, de los respectivos dictámenes surge que se considera doloso el accionar de quien es el responsable directo del hecho perjudicial patrimonial, procediendo, en consecuencia, la formulación del cargo pecuniario pertinente.

Por otra parte, se aprecia culposa la acción de quienes aparezcan indirectamente responsables del citado perjuicio.

Respecto de estos últimos, la Auditoría General sostuvo invariablemente que debe restringirse la formulación del citado cargo a solo los casos en que exista “...una *relación de causalidad eficiente entre una acción u omisión, en el desempeño de una función y la pérdida de un elemento*”.

Asimismo, que aquella imposición de cargo procede “... únicamente a aquellos supuestos en que el perjuicio sea consecuencia de un *accionar culposo de carácter grave y manifiesto que vincule claramente la pertinente acción u omisión con el resultado dañoso que se le impone indemnizar*.” -lo resaltado es propio- (por ejemplo Dictámenes AUGFFAA “C” Nros: 12.382, 12.387, 12.417 y 17.013 y “P” 263.700).

La actividad del militar en sí misma es riesgosa por naturaleza. Ese carácter se lo da el solo hecho de portar armas, manipular o ser partícipe de actividades con armamentos o en situaciones no rodeadas de total seguridad.

No se trata de ninguna manera de eludir la responsabilidad pecuniaria del personal castrense por daños a los bienes del Estado, sino que para una justa resolución se contemplan las desfavorables características y circunstancias que rodean la prestación de servicios por parte del militar, dado que generalmente conlleva el riesgo inmanente, en contraposición con otros organismos del Estado no militarizados.

En virtud de la mentada doctrina de la máxima autoridad jurídica de las fuerzas armadas, no es procedente formular cargo pecuniario al personal militar cuando en ocasión de la prestación de sus servicios produjese daños patrimoniales a bienes del Estado, a raíz de un accionar que fuere calificado como culpa simple o leve (negligencia, imprudencia o impericia).

En cambio sí procede la formulación de dicho cargo cuando se acredite que el militar tuvo un accionar doloso y cuando siendo culposo se califique que la culpa (negligencia, imprudencia o impericia) revistió el carácter de grave y manifiesta, que vincule claramente la pertinente acción u omisión con el resultado dañoso producido.

A los efectos de la atribución de responsabilidad patrimonial, la calificación de que un hecho dañoso fue producto de dolo, culpa leve, o grave y manifiesta, es una apreciación de carácter jurídico y debe ser efectuada por los correspondientes asesores luego del análisis de las pruebas, informes técnicos o periciales obrantes en las actuaciones administrativas pertinentes que necesariamente se hayan labrado. Ello, claro está, sin perjuicio de las responsabilidades penales y / o disciplinarias que hubiere lugar.

Por tener relación estricta con el concepto de dolo y culpa grave, cabe citar a Maira Constanza Rita, al referirse a la Culpa Grave, en su trabajo “**La responsabilidad por daños ocasionados por el trabajador al empleador**”: “Según el art. 1724 del Código Civil Ley 26.994 “el dolo se configura por la producción de un daño de manera intencional o con manifiesta indiferencia por los intereses ajenos”. ... Al realizar un acto de manera intencional, el agente se representa el resultado e igualmente actúa. La indiferencia por los intereses ajenos no requiere que se lesione un derecho, sino cualquier interés jurídico. Coincidimos con Etala, quien sostiene que el Código Civil Ley 26.994 parece comprender el concepto de culpa grave y el dolo en el mismo vocablo, puesto que “(...) dolo en sentido estricto sería para la doctrina laboral el que se configura por la producción de un daño de manera intencional y culpa grave sería la que se presenta con manifiesta indiferencia por los intereses ajenos, vale decir, lo que habitualmente se denomina “dolo eventual (...)”. (Maira C, Rita, publicado por DPI Cuántico bajo el título La responsabilidad por daños ocasionados por el trabajador al empleador, el 27 de Agosto de 2015).

#### IV. ANÁLISIS DE NORMAS RELACIONADAS

El transcripto criterio sostenido por la máxima instancia de asesoramiento jurídico castrense, esto es por la Auditoría General de las Fuerzas Armadas, a través de sus titulares designados luego de cumplimentarse las normativas vigentes, no resulta ser una conclusión irrazonable, arbitraria ni descabellada.

En este sentido cabe recordar que en el ámbito laboral general, en el artículo 87 de la Ley de Contrato de Trabajo N° 20.744 se dispone: “*Responsabilidad por daños. El trabajador es responsable ante el empleador de los daños que cause a los intereses de éste, por dolo o culpa grave en el ejercicio de sus funciones*”.

Es decir, el criterio sostenido en el punto anterior del presente escrito es el que la legislación expresamente establece en las relaciones laborales generales civiles.

Como con excelente claridad se expresó la antes nombrada Maira Constanza Rita, al referirse a la Culpa Grave en la obra citada: “...ni el Código Civil Ley 340, ni el vigente, admiten la gradación de la culpa. Es por ello que, para su definición, la doctrina remite al concepto de culpa grave del art. 4º, inciso a) de la derogada ley de accidentes de trabajo N° 9.688. Dicha norma había incorporado esta categoría jurídica como una conducta voluntaria y consiente... La ley exime de responsabilidad al empleado frente a su patrón por culpa leve, propia de los descuidos simples del trabajo diario (negligencias) o de las conductas positivas que se ejecuten de manera precipitada, prematura o irreflexiva (imprudencias). Tampoco habrá responsabilidad del trabajador en los daños no culposos, provocados por defectos de las maquinarias o de las materias primas...”.

Ello así, resulta ser que hoy el concepto de culpa grave es una elaboración doctrinaria por cuanto no está definido en norma alguna.

Entonces, si en un ámbito laboral particular solo es posible responsabilizar al trabajador por daños que causare a su patrón cuando hubiese obrado con culpa grave o dolo, con mayor razón aun ese mismo criterio es razonable y equitativamente aplicable al ámbito de los servicios militares -pese a no ser de naturaleza estrictamente laboral- dado que como se expresó poseen un riesgo inmanente, circunstancias que no se dan habitualmente en los servicios laborales y civiles en general.

Por otra parte nos encontramos con la Ley N° 24.156 de **Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional**, que trata precisamente de la administración financiera y de los sistemas de control del sector público nacional.

Aquella Ley regula específicamente el “sistema presupuestario”, su “formulación” y “ejecución”, el “sistema del crédito público” y la “tesorería”, la “contabilidad gubernamental”, el “control interno” y “externo”, etc.

Es decir, se trata de una ley especial de aplicación concreta a cuestiones netamente administrativas financieras y de control. Cuenta con 139 artículos.

Dentro de ese contexto hay un solo artículo que trata de la responsabilidad, es el 130 que reza así: “*Toda persona física que se desempeñe en las jurisdicciones o entidades sujetas a la competencia de la Auditoría General de la Nación responderá de los daños económicos que por su dolo, culpa o negligencia en el ejercicio de sus funciones sufran los entes mencionados siempre que no se encontrare comprendida en regímenes especiales de responsabilidad patrimonial*” (lo resaltado es propio).

En base a esa sola norma no es procedente instaurar la responsabilidad pecuniaria del militar por daños que ocasione con su empleo al material de guerra así como de otros bienes del Estado por culpa leve -además de dolo- por cuanto implicaría el desconocimiento de la exclusión plasmada en el mismo artículo por la existencia del régimen especial dentro de las Fuerzas Armadas, como está expuesto en los puntos anteriores del presente escrito.

La mentada responsabilidad normada en ley de Administración Financiera no puede considerarse abarcativa de las actividades cotidianas propias de los militares de las Fuerzas Armadas, por cuanto éstas tienen su propio régimen especial de responsabilidad patrimonial. Solo el desconocimiento de la esencia del funcionamiento y características propias de las Fuerzas Armadas, así como del porque de su naturaleza y necesidad de contar con regímenes especiales, puede llevar a una conclusión distinta.

En este orden, cabe destacar que en los innumerables trabajos doctrinarios existentes sobre el citado artículo 130, difícilmente pueda encontrarse autor y párrafo alguno que trate y considere al militar como comprendido en su texto.

No obstante lo expuesto, ni aun en el ámbito previsto de aplicación en el citado artículo 130 sería razonable y equitativo imputar responsabilidad al funcionario público por culpa simple o leve.

Tal conclusión surge claramente de lo sostenido por Ramón D. Pizarro al expresar: “*Cuando la responsabilidad es subjetiva, como ocurre en la inmensa mayoría de los casos, el error excusable actúa como eximente. Si, en cambio, el cumplimiento irregular de las funciones obedece a un error inexcusable, quedaría evidenciada una negligencia culpable que compromete su responsabilidad*” -lo resaltado es mío- (**Responsabilidad Patrimonial del Funcionario Público**, Revista Jurídica de Daños - Número 1 - noviembre 2011, cita IJ-L-748).

En síntesis, lo establecido en el artículo 130 de la Ley de Administración Financiera, tampoco hace posible desde el punto de vista de la razonabilidad y equidad imputar responsabilidades pecuniarias por culpa leve, debiendo recurrirse a la doctrina que define la culpa grave para poder hacerla viable.

## V. REFLEXIONES FINALES

Como corolario plasmo las razones por las cuales me encontré en la necesidad de escribir el presente artículo.

Desde hace ya muchos años todo lo relacionado con las Fuerzas Armadas se halla ubicado en un segundo o tercer plano en los intereses de la Nación.

Consecuencia de ello es la disminución apreciable de los medios militares operativos, el insuficiente mantenimiento de los existentes, escasos presupuestos y, en lo que respecta al personal militar, haberes con un componente no remunerativo que excede de lo razonable.

La situación económica que padece el país de los últimos años ha agravado la situación y lógicamente dificulta o impide adoptar medidas que reviertan la realidad, no obstante el esfuerzo y buena fe de las autoridades que gobiernan.

Ese prolongado contexto general no solo ha hecho mella en las cuestiones materiales señaladas, sino que también ha corroído el nivel de conocimiento de la idiosincrasia, razón de ser y necesidad de la existencia de las Fuerzas Armadas, tanto de los habitantes en general como de las autoridades vinculadas con la temática. También abarca a ciertos sectores del propio personal militar.

Es decir se ha formado una cultura de indiferencia, desinterés o escaso interés por los temas esenciales castrenses, en casi todos los ámbitos.

Como lo señale en el artículo “Bases para conocer y comprender el Régimen Jurídico Disciplinario Militar Argentino”: *“En base a dicho desconocimiento... una de sus principales consecuencias fue tratar de implementar en el orden interno de las Fuerzas Armadas principios, métodos y/o procedimientos propios de organismos civiles o de aplicación en ámbitos laborales. Ello, principalmente, condujo y conduce a confundir en su funcionamiento a las Fuerzas Armadas con Empresas del Estado -o con participación estatal- y/o con establecimientos de trabajo civil, no advirtiéndose no solo las diferencias sustanciales que universalmente existen entre esas organizaciones, sino también la importancia de la necesidad de que existan esas diferencias”.*

Por todo ello, aprecio que actualmente existe una situación de confusión y desorientación en todos los ámbitos competentes que llevan a adoptar procedimientos y controles externos que no respetan el ámbito militar, sin merituar las consecuencias que aparejan en el funcionamiento de las Fuerzas Armadas y en el comportamiento de su personal militar.

La pretensión de querer imponer al militar responsabilidad pecuniaria por los daños que ocasione a los bienes militares del Estado cuando sea producto de una culpa leve o simple, puede llevar a la afectación de la esencia misma del servicio castrense esto es la disciplina.

*“En la interrelación de militares, las órdenes no se discuten, se cumplen. Salvo situaciones excepcionales o abiertamente ilegales, nada dispensa el cumplimiento de las órdenes impartidas por los superiores en la jerarquía, de lo contrario el funcionamiento del régimen militar se vería seriamente comprometido... para que el personal militar se halle permanentemente en capacidad de cumplir con tan serio compromiso -como así debe ser- el funcionamiento eficiente de las Fuerzas Armadas requiere de la imprescindible existencia de disciplina. Sin disciplina no se concibe que puedan funcionar las FF.AA. y ni aún su existencia como tales...”* (Obra citada punto II).

Como un ejemplo de los innumerables que podrían imaginarse sobre lo absurdo que sería pretender llevar adelante aquella responsabilidad del militar por culpa leve, cabe citar la situación que me presentó un excelente Teniente Auditor que se desempeñó como subordinado durante los cuatro años y medio en que fui Subdirector General de Asuntos Jurídicos de la Armada: Estando en maniobras, el militar que conduce un camión y al que su superior le dio la orden de avanzar por un sector del terreno, se niega hacerlo o quiere cambiar el camino por estimar que por ese sitio se podría averiar el vehículo que maneja y no está dispuesto a que se le formule el cargo pertinente.

Si ello sucediese, se discutirían las órdenes, no habría subordinación ni disciplina y entonces las Fuerzas Armadas no podrían funcionar y por lo tanto no existirían como tales.

Para explicar y entender lo reseñado en el presente escrito, unos veinte años atrás hubiera bastado solo un poco más que una carilla.

Las Fuerzas Armadas, su idiosincrasia, organización, régimen especial e Instituciones, así como su personal Militar, no solo necesitan sino que merecen ser respetados! ■

---

**Contraalmirante Auditor (R) Raúl Alberto Lachnicht**, cursó estudios de Abogacía en la Universidad Nacional de Rosario, egresando de la Facultad de Derecho en diciembre de 1978.

Se incorporó a la Armada Argentina en octubre de 1980, desempeñándose en: el Servicio de Auditoría del entonces Comando de Operaciones Navales; la Dirección de Justicia Naval con Sede en el “Edificio Libertad” (CABA); el Consejo Supremo de Las Fuerzas Armadas durante el desarrollo de la totalidad de la causa originada en el Conflicto Bélico del Atlántico Sur; la Asesoría Jurídica de la Armada; el buque escuela fragata ARA *Libertad* siendo profesor de Derecho Internacional Público y Jefe de Relaciones Públicas; Jefe de la Asesoría Jurídica y Jefe de Tierras Fiscales del Comando del Área Naval Austral; la Dirección General del personal Naval -“Edificio Libertad”- como Jefe de la División Justicia del Departamento Justicia Militar; luego en el Comando de la Fuerza de Submarinos, allí en 1997 acumuló el cargo de Jefe del Departamento Personal; posteriormente fue destinado en la Dirección de Salud y Acción Social de la Armada; después en la Dirección General del Personal Naval -Jefe de la Asesoría Jurídica- en donde ideó y redactó el proyecto del luego aprobado Reglamento de Actuaciones Administrativas Militares (R.E.A.A.M.); en enero de 2009 el Ministerio de Defensa dispuso su traslado a la Auditoría General de las Fuerzas Armadas; requerido por la Armada Argentina, en agosto de 2011 se incorporó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Armada como Subdirector General, asimismo fue Asesor Jurídico del Consejo General de Disciplina de la Armada; con fecha 31 de diciembre de 2015 ascendió al grado de Contraalmirante y a partir del 26 de febrero de 2016 fue designado -conforme la legislación vigente- como Auditor General de las Fuerzas Armadas, función que desempeñó hasta el 1° de diciembre de ese año. Pasó a retiro en junio de 2017.



# INSTITUTO DE PUBLICACIONES NAVALES

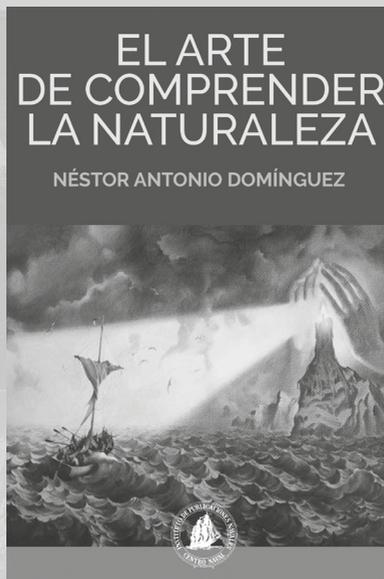
Desde 1961

## Ultimos lanzamientos



### Capitán Corsario de José Alejandro Pellicano

Esta obra tiene como propósito rescatar para la memoria colectiva, la figura del capitán Hipólito Bouchard, el héroe olvidado de nuestra Independencia, cuya vida fue apasionante y novelesca. "Capitán Corsario" sitúa al lector en los intrincados y complejos caminos de la Historia Argentina en tiempos de la Revolución, excediendo los cánones de una biografía, lo que contribuye a dimensionar en su justa medida el papel desempeñado por el personaje en las luchas por la independencia y sus valiosísimos aportes a la causa emancipadora.

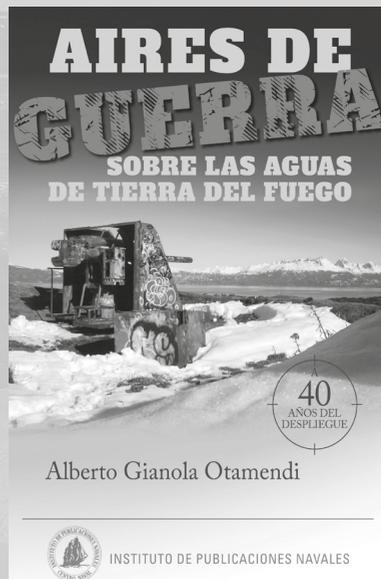


### El arte de comprender la naturaleza de Néstor A. Domínguez

Siempre hemos tenido el deseo de lograr la unidad de la ciencia, el fundir la ciencia con el arte y el poder unir las creencias religiosas.

Néstor Domínguez ha escrito un exhaustivo viaje de proporciones oceánicas que sirve como guía y brújula al explorador intrépido que busca lograr perspectiva sobre el tema de la naturaleza interconectada de nuestro mundo. En este viaje se abren panoramas que muestran vistas integrales de nuevos horizontes para la humanidad.

Domínguez le provee al lector las herramientas con las cuales formular su propia lectura de la naturaleza y la comprensión de su lugar en ella.



### Aires de guerra sobre las aguas de Tierra del Fuego de Alberto Gianola Otamendi

El presente trabajo nos ofrece un acabado cuadro de la situación prebélica a la cual escalará el conflicto limítrofe entre Argentina y Chile por la posesión de islas al sur del Canal Beagle, con su punto de mayor intensidad a fines de 1978.

Con una clara intención de recorrer el velo del olvido y obtener enseñanzas de esa inmensa movilización nacional, el autor describe en detalle, el despliegue naval-militar argentino sobre la Isla Grande de Tierra del Fuego, así como los planes defensivos y de ataque de los comandantes de la Armada.

Este relato descriptivo e interesante por sus curiosidades y anécdotas de los protagonistas entrevistados, constituyen la fuente principal de la investigación.

**Suscribese y pague el 50% del precio de tapa de los libros editados**



#### Ventas:

Galería Larreta Local 28  
Florida 971 o San Martín 954  
Teléfono/Fax: (011) 4311-0042/43  
Horario: Lunes a viernes de 1000 a 1800  
info@ipneditores.com.ar

#### Gerencia:

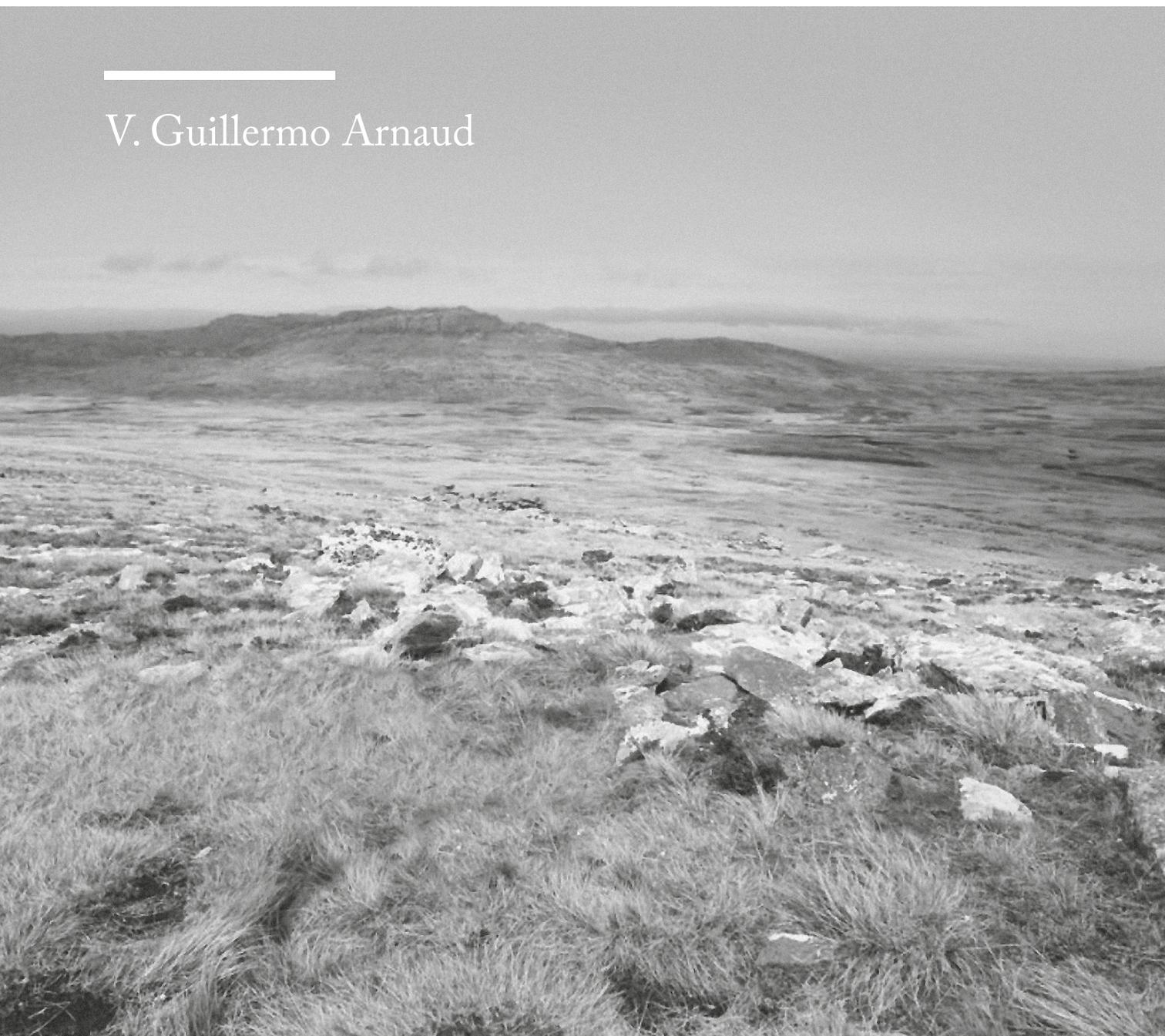
Florida 801, piso 3  
Teléfono: 4312-2598

[www.ipneditores.com.ar](http://www.ipneditores.com.ar)

# ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR ¿QUÉ HACER?

---

V. Guillermo Arnaud



## ESTRATEGIA

¿Qué motivó a Gran Bretaña al apoderamiento de las Islas Malvinas y hace que retenga los archipiélagos?

El Capitán George Anson, luego Primer Lord del Almirantazgo inglés, fue el primero en señalar, en su país, la importancia de las Malvinas para Gran Bretaña.

En el libro *A Voyage Round the World* de Richard Walter, Londres, 1748, se lee al Capitán Anson que dice: «Como parece que toda futura expedición a los mares del sur correrá un considerable riesgo de abortar, estamos obligados a hacer escala en el Brasil, pero hay un recurso que puede aliviarnos de esta dificultad, por el descubrimiento de algún sitio más austral, donde los barcos puedan reaprovisionarse y proveerse de los abastecimientos necesarios para su viaje alrededor del Cabo de Hornos». Cita la posibilidad de Pepsys' Island y de Falklands' Isles y señala que se conoce poco sobre ellas, propone que el Almirantazgo las inspeccione y que, si estos lugares «parecieran apropiados para el objeto propuesto, es difícil concebir de cuán prodigiosa importancia pueda resultar tal ubicación, situada tan al sur y tan cerca del Cabo de Hornos». «Esto, aún en tiempo de paz, puede resultar de gran consecuencia para esta Nación; y en tiempo de guerra, nos convertiría en amos de esos mares».

En conformidad con la propuesta del Almirante Anson, el 17 de junio de 1764 el Almirantazgo inglés ordena al Comodoro John Byron explorar las islas Pepsys y Falkland. Las instrucciones a Byron decían: «... las islas de Su Majestad, llamadas Islas de Pepsys é Islas de Falkland, situadas dentro de dicho camino (ruta al Pacífico) á pesar de haber sido primero descubiertas y visitadas por navegantes ingleses, nunca han sido suficientemente reconocidas para formar un juicio exacto de sus costas y productos; Su Majestad, tomando estas premisas en consideración y considerando que ninguna conjetura es tan propia para una empresa de esta naturaleza como un período de profunda paz, que su reino al presente felizmente goza, ha creído propio que sea ejecutado»<sup>1</sup>.

De la propuesta del Almirante Anson y de las instrucciones al Capitán Byron surge que el Almirantazgo tenía conocimiento de la existencia de unas islas que llamaban Pepsys y Falkland, pero a pesar de decir que fueron «descubiertas y visitadas por navegantes ingleses» necesitaban mayor información<sup>2</sup>.

Este conocimiento no es extraño, pues, sin duda, el Almirantazgo conocía la existencia de una isla —las Malvinas— como consecuencia de los mapas y los portulanos dados a conocer a partir del regreso de Américo Vespucio a Lisboa el 7 de septiembre de 1502, que incluyen las Malvinas<sup>3</sup>.

Con amplia experiencia en viajes al Pacífico y al Atlántico Sur<sup>4</sup>, el Comodoro Byron explora el Atlántico Sur frente a la Patagonia y localiza las Malvinas, a donde arriba el 23 de enero

V. Guillermo Arnaud es Embajador, ex Subsecretario de Paz y Seguridad Internacionales, Académico de Número de la Academia Nacional de Geografía, de la Academia del Mar y de la Academia Argentina de Ciencias del Ambiente.

1 *Memoria de Relaciones Exteriores*, Buenos Aires, 1885, págs. 248-249.

2 Terragno, Rodolfo H., *Historia y futuro de las Malvinas*, Buenos Aires, 2000, Ed. Emilio Perrot, págs. 137-152.

3 Arnaud, Vicente Guillermo, «Las Islas Malvinas. Descubrimiento, primeros mapas y ocupación, siglo XVI», Publicación Especial N.º 13 de la Academia Nacional de Geografía, Buenos Aires, 2000, págs. 237-239. Premio Ricardo Rojas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires a la producción bibliográfica 1999-2001.

4 «An Account of the Voyages Undertaken by the Order of His Present Majesty for Making Discoveries on the Southern Hemisphere and Successively Performed by Commodore Byron, Captain Wallis, Captain Carteret, and Captain Cook», Londres, 1773.

de 1765 y realiza el primer desembarco y la primera ocupación inglesa parcial; en las Malvinas, encuentra que ya había una ocupación francesa. Antes, había comprobado que la isla Pepys no existía.

Byron toma posesión de la isla que llama Falkland, establece el puerto Egmont, produce un informe con el primer mapa inglés de las Malvinas y una detallada parcial descripción del lugar que lleva a Inglaterra, a donde llega el 21 de junio de 1765.

Con Byron, ocurre la tercera ocupación de las Malvinas:

- 1) por España, cuya expedición de Hernando de Magallanes visita y ocupa por completo, por primera vez, las Malvinas durante agosto de 1520, y su cartógrafo Andrés de San Martín, incorporado a la expedición de Magallanes para documentar las posesiones de ultramar de España, realiza el primer y excelente mapa de la isla;
- 2) por Francia, que toma posesión parcial de las Malvinas el 5 de abril de 1764 pero que, al reconocer la soberanía de España, ordena a su representante Luis Antonio de Bougainville que se retire y entregue la isla, lo que hace en una ceremonia de traspaso el 27 de marzo de 1767;
- 3) por Inglaterra, parcialmente, en enero de 1765.

La información de Byron decide en Inglaterra la fundación de un establecimiento permanente en las Malvinas como respuesta a una estrategia política, militar y económica hasta hoy presente.

**Byron toma posesión de la isla que llama Falkland, establece el puerto Egmont, produce un informe con el primer mapa inglés de las Malvinas y una detallada parcial descripción del lugar que lleva a Inglaterra, a donde llega el 21 de junio de 1765.**

El 20 de julio de 1765, Henry Conway, Secretario de Estado del Departamento del Sud, comunicó la decisión real al Almirantazgo y estableció que: «Si alguna persona fuese ilegalmente encontrada establecida en cualquier parte de las citadas islas, debe ser compelida a dejarlas, o a prestar juramento de sometimiento al Gobierno de Sus Majestades, como súbditos de la Corona de Gran Bretaña. Si, contrariamente a lo esperado, los vasallos de cualquier poder extranjero amigo de la Gran Bretaña pretendieran, bajo cualquier autoridad, real o fingida, haber tomado posesión de ellas para establecer una colonia de cualquier clase o naturaleza, sea lo que fuere, sobre cualquier parte o partes de las mencionadas islas Falklands o Pepy, el comandante de las naves de Sus Majestades visitará dicha colonia y protestará contra sus procedimientos, informándoles que dichas Islas han sido descubiertas en primer término por súbditos de la Corona de Inglaterra enviados allí por el Gobierno con ese objeto, y que por derecho pertenecen a S.M. y que habiendo dado órdenes S.M. en ese sentido los súbditos de ningún otro poder podrán poseer título alguno para establecerse allí sin permiso de los Reyes; se les comunicará, también, que en un plazo de tiempo determinado, deben abandonar dichas islas, plazo que no excederá de seis meses desde el día en que la comunicación sea efectuada»<sup>5</sup>.

Ese mismo día, 20 de julio de 1765, desconociendo la comunicación de Conway, John Perceval, Conde de Egmont, Primer Lord del Almirantazgo inglés, en una nota que dirige al Duque de Grafton, Ministro de Estado para el Departamento Septentrional, exponiendo los propósitos perseguidos por la política británica, hace una exposición de lo que él considera prueba de validez de los derechos británicos sobre las islas y dice: «La lectura cuidadosa de los documentos adjuntos también demostrará la gran importancia de la estación, que es indudablemente la llave de todo el Océano Pacífico. Esta Isla debe dominar los puertos y el comercio de Chile, Perú, Panamá, Acapulco y, en una palabra, todo el Territorio Español que da sobre el mar. Hará que en adelante todas nuestras expediciones a esos lugares nos resulten muy lucrativas, de carácter fatal para España, y ya no serán tan tediosas o inseguras en una guerra futura...». «Su Gracia se dará cuenta en su debida oportunidad de las prodigiosas ventajas que en el porvenir representará el establecimiento de una base a la primera nación que se instale en ella firmemente». Luego, hace referencia a las ventajas comerciales que reportaría a los ingleses la instalación de una colonia en las Malvinas<sup>6</sup>.

<sup>5</sup> Caillet-Bois, Ricardo R., *Las Islas Malvinas*, publicación de la Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1982, págs. 117-118.

<sup>6</sup> Goebel, Julius (h), *La Pugna por las Islas Malvinas*, Buenos Aires, 1983, págs. 267-269.

Tras un período durante el cual la Argentina ratificó sus derechos de soberanía sobre las Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, Gran Bretaña, cumpliendo las decisiones de la Corona británica de 1765, en un nuevo acto de bandolerismo, el 2 de enero de 1833 lleva a cabo por la fuerza su demorada ocupación de las Malvinas.

¿Qué decidió a Gran Bretaña a ocupar las Islas?

1. La evidencia de los beneficios de las razones estratégicas de todo orden expuestas por el Almirantazgo en 1765 de establecer una base permanente en las Islas Malvinas.
2. La agresión de los EE. UU. por medio del ataque de la corbeta *Lexington* el 28 de diciembre de 1831, que desmanteló y despobló las Malvinas.
3. El rechazo del gobierno de los EE. UU. de la autoridad del gobierno de Buenos Aires para controlar la pesca desde Malvinas.
4. Era un momento en el que la usurpación de Malvinas era bien vista por los EE. UU., que consideraba que sus pesqueros estaban más seguros en aguas controladas por Inglaterra que por Buenos Aires, en que su flota no alcanzaba para cubrir el Atlántico Sur y era una base para eventualidades, dadas las buenas relaciones entre los dos países<sup>7</sup>.
5. La indefensión del Gobierno de Buenos Aires y las condiciones en que, en 1833, estaban las Malvinas luego del ataque de la *Lexington* creaban una oportunidad para posesionarse de la isla sin mayores riesgos y costos.
6. Mayor interés por la Antártida y su futuro.

## KELPERS

Consciente Gran Bretaña de no tener ningún derecho de soberanía para oponer a los reclamos de la Argentina, incita los «deseos» y la intransigencia de los isleños habitantes de las Islas a un falaz derecho a la autodeterminación y a su voluntad de seguir siendo súbditos de la Corona.

En la Argentina, los isleños de las Malvinas o malvineros son llamados «*kelpers*», nombre que en las Islas se considera peyorativo.

El nombre *kelper* provendría de un alga, la «kelp», que se encuentra en las costas malvinenses. Los marinos ingleses fueron los primeros en llamar así a los moradores de las Islas. Un *kelper* es alguien que nació en las Islas, que tiene el compromiso de vivir en ellas y de hacerlo a largo plazo<sup>8</sup>.

Por la British Nationality (Falkland Island) Act del 28 de marzo de 1983, Inglaterra otorgó la ciudadanía británica a los malvinenses nacidos en las Islas Malvinas.

En 1985, se aprueba la Constitución de las Malvinas, principio de un Estado, que establece el Gobierno de las Malvinas. Desde 2009, rige una nueva Constitución que concede un supuesto autogobierno a los isleños, pero establece la supremacía británica en el orden político, administrativo e institucional. La defensa y las relaciones exteriores están a cargo del Gobernador nombrado por la Reina de Inglaterra, que es la cabeza del Gobierno. Existe una Asamblea Legislativa integrada por ocho consejeros locales electos cada cuatro años. Las Islas tienen el estatus de Territorio de Ultramar. La Constitución incluye un énfasis en el derecho a la libre determinación. Gran Bretaña reconoce al llamado Gobierno de las Malvinas como interlocutor internacional.

Para Gran Bretaña, el reclamo argentino de soberanía debe ser considerado conjuntamente con el Gobierno de Malvinas, al igual que toda negociación, a lo que la Argentina, en una primera etapa, se oponía pues consideraba negociar solo de Estado a Estado, es decir,

**El nombre kelper provendría de un alga, la «kelp», que se encuentra en las costas malvinenses. Los marinos ingleses fueron los primeros en llamar así a los moradores de las Islas.**

<sup>7</sup> Juan Bautista Alberdi afirma que «La República Argentina perdió las Malvinas por mano de los Estados Unidos, que las entregaron a Inglaterra», en «Del Gobierno en Sud-América», 1863, en *Obras Escogidas*, Buenos Aires, 1954, Tomo VIII, pág. 318.

<sup>8</sup> Niebieskikwiat, Natalia. *Kel?ers. Ni ingleses ni argentinos. Cómo es la nación que crece frente a nuestras costas*, Buenos Aires, 2014, Ed. Sudamericana.

la Argentina solo con su par, Gran Bretaña, pero admitiendo la presencia de los *kelpers* y dispuestos a escucharlos, pues nuestra Constitución les asegura el «respeto a su modo de vida». Pero no hay negociación, porque el «Gobierno Kelper» no admite considerar el tema de la soberanía, y ello hace que Gran Bretaña lo utilice como razón para negarse a tratar la soberanía de los archipiélagos.

Entre 1965 y 1982, existieron iniciativas del gobierno británico que exhibían la voluntad de negociar la soberanía de las Malvinas, pero fracasaron pues, en realidad, el Parlamento británico, que tiene la última palabra al respecto, no tenía intención de devolver las Islas. Negociaciones dilatorias; se alentaba un ingenuo optimismo en la Argentina<sup>9</sup>.

En el curso de esas negociaciones, los funcionarios británicos manifestaron: «Es necesario que ustedes conquisten las mentes y los corazones de los isleños, para que no haya resistencia por parte de ellos». Luego de un congelamiento de soberanía, «los isleños quedarían en libertad de elegir entre el gobierno británico o el argentino»; «preeminencia de los deseos de los isleños».

De particular importancia es la decisión que, indebidamente, adopta la Argentina de beneficiar los intereses de los *kelpers* cuando, el 1.º de julio de 1971, la Argentina y Gran Bretaña convinieron el Acuerdo de Comunicaciones, con lo que la Argentina llevó a cabo una errónea e innecesaria «política de captación» de la buena voluntad de los isleños solo de beneficio para sus intereses políticos y económicos.

El Brigadier Carlos Washington Pastor, ex Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina (1978-1981), informa<sup>10</sup> sobre las múltiples, costosas, cándidas e inútiles acciones argentinas en exclusivo favor de los isleños y de Gran Bretaña:

- Transporte aéreo general (Fuerza Aérea)
- Transporte marítimo (A.R.A.)
- Instalación de una planta de Y.P.F. para combustible
- Pista de aterrizaje y radioayuda
- Vuelos semanales de L.A.D.E. (Líneas Aéreas del Estado)
- Durante dos años, el Brigadier Carlos Bloomer Reeve, delegado permanente de L.A.D.E. con asiento en Malvinas
- Ampliación de la planta de combustibles
- Compra de ovejas
- Construcción de un muelle petrolero
- Evacuación de enfermos a Comodoro Rivadavia
- Incorporación de maestras de castellano al ente educativo local
- Becas para alumnos malvinenses en escuelas argentinas
- Cursos en especialidades técnicas varias
- Instalación de una planta de supergas
- Mejoramiento de las comunicaciones telefónicas y telegráficas
- Envío de material bibliográfico
- Transporte de cargas a Buenos Aires por Y.P.F.
- L.A.D.E. realizó un vuelo cada día y medio transportando miles de pasajeros, correspondencia y carga
- El Servicio de Transportes Navales transportó incontables toneladas de carga
- Compra de un buque especial para la exportación de ovinos en pie

El Brigadier Pastor se extiende en proyectos pendientes y en actos de buena voluntad de la Argentina hacia Gran Bretaña. Respecto de los *kelpers*, señala que Gran Bretaña afirma que «vela por los intereses de los isleños», pero en realidad «los que velamos por esos intereses fuimos siempre nosotros».

**En el curso de esas negociaciones, los funcionarios británicos manifestaron: «Es necesario que ustedes conquisten las mentes y los corazones de los isleños, para que no haya resistencia por parte de ellos».**

9 Arnaud, Vicente Guillermo, «Posibilidades en las Malvinas pre-1982», en publicación 75 del Instituto de Investigación y Desarrollo de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, Buenos Aires, 2006, págs. 18-21.

10 Pastor, Carlos W., «La Cancillería argentina en el período crítico preinvasión», en *Islas Malvinas y Soberanía*, publicación 22 del Instituto de Estudios Interdisciplinarios en Ciencia y Tecnología de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, Buenos Aires, 1997, págs. 44-45.

Esta equivocada política de captación, sin ningún reconocimiento, es interrumpida por el desembarco argentino de 1982, grave error político, una guerra mal concebida y peor negociada.

Como una de las muchas consecuencias perjudiciales de la guerra, Gran Bretaña activa su política en los archipiélagos<sup>11</sup>.

Al haber ganado la guerra, Gran Bretaña considera que la cuestión de soberanía ha quedado resuelta a su favor.

La guerra provoca en el mundo la pregunta de a quién pertenecen las Malvinas. Consciente Gran Bretaña de no tener ningún derecho de soberanía para poder exhibir derecho de pertenencia ante los reclamos de la Argentina, se escuda construyendo para los *kelpers* una imagen de población local con derecho a la autodeterminación y con un «Gobierno» propio, y los utiliza para no exponerse y negarse a negociar con la Argentina.

Guido Di Tella, Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina (1991-1999), ante el rechazo de Gran Bretaña de tratar la soberanía de las Malvinas, a partir de 1991 lleva a cabo una nueva y equivocada «política de seducción» de los *kelpers* tras tomarle la palabra al Foreign Office de que si los *kelpers* consintiesen, nos devolverían las Islas.

El Ministro asiste al Comité de Descolonización de las Naciones Unidas acompañado de una delegación de diplomáticos y de legisladores, y dialoga con los representantes de los *kelpers*.

En la reunión del Comité de Descolonización del 14 de julio de 1993, Di Tella dijo: «... el establecimiento de vínculos directos con los isleños ha pasado a ser un punto central de nuestra política sobre el tema...» y «...es público y notorio que sus opiniones tienen una influencia fundamental sobre la posición británica, no hay forma de comenzar a resolver la cuestión sin asumir esta realidad».

El Ministro consideraba el establecimiento de relaciones directas con los *kelpers* «oficiosas e informales», sin el intermediario británico, pero aclaraba que la disputa debía resolverse entre la Argentina y el Reino Unido, solo las dos partes. Sin embargo, con su participación, el Canciller Di Tella reconoce al Gobierno de Malvinas y a sus delegados como representantes internacionales, los convierte en tercera parte en la disputa y quebranta la política argentina de solo tratar oficialmente de Estado a Estado.

En respuesta a la acción de acercamiento del Ministro Di Tella, en la misma sesión del 14 de julio, el Consejero legislativo del Gobierno de Malvinas F. J. Peck dijo<sup>12</sup>: «... promulgamos leyes y las hacemos cumplir. Tenemos nuestros propios tribunales para administrar la justicia. Ejercemos control sobre la propiedad, y los derechos de propiedad se rigen por nuestra legislación. Decidimos, de conformidad con el derecho internacional, a quién se le permite venir a las Islas. Decidimos cuáles son las fuerzas militares que pueden venir a las Islas Falkland. Decidimos qué impuestos vamos a pagar. Decidimos la educación de nuestros hijos. Decidimos cómo gastamos nuestro dinero. Decidimos a quién le debemos lealtad. Controlamos nuestros propios recursos. Decidiremos si nos vamos a convertir en un país totalmente independiente».

Se aprecia, en esta declaración, la idea de ser una micronación, en un sentimiento de diferenciación de lo británico.

El Embajador Lucio García del Solar nos relata<sup>13</sup> el encuentro que, en mayo de 1999, tuvo lugar en Londres entre el Ministro Di Tella y una delegación de *kelpers*. Nos dice: «los *kelpers*, en reunión formal con el Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, dialogaron, discutieron, negociaron, coincidieron y discreparon con él en cuestiones vitales ínti-

**El Ministro Di Tella consideraba el establecimiento de relaciones directas con los *kelpers* «oficiosas e informales», sin el intermediario británico, pero aclaraba que la disputa debía resolverse entre la Argentina y el Reino Unido, solo las dos partes.**

11 Arnaud, V. Guillermo, «Islas Malvinas 1982-2017. La ruta imperial», en la revista *Historia*, año XXXVII, N.º 149, marzo-mayo de 2018, págs. 4-28, Buenos Aires, 2018 y en *Anales*, año 2017, de la Academia Nacional de Geografía, págs. 77-87, Buenos Aires, en trámite de impresión.

12 Petrella, Fernando, *Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur. Diplomacia Argentina en Naciones Unidas 1991-1999*, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, Buenos Aires, 2008, págs. 10-13.

13 García del Solar, Lucio, «El nuevo poder de los *kelpers*», en *La Nación*, Buenos Aires, 30 de junio de 1999.

mamente ligadas a nuestras relaciones exteriores y que, hasta ese momento, solo tratábamos con nuestro interlocutor válido, el Reino Unido». Terminada la reunión, el grupo malvinense emitió un comunicado en el que reafirmó su derecho a la autodeterminación.

Dice García del Solar que el Canciller Di Tella, en diálogo con la prensa, declaró su disposición a escuchar «los deseos de los isleños», lo que García del Solar señala como «palabra clave en la jurisprudencia de nuestro caso, que equivale a reconocerles la autodeterminación» y que «con esto, ignoró el expreso rechazo de la aplicación de dicho principio a la cuestión de las Islas Malvinas».

García del Solar reproduce abreviado el «Programa» distribuido internacionalmente por el Gobierno de las Malvinas, que expresa: «Política 1: las Islas Falkland son británicas y continuarán siéndolo. Cualquier cambio es materia de autodeterminación decidida por los propios isleños; Política 2: los Gobiernos de las Islas Falkland y de Su Majestad británica trabajarán juntos para alcanzar un mayor grado de gobierno propio, con el objetivo final de lograr la independencia mediante un proceso gradual; Política 3: el reclamo argentino es espurio y ofensivo».

Cristina Fernández de Kirchner, presidente de la Argentina, acompañada de representantes de partidos políticos, el 14 de junio de 2012 habló en el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas y expuso nuestros derechos de soberanía sobre las Malvinas. Fue la única vez que un Jefe de Estado asiste y habla en el Comité de Descolonización. Los Jefes de Estado hablan en la Asamblea General de las Naciones Unidas, que es el lugar en donde hacen oír los intereses de su país.

El 10 de marzo de 2013, se llevó a cabo en las Malvinas un referéndum convocado por Gran Bretaña para que su población votara por sí o por no seguir siendo las Islas «Territorio Británico de Ultramar». Conforme al informe del Gobierno de las Islas, de una población de 2841 habitantes, 1650 isleños estaban habilitados para votar. Los electores debían ser residentes en las Islas, mayores de 18 años y estar registrados como malvinenses (*kelpers*). Se emitieron 1517 votos: 3 en contra y, a favor de ser «Territorio Británico de Ultramar», el 99,80%.

Elemento de consideración en la política malvinense y en relación con los *kelpers* son los importantes intereses económicos que, desde 1851, posee en las Malvinas la Falkland Islands Company Ltd. (FIC), con su poderoso *lobby* presente en el Parlamento inglés y en la prensa británica. La FIC impulsa y financia el *lobby* de los *kelpers* instalados con sede permanente en Londres, en su campaña en la prensa inglesa y en el Parlamento inglés, en el que, en el Partido Conservador, hay miembros de la FIC. Los *kelpers* cuentan con el apoyo del Falklands Islands Committee, órgano oficial que incluye a miembros del Parlamento de los distintos partidos<sup>14</sup>.

También hay en las Malvinas intereses agropecuarios e industrias que apoyan a los *kelpers*.

El «*lobby kelper*» no determina la política inglesa en las Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, Atlántico Sur y la Antártida, una sola unidad, sino los intereses político, estratégico y económico nacionales ingleses que define el Parlamento británico.

El 29 de octubre de 1986, Gran Bretaña crea ilegalmente una zona exclusiva de pesca alrededor de las Malvinas de un radio de 150 millas y cede a los *kelpers* el control de la pesca y el derecho de otorgar licencias de autorización de pesca dentro de ese radio, por lo que los *kelpers* quedan como recaudadores de dichos derechos. El 28 de noviembre de 1990, Inglaterra incrementa el derecho concedido a 200 millas alrededor de las Malvinas y, el 7 de mayo de 1993, tales derechos se extienden a alrededor de 200 millas de los archipiélagos Georgias del Sur y Sandwich del Sur. En 2005, se autoriza otorgar licencias de pesca hasta

**El 10 de marzo de 2013, se llevó a cabo en las Malvinas un referéndum convocado por Gran Bretaña para que su población votara por sí o por no seguir siendo las Islas «Territorio Británico de Ultramar». Se emitieron 1517 votos: 3 en contra y, a favor de ser «Territorio Británico de Ultramar», el 99,80%.**

<sup>14</sup> González, Martín Abel. *The Genesis of the Falklands (Malvinas) Conflict*. Londres, 2013, pág. 142.

por 25 años. Asimismo, se permite a los *kelpers* el cobro por el otorgamiento de licencias por exploraciones y explotaciones para la obtención de petróleo y de gas.

Estas medidas económicas alteraron la situación económica y la personalidad de los *kelpers*. En distintas oportunidades, los legisladores del Gobierno de Malvinas han informado que la economía de Malvinas es autosustentable, que no existe el desempleo, que sus habitantes cuentan con el PBI más alto del mundo, que en Malvinas no hay pobreza y sí, una buena educación y servicio de salud.

Los días 12 y 13 de septiembre de 2016, visitó la Argentina el Ministro británico Sir Alan Duncan, quien, luego de ser recibido por la Ministro de Relaciones Exteriores Susana Malcorra, mantuvo una reunión de trabajo con el Vicecanciller argentino Embajador Carlos Faradori que dio como resultado un Comunicado Conjunto. El último párrafo del Comunicado incluye que «se acordó adoptar las medidas apropiadas para remover todos los obstáculos que limitan el crecimiento y el desarrollo sustentable de las Islas Malvinas, incluidos el comercio, pesca, navegación e hidrocarburos». Dado el robo que experimenta la Argentina desde hace más de 30 años por el cobro por parte de los *kelpers* de licencias de pesca, el bienestar que públicamente notician los legisladores malvinenses, y las leyes y las disposiciones al respecto de nuestro Gobierno, llama la atención que se aceptara incluir este párrafo contrario a nuestro interés nacional que, a partir de entonces, es recordado por el Gobierno británico que pide su implementación.

El 27 de junio de 2017, se llevó a cabo en Nueva York la reunión anual del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas. En él, habló Mike Summers, presidente de la Asamblea Legislativa de las Islas Malvinas, quien dijo: «... aquí represento a mi país en las Naciones Unidas; ratifico que mi país no es una colonia del Reino Unido sino un Territorio de Ultramar que ha progresado más allá del estatus colonial. Hemos expresado nuestro deseo en un libre referéndum de permanecer un Territorio de Ultramar del Reino Unido con la Reina como Jefe de Estado. Este no es un arreglo inusual, sino uno que muchos otros han seguido en su progreso de colonia a nación independiente. Esta es la ruta de las Islas Falkland y, en los últimos 35 años, hemos hecho considerables progresos. Las Islas Falkland son internamente autogobernadas y autosuficientes económicamente». Manifestó que el derecho a la autodeterminación era «el más fundamental de los derechos humanos para los isleños de las Falkland».

Seguidamente, habló nuestro Canciller Embajador Jorge Faure quien dijo: «... la resolución de la disputa debía tener en cuenta como requisito indispensable los intereses de la población de las Islas». Es de preguntarse, ¿cuáles son los intereses de los *kelpers* y de la población de las Islas? ¿El robo diario que, desde hace más de 30 años, experimentamos por la ilegal percepción de derechos de pesca?

Las Islas Malvinas no tienen población originaria. El 9 de octubre de 2016, se llevó a cabo el último censo de la población de las Malvinas, informado por Malve Daly, el frente de estadísticas del Gobierno de la Isla. Excluyendo la presencia militar, el censo documenta 3398 habitantes para Malvinas. De ellos, 2107 se identifican como Falkland Islanders (*kelpers*), 781 como británicos y 510 como migrantes. De los migrantes, se reconocen 117 de Chile, 91 de St. Helena, 74 de Zimbabue, 51 de Filipinas, 5 de la Argentina y australianos, neozelandeses, norteamericanos, sudafricanos, franceses, italianos, irlandeses. Cuentan con permiso de trabajo 531 personas.

A fines de diciembre de 2017, Theresa May, Primer Ministro del Gobierno inglés, envió un mensaje de fin de año dirigido a los habitantes de las Malvinas y de acercamiento a la Argentina. En sus párrafos principales dijo: «Este año marcó el 35 aniversario del conflicto para conservar vuestra libertad e independencia»; «... quiero que sepan que nunca permitiré

**Las Islas Malvinas no tienen población originaria. El 9 de octubre de 2016, se llevó a cabo el último censo de la población de las Malvinas, informado por Malve Daly, el frente de estadísticas del Gobierno de la Isla. Excluyendo la presencia militar, el censo documenta 3398 habitantes para Malvinas. De ellos, 2107 se identifican como Falkland Islanders (*kelpers*), 781 como británicos y 510 como migrantes.**

que nadie comprometa vuestro derecho a la autodeterminación, un derecho que ustedes expresaron libremente en el referéndum de 2013»; «Estoy igualmente comprometida en apoyar vuestros vitales esfuerzos para encarar el legado del conflicto, a la vez que avanzar para consolidar la amplia prosperidad de las Islas»; «Por tanto, quiero agradecerles a ustedes y a su Gobierno por el continuo apoyo y ayuda con la identificación de los soldados argentinos caídos durante el conflicto y enterrados en Darwin. Creo que esto es prueba de todo lo mejor que ofrecen las Falklands, una feroz defensa del derecho a la autodeterminación, pero siempre prestos a ayudar a aquellos en aflicción, sea quien sea»; «Sigo creyendo que hay áreas no relacionadas con el tema de la soberanía donde podemos trabajar juntos con la Argentina para beneficio de todos. Si bien el progreso ha sido más lento que lo anticipado, hemos de continuar trabajando con la Argentina para asegurar que se alcancen todos los cometidos anunciados en el Comunicado Conjunto de 2016, incluida la remoción de medidas restrictivas contra las Islas».

La Primer Ministro reitera el apoyo al derecho a la autodeterminación de los *kelpers* y que, sin tratar el tema de la soberanía, se puede trabajar juntos con la Argentina para beneficio de todos.

El mensaje para la Argentina se encuentra en el último párrafo que dice: «... hemos de continuar trabajando con la Argentina para asegurar que se alcancen todos los cometidos anunciados en el Comunicado Conjunto de 2016, incluida la remoción de medidas restrictivas contra las Islas». Desde que se firmó el Comunicado de 2016, la diplomacia británica trata de que se implemente el apartado del Comunicado por el cual la Argentina acordó que debía «... remover todos los obstáculos que limitan el crecimiento y el desarrollo sustentable de las Islas Malvinas, incluidos el comercio, pesca, navegación e hidrocarburos».

Los legisladores del Gobierno de Malvinas repetidamente hacen saber que los habitantes de la Isla cuentan con el PBI más alto del mundo, que en Malvinas no existe el desempleo, que no hay pobreza y sí, buena educación y servicio de salud. Mike Summers, presidente de la Asamblea Legislativa de las Islas, declaró en las Naciones Unidas que las Malvinas son «autosuficientes económicamente». La propia Theresa May en su mensaje se refirió a la «... amplia prosperidad de las Islas». Ante esta realidad y el robo desde hace 32 años por cobro de licencias de pesca en aguas argentinas, no se le puede pedir a la Argentina que adopte medidas contra su interés nacional y en beneficio económico exclusivo de Gran Bretaña. A *contrario sensu*, la Argentina podría demandar a Gran Bretaña por daños y perjuicios a su patrimonio nacional, lo que llevaría implícito el tema de la soberanía nacional.

## ¿Qué hacer?

Ante lo expuesto y el *impasse* existente, ¿qué hacer?

- 1) Actuar conforme a la realidad y a nuestro interés nacional.
- 2) En política, nada es imposible ni definitivo.

Pese a la negativa de Gran Bretaña de negociar con la Argentina la devolución de los archipiélagos y sus condiciones y la oposición de los *kelpers*, la Argentina debe continuar, en toda oportunidad, tanto en el orden bilateral como en el multilateral, proponiendo a Inglaterra negociar la soberanía a que invita la Resolución 2065 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Llegado el caso, debemos tener presente la particular importancia y la necesidad político-estratégica que tiene para Gran Bretaña su base militar de Mount Pleasant, puerto y aeropuerto, que exigirá una negociación especial<sup>15</sup>.

**Theresa May, Primer Ministro del Gobierno inglés, reiteró el apoyo al derecho a la autodeterminación de los *kelpers* y que, sin tratar el tema de la soberanía, se puede trabajar juntos con la Argentina para beneficio de todos.**

<sup>15</sup> Boletín del Instituto de Seguridad Internacional y Asuntos Estratégicos, año 3, N.º 13, diciembre de 2000. Director: Roberto E. Guyer, publicación del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, Buenos Aires.

3) Nuestra prioridad es el Atlántico Sur.

Nuestros archipiélagos son Atlántico Sur.

El Atlántico Sur es de nuestro interés nacional y exige una política de Estado.

Admitiendo con realismo a Gran Bretaña, con aplicación del «paraguas» de soberanía, es necesario un acuerdo de países del Atlántico Sur para adoptar y aplicar medidas para preservar sus riquezas, proteger su biodiversidad, llevar a cabo una explotación racional de la pesca, controlar la exploración y la explotación de hidrocarburos, y atender la calidad ambiental de sus aguas y de la atmósfera.

4) No obstante su negativa a tratar el tema de la soberanía, desde las Declaraciones Conjuntas de Madrid de 1989-1990, Gran Bretaña ha desarrollado una permanente política de acercamiento a la Argentina. Ello es de nuestro interés, y se debe mantener un diálogo.

Es de aprovechar la oportunidad de la identificación de nuestros muertos y de ceremonias en el cementerio, que persigue recomponer nuestras relaciones.

Debido al Brexit, Inglaterra busca mercados fuera de la Unión Europea. Oportunidad de negociar ahora acuerdos en beneficio de ambas partes. ¿Cómo hacerlo? Actuando con realismo y conforme a nuestro interés.

Por ambas partes, se ha mencionado el deseo de promover los tradicionales asuntos de interés de ambos países: inversiones y relaciones comerciales, financieras, culturales, científicas, deportivas, etc.

De acuerdo con lo establecido entre ambos países en el Comunicado Conjunto de 2016, todo acuerdo deberá incluir la fórmula de soberanía del párrafo 2 de la Declaración Conjunta de 1989.

Un buen ambiente, logrado de recomponer nuestras relaciones, eventualmente podría dar lugar a la negociación realista de soberanía.

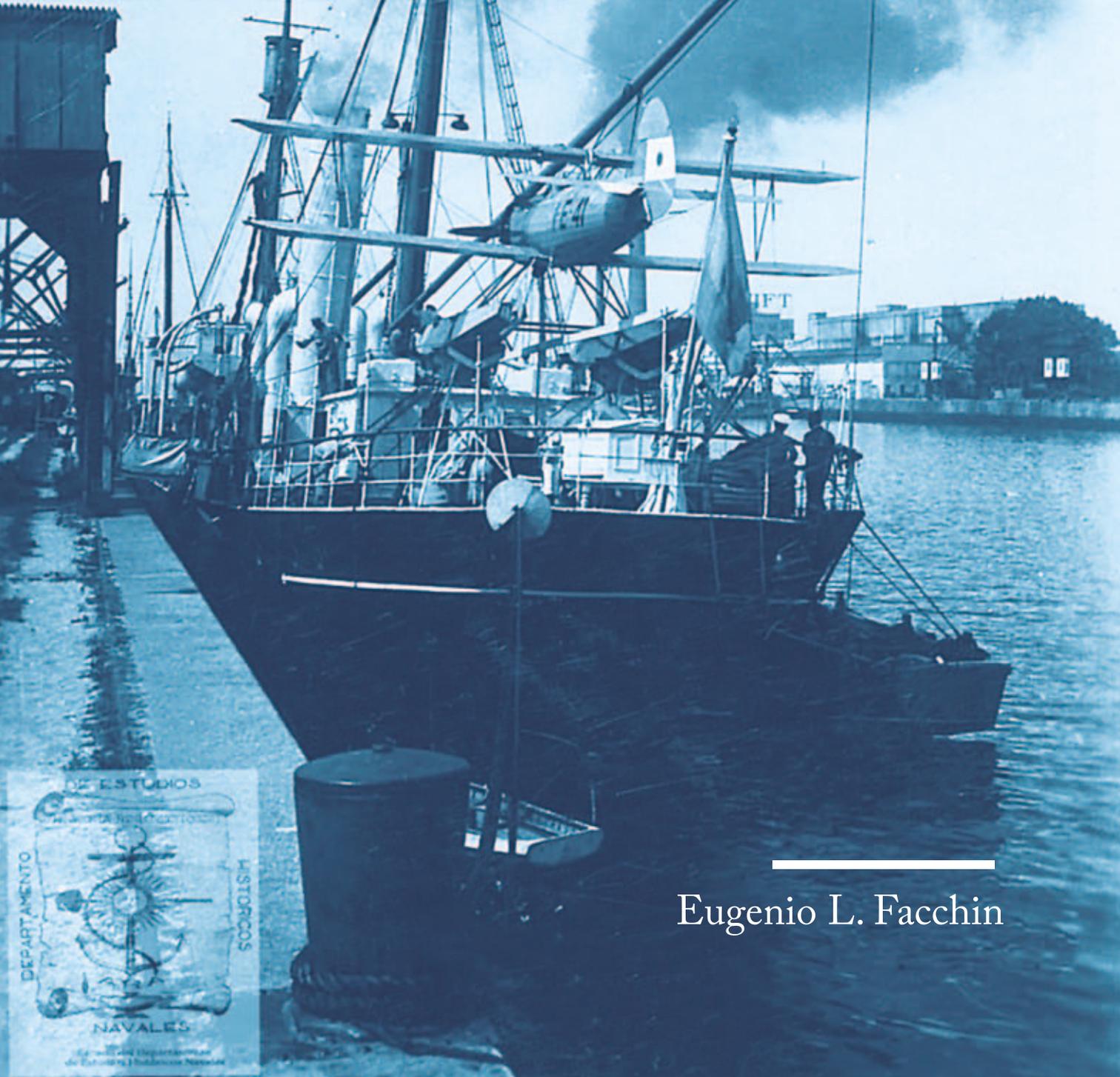
5) La Unión Europea, en el Tratado de Lisboa, regula su «Asociación de los Países y Territorios de Ultramar», entre los que figuran, por ser incluidos por Gran Bretaña, las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

Oportunamente, la Argentina reclamó ante la Unión Europea por la inclusión de nuestros archipiélagos en su «Asociación de los Países y Territorios de Ultramar» y debe aprovechar la oportunidad de las negociaciones G.B. - U.E. como consecuencia del Brexit para gestionar, ante la Unión Europea, excluir de su «Asociación» a nuestros archipiélagos como «Territorio de Ultramar» de Gran Bretaña.

6) La Argentina, un país con más de 200 años de independencia, 43 000 000 de habitantes, una superficie continental y marítima efectiva de 5 953 810 km<sup>2</sup>, seguro de sus derechos de soberanía sobre los archipiélagos, no debe reconocer un pseudo- «Gobierno» autónomo en nuestro territorio usurpado ni puede obligarse a satisfacer los deseos e intereses de 2107 *kelpers* que califican nuestro reclamo de soberanía de «espúreo y ofensivo», declaran hallarse en la ruta de Malvinas «nación independiente», nos rechazan y usufructúan nuestros intereses. No debemos dialogar ni negociar con ellos internacionalmente. Se debe, como lo hicimos, solo dialogar y negociar entre pares, la Argentina con Gran Bretaña, aunque admitir la presencia de isleños y, oportunamente, «respetar el modo de vida de sus habitantes» conforme lo dispone nuestra Constitución Nacional. ■

**La Argentina, un país seguro de sus derechos de soberanía sobre los archipiélagos, no debe reconocer un pseudo- «Gobierno» autónomo en nuestro territorio usurpado ni puede obligarse a satisfacer los deseos e intereses de 2107 *kelpers* que califican nuestro reclamo de soberanía de «espúreo y ofensivo», declaran hallarse en la ruta de Malvinas «nación independiente», nos rechazan y usufructúan nuestros intereses.**

# A 75 AÑOS DEL PRIMER CRUCE DEL CÍRCULO POLAR ANTÁRTICO POR PARTE DE UNA EXPEDICIÓN ARGENTINA



---

Eugenio L. Facchin

La trascendencia del acaecimiento no es el hecho en sí, sino que adquiere dimensión como símbolo de una decisión institucional, un acto de gobierno, una voluntad explícita de avanzar en un sentido, con los medios con los que se contaba y, por sobre todo, con una coherencia que marca una política de Estado, que aún hoy se mantiene vigente, con pequeñas modificaciones, producto de los cambios del entorno del derecho internacional aplicable en la Antártida.

No es una hazaña épica, aunque los medios con los que se contaba en la época eran de tal precariedad que convertirían el suceso en una verdadera epopeya. Este hito histórico se ha transformado en un acontecimiento más en la amplia y sacrificada sucesión de eventos que llevó a la Argentina a una verdadera revolución en términos de cambios cuantitativos y, especialmente, cualitativos en la actividad antártica.

Desde mucho antes de la entrada en vigencia del Tratado Antártico, la Argentina tuvo como propósito no solo el reclamo soberano, sino también la investigación científica, los relevamientos hidrográficos, las actividades técnicas, el incremento de la seguridad náutica para la preservación del entorno natural, la vida humana en el mar y la paulatina aplicación de avances tecnológicos en la zona. Todo esto desarrollado con la generosa convicción de la cooperación internacional como principio, luego incorporado a la normativa del sistema del Tratado Antártico.

## Contexto internacional

El 1 de enero de 1943, culminó la batalla de Guadalcanal, donde los Estados Unidos de Norteamérica se impusieron ante el Imperio del Japón. Esta batalla fue decisiva para el futuro del Pacífico occidental. Las islas cercanas a Australia fueron defendidas con gran valor por los soldados japoneses, quienes no pudieron resistir a las fuerzas aliadas que los superaban en una proporción de tres a uno.

El 31 de enero, los alemanes se rindieron en Stalingrado, y fueron tomados prisioneros casi 900 000 soldados alemanes.

El 18 de febrero, fueron capturados todos los miembros del movimiento Rosa Blanca, un grupo cristiano que instaba a la resistencia pacífica contra el nazismo y todo lo que representaba. La mayoría de ellos fueron decapitados casi inmediatamente después de una parodia de juicio. Sus creadores, los hermanos Scholl, aún hoy son recordados, y la plaza de la Universidad de Múnich lleva su nombre.

El 6 de abril, se publicó en Francia *El principito* de Antoine de Saint-Exupéry.

El 13 de abril, se descubrió, en el bosque de Katyn, el brutal asesinato de prisioneros de guerra por parte de las fuerzas soviéticas.

El 19 de abril, el químico suizo Albert Hofmann descubrió un derivado de un hongo (cornezuelo del centeno), el LSD, droga alucinógena que sería motivo de experiencias sicodélicas en la década de los sesenta.

Heinrich Himmler decidió entrar a sangre y fuego en el gueto de Varsovia. Esta operación se inició el 19 de abril, y los judíos resistieron hasta el 16 de mayo; el saldo fue de más de 40 000 muertos.

El 8 de mayo, se creó la FAO en Nueva York, como una respuesta al hambre en el mundo, cuyos resultados son, aún hoy, muy modestos.

El Capitán de Navío VGM (R) Eugenio Luis Facchin ocupó cargos ejecutivos y de gestión en operaciones navales, Estados Mayores. Comandó unidades navales, fuerzas navales y conjuntas en condiciones extremas de operación.

Fue destacado a prestar servicios en el exterior en dos oportunidades.

En la actividad privada, ocupó cargos gerenciales y de asesoría. Cursó la licenciatura en Sistemas Navales del Instituto Universitario de la Armada Argentina, el doctorado en Ciencia Política de la Universidad Kennedy, el Magister en Metodología de la Investigación de la Universidad de Belgrano, el Plan de Altos Estudios en Administración de Empresas de la Escuela de Altos Negocios de Lima, Perú, y el Curso de Administración de Recursos para la Defensa, de la Academia de Guerra de la Armada de los EE. UU., entre otros.

Fue investigador *Senior* en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES).

Es autor de artículos publicados en revistas especializadas y de los libros *Un buque, dos banderas, mil combates* y *Antártida más allá de la soberanía*. Y coautor del primer libro latinoamericano de historia antártica bilingüe (inglés y castellano) "Antártida, verdad e historia".

Es además, Capitán de Ultramar, Capitán Fluvial y Perito Naval en Navegación Marítima y Fluvial. Se desempeñó como Asesor de Seguridad Náutica Antártica del Servicio de Hidrografía Naval hasta mayo de 2013.

Actualmente, se desempeña como profesor de navegación en la Licenciatura en Cartografía que se dicta en la Escuela de Ciencias del Mar.

El 12 de mayo, se rindieron las tropas alemanas que combatían en el norte de África; al día siguiente, harían lo propio las tropas italianas.

El 17 de mayo, las tropas chinas se rindieron ante las fuerzas japonesas.

El 4 de junio, estalló la Revolución del 43 en la Argentina, y se estableció un Gobierno militar.

El 5 de julio, comenzó la batalla de Kursk u Operación Ciudadela, considerada la batalla de tanques más grande de la historia, donde participaron 3 millones de soldados, más de 6300 tanques y más de 4400 aviones. La victoria rusa fue decisiva para el curso de la guerra.

El 25 de julio, como consecuencia del desembarco aliado en Sicilia, Benito Mussolini fue derrocado y encarcelado; lo reemplazó Pietro Badoglio, quien mantenía conversaciones secretas con los aliados. El 12 de septiembre, fue rescatado por un comando alemán y restituido en su cargo, con una Italia dividida e invadida al sur por los aliados y al norte por los nazis.

El 19 de octubre, con solo 20 años, Albert Schatz descubrió la estreptomina, un poderoso antibiótico que permitiría curar la tuberculosis. Su jefe Selman Waksman se atribuyó el descubrimiento y ganó el Nobel de Medicina.

El 26 de diciembre, un violento terremoto sacudió Turquía y dejó un saldo de 1800 muertos.

Entre las nuevas tareas, el 1.º de Mayo debía hallar un sitio adecuado para instalar una estación meteorológica al oeste de la península antártica, pero no más allá de los 68º 34' W.

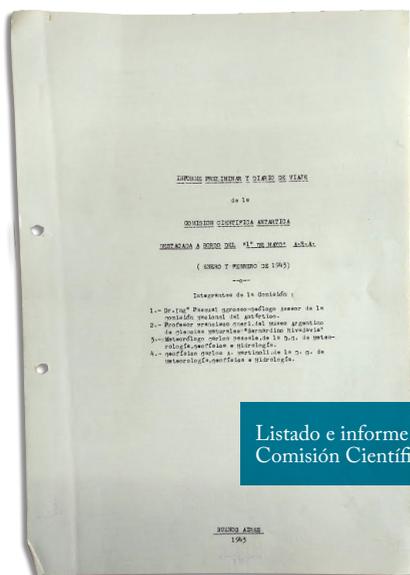
### Las operaciones previas al cruce

Nuevamente el 1.º de Mayo, dotado con un avión Stearman, fue el responsable de completar las tareas que se habían iniciado el año anterior y de desarrollar nuevas, entre las que se encontraba la de hallar un sitio adecuado para instalar una estación meteorológica al oeste de la península antártica, pero no más allá de los 68º 34' W. Las tareas encomendadas a las expediciones se ampliaban año a año, en especial las de reconocimiento, relevamiento e investigaciones científicas y técnicas<sup>1</sup>.

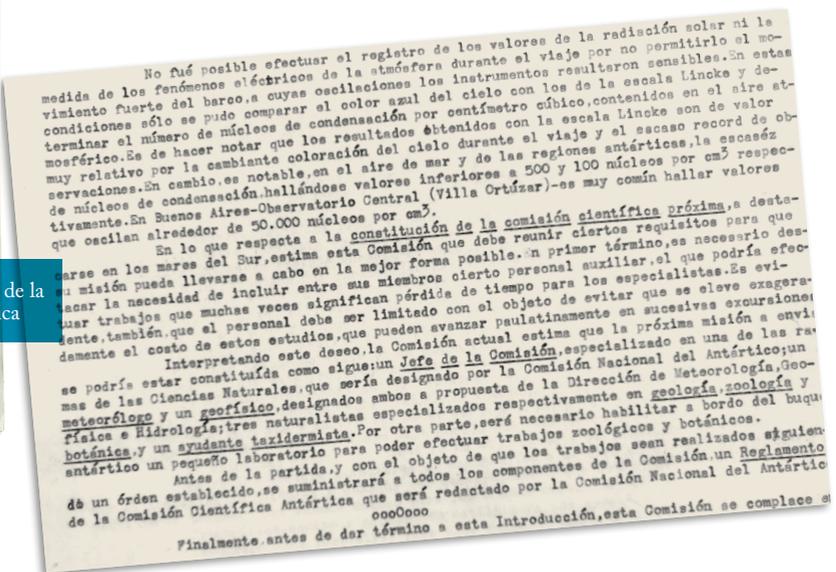
Se reiteró la operación de apoyo para la campaña del mismo modo que se había organizado el año anterior; los buques y los aviones comprometidos fueron los siguientes: buque tanque ARA *Ministro Ezcurra*, rastreador ARA *Fournier* y la escuadrilla de patrulleros de la Aviación Naval, tres hidroaviones Consolidated, todos ellos en Ushuaia o en sus cercanías, listos a cruzar para apoyar cualquier eventualidad.

Tomando nota de las experiencias propias y ajenas, se pensó en la alternativa de tener que enfrentar una invernada forzosa y, para ello, se llevaron

1. Pierrou Enrique J. *La Armada Argentina en la Antártida 1939 - 1959*, Instituto de Publicaciones Navales, Buenos Aires, 1981, pág. 45.



Listado e informe de la Comisión Científica





## El cruce del círculo polar antártico

El 3 de marzo, se zarpó rumbo a bahía Margarita<sup>7</sup>, para aprovechar el buen tiempo y las favorables condiciones glaciológicas. En ese trayecto, el 4 de marzo de 1943 a las 13.05, en longitud 70° 20' W, se produjo el primer cruce argentino del círculo polar antártico<sup>8,9</sup>, a bordo del buque transporte ARA 1.º de Mayo de la Armada<sup>10</sup>. Según los relatos de uno de los pasajeros, el chileno Enrique Cordovez Madariaga, la guardia se encontraba reforzada por la presencia de hielo disperso y por mal tiempo, pero a pesar de ello, el evento fue muy impactante para los pasajeros<sup>11</sup>.

Por la noche, fondeó al sur de bahía Neny, frente a la abandonada base estadounidense, denominada Base del Este (la cual habían ocupado tan solo un año)<sup>12</sup>. Allí, la comisión de inspección destacada encontró gran cantidad de cajones con materiales, con un pedido para que fueran transportados y enviados a los Estados Unidos, y se procedió a embarcarlos para su posterior remisión.

En esa oportunidad, se desplegaron instrumentos de medición magnética, se tomaron muestras de rocas y se hizo un incipiente mapeo; asimismo, se erigió una baliza, denominada Teniente Lanusse, en honor al fallecido piloto, quien fue el primer argentino en volar en la Antártida. En el mismo lugar, se instaló un mástil, se izó el pabellón y se depositó, en su base, un cilindro que contenía un acta con el reclamo de soberanía del área.

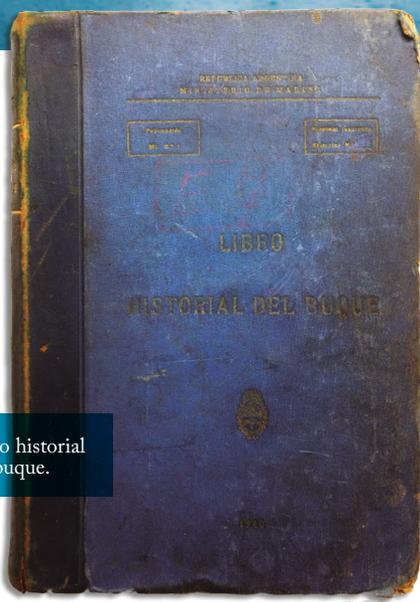
## Actividades posteriores

Finalizados los relevamientos y los estudios, el buque puso proa hacia la isla Decepción, donde arribó el 10 de marzo<sup>13</sup> y donde pudo comprobar que los británicos habían vandalizado todas las señales argentinas, habían eliminado los pabellones, habían tronchado los mástiles y habían cubierto con pintura negra los pabellones pintados sobre las paredes de los tanques o los habían reemplazado por británicos<sup>14</sup>.

La actividad argentina en la Antártida motivó que, a partir de 1944, los británicos desarrollaran la operación Tabarín, que consistía en un patrullado marítimo por la zona donde, además, erigirían varias estaciones meteorológicas, tales como Bahía Margarita, Puerto Lockroy, Decepción, Bahía Esperanza e isla Laurie<sup>15</sup>. Este patrullado, realizado por los buques *Fitzroy*, *William Scoresby* e *Eagle*, concluyó al finalizar la Segunda Guerra Mundial y, como excusa para llevar a cabo la operación, se mencionó la posibilidad de que los alemanes utilizaran la zona para proyectar, desde allí, sus operaciones bélicas. Esto jamás fue probado, y se considera que fue una reacción frente a las actividades argentinas en la zona, no solo en el ámbito científico, sino también por los sistemáticos reclamos de soberanía que se hacían en cada lugar que se exploraba.

En la campaña, se relevaron algunos sitios muy aptos para la instalación de observatorios en Islas Argentinas y la ría Neny, en bahía Margarita<sup>16</sup>.

El 16 de marzo, el buque fondeó en la bahía de Ushuaia para reabastecerse y zarpar al otro día, y llegó el 24 de marzo de 1943 a Buenos Aires<sup>17</sup>.



Libro historial del buque.



**Las actividades del 1.º de Mayo durante 1942 y 1943 fueron consideradas, por los británicos, muy inquietantes, de relevancia, tanto que se convirtieron en una amenaza a su pregonada soberanía antártica...**

## Comentarios finales

El acontecimiento del primer cruce del círculo polar antártico por parte de una expedición argentina fue muy promisorio para la actividad antártica en general, ya que expandía las fronteras en forma considerable, a lo que se agregaba una intensa actividad científica y técnica, la instalación de señales marítimas y levantamientos hidrográficos para la confección de cartografía adecuada, así como también relevamientos expeditivos, todo en aras de la seguridad marítima y la preservación del ambiente y la vida humana en el mar.

En el informe preliminar<sup>16</sup>, el comandante resaltó la necesidad de contar con auxiliares para los científicos, ya que la intensa actividad que se desarrollaba en cada lugar en el que se encontraba el buque hacía que las tareas técnicas les hicieran perder tiempo a los científicos en la preparación, traslado y ubicación de los instrumentos.

Las actividades del 1.º de Mayo durante 1942 y 1943 fueron consideradas, por los británicos, muy inquietantes, de relevancia, tanto que se convirtieron en una amenaza a su pregonada soberanía antártica, a tal punto que se motivó la planificación y la ejecución de la denominada operación Tabarín, que exigió un enorme despliegue operacional en la Antártida y el posicionamiento de buques de guerra de línea que, con el supuesto objetivo de evitar el uso de la Antártida por parte de la Marina alemana, en realidad le estaba mostrando los dientes a la República Argentina, que había exhibido una seria intención de llevar a los hechos la reclamada soberanía. ■

## BIBLIOGRAFÍA

- Ahumada, Benicio Oscar, *Transporte ARA 1.º de Mayo: sus viajes y exploraciones por el sector antártico argentino*, ensayo inédito, Buenos Aires, 2005.
- Archivo de Estudios Históricos Navales, Armada Argentina, Fondo DEHN, caja 200, legajo 8, informe preliminar, buque ARA 1.º de Mayo, año 1943.
- Archivo de Estudios Históricos Navales, Armada Argentina, Fondo DEHN, caja 3, Historiales de Buques, legajo 3, ARA 1.º de Mayo.
- Archivo General de la Armada de la República Argentina, *Libro de Navegación del Transporte ARA 1.º de Mayo*, N.º 0821.
- Archivo General de la Armada de la República Argentina, *Libro de Navegación del Transporte ARA 1.º de Mayo*, N.º 1374.
- Arguindeguy, Pablo E., *Apuntes sobre los buques de la Armada Argentina*, tomo IV, Comando en Jefe de la Armada, Secretaría General Naval, DEHN, Buenos Aires, 1972.
- Cordovez Madariaga, Enrique, *La Antártida Sudamericana*, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, 1945.
- Pierrou, Enrique J., *La Armada Argentina en la Antártida 1939-1959*, Instituto de Publicaciones Navales, Buenos Aires, 1981.

- 7 Archivo General de la Armada, *Libro de navegación Transporte ARA 1.º de Mayo*, N.º 0821.
- 8 Arguindeguy, Pablo E., *Apuntes sobre los buques de la Armada Argentina*, tomo IV, Comando en Jefe de la Armada, Secretaría General Naval, DEHN, Buenos Aires, 1972, pág. 2043.
- 9 Archivo General de la Armada, *Libro de navegación Transporte ARA 1.º de Mayo*, N.º 0821.
- 10 Ahumada, Benicio Oscar, *Transporte ARA 1.º de Mayo: sus viajes y exploraciones por el sector antártico argentino*, ensayo inédito, Buenos Aires, 2005.
- 11 Cordovez Madariaga, Enrique, *La Antártida Sudamericana*, Editorial Nascimento, Santiago de Chile, 1945, pág. 135.
- 12 Pierrou, Enrique J., *op. cit.*, pág. 55.
- 13 Archivo General de la Armada, *Libro de navegación Transporte ARA 1.º de Mayo*, N.º 0821.
- 14 Pierrou, Enrique J., *op. cit.*, pág. 58.
- 15 *Ibidem*, pág. 60.
- 16 *Ibidem*, pág. 61.
- 17 Archivo General de la Armada, *Libro de navegación Transporte ARA 1.º de Mayo*, N.º 0821.
- 18 Archivo de Estudios Históricos Navales, Armada Argentina, Fondo DEHN, caja 200, legajo 8, informe preliminar, buque ARA 1.º de Mayo, año 1943.

# PERSONAJES ILUSTRES RELACIONADOS CON EL MAR QUE ESTÁN SEPULTADOS EN EL CEMENTERIO DE LA RECOLETA

Enrique Aramburu



**E**ste artículo surge de la primitiva idea de recopilar los marinos ilustres sepultados en el cementerio de la Recoleta con el propósito de rendirles el homenaje que merecen. A la vez que reconoceríamos sus méritos frente a familiares y la sociedad, el contenido de esos homenajes sería un valioso material en el caso de los menos conocidos, que podría publicarse recopilado. Más tarde, viendo los otros personajes que, sin ser marinos de profesión, tuvieron un papel muy importante en la actividad marítima argentina, decidí ampliar la recopilación a todos aquellos que sabemos que se encuentran allí en su reposo final.

## Los personajes

**Juan Asconapé:** Nació el 14 de abril de 1890 y falleció estando en actividad con el grado de capitán de fragata el 18 de octubre de 1936. Siendo teniente de fragata, fue agregado al Almirante Daireaux, ayudante naval del príncipe de Gales en su visita de 1925, fue segundo comandante de la fragata *Sarmiento* en su viaje de 1931 y primer cursante de la Escuela de Guerra Naval, en la que comenzaron los cursos el 30 de julio de 1934.

**Juan Ramón Balcarce:** Nació en Buenos Aires el 16 de marzo de 1773 y murió en la misma ciudad el 12 de noviembre de 1836. Fue gobernador de Buenos Aires durante la toma de Puerto Luis por los ingleses, el 3 de enero de 1833. Su gobierno protestó de inmediato, el 16, al representante del gobierno británico en Buenos Aires. Al conocerse la noticia en Buenos Aires, convocó una reunión de notables ante tal hecho de fuerza; de allí salieron dos resoluciones: la protesta pacífica<sup>1</sup> y una circular en la que se solicitaba apoyo a los gobernadores y a los países vecinos. Para su honra, el canciller de Bolivia, Mariano Enrique Calvo, fue uno de los primeros en contestarla, con total apoyo para la Argentina.



**Horacio Ballvé:** Nació en Buenos Aires el 7 de noviembre de 1873. Ingresó con quince años en la Escuela Naval y egresó en el primer lugar de la promoción XVI. Hizo el primer viaje de instrucción de ultramar en 1888 en la corbeta *La Argentina*. En 1897, siendo alférez de navío, presenta un proyecto de deflector magnético, instrumento que se usó para la compensación de compases. Fue enviado para realizar estudios de magnetismo en el observatorio de Parc Saint Maur<sup>2</sup>, París. En junio de 1899, somete un proyecto de estudio del campo magnético terrestre en la Argentina «a la aprobación superior». En 1900, se lo envía nuevamente a Europa, esta vez para adquirir instrumentos, y es entonces cuando participa del entusiasmo por las expediciones antárticas que desencadena el VII Congreso de la Unión

<sup>1</sup> A pesar de la opinión en contrario de José Ugarteche: «El mejor modo, el más pronto y el que ahorraría gastos y los incalculables males de una guerra formal a la par que no haríamos sino poner en ejercicio la reivindicación de nuestra soberanía; y es retomar [a] las Malvinas» [...] «La retoma de Malvinas es un paso de energía nacional: ella será aplaudida y nos granjeará crédito en el exterior».

<sup>2</sup> O Saint-Maur-des-Fossés, por la localidad vecina a París.

Enrique Aramburu es Licenciado en Letras por la Universidad de Buenos Aires y obtuvo el título de Abogado en la misma Universidad. Especialista en Relaciones Internacionales (Inst. del Servicio Exterior de la Nación - Fondazione di Ricerche e Studii Internazionali). Realizó una pasantía en la Secretaría de la Corte Internacional de Justicia en el año 2001, realizando tareas de actualización del Repertorio de Aplicación del Reglamento de la Corte. Fue Consultor para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Montevideo. Residió en el Sidney Sussex College de la Universidad de Cambridge para realizar un Curso de Métodos Legales Ingleses. Miembro titular de la Asociación Argentina de Derecho Internacional donde fue Consejero Suplente; es Director de la Sección de Relaciones Internacionales. Es miembro de número de la Academia del Mar y miembro del Instituto de las Islas Malvinas y Tierras Australes Argentinas.

Geográfica Internacional que se realizó en Berlín, en 1899. Fundamenta la creación de un observatorio meteorológico, magnético e hidrográfico en la isla de los Estados y, en 1901, es comisionado para instalarlo al norte de la isla de los Estados que, desde aquel momento, lleva ese nombre, donde realizó observaciones hasta 1919. Interesó, también, al sueco Nordenskjöld para que embarcara un oficial argentino en su expedición antártica, que resultó ser el Alférez de Fragata Sobral. Fue director del Observatorio Naval, segundo comandante de la *Sarmiento* y, en 1910, comandante del *Patria*. En 1913, fue comandante de la *Sarmiento*. En 1918, el deflector magnético creado por él se hizo reglamentario en la Armada. Pasó a retiro en 1919 y falleció el 5 de mayo de 1925 de una afección cardíaca. Era casado y vivía en Alta Gracia. Está en la bóveda de la familia Stegmann<sup>3</sup>, frente a Manuel F. Mantilla.

**Emilio Barilari:** Capitán de navío de la Marina argentina. Nació en Buenos Aires el 23 de mayo de 1859. Ingresó en la primera promoción de la Escuela Naval y, todavía como cadete, participó de la Expedición Py en 1878, tripuló el transporte *Villarino* durante el traslado de los restos del general San Martín que llegó el 17 de mayo de 1880 a Montevideo y fue fundador del Centro Naval como miembro de su primera comisión directiva. Falleció en Buenos Aires el 18 de septiembre de 1924.



**Guillermo Brown:** Conocido por todos nosotros, se lo homenajea en su tumba el día de su muerte todos los años el 3 de marzo<sup>4</sup>. Otras fechas de homenaje propuestas: el día de su nacimiento, el 22 de junio de 1777 en Foxford; el 18 de abril de 1810, llegada a Buenos Aires con el barco de su propiedad, el *Jane*; del 14 al 17 de mayo de 1814, combate del Buceo que permitió la caída de Montevideo y, con ella, el triunfo de la Revolución de Mayo; 1815, avistaje de la Antártida en su crucero corsario, el *Hércules*; 10 de junio de 1826, combate de Los Pozos frente a Buenos Aires (más o menos donde hoy está Dársena Norte) en la guerra contra el Imperio del Brasil<sup>5</sup>; 15 de agosto de 1842, combate de Costa Brava en la Guerra Grande<sup>6</sup>.

**Guillermo Brown Blanco:** Nació el 30 de julio de 1838 en Montevideo. En 1859, fue dado de alta en la escuadra de la Confederación, cuando servía como teniente en el *General Benavídez*. Luego de un intervalo sirviendo en la armada de los EE. UU. durante la guerra de secesión<sup>7</sup>, renunció a la marina estadounidense y volvió a su país, donde lo nombraron comandante del vapor *Chacabuco* primero y del *Guardia Nacional* después. Fue ascendido a capitán durante el conflicto, pidió el retiro y se estableció en Montevideo. Volvió a la marina, donde se lo ascendió a teniente coronel de marina. Fue designado para inspeccionar la construcción de la torpedera *Maipú* y del acorazado *Almirante Brown*, en el que volvió al país en 1882. Falleció el 5 de enero de 1882 y descansa en el panteón de los guerreros del Paraguay.



**Luis D. Cabral:** Nació el 3 de agosto de 1854 e ingresó como marinero el 15 de diciembre de 1868 en la Armada Argentina; fue dado de alta como aspirante al año siguiente. En 1871, fue subteniente de marina y, ya como teniente, comandó el transporte *Santa Fe*. En 1881, escribió el *Diccionario naval argentino*. Fue fundador del Centro Naval y miembro de su primera Comisión Directiva. En 1904, escribió sus *Anales de los buques de la Marina de Guerra de la República Argentina*. Se retiró como capitán de navío el 29 de noviembre de 1909 y falleció el 25 de enero de 1919. Descansa en el panteón de los guerreros del Paraguay.

<sup>3</sup> Jorge Stegmann/M. Villar) de Stegmann. Se lo sepultó en la sección 20, tablonos 13 y 14, sepultura 2632. Hoy estaría en los tablonos 20 y 21, en dicha bóveda.

<sup>4</sup> Poco antes de morir, le había dicho al Almirante Grenfell: «Considero superfluos los honores y las riquezas cuando bastan seis pies de tierra para descansar de tantas fatigas y dolores».

<sup>5</sup> «Fuego rasante, que el pueblo nos contempla».

<sup>6</sup> «Déjenlo escapar, ese gringo es un valiente», por Garibaldi.

<sup>7</sup> Sirvió en el *Constellation* en Gibraltar y en el *Cambridge* en Norfolk.

**Vicente Casares:** Nació el 7 de abril de 1791 en Somorrostro, Vizcaya, en el País Vasco, y murió en Buenos Aires el 14 de abril de 1875. Fue armador en la naciente República Argentina e, incluso, armó en corsario varios barcos en la guerra con el imperio del Brasil, entre ellos el *General Brandsen* y el *General Lavalleja*. Con este último, el Capitán Francisco Fourmantin capturó varias presas desde Carmen de Patagones, con él mismo a bordo. La noche del 20 al 21 de junio, el barco no pudo pasar la barra del Negro y naufragó en el lugar, pero Casares salvó su tripulación y la mercadería capturada. Fue uno de los promotores de la fundación de Bahía Blanca.

**Pedro Christophersen:** Creador de la Compañía Argentina de Pesca, con sede en la isla San Pedro de las Georgias del Sur. Había nacido el 28 de mayo de 1845 en Tonsberg, Noruega. Fundó varias colonias en la provincia de Mendoza y en su estancia de Santa Fe, El Carmen. Amundsen redactó las memorias de su viaje a la Antártida que había sido en gran parte financiado por Christophersen. El 29 de febrero de 1904, fundó con Carl Anton Larsen, capitán del *Antarctic*, y con el banquero Ernesto Tronquist la Compañía Argentina de Pesca. Falleció el 18 de agosto de 1930 en Buenos Aires.



**Manuel T. Domecq García:** almirante de la Armada. Nació en Tobatí, Paraguay, el 12 de junio de 1859 y falleció en Buenos Aires el 11 de enero de 1959. Participó como niño en la batalla de Acosta Ñu; rescatado por oficiales brasileños, lo crió un tío argentino, Manuel García Ramos. Ingresó en la Escuela Naval del vapor *Brown* en 1877, de la que egresó en primer lugar de la promoción VIII. Adelante en su carrera, vigiló la construcción de la fragata *Sarmiento* y la de los acorazados *Moreno* y *Rivadavia* (finalmente cedidos al Japón). Estudioso de las nuevas técnicas de guerra naval, propició el uso de los torpedos y los submarinos. Fue fundador de la Liga Patriótica Argentina y Ministro de Marina del Presidente Alvear. Un buque de la Armada, al que le fue afirmado el pabellón el 12 de agosto de 1971 en ceremonia amadrinada por su hija Eugenia Domecq García de Forn, llevó su nombre.



**Valentín Feilberg:** Marino que luchó en la guerra del Paraguay, la conquista del desierto y las guerras civiles, exploró los ríos Pilcomayo y Santa Cruz, y descubrió el lago Argentino. Nació el 3 de noviembre de 1852. El 15 de mayo de 1869 ingresó como aspirante en la Armada y sirvió en el *Guauguay*; pasó al *General Brown*, en el que participó en la guerra jordana en la batalla de Ñaembé. Exploró el río Pilcomayo y fundó la colonia Fotheringham en el Chaco. Fue distinguido por el Congreso con una medalla por sus exploraciones en 1884. Como jefe del Apostadero Naval de Río Santiago, recibió al presidente del Brasil, Manuel de Campos Salles, en su visita al país. Pasó a retiro siendo contralmirante en 1910 y falleció el 4 de octubre de 1913. Sus restos descansan en el panteón de los guerreros del Paraguay.

**Manuel José García Mansilla:** Vencedor de las tropas rebeldes en el combate naval de El Espinillo. El llamado «constructor de la Flota de Mar» nació en Buenos Aires el 17 de febrero de 1859; de parte de su madre, fue nieto de otro ilustre militar de formación marina, Lucio Norberto Mansilla. El 10 de enero de 1875, ingresó en la escuela naval de Brest, pues sus padres residían en Francia. Finalizó sus estudios con excelentes calificaciones, superó a sus condiscípulos y, cuando servía en la marina francesa, salvó la vida de un tripulante caído al agua, lo que le valió la Legión de Honor. Fue defensor en el proceso militar a los oficiales de la torpedera *Rosales*. Participó en las maniobras navales de 1895, 1902 y 1909. Fue impulsor del arma de torpedos y de su uso estratégico como protectora del estuario del Río de la Plata. Falleció el 18 de agosto de 1910, cuando era director de la Escuela Naval.





**Paul Groussac:** Nació en Toulouse el 15 de febrero de 1848. Escritor francés radicado en Buenos Aires desde 1866. Fue director de la Biblioteca Nacional, donde estuvo más de cuarenta años, y creó y dirigió la revista llamada *La Biblioteca*. Fue el autor, en el año 1910, de un libro titulado *Les îles Malouines, nouveaux exposés d'un vieux litige*, que hizo en obsequio de su patria adoptiva para el centenario. Veintiséis años después, se tradujo al castellano y se editó por una ley del Congreso, instada por el senador Alfredo Palacios. Falleció en Buenos Aires el 27 de junio de 1929.

**Martín Guerrico:** Nació el 11 de noviembre de 1838 en San Isidro. El 22 de abril de 1859, ingresó como distinguido (aspirante a oficial) en la escuadra de Buenos Aires y participó en varias operaciones militares contra la Confederación, ya como guardiamarina. Terminadas las hostilidades, sirvió en el *Guardia Nacional* y luego fue a España a perfeccionar sus estudios en la Escuela de Náutica de Bilbao. Volvió al país dos días después del anuncio de la guerra contra el Paraguay. Participó del combate de Paso de las Cuevas bajo las órdenes de Py, transportaron también tropas para el asalto de Curupaytí y levantó el plano topográfico de la península de Humaitá. Luego de participar en los hechos de la guerra jordanista, fue destacado, ya teniente coronel de marina, a la escuadrilla del *Río Negro* con el encargo de explorar los ríos Limay, Negro y Neuquén. En 1873, para la segunda guerra de López Jordán, fue ascendido a coronel de marina. Fue director de la Escuela Naval de la corbeta *Uruguay* y, con ella, partió al sur a defender los colonos galeses de la amenaza del indio. Posteriormente, se unió con su buque a la escuadra de Py para defender la soberanía en el *Santa Cruz*. Fundador del Instituto Geográfico Argentino, el 15 de febrero de 1879 fue elegido vicepresidente de su primera Comisión Directiva. Siguió la suerte de la Escuela hasta que, el 17 de agosto de 1893, nuevamente se lo designó director, esta vez en el edificio de San Benito de Palermo. En calidad de tal, forma parte de la comisión nombrada por el Poder Ejecutivo para elaborar el Reglamento de la Escuela Nacional de Pilotos<sup>8</sup>. Murió el 8 de octubre de 1929, y sus restos descansan en el panteón de los guerreros del Paraguay.

**Juan María Gutiérrez:** Primer director de la Escuela Naval de Chile. Juan María Gutiérrez, además del literato y rector de la Universidad de Buenos Aires que todos conocemos, tiene una faceta menos conocida de matemático y nauta. Estudió el curso de ciencias de 1823 a 1825, y son memorables sus páginas sobre su maestro, Avelino Díaz<sup>9</sup>. Más tarde, hizo estudios de derecho, que finalizó en 1834. Poco tiempo después debe exilarse por la situación política y viaja a Europa, recalando en Chile desde 1845 hasta 1851. En este período (es de presumir que por influencia de Sarmiento ante Montt), el gobierno del presidente Bulnes le confiere, en junio de 1845, «la fundación y organización de la Escuela Naval de Chile»<sup>10</sup> donde dio «lecciones de matemáticas, de ciencias físicas y de náutica a los alumnos». Fue esta la escuela de la fragata *Chile*<sup>11</sup>, para la que hizo, inclusive, un texto de *Elementos de geometría*. En 1848, dejó la escuela naval para trasladarse a Santiago. Vuelto al país, fue constituyente nacional y de la provincia de Buenos Aires, ministro de Relaciones Exteriores de la Confederación y rector de la Universidad de Buenos Aires. Falleció el 26 de febrero de 1878.



**José Hernández:** Nació el 10 de noviembre de 1834 y falleció el 21 de octubre de 1886. Gran poeta y político recordado por sus poemas *Martín Fierro* y *La vuelta de Martín Fierro*, donde plasmó la vida del gaucho y su entorno. Se desempeñó como diputado

<sup>8</sup> Decreto del 12 de julio de 1895 en el ramo de Justicia e Instrucción Pública, firmado por Uriburu y Antonio Bermejo.

<sup>9</sup> Halperín Donghi, Tulio. *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Bs. As., EUDEBA, 1962, p. 64.

<sup>10</sup> Urien, Carlos, M., *Apuntes sobre la vida y obra del doctor Juan María Gutiérrez*, Bs. As., Casa Ed. Maucci, 1909.

<sup>11</sup> Ídem, p. 70.

y senador de la provincia de Buenos Aires. El 10 de noviembre, fecha del natalicio de José Hernández, se festeja el Día de la Tradición. En las páginas del diario que fundó y dirigió llamado *El Río de la Plata* publicó, en 1869, una serie de notas sobre las Malvinas con motivo de las cartas que le envió Augusto Laserre, quien, antes de reincorporarse en la Armada, había recorrido esos mares a raíz de una investigación del hundimiento de la barca *Perú*, que había hecho el año anterior como perito naval encargado por una aseguradora italiana.

**Luis A. Huergo:** Nació el 1.º de noviembre de 1837 en Buenos Aires. Propulsor de la idea de un nuevo puerto con la ampliación del de la boca del Riachuelo. Se recibió de ingeniero en 1870, fue el primero graduado en la Argentina. Proyectó el tramo de Buenos Aires a Mercedes del ferrocarril al Pacífico y el puerto de San Fernando con el primer dique de carena construido en el país, realizó los estudios para la canalización del Río Bermejo, diseñó un canal de navegación de Córdoba al Paraná, realizó las obras portuarias de Asunción, duplicó la capacidad del embalse del dique San Roque y diseñó el Dock Sud del Riachuelo. En 1876, fue nombrado director de las obras del Riachuelo, desde cuyo cargo hizo la mayor parte de estas obras. En 1900, fue el director técnico de la construcción del frigorífico, puerto y playa de maniobras ferroviarias de la Compañía Sansinena de Carnes Congeladas, la elaboradora de los productos La Negra en Cuatros (hoy General Cerri). Fue diputado y senador provincial, cofundador y primer presidente de la Sociedad Científica Argentina, en 1872, entidad que había sido fundada por estudiantes, entre ellos Estanislao Zeballos. En 1910, aceptó la dirección honoraria del primer yacimiento de petróleo de Comodoro Rivadavia. También fue fundador y presidente del Instituto Geográfico Argentino y del Centro Argentino de Ingenieros. Falleció el 4 de noviembre de 1913.



**Julián Irizar:** Nació el 7 de enero de 1869 en Capilla del Señor y falleció el 17 de marzo de 1935. Comandante del buque argentino corbeta *Uruguay*, que rescató la expedición polar sueca del Dr. Otto Nordenskjöld luego del hundimiento del *Antarctic*. El encuentro entre él y el sueco tuvo lugar el 8 de noviembre de 1903.

**Lázaro Iturrieta:** Nació en San Fernando el 17 de diciembre de 1841. Alistado como marinero en 1859, prestó servicios para el Estado de Buenos Aires y fue promovido a guardiamarina en 1866. En la guerra del Paraguay, participó del cruce del Paso de la Patria. Fue comandante de varios buques de la época, participó como teniente coronel de marina de la expedición a la isla de los Estados de Laserre en 1884 y, en 1888, como capitán de fragata al mando del crucero *Patagonia* e integrando la Primera División Naval permaneció estacionario en Montevideo a las órdenes del embajador argentino. Falleció el 23 de junio de 1912 en Buenos Aires y descansa en el panteón de los guerreros del Paraguay.

**Ramón Lista:** Nació el 13 de septiembre de 1856 y murió cerca de Orán, Salta, el 23 de noviembre de 1897. Personaje un tanto controvertido, fue un explorador destacado y gobernador del territorio de Santa Cruz (que incluía, en la época, a Tierra del Fuego). Junto con Carlos María Moyano recorrió, en 1878, el río Santa Cruz hasta el Chalfá. Fundador del Instituto Geográfico Argentino, el 15 de febrero de 1879 fue elegido protesorero de su primera Comisión Directiva. Nueve años más tarde, fue designado gobernador y, al año siguiente, trasladó la capital a Río Gallegos. Sus restos descansan en el panteón de la familia de Olegario Andrade<sup>12</sup>.



<sup>12</sup> <https://www.findagrave.com/memorial/50683195/ram%C3%B3n-lista>

**Jorge H. Lowry:** Nació en Buenos Aires el 29 de septiembre de 1842. En 1853, sus padres lo enviaron a bordo del USS *Jamestown*, buque del apostadero norteamericano en Montevideo, a estudiar a la Academia Naval de Annapolis. Al volver, en 1859, intentó sentar plaza en el Regimiento 2 de Buenos Aires, pero su padre le consiguió un empleo a bordo del vaporcito correo *Asunción*. Ya mayor de edad, se incorporó en la marina de guerra norteamericana, pero como contador, por exceder la edad permitida. Sirvió en el USS *Pulaski* hasta que se declaró la guerra de la Triple Alianza, cuando se incorporó en la Armada Argentina. En el *Guardia Nacional*, participó del combate de Paso de Cuevas. Luego pasó al *General Brown* y al *Rosetti* hasta que, en 1875, se lo designa comandante del transporte *Pampa*. Al año siguiente, instruyó el sumario del célebre «Motín de los gabanes», que llevó al cierre de la Escuela Naval. En 1880, asumió el mando de la bombardera *Bermejo* y permaneció de estación frente a Rosario. En la revolución de 1880, participó del bloqueo a Buenos Aires controlando los canales de acceso del sur. En 1892, fue Fiscal General de la Armada, con lo que tuvo a su cargo la acusación de los oficiales sobrevivientes de la torpedera *Rosales*; el 11 de marzo de 1893, pidió la pena de muerte para el capitán Funes y entre seis y diez años para los demás oficiales. En 1898, se lo designó vocal del Consejo de Guerra Permanente para Jefes y Oficiales. Pasó a retiro en octubre de 1905 y falleció el 1.º de abril de 1914. Descansa en el panteón de los guerreros del Paraguay.



**Eduardo Madero:** Nació el 6 de febrero de 1833 en Buenos Aires. Fue diputado, hombre de negocios e historiador. Fue el autor de varios proyectos para la construcción del puerto de Buenos Aires en tiempos en que se discutía si hacerlo frente a la ciudad (donde había estado desde tiempos coloniales) o ampliar el puerto de la boca del Riachuelo, que era el que estaba en uso, teoría apoyada por la provincia de Buenos Aires. Triunfó su concepción de un puerto formado por diques interconectados con una dársena en cada extremo (la del norte, destinada a la marina militar con dos diques secos) y un canal de acceso norte y otro sur. Después de presentar tres proyectos, finalmente, en 1881, el último fue aprobado por el presidente Roca. Madero fue el descubridor, en España, del «Plan de operaciones» de Moreno y autor de una *Historia del puerto de Buenos Aires*, que apareció en 1892. Falleció el 31 de mayo de 1894 en Génova antes de ver finalizado «su» puerto.



**Lucio N. Mansilla:** Nació el 4 de marzo de 1792 y murió el 10 de abril de 1871 en Buenos Aires. Formado en la Escuela de Náutica de Belgrano, defendió la ciudad de Buenos Aires en la primera invasión inglesa desde el Tercio de Gallegos. En 1809, se patentó como agrimensor y, al año siguiente, solicitó al Cabildo de la ciudad la apertura de una escuela de matemáticas, la típica antecedente de las escuelas de oficiales y de la Universidad de Buenos Aires, la que le fue concedida el 13 de febrero de 1810. Participó de las campañas de San Martín, fue herido en el combate de la Vuelta de Obligado, fue gobernador de Entre Ríos, se exilió en Francia luego de la caída del rosismo y, al volver a Buenos Aires, falleció víctima de la fiebre amarilla.



**Manuel F. Mantilla:** Hay en la Argentina muchos ilustres marinos que llevan su apellido. Investigaciones posteriores (y aquí podemos llamar a la genealogía para que acuda en auxilio de la historia) podrían establecer los parentescos que los vinculan con el miembro de la comisión de 1895, si los hay. Lo cierto es que José Mantilla, que fue auxiliar de la Contaduría de la Renta de Tabacos, y Francisco Mantilla fueron alumnos en los cursos de 1800 y 1801 de la Escuela de Náutica fundada por Belgrano<sup>13</sup>. De este último, dice Ratto que «como Cruz, condujo barcos a Europa y Filipinas»<sup>14</sup>. El mismo Burzio nos habla del pilotín

<sup>13</sup> Sec. Burzio, Humberto. «Noticias biográficas de los alumnos de la Escuela de Náutica del Real Consulado de Buenos Aires», en *Investigaciones y ensayos*, No. 9, jul-dic. 1970, pp. 163-175.

<sup>14</sup> Ratto, Héctor R. «Las creaciones navales de Sarmiento», en Ratto, H. y otros. *Sarmiento y la marina de guerra*, Bs. As., Estudios Históricos Navales, 1963, p. 49.

Manuel Mantilla, nombrado por decreto del 1 de diciembre de 1827<sup>15</sup>. Manuel Florencio Mantilla nació el 26 de julio de 1853 en Saladas, en la provincia de Corrientes, hijo de Juan Ramón Mantilla, quien era «descendiente de Diego Mantilla de los Ríos, alcalde perpetuo del cabildo de Buenos Aires»<sup>16</sup>. En 1870, ingresó al entonces Departamento de Jurisprudencia de la Universidad de Buenos Aires, donde se graduó con honores en 1874. Miembro del Partido Liberal, ocupó cargos políticos de relevancia en su provincia; en 1879 y 1894, fue electo diputado nacional y, al término de su mandato en 1898, ocupó el cargo de senador nacional, para el que fue reelegido en 1904. Como diputado, propició la sanción de la primera Ley General de la entonces Prefectura General de Puertos, ley N.º 3445 promulgada el 29 de octubre de 1896, y formó parte de la Comisión redactora del Reglamento de la Escuela Nacional de Pilotos y de su Plan de Estudios; fue quien propuso el nombre de Escuela de Náutica para el Instituto. Autor de numerosas iniciativas parlamentarias, tuvo asimismo destacada actuación como periodista y escritor. Perteneció desde su creación, el 29 de agosto de 1906, a la Academia de Filosofía y Letras, y fue su consejero desde el 13 de noviembre de ese mismo año. Lo propio había ocurrido con la Junta Numismática, que devino luego en la Academia Nacional de la Historia. Falleció en Buenos Aires el 17 de octubre de 1909.

*Pedro Mohorade*: Nació en Buenos Aires el 14 de enero de 1868 y el 15 de julio de 1882 ingresó en la Escuela Naval de la avenida Alvear. El 21 de febrero de 1891, se matriculó en la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas. El 9 de julio, naufragó frente al Chui en la torpedera *Rosales*; al llegar a tierra, quiso volver al mar para colaborar en el rescate del resto de la tripulación, pero su comandante no lo autorizó en razón de las heridas que había sufrido. Luego de ser absuelto de culpa y cargo, pidió la baja de la Marina y se recibió de abogado. Siguió, sin embargo, ligado a la actividad marítima: se lo convocó para ser el primer director de la actual Escuela Nacional de Náutica, en la que también fue profesor. El 7 de mayo de 1904, fue convocado como miembro de la comisión para redactar el cuerpo de ordenanzas de la Armada; el 6 de junio de 1905, fue asesor letrado de la Prefectura General de Puertos y, el 9 de abril del año siguiente, Jefe del Archivo Reservado del Ministerio de Marina. En 1912, escribió un libro de Derecho Internacional Público. En 1916, viajó como asesor letrado del Ministerio de Marina a Francia. Ya viudo, el 23 de marzo de 1917 se casó con María Luisa Dante. Falleció el 15 de julio de 1949 en Buenos Aires.

*Manuel Moreno*: Nació el 31 de enero de 1782 en Buenos Aires, dos años después que Mariano. Fue secretario de su hermano para la misión a Londres y, luego de su muerte, escribió la biografía de este mientras estaba en su destino diplomático. Volvió en 1812 y fue nombrado secretario del Segundo Triunvirato. Expulsado por el Director Juan Martín de Pueyrredón, se reunió en los EE. UU. con otros exiliados y aprovechó para estudiar. Se recibió de médico en la Universidad de Maryland. Regresó a Buenos Aires en 1821, revalidó su título de médico en la universidad y fue elegido diputado a la Legislatura por el Partido Federal. Al año siguiente, fue designado director de la Biblioteca Nacional, y fue miembro y presidente de la Academia de Medicina, de la cual redactaba el periódico académico. Desde 1823, dictó cátedra de Química, cosa que se hizo por primera vez en forma pública en el país. Se opuso al gobierno de Bernardino Rivadavia y fue ministro de Gobierno y de Relaciones Exteriores de Dorrego cuando llegó a la gobernación. En 1828, se lo envió como embajador al Reino Unido, donde permaneció durante los gobiernos de Viamonte, Rosas, Balcarce y Maza, situación en la que le tocó hacer las protestas diplomáticas por la toma de Malvinas por los ingleses, desde la primera del 17 de junio de 1833 por la invasión hasta la del 31 de julio de 1849, que mantenía la reclamación. Volvió al país luego de la batalla de Caseros, pero no participó más en política. Falleció el 28 de diciembre de 1857.

<sup>15</sup> Burzio, Humberto F., «Alumnos de la Escuela de Náutica», en *Historia de la Escuela Naval Militar*. Bs. As., Depto. de Estudios Históricos Navales, 1972, Tomo 3, p. 1450.

<sup>16</sup> Gianello, Leoncio, «Vida y obra del Dr. Manuel F. Mantilla», en *Boletín de la Academia Argentina de Historia*, 1959, vol. XXX, pp. 289-305.



**José Murature:** «El segundo almirante argentino» nació en Alassio, cerca de Génova, en 1804. El armador Carlos Galleano le encomendó el cúter *Luisa* para un viaje al sur, y se casó con la hija de este. Durante la guerra con el imperio del Brasil, al mando de su barco, se destacó en convoyados a la Banda Oriental y en el transporte, el 7 de junio de 1826 junto con Rosales, del “4 de caballería de línea” de Lavalle y el “1.º de cazadores” de Manuel Correa. El 1.º de mayo de 1853, se hizo cargo de la escuadra de Buenos Aires en la guerra contra la Confederación. En la guerra de la Triple Alianza, enarboló su insignia de jefe de la escuadra nacional en el vapor *Guardia Nacional* y participó en el forzamiento del Paso de Cuevas el 12 de agosto de 1865, acción donde fallecieron los guardiamarinas Py, hijo del comandante del buque, y José Ferré. Posteriormente, en su retiro, sus excelentes dotes de pintor marinista le permitieron reflejar en la tela los buques de la escuadra argentina. Murió el 9 de agosto de 1880.



**Alfredo Palacios:** Nació en Buenos Aires el 10 de agosto de 1878. Promovió la sanción de la ley 11.904 del 26 de septiembre de 1934 que ordenaba traducir la obra de Groussac, *Les îles Malouines, nouveaux exposés d'un vieux litige*, al castellano, editarla para distribuirla a las instituciones «con las que se mantenga el canje internacional» e imprimir, también, un compendio con una síntesis del contenido sustancial de la obra para «los institutos de enseñanza de la Nación». Se recibió de abogado en la UBA y, en 1896, se afilió al Partido Socialista fundado por Juan B. Justo. Fue autor del libro *Las islas Malvinas, archipiélago argentino*. Fueron memorables sus palabras al fundamentar el proyecto de ley mencionado. Falleció el 20 de abril de 1965 en Buenos Aires.

**Luis Py:** Nació el 22 de marzo de 1819 en Barcelona. Ingresó el 6 de enero de 1843 en la escuadra argentina en el pailebote *San Calá* al mando del Coronel Jorge. Después, siguió prestando servicios en la escuadra de Buenos Aires, que comandaba Susini. Luego participó en la guerra del Paraguay como comandante del *Guardia Nacional*, en el que llevaba embarcado al segundo jefe de la escuadra brasileño-argentina, Murature. Perdió a un hijo en el combate de Paso de las Cuevas, participó en el de Paso de la Patria y, finalmente, comandó la expedición de 1878 que, con motivo del incidente del *Devonshire*, se hizo presente en el sur del país para reafirmar los derechos argentinos. En septiembre de 1879, recibió órdenes de volver a Buenos Aires. Falleció el 22 de febrero de 1884 y descansa en el panteón de los guerreros del Paraguay.



**Hermes Quijada:** Comandante de la expedición aérea al Polo Sur. Nació el 16 de septiembre de 1920 en Tucumán. El 6 de enero de 1962 aterrizó en el Polo Sur con dos aeronaves de la Aviación Naval. Fue muerto en un atentado del Ejército Revolucionario del Pueblo en Buenos Aires el 30 de abril de 1973.

**José D. Ray:** Nació en Buenos Aires el 23 de junio de 1922 y falleció en Mar del Plata el 12 de febrero de 2018. Desde que recibió el título de abogado en 1944, cultivó el derecho marítimo cuando ingresó en el estudio Edye, Roche y de la Vega. Se doctoró en jurisprudencia en 1958 con una tesis sobre el particularismo y la autonomía del derecho de la navegación. Fue profesor titular de Derecho de la Navegación en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y profesor emérito. Fue académico de Derecho (sitial Manuel Obarrio) y presidente de la Academia, académico de ciencias, presidente de la Asociación Argentina de Derecho Marítimo, vicepresidente honorario del Comité Marítimo Internacional y experto de la OMI y de la UNCTAD en Derecho Marítimo. Su intervención fue decisiva en las conferencias del Comité Marítimo Internacional en relación con el régimen de responsabilidad por los daños sufridos por los pasajeros transportados por mar.

**Julio A. Roca:** Otro personaje bien conocido. Nació en Tucumán el 17 de julio de 1843 y murió en Buenos Aires el 19 de octubre de 1914. Siendo ministro de Guerra y Marina (equivalente al actual de Defensa), convenció al presidente Avellaneda de enviar una expedición naval al río Santa Cruz ante la presencia y las pretensiones chilenas, para la que dio órdenes claras de poner «todo su empeño en apresurar la marcha de los buques puestos bajo sus órdenes» y de tomar «posesión de la margen sur del río Santa Cruz, levantando la bandera argentina y poniendo en tierra las fuerzas que lleva de desembarco». Durante su gobierno, la expedición de Augusto Lasserre compró tierras a Bridges y, el 12 de octubre de 1884, fundó Ushuaia. En su segundo gobierno, firmó los decretos de creación del Observatorio Magnético, Meteorológico e Hidrográfico en la isla de los Estados del 10 de octubre de 1900 en acuerdo de ministros y de aceptación de la estación meteorológica en Orcadas, donde, el 22 de febrero de 1904, se izó la bandera argentina como símbolo de la soberanía por primera vez en el continente blanco.



**Domingo F. Sarmiento:** Personaje más que conocido, fundador de la Escuela Naval y creador de la escuadra fluvial para balancear el poder del Imperio del Brasil demostrado en la guerra del Paraguay. Su importancia para el mar ha sido puesta de relieve por los estudios del nuestro ex presidente, el Académico Domínguez, por Ratto, Craviotto y Burzio, y por Goyogana, entre otros.



**Francisco J. Seguí:** Nació el 12 de noviembre de 1794 en Buenos Aires. Como jefe de la cañonera *Americana*, llevó a Alvear con su estado mayor para tomar posesión de Montevideo luego de la rendición. Participó en el combate naval de Juncal, donde capturó con su bergantín *Balcarce* la capitana brasileña, el *Januaria*, el 9 de febrero de 1827. Pasó a la Banda Oriental con el bando unitario, donde, no obstante, fue capitán general del puerto de Montevideo. Se reintegró a la vida argentina y falleció en Buenos Aires el 19 de mayo de 1877.

**Daniel de Solier:** Nació en Buenos Aires el 23 de agosto de 1845. Después de una carrera en el ejército, se incorporó en la Armada con el grado de capitán de fragata, tras haber hecho estudios náuticos en el observatorio astronómico de Tolón. Fue comisionado para estudiar la guerra ruso-turca en 1877; con el grado de capitán de navío, fue elegido diputado en 1882; fue comandante en jefe de la escuadra que asistió a la conmemoración del cuarto centenario de la zarpada de Palos en 1492; llevó al presidente Sáenz Peña, siendo contralmirante, en el transporte *Villarino* a Bahía Blanca y fue el oficial naval de mayor graduación en la embajada a Chile para canjear los “Pactos de Mayo” en 1902. Dictaminó favorablemente el pedido de Luis Neumayer<sup>17</sup> de explorar, por su cuenta y riesgo, la tierra de Grand [sic], quien se comprometió a entregar al gobierno los estudios que allí realizaría. Informó el almirante:

«...encuentro que el permiso solicitado puede ser concedido sin ningún inconveniente, más bien, por el contrario, creo que reportaría ventajas para nosotros, puesto que ese estudio nos servirá de base para la reglamentación de las explotaciones de los productos naturales de nuestra costa sud y sería el mismo un acto de soberanía sobre tierras cuya posesión nos corresponde por su situación geográfica. De esa manera, nos adelantaremos pacíficamente a cualquier toma de posesión que ulteriormente pudiera ser realizada por el extranjero»<sup>18</sup>.

<sup>17</sup> Del 23 de noviembre de 1894.

<sup>18</sup> Capdevila, Ricardo y Comerci, Santiago, *Los tiempos de la Antártida*, s/l, Editora Cultural de Tierra del Fuego, s/d, p. 59.

Con este informe favorable, la solicitud de Neumeyer fue aprobada el 29 de diciembre de 1894 por el presidente Sáenz Peña<sup>19</sup>. Murió navegando frente a la costa uruguaya en el yate *Varuna*, de los hermanos Mulhall, el 17 de junio de 1903<sup>20</sup>.

**Antonio de Somellera:** Nació en Buenos Aires el 12 de junio de 1812. El 5 de agosto de 1828, sentó plaza de aspirante en la escuadra de Brown en el bergantín *Rondeau*. Forzaron el bloqueo para expedicionar en las costas enemigas y patagónicas; de vuelta en Buenos Aires, con veintitrés buques apresados, recibió su parte y el despacho de alférez el 24 de octubre de ese año. Enrolado en la oposición a Rosas, luego de la derrota de Maza tuvo que emigrar y escapó en una lancha a Colonia junto con el General Paz y otros doce unitarios. Fruto de estos y otros lances es su libro *Recuerdos de una víctima de la Mazorca*. Después de Caseros, se incorporó en la escuadra de Buenos Aires, comandó varios buques y finalmente fue designado por Roca director de la Escuela Naval. Murió el 14 de noviembre de 1889.



**Jorge Alberto Taiana:** Nació en Buenos Aires el 16 de marzo de 1911, donde falleció el 26 de junio de 2001. Fue rector de la Universidad de Buenos Aires, ministro de Educación de la Nación e impulsor de la ley de universidades nacionales. Estuvo detenido por razones políticas y en la prisión militar de Magdalena escribió el libro *La aventura del Atlántico Sur* (hecho que desmiente la rigurosidad de las condiciones de detención), que posteriormente fue editado por El Ateneo en 1985.



**Clodomiro Urtubey:** Nació en Buenos Aires en 1840. En mayo de 1858, fue dado de alta como guardiamarina en la escuadra del Estado de Buenos Aires y sirvió en la guerra con la Confederación. Posteriormente, pasó a cursar estudios en la Escuela Naval de San Fernando, en Cádiz. Diseñó el proyecto de crear una escuela naval para profesionalizar la marina, en nota que elevó el 12 de julio de 1871 al ministro de Guerra<sup>21</sup>, con tan buena fortuna que, el 5 de octubre de 1872, se sanciona la ley; en enero de 1873, se incorporan los aspirantes y los guardiamarinas; y el 13 de abril, el vapor *General Brown*, sede de la Escuela, realiza su primer viaje. Fundador del Instituto Geográfico Argentino, el 15 de febrero de 1879 fue elegido secretario de su primera Comisión Directiva. Falleció el 30 de agosto de 1902 en Hassocks, West Sussex, pero sus restos descansan en el panteón de los guerreros del Paraguay.



**Luis Vernet:** Nació el 6 de marzo de 1791 en Hamburgo. Fue enviado por su padre a los EE. UU. para trabajar en una casa comercial y, desde allí, comenzó a navegar hacia el sur de América. Llegó al Río de la Plata en el USS *Congress* en 1819 y, el 17 de agosto de ese año, se casó con María Sáez, con quien habría de tener siete hijos. Se estableció en un campo sobre el Salado, donde comerció con ganado y, a raíz de su relación con Jorge Pacheco, emprendió con este la explotación de la isla Soledad en Malvinas. Fue comandante político y militar de las Malvinas desde el 10 de junio de 1829 hasta que los británicos se apoderaron del archipiélago. Al volver a Buenos Aires, luego de establecerse una temporada en Río de Janeiro, vivió en una casa en la calle Florida entre Viamonte y Córdoba, luego se mudó a 25 de Mayo entre Corrientes y Sarmiento, y compró una quinta en San Isidro llamada Las Acacias, donde todavía viven sus descendientes. En 1841, inventó un procedimiento para la conservación de los cueros, adelanto que impulsó las exportaciones y con cuyas ganancias viajó a Londres para hacer valer sus derechos en 1852. Falleció el 17 de enero de 1871, sin haberlo podido conseguir.

19 A.G.N. Ministerio del Interior, año 1894, legajo 13, N.º 3789 N.

20 Su cadáver fue trasladado a Montevideo después de caer al río durante el remolque del *Varuna*; allí fue velado y, posteriormente, repatriado en el crucero *9 de Julio*. *Boletín del Centro Naval*, t. XXI, junio y julio de 1903, N.º 235, p. 1.

21 Por influencia directa del sistema español y consejo de su mentor Manuel Gutiérrez de la Concha.

**Estanislao Zeballos:** Autor de *Diplomacia desarmada*, libro en el que plantea la necesidad de unas fuerzas armadas respetables como condición de posibilidad de una política exterior creíble. Publicó frecuentemente en el *Boletín del Centro Naval*, entre otros temas, sobre los armamentos navales del Brasil, los problemas argentinos del mar y la marina nacional. Fundador del Instituto Geográfico Argentino, el 15 de febrero de 1879 fue elegido presidente de su primera Comisión Directiva. En calidad de tal, patrocinó la Expedición Austral Argentina, cuyo objetivo original era explorar la Antártida. Fue diputado, candidato a gobernador de la provincia de Santa Fe (aunque, por desinteligencias con Roca, no ganó la gobernación). En 1888, se lo eligió presidente de la Sociedad Rural y, en 1889, cuando era presidente de la Cámara de Diputados, Juárez Celman lo designó su ministro de Relaciones Exteriores. En 1901, fue incorporado en la Junta de Historia y Numismática Argentina y Americana, actual Academia Nacional de la Historia. En 1906, fue nuevamente designado ministro de Relaciones Exteriores. Volvió a ser diputado de 1912 a 1916 y, en 1918, fue Decano de la Facultad de Derecho de la UBA, en la que había sido profesor de Derecho Internacional Privado durante veinticuatro años. Falleció en Liverpool el 4 de octubre de 1923.

Hay otros oficiales de marina, como Emiliano Goldriz, Enrique Guillermo Howard, Constantino Jorge, José María Manzano, Federico Spurr o Antonio Sussini (que descansan en el panteón de los guerreros del Paraguay) y Alejandro Murature, Erasmo Obligado, Manuel Trueba y Enrique E. Shaw, o políticos, como Federico Álvarez de Toledo, que fue Ministro de Marina, que no he incluido por brevedad, pero que también están inhumados en el mismo cementerio.

U otros marinos, como Newbery<sup>22</sup>, que fueron enterrados primero en la Recoleta y posteriormente trasladados a otra necrópolis.

Falta una tarea por desarrollar: ubicar las respectivas tumbas y hacer un croquis que nos facilite la llegada para hacer posible ese homenaje que les es debido. Pero eso escapa los límites que nos hemos propuesto para este artículo.

Sería interesante que este Centro Naval u otras instituciones relacionadas con el mar les rindieran el merecido homenaje, que serviría para dar visibilidad tanto a su labor a favor del mar como a la de ellos, mucho más importante. ■

## BIBLIOGRAFÍA

- Aramburu, Enrique J., *La Escuela de Náutica 1799-1999. Crónica de un sueño*, Bs. As., Ms. inédito.
- Bergallo, Jorge R., «Contralmirante Manuel José García-Mansilla», en *Boletín del Centro Naval*, N.º 827, mayo-agosto de 2010, pp. 103-110.
- Blanco, Laura, «Mohorade», en *Los vascos - Euskaldunak*, Bs. As., Fundación Vasco-argentina Juan de Garay, año XII, N.º 34, agosto de 2006.
- Burzio, Humberto F., *Historia de la Escuela Naval Militar*, Bs. As., DEHN, 1972.
- Capdevila, Ricardo y Comerci, Santiago, *Los tiempos de la Antártida*, s/l, Editora Cultural de Tierra del Fuego, s/d, en: [https://issuu.com/museomaritimoushuaia/docs/los\\_tiempos\\_de\\_la\\_antartida](https://issuu.com/museomaritimoushuaia/docs/los_tiempos_de_la_antartida)
- Comisión del Centenario de la Escuela Naval Militar, *Las primeras cien promociones egresadas de la Escuela Naval Militar 1879-1971*, Buenos Aires, DEHN, 1972.
- Piccirilli, Ricardo y Gianello, Leoncio, *Biografías navales*, Bs. As., DEHN, 1963.
- Pinasco, Eduardo H., *Hombres de la historia del puerto de Buenos Aires en el período colonial*, Bs. As., DEHN, 1972.
- Puglisi, Alfio A., «Roca y la Antártida», en *Boletín del Centro Naval*, N.º 847, enero-abril de 2018, pp. 62-69.
- Quiroga, Marcial I., *Manuel Moreno*, Bs. As., EUDEBA, 1972.
- Zarándegui, Enrique, *José Murature*, Bs. As., DEHN, 1961.
- Zigiotta, Diego M., *Las mil y una curiosidades del cementerio de la Recoleta*, Bs. As., Ediciones B, 2013.

<sup>22</sup> Jorge Newbery: Nació el 27 de mayo de 1875 en Buenos Aires. En 1895, obtuvo el título de ingeniero electricista en los EE. UU., la patria de su padre. Volvió al país donde se lo nombró jefe en la Compañía Luz y Tracción del Río de la Plata. En 1897, ingresó en la Armada como Ingeniero Electricista de Primera Clase (equivalente a capitán de fragata). Prestó servicios en los cruceros *Garibaldi* y *Buenos Aires*. Fue profesor de natación en la Escuela Naval y, en 1899, la Marina lo envió a Europa para adquirir equipos para buques y defensas costeras. En 1900, fue nombrado Director General de Instalaciones Eléctricas, Mecánicas y Alumbrado de la Municipalidad de Buenos Aires, con lo que solicita su baja de la Armada. Falleció el 1.º de marzo de 1914.

## TERCERA ESCUADRILLA AERONAVAL DE CAZA Y ATAQUE

# MISIÓN DEL 28 DE MAYO DE 1982 BARRILETES SOBRE MALVINAS

José E. García Enciso



**E**n 1981 la Armada Argentina había comenzado un proceso de reconversión para reemplazar lentamente los A4Q (Sky Hawk) por los Super Etendard. Sus nobles A4Q, que constituyeron durante más de una década la punta de lanza de la Aviación Naval Argentina, estaban ya llegando al fin de su vida útil.

De sus once aeronaves tradicionales, a fines de 1981 quedaban solo tres en servicio, pues las demás tenían sus largueros intermedios del ala fisurados, sus cañones obsoletos y sus asientos eyectables vencidos sin recambio de cohetes. El resto de las aeronaves permanecían en los talleres, tras haber cumplido holgadamente lo que de ellas se esperaba.

Varios de sus pilotos se encontraban capacitándose en Francia, mientras que otros habían sido trasladados a nuevos destinos. Entonces, el 2 de abril, sonó el clarín de la Patria.

Sin ningún acuerdo previo, espontáneamente, se fueron presentando todos estos pilotos en la base de asiento de la Tercera Escuadrilla: desde su Comandante —que había sufrido un grave accidente en el portaaviones el año anterior— hasta el más joven con experiencia en el avión. Dejaron atrás familia, tareas y destino para ofrecerse a hacer aquello para lo cual se habían capacitado y preparado tan duramente: volar los A4Q en defensa de la Nación argentina, aunque en ello les fuera la vida.

El hecho que ha de destacarse fue que, mientras los mecánicos con un nivel profesional y un grado de esfuerzo extraordinarios iban recuperando los aviones que, en circunstancias normales nunca hubieran sido autorizados a volar, uno a uno iban llegando, también, los viejos pilotos de la Escuadrilla.

Lo que realizó la Tercera de Ataque en la Guerra de Malvinas ya es parte de la historia. Recuperación de aeronaves obsoletas, vuelos en condiciones extremas, aviones en el límite de su capacidad y vida útil, adversarios con tecnología superior ante los cuales poco se podía hacer. Pero, por sobre todas las cosas, con un nivel de profesionalidad y de coraje sin par.

En el cumplimiento de las misiones ordenadas, la Tercera de Ataque participó, el 2 de abril, en la recuperación de las Islas Malvinas; el 21 de mayo hundió la fragata *Ardent* y el 23 de mayo participó en el hundimiento de la fragata *Antelope*; causó graves daños al enemigo y permaneció activa hasta el 14 de junio, último día de combate.

Perdió, en ello, a su Segundo Comandante (el Capitán de Corbeta Carlos Zubizarreta) y a uno de sus pilotos más preparados (el Teniente de Navío Marcelo Márquez). Pero, por sobre todas las cosas, dejó —y esto tal vez sea lo más trascendente— un ejemplo de entrega al cumplimiento del deber que perdurará siempre en la memoria de los argentinos y en la admiración de sus adversarios.



José Enrique García Enciso es Licenciado en Ciencias Políticas.

Integrante del Equipo Malvinas - Presidencia de la Nación (1982-3).

Senador Provincial por el Partido Liberal de Corrientes (1987-1999).

Presidente del Senado de Corrientes y Vicegobernador a cargo (1992-3).

Vicepresidente del Senado de Corrientes y Vicegobernador a cargo (1999).

Profesor Titular de Historia de las Ideas Políticas USAL (2008-2012).

Presidente del Instituto Belgraniano de Corrientes (1986-2002).

Miembro de la Academia Argentina de la Historia.

Autor de diversos libros y artículos sobre temas históricos.

Asesor histórico del Regimiento 9 de Infantería de Corrientes (1993-97).



Personal de Armamento instalando las bombas MK-82



Regreso a Río Grande de los Tenientes Rotolo, Lecour y Sylvester después del último ataque del 21 de mayo en el Estrecho San Carlos



Tenientes Lecour y Medici verificando la carga de armamento

Algunas de sus misiones son muy conocidas. Otras, como las que se relatarán aquí de boca de sus protagonistas, tal vez no lo sean. Entre otras cosas, porque quienes las protagonizaron han sido reacios a hablar de ello. Dicen que solo cumplieron su deber, como restando importancia a lo hecho. Pero para quienes ven esto desde fuera, todo lo realizado por la Tercera en Malvinas es heroico y forma parte de un legado para futuras generaciones de argentinos. Aquí, pues, sus testimonios:

3A-302 a bordo del portaaviones  
ARA 25 de Mayo



3A-301  
catapultando



Personal de  
Mecánicos  
alstando  
el 3A-305.  
Supervisa el  
Capitán Castro  
Fox y el Teniente  
Vite

**La Tercera de Caza y Ataque participó en Malvinas desde el 2 de abril, embarcada en el portaaviones ARA 25 de Mayo, hasta el 14 de junio, operando desde la Base Aeronaval Río Grande.**

«El 28 de mayo, amanecimos de guardia con el Teniente Lecour y, a media mañana, recibimos la orden de despegar para atacar un buque enemigo que, desde Punta Federal, bombardeaba el área de Puerto Darwin. Como en el ataque del 21 de mayo en el Estrecho San Carlos, otra vez me tocaba volar con “el Flaco” y otra vez a bordo del 3-A-301 que, en ese momento, era uno de los dos aviones en línea de vuelo armados con cohetes y de asientos eyectables en servicio. Sabíamos de antemano que el estado de la meteorología en la zona de operaciones no era para nada bueno. La configuración consistía en cuatro bombas MK-82 con cola retardada que debían ser lanzadas en reguero. Nuestro blanco principal era un buque enemigo que se encontraba bombardeando las posiciones argentinas en Darwin».

### **Relato del Aviador Naval, Piloto de la Tercera Escuadrilla de Caza y Ataque Capitán de Navío (RE) VGM Roberto Gerardo Sylvester**

«El comando de Aviación Naval y la Fuerza Aeronaval Nro. 2, de las cuales dependíamos operativamente a través del comandante de la Escuadra Aeronaval Nro. 3, habían permanecido en su lugar de asiento, la base Aeronaval Comandante Espora, cercana a la ciudad de Bahía Blanca, alejados del teatro de operaciones. Por tal motivo, con frecuen-

Diferentes camuflajes empleados en los A4-Q durante la guerra



**Profesionalidad, espíritu de sacrificio y coraje fueron las virtudes esenciales que caracterizaron a sus pilotos y mecánicos para convertirse en protagonistas.**



Personal de Mecánicos trabajando en Río Grande



cia teníamos discrepancias en la información que nos brindaban al ordenar las misiones. Sucedió, lógicamente, que nosotros actualizábamos en tiempo casi real la información de todo tipo. En especial, la meteorológica, pero, con frecuencia, también la de Inteligencia, mientras que ellos sufrían el retardo lógico de las transmisiones a distancia de las cuales dependían.

Muchas veces, nos bastaba con acercarnos a otros pilotos, incluidos los de la Fuerza Aérea, que regresaban de misiones. Este fue un ejemplo típico en que, desde Espora, nos insistían en que la meteorología estaba bien cuando nosotros sabíamos que no era así. Pero no estábamos allí para discutir, sino para buscar la manera de tratar de cumplir la misión que se nos asignara. Creo que fue por eso que previmos hacer la aproximación al blanco desde el oeste cruzando la isla Gran Malvina. También acordamos en el prevuelo que, si llegaba el momento en que la visibilidad se redujera al punto de impedir que nos viéramos, con el agravante de estar volando a baja altura con riesgo de impactar algún obstáculo orográfico, yo dejaría de volar en formación y pasaría a realizar mi propia navegación de regreso al con-



Foto del Capitán Philippi  
sacada en Ushuaia en  
1981 (pilotos: Rótolo,  
Benítez, Sylvester y Goñi)

**“Ataco en el Estrecho San Carlos con seis aviones el 21 de mayo; tres pilotos son derribados después del ataque y el Teniente de Navío Marcelo Márquez fallece en combate”.**

tinente. Para evitar una colisión entre nosotros, cada cual adoptaría un rumbo divergente y en ascenso para salir rápidamente de tal situación».

### **Relato del Aviador Naval, Piloto de la Tercera Escuadrilla de Caza y Ataque Capitán de Corbeta (RE) VGM Carlos Lecour**

«Despegamos con rumbo noreste para encontrarnos con el *Hércules* reabastecedor en una posición preestablecida. El reabastecimiento en vuelo fue un trámite; con el KC 130, los pilotos de la Tercera de Ataque conformábamos un equipo sólido desde hacía muchísimo tiempo. En el más absoluto silencio radial, nos acoplamos en el primer intento a las dos canastas de reabastecimiento y, con Lecour a la par mía, efectuamos la maniobra. Por medio de señales visuales, le avisé que había completado mi carga, y ambos, en formación cómoda y abierta, nos alejamos del KC 130 e iniciamos un progresivo descenso. Pese a tantos años volando sobre el mar a bordo del portaaviones ARA *25 de Mayo*, el que nos esperaba adelante

era un escenario poco familiar y sombrío, en particular en lo que se refería a la geografía y a los vaivenes meteorológicos sobre las Islas Malvinas, lugar donde solo una vez —exactamente una semana antes— habíamos atacado juntos».

### Sylvester

«Una diferencia importante era, precisamente, la de poder contar, en esta oportunidad, con reabastecimiento en vuelo, ya que el día de nuestro bautismo de fuego, cuando atacamos la HMS *Ardent*, no lo habíamos tenido y casi nos cuesta el regreso de los tres únicos aviones que pudimos volver, puesto que aterrizamos con nuestros tanques prácticamente secos.

Qué irónico hubiera sido caer por falta de combustible luego de haber sobrevivido a un combate exitoso en condiciones sumamente desventajosas. Pero bueno, eso fue otra historia».

### Lecour

«Pasamos a vuelo rasante bastante antes de llegar a las Islas, cumpliendo el perfil de vuelo planificado para evitar ser detectados por los radares enemigos y, como habíamos previsto, recalamos muy cerca de la isla San José. Cruzamos las bahías San Julián y 9 de Julio, y próximos a la bahía San Francisco de Paul, caímos al este volando dentro de un cañadón. Nunca pudimos acostumbrarnos a ver el otro Skyhawk camuflado de verde y marrón. Hasta aquí, siempre habíamos operado con el avión en configuración de color gris americano. El nuevo camuflaje permitía que nos confundiéramos mejor con la geografía del terreno, pero no ayudaba, en cambio, a que nos visualizáramos fácilmente entre los pilotos, en particular, en caso de mal tiempo, como el que nos recibió sobre las Islas».

### Sylvester

«Era en estas circunstancias en las que apelábamos a nuestro elevado nivel de adiestramiento. Ambos teníamos muchos años volando en la especialidad de Caza y Ataque, y ambos habíamos alcanzado, hacía mucho tiempo, el nivel requerido para ser instructores de los pilotos novicios en el A4Q Skyhawk. Pero lo más importante era que los dos teníamos absoluta confianza en el otro. Sylvester sabía que yo mantendría la punta del ala de mi avión a un metro de distancia de la suya, volando a más de 900 km por hora sin impactarlo y, por mi parte, yo sabía que él, como líder y responsable de la navegación, desarrollaría una navegación segura para los dos. Ya que en condiciones de vuelo absolutamente límites, el numeral no mira los instrumentos, sino que se concentra en seguir al líder mirando siempre su avión y se entrega a su navegación. Si el líder se estrella por error de cálculo o posicionamiento, el numeral sigue irremediablemente su suerte. Creo que no hay mejor ejemplo de “trabajo en equipo y confianza mutua”».

### Lecour

«A medida que avanzábamos, la meteorología se fue cerrando violentamente y, antes de llegar al Estrecho San Carlos, pegados al piso y en formación cerrada, con muy poca separación entre ala y ala, fuimos entrando en forma paulatina como si fuera en un túnel hasta quedar directamente con visibilidad “cero”. En estas condiciones, además de no poder ver hacia adelante ni observar las paredes del callejón por el que estábamos aproximándonos, obviamente nos perdimos de vista entre nosotros. Lo que nos esperaba era terminar incrustados, cada uno, en alguna de las alturas del entorno antes de tener cualquier posibilidad de poder encontrar el blanco. Como teníamos previsto en caso de llegar a esta condición,

**“Ataco con 3 aviones en la Bahía San Carlos el 23 de mayo. Al regreso de la misión fallece en combate el Capitán de Corbeta Carlos María Zubizarreta.”**

escapamos del área en forma individual y recuperamos la condición visual recién a partir de los 1500 metros de altura. En ese momento, pasamos a ser algo así como dos barriletes a merced del armamento enemigo. Aunque mantuve alguna breve comunicación por radio, no pude volver a juntarme con Lecour.

La capa de nubes hacia el este era sólida y compacta; no había forma de volver a penetrarla manteniendo ese rumbo, por lo que decidí regresar sobre nuestros pasos y convertir la misión en un reconocimiento armado, buscando, durante el regreso, algún blanco de ocasión. Así se lo transmití a Lecour y sé que ambos, más allá de estar volando separados, buscamos desesperadamente encontrar ese objetivo de oportunidad que nos permitiera descargar sobre él todo el peso de nuestro armamento. Para eso habíamos ido ahí.

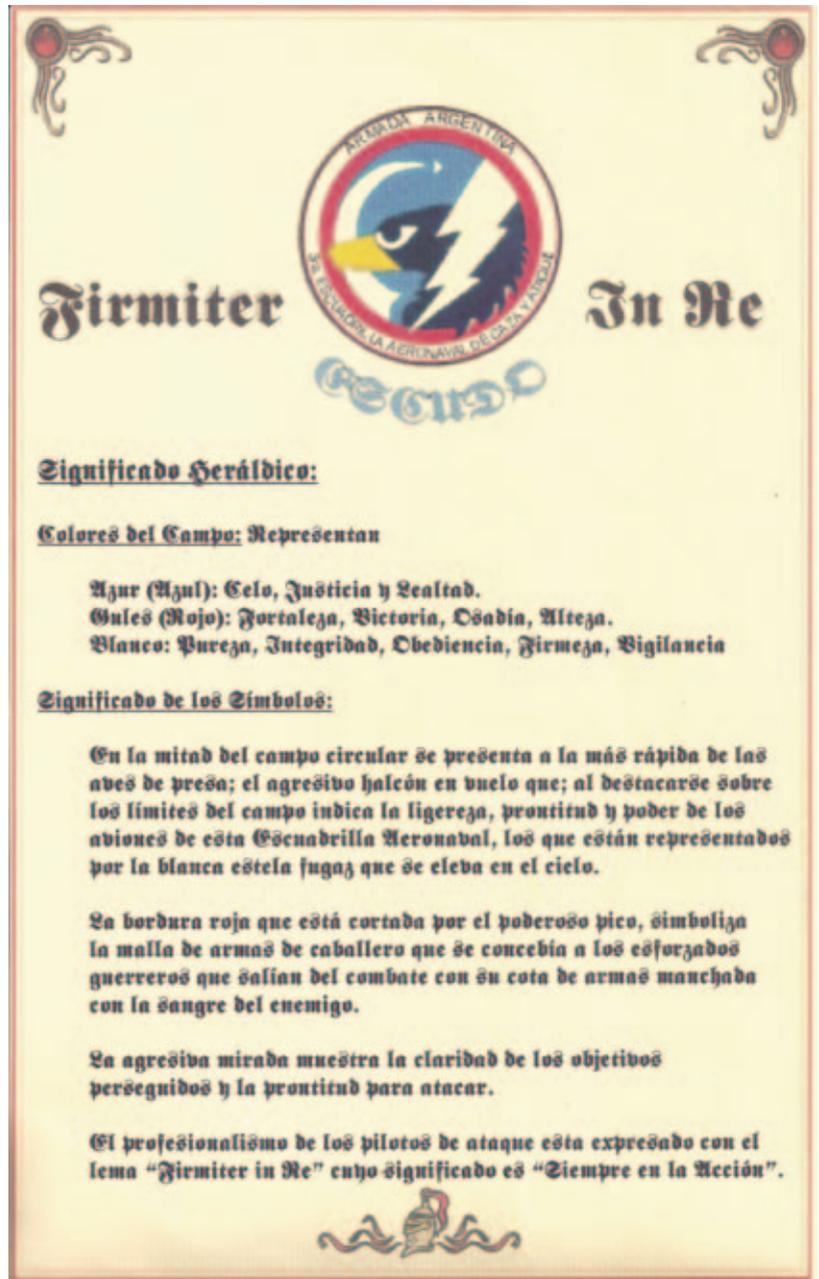
Mala suerte. Después de atravesar a baja altura cada una de las bahías antes mencionadas, dejamos atrás las Islas Malvinas y emprendimos el regreso a Río Grande cargando con nuestras penas y bombas. Era lo que correspondía doctrinariamente. Muy diferente de lo vivido una semana antes, cuando encontramos en la bahía Ruiz Puente, junto con Rótolo y Lecour, una fuerte concentración de buques de superficie enemigos, que nos dieron la oportunidad de atacar y de dar la última estocada a la fragata *Ardent*.

Durante el retorno pensé, una y mil veces, qué había hecho mal para no alcanzar el objetivo. No fue fácil volver con las bombas arriba, el peso de la responsabilidad era enorme, pero materializó otra experiencia de vida, tan importante a través del tiempo como la que había experimentado el 21 de mayo. Una de cal y otra de arena. Quizá esa sea la ley de la vida.

Arribamos a Río Grande rodeados de una algarabía contenida; como siempre, nos estaban esperando junto al Comandante, nuestro personal de mecánicos y nuestros compañeros de vuelo».

## Sylvester

«Siempre que alguien nos pregunta sobre esta misión, digo jocosamente a Roberto Sylvester que la recuerdo muy bien. Nunca podría olvidarme del día que me llevó a las Islas para abandonarme volando a alta velocidad casi pegados al piso entre elevaciones



Descripción heráldica del escudo de armas de la Tercera de Ataque



Visita del Presidente Alfonsín a la FAE2. Saluda en la foto al Teniente Lecour

**“Además de las ya mencionadas, realizo misiones de combate los días 26, 27 y 28 de mayo; y 8 y 12 de junio”.**

orográficas y con visibilidad cero. Decidimos regresar pesados conservando todas las bombas que no pudimos lanzar, preservándolas para la próxima misión».

### Lecour

En resumen, nos queda como enseñanza de esta misión el valor del entrenamiento conjunto que permite extraer el máximo potencial de hombres y de máquinas.

Pero más importante aún, cabe como reflexión el extraordinario valor del trabajo en equipo basado en la confianza mutua, donde líder y numeral llegan al punto de entregarse mutuamente sus vidas, porque se conocen y se respetan.

Y más allá, queda para todos la inspiración que representa poder ver cara a cara —pues sus protagonistas están aún entre nosotros— lo que puede lograr la conjunción de patriotismo, de profesionalidad y de coraje en una lucha librada en las condiciones más adversas.

Por todos ellos, el sol de la bandera de guerra de la Tercera de Ataque brillará por siempre mientras quede en esta tierra un solo argentino. ■

**Roberto Gerardo Sylvester** es Capitán de Navío (RE) VGM, Licenciado en Sistemas Navales Aéreos (IUN) y tiene un Máster en Administración de Empresas (IDEA, Promoción 94).

Se desempeñó como piloto de Caza y Ataque entre los años 1974 y 1992.

En 1989, cursó estudios superiores en la Escuela de Guerra Naval de la Armada Argentina.

En 1990, cursó estudios superiores en la Escuela de Guerra Naval de la Marina de Guerra del Brasil.

En 1991 y 1992, fue Comandante de la Segunda Escuadrilla Aeronaval de Caza y Ataque.

En los años 1993/94 y 1998/99, se desempeñó como Oficial de Estado Mayor en la Jefatura de Política y Estrategia de la Armada, y fundó, en 1999, el Departamento Políticas Navales Regionales.

Fue asesor en la Marina de Guerra del Perú (1995 y 1996).

Fue Comandante de la Fuerza Aeronaval N.º 2 (asiento del Grupo Aeronaval de la Flota) en 2000.

En 2001, se retiró de la Armada para trabajar en el medio civil.

#### **Distinciones y Condecoraciones**

1982: Distintivo "OPERACIONES DE COMBATE EN MALVINAS", Armada República Argentina.

1993: Medalla "EL HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN A LOS COMBATIENTES".

2013: Condecoración "HONOR AL VALOR EN COMBATE", Armada República Argentina.

2014: "ESTATUILLA MALVINAS ARGENTINAS", Comisión permanente de homenaje a la Gesta del Atlántico Sur.

2015: "DISTINCIÓN AL VALOR EN COMBATE", Municipio de San Isidro

**Carlos Lecour** es Capitán de Corbeta, Aviador Naval, VGM (RE), Licenciado en Sistemas Navales Aéreos (IUN), con estudios en Análisis de Sistemas Informáticos.

Promoción 102 de la Escuela Naval recibido en 1973.

Aviador Naval, promoción 49, obtuvo sus alas el 26 de febrero de 1974 luego de haber operado en un portaviones como alumno.

Capacitado en fotografía y magnetometría aérea, fue piloto de la escuadrilla Aeronaval de reconocimiento en 1975 (Aviones comandados B-80 y C-45).

Piloto de Caza y Ataque entre 1976 y 1989; piloteó aviones T-28, MC32 Air Macchi, A4Q Skyhawk y Super Etendard.

Jefe de cubierta de vuelo del portaaviones *25 de mayo* en 1983.

Autor de varios trabajos profesionales, entre los que se destaca "Optimización de la evaluación y control computarizado del adiestramiento en armas en la Aviación Naval".

En 1986, sin perjuicio de sus funciones, fundó, en la ciudad de Bahía Blanca, el único jardín de infantes especializado en la enseñanza de computación en salas de cinco años.

En 1989, se retiró del servicio activo como Jefe del Departamento Operaciones de la Segunda Escuadrilla Aeronaval de caza y Ataque (Súper Etendard)

1982 21 de mayo 2017

35º aniversario del Bautismo de Fuego de la 3ra Escuadrilla Aeronaval de Caza y Ataque de la Aviación Naval Argentina



**Bandera de Guerra condecorada "Honor al valor en combate"**

"Por ejecutar Operaciones de Ataque en situaciones de máxima oposición, adversas condiciones de seguridad y meteorológicas, contribuyendo a producir significativas bajas al poder naval enemigo"

Desde la Escuela Naval hasta su retiro, integró con actuación destacada diferentes equipos de esgrima (arma sable) y también de tiro (armas cortas y largas).

Desde su retiro, ha presidido e incluso ha fundado, tanto en nuestro país como en el exterior, empresas altamente especializadas en innovación tecnológica de aplicación en varias ramas de la industria y, también, en medicina de avanzada.

#### **Distinciones y Condecoraciones**

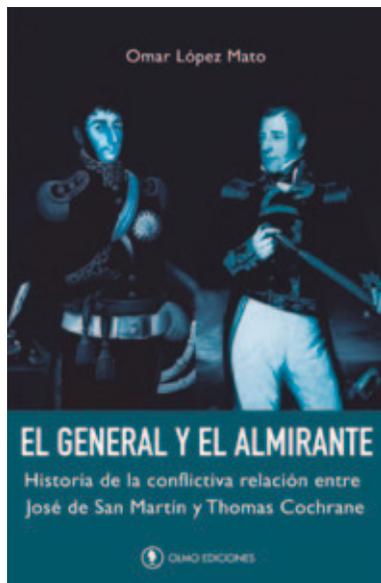
1982: Distintivo "OPERACIONES DE COMBATE EN MALVINAS", Armada República Argentina.

1993: Medalla "EL HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN A LOS COMBATIENTES".

2013: Condecoración "HONOR AL VALOR EN COMBATE", Armada República Argentina.

2017: "ESTATUILLA MALVINAS ARGENTINAS", Comisión permanente de homenaje a la Gesta del Atlántico Sur.

**"Siempre en Acción" fue el lema que distinguió por siempre a la Tercera Escuadrilla Aeronaval de Caza y Ataque.**



**El General y el Almirante: Historia de la conflictiva relación entre José de San Martín y Thomas Cochrane**  
**Omar López Mato**  
 1.ª Edición, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Olmo Ediciones, 2018

Se puede contemplar esta obra desde distintos aspectos, dado que el autor sagazmente nos lleva a través de su relato hacia un fin, pero siguiendo caminos diferentes. Utiliza la vía tradicional de la historia, donde se narran hechos ciertos, comprobados y con el respaldo de una bibliografía suficiente para que, con criterio lo más cercano a lo científico, el trabajo posea brillo académico.

Usa también aspectos de la tradición oral y de material —en muchos casos, muy difundidos, como caricaturas, memorias no comprobables, rumores y cánticos de época— poco o no confiables por su procedencia, que agregan con picardía interés en el lector lego. En algunos casos, son hechos ciertos nimios, como dichos al pasar, pero que acercan este lector al relato principal con el riesgo de que este recuerde el

detalle, cierto o no, y, en cambio, no preste la debida atención a las proezas y las epopeyas realizadas por los personajes centrales.

Este libro contrapone dos figuras irremediamente ajenas a un mismo patrón ético, militar y político.

El autor, de manera contundente, nos muestra el principal interés de Cochrane: el dinero, oponiendo a ello la modestia y el desinterés económico personal de don José de San Martín.

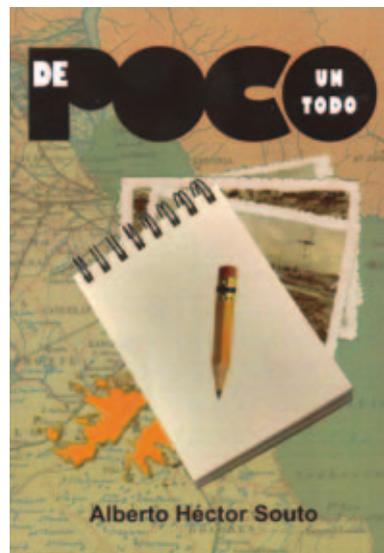
Uno, el escocés, es un «soldado de fortuna» —forma piadosa de definir a un mercenario que prestó, por paga, su espada a Chile, Brasil, Grecia y, también, a la Armada Británica, en la que nació como marino—; el otro, el argentino, un luchador por la libertad y la independencia de los pueblos de la América del Sur.

Desde el plano militar, era Don José un auténtico estratega que miraba siempre más allá del combate, tratando de no crear reacciones negativas a la Revolución Americana. Era su paciencia una virtud que coronó sus mejores logros.

Cochrane era un excelente marino y un oficial aguerrido, contaba con gran valor como guerrero táctico, estaba concebido para la lucha y siempre obsesionado por su presa, fuera el botín de un buque o el tesoro de El Callao.

Hasta en ideas políticas diferían: San Martín era un oficial formado en el orden establecido, pero también en las nuevas ideas; por razones prácticas, racionalmente era monárquico. En cambio, Thomas Cochrane, descendiente de una familia aristocrática sumida en la miseria, obró como escandaloso revolucionario como político y, en América, pensaba en sistemas cercanos a la república.

Creo que la obra logra su objetivo y nos señala «una conflictiva relación»; nos aporta datos particularmente extraídos de una interesante bibliografía del almirante escocés. ■



**De poco un todo**  
**Alberto Héctor Souto**  
 Editorial MB, Miramar

Esta obra es una antología de poemas, cuentos y narraciones históricas —unas reales, imaginarias otras— que cautiva porque el autor establece una comunicación directa con el lector. En cada una de sus páginas, se advierten varias facetas que Alberto Souto despliega para que lleguen a fondo sus ideas, sus esfuerzos y sus experiencias.

En los poemas, sus sentimientos aparecen a la luz desde el primer verso, y quedan claros la intención didáctica y el ajuste cartesiano a la métrica. No en vano, el escritor es un ingeniero que juega con la poesía en un terreno que pareciera que siente ajeno, pero sobre el que tiene un exitoso desempeño.

En los cuentos, sobresale una actitud frente a las letras producto de una formación exquisita, forjada en los años de la adolescencia, y que prácticamente no existe en la actualidad. Sin dudas, y creí verlo expresado de manera directa en las atractivas páginas del libro, aunque no lo encontré en el momento de redactar estas líneas, ¿cómo se nota la influencia de Borges, de Mujica Láinez y de Cortázar!

El autor, Capitán de Navío y Veterano de Guerra de Malvinas, deja para el final, a mi juicio, lo más fuerte: las

experiencias y los recuerdos marí-  
neros. Algunos de ellos constituyen  
revelaciones personales que contri-  
buyen a la historia de la batalla del  
Atlántico Sur. Dice el autor que se  
conmovió al escribirlos y al releerlos.  
Tengo la seguridad de que varios  
lectores se contagiarán. ■



**Hombre y medio**  
La historia de Blas de  
Lezo y la defensa de  
Cartagena de Indias  
**Gastón Pérez Izquierdo**  
Primera edición,  
Buenos Aires  
Olmo Ediciones, 2016

La defensa de Cartagena de Indias  
en 1741 fue una brillante victo-  
ria de las armas de España sobre  
el Reino Unido. Ciento ochenta  
naves y treinta mil hombres de  
la Rubia Albión fueron vencidos  
luego de una lucha denodada por  
españoles y bravos criollos. Estos  
eran solamente tres mil soldados y  
seis buques de guerra.

Fueron sus protagonistas prin-  
cipales el Almirante inglés Edward  
Vernon y el Almirante español Blas  
de Lezo.

Vernon era un noble arrogante,  
pagado de sí mismo, con don de

gentes, simpático, con fama de  
afortunado y de excelente relación  
con la prensa. Poco tiempo antes,  
había conquistado Portobello,  
puerto de poco valor estratégico,  
pero cuya toma fue magnificada  
por los captores. Las características  
personales del marino inglés le  
permitieron hacer olvidar sus erro-  
res, entre los que contó la humi-  
llación de la derrota en Cartagena,  
un baldón que el rey inglés (Jorge  
II) trató de eludir disponiendo que  
los historiadores no recordaran  
nunca ese mal paso de sus armas.  
Esta indicación se cumple hasta  
el presente. De la misma manera,  
son ignoradas en Gran Bretaña las  
dos derrotas sufridas en Buenos  
Aires, en 1806 y 1807, a manos de  
tropas aguerridas, pero sin expe-  
riencia, constituidas por criollos e  
hispanos.

El Almirante de Lezo era pe-  
ninsular, nacido en las provincias  
vascongadas, recio, aguerrido, sen-  
cillo, leal subordinado a la corona  
española y orgulloso de sí mismo.  
Luchando valerosamente en Málaga,  
perdió una pierna; en Tolón, un ojo;  
y en Barcelona, el brazo izquierdo.  
Sus hombres, con respeto, y sus ene-  
migos, con sorna, lo llamaban «Me-  
dio Hombre».

El autor describe de manera  
casi coloquial los escenarios en  
los que se ejecutaron operaciones  
británicas contra las naves y los  
puertos de Sudamérica y el Caribe,  
especialmente entre marzo y junio  
de 1741, cuando operó la mayor  
flota hasta ese momento, después  
de la que había combatido en Le-  
panto, dos siglos antes. Lo hace  
apelando a detalles donde muestra  
erudición, estudio y conocimiento  
de lugares geográficos, de la flora y  
de la fauna.

Las semblanzas de los actores  
crean un ambiente donde el lector  
se siente compartiendo las vivencias:  
el fragor del combate, las maniobras  
marineras, los desembarcos y las  
luchas en la defensa. ■



**Glosario Marítimo  
de Bolsillo**  
**Alberto Gianola  
Otamendi y Martín Cieri**  
1.ª Edición de los autores  
2018

El pequeño libro que comentamos  
es un aporte interesante como ayuda  
para quienes participan de la activi-  
dad marítima y naval, aunque puede  
extenderse a quienes realizan otras  
actividades náuticas.

Es un glosario Inglés-Castella-  
no (Castellano-Inglés) que cuenta  
con antecedentes, pero ninguno de  
ellos se atreve a lo que distingue a  
esta publicación: es una versión de  
«bolsillo», apta para sacar una duda  
al hombre que está en la cubierta  
de un buque y necesita información  
rápida o para quien está manteni-  
endo una comunicación y vacila en  
qué palabra utilizar.

Reemplaza a una cantidad de  
información volcada en publicacio-  
nes de mayor tamaño, que no puede  
ser utilizada con inmediatez.

La edición es cuidada y atractiva,  
y su texto tiene indicaciones sencillas,  
lo que contribuye a una lectura fácil.

Las imágenes influyen como  
elemento adecuado para enseñar  
o instruir. ■

# LA ARMADA Y LAS CIENCIAS DE LA COMPLEJIDAD

---

Néstor A. Domínguez



## Las ciencias de la complejidad aplicadas al mar

La ciencia normal, hasta ahora, ha pretendido determinar leyes que permitan poner a la naturaleza y a la sociedad bajo el control de lo que los humanos pensamos que debe ser aplicado. Pero ocurre que se necesitaban ciencias que nos permitieran acercarnos más a la realidad de lo que pasa en el mundo sin atenernos a modelos ideales que pertenecen más al mundo de las ideas platónicas que a la cruda realidad que vivimos cada día, ya sea en contacto con la naturaleza o en el seno de la sociedad.

Como una respuesta a este planteo, en el siglo XX han surgido las *ciencias de la complejidad* que, como luego veremos, tratan de mostrar la realidad tal cual es. De este modo, estas ciencias han surgido para hacerse cargo de un mundo sorprendente que nos ha mostrado que tanto la naturaleza como la sociedad y el hombre son objetos de estudio científico complejos, dinámicos e indeterminados (alineales) que configuran sistemas observables desde una óptica distinta de la tradicional.

El caso del *subsistema hidrosférico* del sistema Tierra nos toca muy de cerca a los argentinos. La hidrosfera es el ámbito de la Tierra que contiene el mar, el agua de los ríos y los lagos, los acuíferos y el agua congelada en particular, pero que, en general, contiene todos los líquidos. De este modo, los líquidos contaminantes, como el petróleo y los agroquímicos, también son parte de este subsistema. Nuestro país, por su geografía y por sus emprendimientos históricos que le han permitido trazar sus límites con fuerte empeño, posee un amplio espacio marítimo desplegado hasta su «límite con el mundo», marcado por el límite exterior de su plataforma continental. También su territorio está cruzado por caudalosos ríos cuyas aguas provienen de tierras tropicales y del deshielo de las altas cumbres de la Cordillera de los Andes; ellos también proveen el agua de grandes y hermosos lagos. Tenemos grandes acuíferos, como el Guaraní, gran reserva de agua dulce subterránea por ahora poco explotada, y también el hielo en dichas altas cumbres y en nuestro sector antártico sometido, actualmente, a las pautas del Tratado Antártico. Toda esta enorme riqueza es un gran bien económico, solo comparable con la del petróleo y el gas, fuentes de gran parte de la energía que hoy consumimos. Pero esta comparación adquiere otra connotación si pensamos que es el agua la fuente de nuestra vida y de nuestra energía vital, aparte de ser dadora de vida a todas las otras especies vivas que nos rodean. Sin dudas, el agua es mucho más importante que el petróleo. Podríamos decir que la biosfera, la etnosfera y, en parte, la atmósfera, son «hijas» de la hidrosfera.

Aquí es donde debo hacer referencia a la primera de las ciencias de la complejidad: la *sistémica*. Esto en tanto a la Teoría General de los Sistemas como sus enfoques sistémicos para sus aplicaciones prácticas.

Esta teoría fue creada por Ludwig von Bertalanffy a mediados del Siglo XX<sup>1</sup>. Pese a que siempre se había usado la palabra «sistema», a nadie se le había ocurrido darle un carácter científico. Por otra parte, la *cibernética*, creada por Norbert Wiener y Arturo Rosenblueth

El Capitán de Navío (R) Néstor Antonio Domínguez egresó de la ENM en 1956 (Promoción 83) y pasó a retiro voluntario en 1983. Estudió Ingeniería Electromecánica (orientación Electrónica) en la Facultad de Ingeniería de la UBA y posee el título de Ingeniero de la Armada.

Es estudiante avanzado de la Carrera de Filosofía de dicha Universidad.

Fue Asesor del Estado Mayor General de la Armada en materia satelital; Consejero Especial en Ciencia y Tecnología y Coordinador Académico en Cursos de Capacitación Universitaria, en Intereses Marítimos y Derecho del Mar y Marítimo, del Centro de Estudios Estratégicos de la Armada; y profesor, investigador y tutor de proyectos de investigación en la Maestría en Defensa Nacional de la Escuela de Defensa Nacional.

Es Académico Fundador y ex Presidente de la Academia del Mar y miembro del Grupo de Estudios de Sistemas Integrados como asesor.

Es miembro y Académico de Número del Instituto Nacional Browniano desde el año 2015.

Ha sido miembro de las comisiones para la redacción de los pliegos y la adjudicación para el concurso internacional por el Sistema Satelital Nacional de Telecomunicaciones por Satélite Nahuel y para la redacción inicial del Plan Espacial Nacional.

Es autor de *Satélites* (en dos tomos), de *Hacia un pensamiento ecológicamente sustentable*, de *Un Enfoque Sistémico de la Defensa* (en tres tomos), de *Una Imagen Espacio-Política del Mundo* y de *El Arte de Comprender la Naturaleza*, entre otros libros, además de numerosos ensayos sobre temas del mar, electrónica, espacio ultraterrestre, ecología y filosofía publicados en revistas del país y del extranjero.

<sup>1</sup> VON BERTALANFFY, Ludwig. *Teoría General de los Sistemas*. Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

**(...) estas ciencias han surgido para hacerse cargo de una realidad que nos ha mostrado que tanto la naturaleza como la sociedad y el hombre son objetos de estudio complejos (...).**

Steams allá por el año 1942<sup>2</sup>; la *teoría del caos*, que tiene una larga historia y muchos aportantes pero, si debemos destacar a un científico, este es Ilya Prigogine<sup>3</sup>; la *geometría fractal*, en la que Mandelbrot puso su originalidad<sup>4</sup>; la *teoría de las catástrofes*, planteada a fines de la década de 1950 por el matemático francés René Thom, especializado en topología diferencial, y muy difundida a partir de 1968<sup>5</sup>; la *prospectiva*, cultivada inicialmente (1979) por los psicólogos Daniel Kahneman (Premio Nobel de Economía en 2002) y Amos Tversky, y que ha tenido un gran desarrollo posterior, entre otras, constituyen, junto con la sistémica, las llamadas *ciencias de la complejidad*.

A continuación, relataré brevemente la definición de algunas de estas ciencias que son de particular interés para los marinos y los expertos en ciencias de la complejidad y su contenido, y brindaré un ejemplo de aplicación general y otro particular en el mar como subsistema de la hidrosfera que contiene, en su sistema, el mar, los ríos y los hielos, y todos los líquidos de la Tierra. Esto da un marco más general a los empeños que hace más de veinte años venimos demostrando los académicos del mar en el Centro Naval y que compartimos con el Grupo de Estudios de Sistemas Integrados (GESI-creado hace casi cinco décadas) desde hace cinco años con la creación del Grupo Mar, dentro de su organización.

## Las ciencias de la complejidad

Por lo que anteriormente he explicado, estas ciencias han surgido para hacerse cargo de una realidad que nos ha mostrado que tanto la naturaleza como la sociedad y el hombre son objetos de estudio científico complejos, dinámicos e indeterminados (alineales) que configuran sistemas observables desde una óptica distinta de la tradicional.

Estas ciencias, surgidas durante el siglo XX, son, como dije y por ahora, las siguientes: sistémica, cibernética, teoría del caos, geometría fractal, teoría de los juegos, prospectiva, teoría de las catástrofes, etcétera, todas ellas cultivadas en nuestro país por el GESI, en Latinoamérica por la Asociación Latinoamericana de Sistemas (ALAS) y en el mundo por la International Society for the Systems Sciences (ISSS) y la Academia Mundial de Ciencias de la Complejidad (World Complexity Science Academy [WCSA]), que ha formalizado conferencias mundiales sobre temas tan interesantes como: «*Governing Turbulence*», algo que nos toca muy de cerca.

A continuación, relataré brevemente la definición de estas ciencias en particular y su contenido, y brindaré un ejemplo de aplicación general y otro particular en el mar como subsistema del sistema hidrosférico.

### 1) Sistémica

De las muchas definiciones que se han dado del término «sistema», elijo la del creador de la sistémica como ciencia de la complejidad a través de la Teoría General de los Sistemas<sup>16</sup>: Ludwig Von Bertalanffy (1901-1972), un talentoso biólogo y filósofo austríaco. Tal definición es corta, sencilla y omniabarcante: Es «un complejo de elementos interactuantes»<sup>7</sup>.

El hecho de que se trate de un biólogo me resulta muy significativo, porque se han encontrado los sistemas básicamente en los organismos vivos y, al ser además un filósofo, ha podido reflexionar de modo profundo sobre la vida como una construcción orientada por una sistémica natural que rige en el planeta Tierra. Todo esto me sugiere que el encuentro de los caminos de un pensamiento, un desarrollo y una economía sustentables y sostenibles son coherentes en la aplicación de su teoría general de sistema a través de enfoques sistémicos de todo nuestro «deber ser» y «obrar» en relación con la naturaleza, o sea, en el pleno ejercicio de la *ecoética*<sup>8</sup>.

2 WIENER, Norbert, *Cibernética o el control y comunicación en animales y máquinas*, publicado en 1948, Wikipedia.

3 PRIGOGINE, Ilya, *From Being to Becoming. Time and Complexity in the Physical Sciences*, por W. H. Freeman, Londres, 1980, 272 págs.

4 MANDELBROT, Benoit, *Los objetos fractales. Forma, azar y dimensión*, 3.ª edición, Colección Metatemáticas N.º 13, Libros para pensar la Ciencia, Tusquets Editores, Barcelona, 1993, 213 págs.

5 ESPINOZA, Miguel, «René Thom, de la teoría de las catástrofes a la metafísica», Universidad de Estrasburgo, en *La filosofía de los científicos* (págs. 321 a 348), Estrasburgo (Francia), 1995, 27 págs.

6 VON BERTALANFFY, Ludwig, *Perspectivas en la Teoría General de los Sistemas*, Alianza Universidad, Barcelona.

7 FRANÇOIS, Charles, *Diccionario de Teoría General de Sistemas y Cibernética. Conceptos y Términos*, Edición GESI, Asociación Argentina de Teoría General de Sistemas y Cibernética (División Argentina de la International Society for the Systems Sciences), Buenos Aires, 1992, 220 págs.

8 DOMÍNGUEZ, Néstor Antonio, *Por una civilización ecoética*, Internet, Instituto de Publicaciones Navales, Buenos Aires, 2014, 251 págs.

En una muy reciente entrevista, el doctor Fritjof Capra, físico austríaco, investigador en sistemas y educador, expresó que: «... para crear comunidades sustentables, necesitamos no solo conocimiento ecológico, sino también la correspondiente ética...»<sup>9</sup>.

El contenido de la sistémica abarca todos los sistemas naturales, sociales y artificiales que podamos concebir y someter a enfoques prácticos y concretos para su esclarecimiento científico y uso humano.

Encontramos una aplicación general, muy general, al pensar en la Tierra como un sistema. Como resultado de tal pensamiento, a nuestra casa se la llama «Sistema Tierra», como lo hacen los científicos de la Tierra. Según una reciente taxonomía, se distinguen cinco subsistemas: biosférico, geosférico, hidrosférico, atmosférico y etnosférico, que interactúan entre sí de manera claramente apreciable por todos los lectores. Este sistema es tan complejo como dinámico y no lineal. Estamos muy lejos, todavía, de haber develado su funcionamiento a pesar de los adelantos de las ciencias de la Tierra del siglo XXI.

El entorno de este sistema está constituido por el sistema solar y, en general, por todo el sistema del universo, que es un subsistema del sistema cósmico. Ambos marcan nuestro entorno.

Un ejemplo de carácter general sería el del *sistema educativo*, que muchas veces no es tal porque sus elementos, sus relaciones internas, y sus entornos natural, social y artificial no han sido debidamente conocidos y evaluados con visión de futuro. La aceleración (o más aún, el cambio exponencial) de la historia que sufren los sistemas culturales hace muy difícil que los padres, maestros y profesores, mayormente de una o dos generaciones anteriores a la de los educandos, estén suficientemente actualizados para el proceso de enculturación que ellos deben liderar con autoridad, conocimiento y eficacia. Las herramientas que suministran los lenguajes (con su gramática, sintaxis, etimología y semántica) para la interpretación de textos escritos y la matemática para la interpretación de fórmulas y de figuras deben ser básicas para que sean útiles más allá del sistema educativo para aprender a aprender y usar esta capacidad para el resto de la vida.

Uno de los mayores déficits en este sistema lo produce, también, la resistencia de las universidades a enseñar las ciencias de la complejidad, tanto en sus aplicaciones sobre casos concretos como en su conocimiento general en todas las carreras. De este modo, los estudiantes de esas carreras son privados de una herramienta de conocimiento fundamental para encarar el mundo del futuro. La verdad es que los alumnos universitarios serán los dueños de ese futuro si entendemos y comprendemos la importancia de las ciencias de la complejidad para su formación.

Todos estos elementos, junto con la formación del sentido de la responsabilidad y la voluntad de mejorar permanentemente en el camino del bien, la comprensión, la tolerancia, la dignidad personal, el sentido de la amistad, el principio de autoridad (liderazgo), entre otros, deben ser parte esencial de un sistema educativo. Este sistema debe ser capaz de formar en los educandos la *razón instrumental* para un uso adecuado de la tecnología en relación con la naturaleza y la operación de los recursos del mundo artificial, y la *razón valorativa* para tener un desarrollo personal acorde con el medio social que le impondrá su familia, su trabajo y la sociedad. Esto último, en su doble condición de ciudadano de un país y del mundo.

No olvido la necesidad de una suerte de *sinrazón imaginativa* que, sin saber por qué, guía las intuiciones de los grandes creadores científicos y artísticos.

Por otra parte, para poner un ejemplo del mar, podría apelar a una visión sistémica del subsistema mar de la hidrosfera, pero me resulta más interesante, a los fines de este ensayo, referirme al *buque de guerra como sistema*. Esto es así porque considero que un buque y su

**Este sistema es tan complejo como dinámico y no lineal. Estamos muy lejos, todavía, de haber develado su funcionamiento a pesar de los adelantos de las ciencias de la Tierra del siglo XXI.**

<sup>9</sup> SEGURA, María Florencia, entrevista al Doctor Fritjof Capra realizada el 28 de marzo de 2016.



Destructores Tipo 36  
de la Armada Argentina

IMAGEN: WIKIPEDIA

**A mi entender, esto significa que su enfoque científico y tecnológico deja de lado la comunicación hombre-hombre, la comunicación hombre-naturaleza y la comunicación naturaleza-naturaleza.**

dotación humana conforman un sistema de hombres y de máquinas en el que un sistema social, el de la dotación, interactúa con un sistema artificial, el del casco, las máquinas y el equipamiento eléctrico, electrónico y de armas (todos ellos interpretables como subsistemas del buque). Estos sistemas, al navegar, están ligados a los avatares de la naturaleza del sistema Tierra, eventualmente con sus cinco subsistemas en interacción con el buque y sus tripulantes. El buque se desplaza por un medio, el mar, que es prácticamente ajeno a las pobres capacidades humanas de desplazar su cuerpo por el agua sin aditamentos tecnológicos. Así, podemos pensar en el buque como una «caparazón tecnológica» que nos permite navegar sin cansancio hacia los infinitos horizontes del mar, como ahora también lo hacemos por el aire y el espacio ultraterrestre, donde los horizontes se pierden y vemos el mar en todo su esplendor<sup>10</sup>.

## 2) Cibernética

Sencillamente podemos definir la cibernética como «ciencia del control», pero también podemos complicar algo la cosa definiéndola como «disciplina que estudia las regulaciones y la comunicación en los seres vivos y en las máquinas» (según Joël de Rosnay) (lo que se ensambla claramente con el punto anterior) o como «ciencia del control de los sistemas que entrafía, por lo tanto, su conocimiento» (Chadwick en su libro *El enfoque sistémico del planeamiento*) (que también se ensambla adecuadamente con el punto anterior).

El padre de esta disciplina científica de la complejidad es, como lo expresé anteriormente, Norbert Wiener quien, junto con el gran matemático John Von Neumann, hizo experiencias con batracios para ver cómo el sistema orgánico de su comportamiento era regulado por señales de control de su sistema nervioso central.

Como una aplicación general y natural de esta disciplina en la naturaleza, podemos recurrir al sistema que conforma nuestro propio cuerpo y estudiar cómo mantenemos una temperatura corporal de unos 35° grados centígrados. Si algo anda mal en nuestro sistema por causa de su entorno, esa temperatura sube o baja, y la anormalidad debe ser resuelta a través de la acción de un médico.

En su aplicación social, Norbert Wiener, allá por el año 1958<sup>11</sup>, ya nos habla de que el entendimiento de la sociedad estará basado en el estudio de los mensajes cursados entre hombres y máquinas, entre máquinas y hombres, y entre máquinas y máquinas, con un gran adelanto de lo que actualmente es la computación, la telemática y la telefonía celular. A mi entender, esto significa que su enfoque científico y tecnológico deja de lado la comunicación hombre-hombre, la comunicación hombre-naturaleza y la comunicación naturaleza-naturaleza. Deja de lado gran parte de la problemática del sistema social tradicional basado en la comunicación entre hombres y la cuestión ecológico-ambiental. De todas maneras, se adelantó mucho a su época, y hoy toda la sociedad practica, de hecho, esas tres formas de comunicación.

Todo esto, en los buques más modernos en general, es vital para mantener la compleja trama de la conducción de los miembros de la dotación de personal y, sobre todo, cuando se realizan operaciones propias de la finalidad de cada buque (comercio, pesca, investigación oceanográfica o hidrográfica, turismo, etc.).

En relación con la cibernética aplicada a las cuestiones del mar, todos los marinos no solo conocemos la existencia del servomotor para el funcionamiento del timón sino que tam-

<sup>10</sup> DOMÍNGUEZ, Néstor Antonio, *Satélites*, Tomo I, 5.ª etapa tecnológica naval y su incidencia en la Guerra de Malvinas, Instituto de Publicaciones Navales, vigésimo primer libro de la Colección Ciencia y Técnica, Buenos Aires, 1990, 845 págs.

<sup>11</sup> WIENER, Norbert, *Cibernética y Sociedad*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1958, 181 págs.



Servomotor de pala de timón

IMAGEN: BENJAMÍN COSTA BOURDIEU

Cuarto de operaciones de un buque de guerra moderno

IMAGEN: PXXHERE

bién sabemos que la realimentación negativa es parte de todos los controles electrónicos, eléctricos, hidráulicos, neumáticos, etcétera, que existen a bordo. Además, todos conocemos que la orden de un capitán debe ser cumplida dentro del sistema social que es la dotación y que, si cometemos un error, la realimentación negativa que viene por la cadena de mando para corregirlo se hará presente a través de una observación, una reprimenda, un sumario o una pérdida, final o temporal, de la posibilidad de uso de la documentación que lo acredita como registrado y habilitado para embarcar con una determinada función o rol a bordo. Esto también es cibernético.

### 3) Teoría del caos

En épocas del *determinismo*, Galileo Galilei (1564-1642) expresó que «el universo está escrito en lenguaje matemático». En ese entonces, él se encontraba revolucionando la física y, al mismo tiempo, colocaba los cimientos de la ciencia moderna. En la época medieval, el mundo era un misterio, un ámbito privilegiado para monstruos y brujas, repleto de fenómenos inexplicables, una especie de espacio prohibido al cual el hombre no tenía acceso. La naturaleza aparecía como un misterio, y querer develar ese misterio era considerado una actitud de soberbia y de arrogancia.

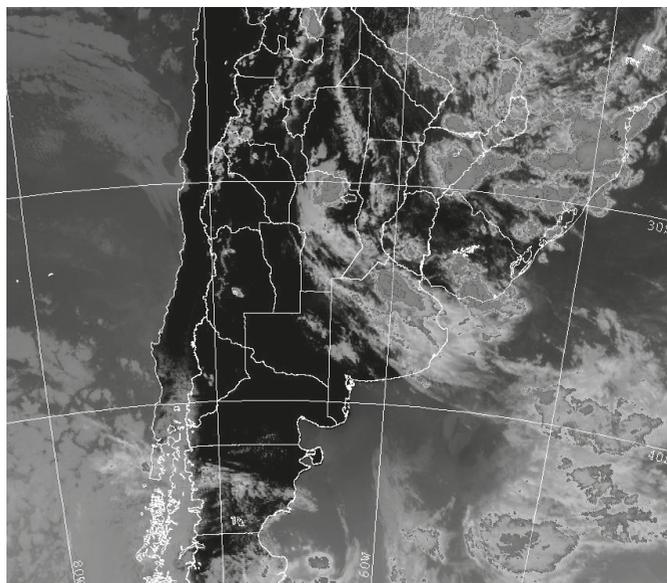
Pasaron casi cuatro siglos, y se produjo el advenimiento de poderosas computadoras digitales y, ya en épocas del *indeterminismo*, descubrimos que estas máquinas podían penetrar en las cuestiones caóticas naturales y sociales de una manera impensable para un brillante matemático como Georg Ferdinand Ludwig Philipp Cantor quien, al explorar el caos sin el auxilio de computadoras, realizó una tarea tediosa y repetitiva que, junto con la incompreensión de sus colegas, lo llevó a la locura.

La cuestión es que, si bien el universo y también la sociedad humana no están organizados ni «escritos en lenguaje matemático», es posible avanzar algo sobre la problemática de los sistemas complejos, dinámicos y no lineales que yacen tanto en la naturaleza como en la sociedad, para tratar de predecir algo sobre su comportamiento futuro. En esto cabe aclarar que un *sistema no lineal* es el que exhibe una desviación de toda correspondencia funcional de proporcionalidad directa. Las ecuaciones que los representan matemáticamente no son lineales.

De esta manera, la teoría del caos se define como «el estudio de los sistemas dinámicos no lineales y complejos»<sup>12</sup>.

**(...) si bien el universo y también la sociedad humana no están organizados ni «escritos en lenguaje matemático», es posible avanzar algo sobre la problemática de los sistemas complejos, dinámicos y no lineales.**

12 MONROY OLIVARES, César. *Teoría del Caos*. Alfaomega S. A., Bogotá, 1998, 186 págs.



Carta del tiempo, ¿frío o calor en Buenos Aires?

Imagen de un satélite meteorológico sobre Buenos Aires

**(...) pero nadie pretenderá que se le dé un pronóstico bastante acertado del tiempo meteorológico en un lugar determinado a un mes vista (...).**

Cabe aclarar que se la designa «teoría» y no, «ciencia» porque lo que hace es intentar comprender cierta clase de fenómenos que se dan en la realidad y que surgen como consecuencia de otros anteriores, sin pretender establecer leyes determinantes al respecto.

Como no domino esta teoría, no insisto en dar más información sobre ella para evitar que entre los lectores aparezca algún émulo del matemático Cantor.

Una aplicación general de esta teoría aparece en las predicciones meteorológicas; se sabe que han mejorado gracias al aumento de información disponible (sobre todo, por parte de los satélites meteorológicos) y su tratamiento con computadoras digitales de gran poder de procesamiento, pero nadie pretenderá que se le dé un pronóstico bastante acertado del tiempo meteorológico en un lugar geográfico determinado a un mes vista o, ni siquiera, con una semana de anticipación.

Lo anterior, llevado a la meteorología marina, sigue teniendo el mismo valor predictivo.

En mis épocas de marino en actividad, que fueron previas a la formulación de las aplicaciones de esta teoría, del uso de satélites artificiales y del advenimiento de la computación digital, como todos los marineros argentinos usaba el «predictor Díaz», que tan solo me brindaba un 70% de probabilidad de acertar con el pronóstico para el día siguiente. No expreso esto, en absoluto, para denigrar la imagen de un brillante oficial de marina experto en oceanografía y meteorología: el Capitán de Navío Emilio Luis Díaz (1913-1989). Él se graduó en el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT) y realizó una gran carrera como marino y científico<sup>13</sup>. Lo que ocurre es que el acelerado avance de la tecnociencia va dejando atrás grandes logros anteriores, pero sus gestores deben ser reconocidos y nunca olvidados. Como he expresado en un artículo que ha de publicarse<sup>14</sup>, ocurre que la *temporidad* y la *historicidad* son como son, y la historicidad es para hombres como Díaz, que hacen historia con su conocimiento y su acción.

Todo esto nos pone al borde de otra de las ciencias de la complejidad que hurga sobre el futuro, me refiero a la prospectiva.

13 PUGLISI, Alfio, «Marinos notables», en *Boletín del Centro Naval* N.º 839, de julio a diciembre del año 2014.

14 DOMÍNGUEZ, Néstor Antonio, «Temporidad», presentado al *Boletín del Centro Naval* para su publicación el 28 de abril de 2015.

#### 4) Prospectiva

No creo en la gente que dice «yo vivo el presente»; ¿mueren al instante siguiente que es del futuro? Tampoco creo en los que viven apegados al pasado cuando hay aceleración de la historia o variación exponencial en ella<sup>15</sup> (pág. 73). Dice nuestro filósofo Jorge García Venturini: «que el movimiento histórico es acelerado significa que cada vez tiene lugar un mayor número de cambios en una misma unidad de tiempo» y que, teniendo en cuenta las consecuencias «...mientras en siglos pasados varias generaciones vivían una misma época, ahora, una generación, la nuestra, vive varias épocas distintas». Con mis 84 años de edad, puedo atestiguar que esto ha sido así para mí y para todos mis coetáneos y que, probablemente, sumidos ya en la Era Exponencial<sup>16</sup>, el devenir histórico sea más que acelerado para convertirse en exponencial. Por supuesto que todos vivimos cada instante en el «aquí y ahora» pero, ante estas circunstancias, no podemos dejar de tener una prospectiva en relación con nuestras vidas y con todas las otras formas de vida.

El problema es que, con este cambio de los hechos, ocuparse del futuro no es fácil, es realmente tan complejo como necesario. Así ocurre cuando aceleramos y miramos por el parabrisas de nuestro auto; solo miramos por el espejo retrovisor de vez en cuando, porque consideramos que el peligro está adelante.

Hay diferentes actitudes del hombre frente al futuro. Una es la actitud *pasiva*, dejar que pase sin importarnos las consecuencias. Otra es adoptar una posición *mezquina* al tomar medidas familiares e individuales para evitar riesgos sin pensar en el entorno social como verdaderos ciudadanos del país y del mundo. Finalmente, otra es la actitud *proactiva*, que implica actuar coherentemente, con conocimiento y eficacia en todas las esferas de la responsabilidad que debemos adoptar como propias. Para esto último, debemos conocer de *prospectiva* y plantearnos *futuribles* (futuros posibles) en distintos escenarios en los que podríamos actuar nosotros, nuestros hijos y nuestros nietos. En esto, nuestra mirada temporal no puede ser egoísta ni mezquina.

Uno de los grandes problemas argentinos es que muchos ciudadanos, entre ellos muchas autoridades, tienen una visión amplia del pasado, corta del presente y no tienen en cuenta una mirada hacia el futuro. Así, el tiempo futuro se nos viene encima y será inexorable en cuanto a las futuras consecuencias sobre nosotros y nuestra descendencia. Al futuro debemos construirlo desde cada presente y para nuestros descendientes; a ellos no se lo debemos acotar de la misma manera en que lo venimos haciendo.

Vuelvo a repetir: ante quienes dicen «solo vivo el presente», tengo la impresión de que morirán al instante siguiente, pues este ya es parte del futuro. No podemos atrapar el presente metiendo la mano en nuestra clepsidra y juntando la arena de su ampolla superior en nuestro puño que, al decir de San Agustín, se deslizará entre nuestros dedos y no caerá en su representación del pasado, que es la ampolla inferior. Lo mismo pasaría con una clepsidra con agua del río de Heráclito: el agua se deslizaría entre nuestros dedos y nos borraría del flujo de la historia. Como sociedad y, eventualmente, como individuos, deberíamos tener la capacidad de marcar la historia con *historicidad* y anulando la posibilidad de asumir y de vivir la *temporidad* como marca personal que nos deja el tiempo<sup>17</sup>.

Heráclito dijo que el hombre no puede sumergirse dos veces en el mismo río, y agrego que ya no será el mismo hombre el que se sumerja la segunda vez, pues él también habrá cambiado. Esto es así porque «somos siendo» y no nos podemos quedar «parados en un presente del tiempo» (a la manera que Martin Heidegger lo pensó)<sup>18</sup>, sino que tenemos que tener *proyectos* que nos saquen del estado de estar yectos en el tiempo para sumirnos en nuestro futuro y, si es posible, gracias al talento, hacerlo en la historia. Si no es así, una catarata del río heraclíteo nos ahogará en un presente eterno, es decir, en la nada.

**Por supuesto que todos vivimos cada instante en el «aquí y ahora» pero, ante estas circunstancias, no podemos dejar de tener una prospectiva en relación con nuestras vidas y con todas las otras formas de vida.**

15 GARCÍA VENTURINI, Jorge L., *¿Qué es la filosofía de la historia?*, 3 - La aceleración de la historia, Colección Esquemas N.º 97, Editorial Columbia, Buenos Aires, 86 págs.

16 KANSHEPOLSKY, José, médico peruano especialista en criogenética, «Bienvenidos a la Era Exponencial», publicado por PAPELARBOL en *Crónicas de América Latina* el 2 de julio de 2016.

17 PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, A. J., *Algo más sobre la historia. Teoría y metodología de la investigación histórica*, Editorial Abaco de Rodolfo Desalma S. R. L., Buenos Aires, 1977, 210 págs.

18 HEIDEGGER, Martin, *El ser y el tiempo*, quinta reimpresión, Fondo de Cultura Económica, México, 1977, 478 págs.



La Cuenca del Plata

IMAGEN: WIKIPEDIA

Tomo la definición de prospectiva del diccionario del mismo creador e impulsor del Grupo de Estudios de Sistemas Integrados, al cual pertenezco desde hace más de diez años, el profesor Charles François quien la definió como «el estudio de las futuras transformaciones posibles del sistema en función de su naturaleza intrínseca y de sus interrelaciones con su entorno»<sup>19</sup>.

Los contenidos de esta ciencia-arte son probabilísticos pero, dentro de los pensados, los más probables posible, porque son establecidos de la manera más racional factible y porque, pienso, los sistemas son las entidades que mayor persistencia temporal pueden tener en comparación con los elementos y las interrelaciones que los componen.

Nuestro mentor en el GESI escribió<sup>20</sup> (pág. 139): «Hemos tomado finalmente conciencia de la complejidad del mundo y también de la verdadera relación que nos une a él. Los determinismos simples nos parecen ya como hilos de una trama, hilos que no se pueden separar del tejido del conocimiento sin destruirlo». Y, seguidamente, dice: «Marchamos, quizás, hacia un nuevo tipo de racionalismo, capaz de captar conjuntos complejos de elementos y de construir el sistema total de sus interacciones, aun cuando en la práctica tengamos que contentarnos durante largo tiempo con captar solo fragmentos coherentes». Luego expresa que pretendemos que ese método sea «... la base de transformación de nuestras sociedades»<sup>20</sup> (pág. 140). Esa transformación es nada menos que la cuarta revolución cultural de la humanidad<sup>21</sup> al estar puesta ante la *gran bifurcación*<sup>22</sup>.

Las aplicaciones sociales de la prospectiva deben ser instrumentadas para llevar adelante la política, la legislación, las estrategias, etc. Y, tanto en lo laboral como en lo familiar e individual, debemos cultivar nuestra prospectiva para encaminar nuestra vida y la de nuestros seres queridos.

Allá por el año 1986 hice, por invitación del Contraalmirante Fernando Milia (años después, Primer Presidente de la Academia del Mar), un cuestionario prospectivo de 47 preguntas, formuladas con miras al año 2002, a unos treinta jefes de estado mayor de las armadas del mundo. Se los consultaba respecto de cómo serían sus armadas de la próxima generación en cuanto a los tres componentes del poder naval (comando naval, infantería de marina y aviación naval). Esto fue con motivo de festejarse, ese año, el centenario de la creación de nuestro Centro Naval<sup>23</sup>. Solo contestaron diez; esto lo atribuimos, entonces, a cuestiones de política internacional, geopolítica, estrategia o falta de previsión de los consultados. Todos sabían que más de 15 años después ya no tendrían ese puesto, y supusimos que no tenían razones para jugarse, en el entorno naval internacional, con sus respuestas. Analizamos las respuestas concretas obtenidas para cada pregunta y las publicamos pensando que, en muchos casos, se habrían equivocado. Actualmente puedo decir, luego de haber realizado un análisis pormenorizado<sup>24</sup>, que en muchas instancias sus previsiones no se cumplieron, por ejemplo, respecto de las funciones de las mujeres en la Armada.

Pasando a otro caso de aplicación de esta disciplina digo que, años después, en el Centro de Estudios Estratégicos de la Armada, presenté la inquietud de que nos estábamos ocupando de muchas cuestiones del presente y del pasado sin tener en cuenta el futuro a través de la prospectiva. Junto con otros especialistas, hicimos una presentación teórica, y me contestaron que sería más eficaz explicar con un ejemplo que contuviera su aplicación a un objeto real. Formé, entonces, un grupo interdisciplinario, agregando a otros especialistas, e hicimos una «Prospectiva de la Cuenca del Plata»<sup>25</sup> que presentamos sin respuesta y que, dado el

- 19 FRANÇOIS, Charles. *Diccionario de Teoría General de Sistemas y Cibernética. Conceptos y Términos*. Edición GESI. Asociación Argentina de Teoría General de Sistemas y Cibernética (División Argentina de la Internacional Society for the Systems Sciences), Buenos Aires, 1992, 220 págs.
- 20 FRANÇOIS, Charles. *Introducción a la prospectiva*, Editorial Pleamar, Buenos Aires, 1977, 141 págs.
- 21 DOMÍNGUEZ, Néstor Antonio. «La concepción biocéntrica del mundo», publicado por GESI en su sitio web en junio de 2016.
- 22 LASZLO, Ervin. *La Gran Bifurcación. Crisis y oportunidad: anticipación del nuevo paradigma que está tomando forma*, primera edición, prólogo de Ilya Prigogine. Colección Historia de la Ciencia y Epistemología, Editorial Gedisa, Barcelona, España, 1990, 172 págs.
- 23 MILIA, Fernando y DOMÍNGUEZ, Néstor Antonio. *Boletín del Centro Naval*, Nros. 750-751, julio-diciembre de 1987, compilación denominada «Las Armadas del Año 2002», como compiladores, redactores y coselectores de los cuestionarios y correcciones de los comentarios y conclusiones.
- 24 DOMÍNGUEZ, Néstor Antonio. «Prospectiva profesional naval», presentado para su publicación en el *Boletín del Centro Naval* en mayo de 2016.
- 25 DOMÍNGUEZ, Néstor Antonio. *PROSPECTIVA - Cuenca del Plata. Cauce para el futuro*, como coordinador y en coautoría con Lic. Eduardo Raúl Balti; Lic. en Hidrografía Francisco Héctor Cachaza; Lic. en Sistemas Navales Ricardo C. Araujo; Lic. en Sistemas Navales Eduardo Carlos Llorens y Lic. en Biología Sandra M. Vivequin, editado por Fundar en internet, sitio web: [www.fundar.org.ar](http://www.fundar.org.ar), botón «Opinión», Buenos Aires, noviembre de 2011, 68 págs.

vacío existencial que eso nos produjo, publicamos en internet a través de la Fundación para el Desarrollo Argentino Regional (FUNDAR). La llamamos «Cuenca del Plata. Un cauce para el futuro». Por ahora, la cuenca sigue, quizá, casi tan descuidada (en cuanto a la navegación, la contaminación, las inundaciones, etc.) como entonces, y es vital para el desarrollo del país. Desde el punto de vista sistémico, puede ser considerada el elemento más importante del entorno de nuestro sistema hidrosférico del Atlántico Sur.

## 5) Geometría fractal

Como bien lo expresa el creador de esta geometría de la naturaleza, Benoît Mandelbrot, todos los objetos naturales de interés de este ensayo son *sistemas*, dado que están formados por muchas partes distintas articuladas entre sí y «... la dimensión fractal describe un aspecto de esta regla de articulación». La misma definición es igualmente aplicable a los «artefactos» fruto de la organización social y de la tecnología. Dice también que una diferencia entre los sistemas naturales y los artificiales es que «... para conocer los primeros, hay que utilizar la observación o la experiencia, en tanto que, para los segundos, se puede interrogar al artífice»<sup>26</sup> (pág. 23).

Queda formular, dada la importancia de los fractales, su definición. Del latín *fractus*, significa «interrumpido o irregular», y resulta que los objetos de la naturaleza tienen esa característica. Por este motivo, la geometría fractal se aplica a los objetos de la naturaleza tal cual son.

Lo anterior me remite a los egipcios antiguos pues ellos, cuando hablaban de lo circular, se referían a un objeto natural con forma aproximadamente circular, como la de un tronco de árbol cortado, y una pirámide era algo como las que ellos muy trabajosamente construyeron y aun ahora seguimos visitando, y así siguiendo<sup>27</sup>. En realidad, el espectro de conocimientos de los egipcios fue muy extenso y casi siempre estuvo basado en lo empírico. Su ciencia se basaba en la técnica, se trataba de un conocimiento en acción y se dedicaba especialmente a la estática, el equilibrio y el dominio de los materiales de construcción para su ingeniería, arquitectura y urbanismo orientado hacia una técnica habitacional.

Luego vino Euclides (de 325 A.C. a 265 A.C.) y engrosó el mundo de las ideas platónico con rectas, ángulos, triángulos, pirámides, conos, etc., que son objetos ideales de lo que luego se llamó *geometría euclidiana*. Esta geometría ha brindado un servicio doblemente milenar para atender infinidad de problemas reales en los que siempre demostró su eficacia para las soluciones.

Luego de un larguísimo período de más de 2000 años, aparecieron las *geometrías no-euclidianas* de Riemann y Lobachevsky a través de la negación del quinto postulado de Euclides de la geometría plana («por un punto exterior a una recta, pasa una sola paralela a dicha recta»). La geometría riemanniana fue empleada por Alberto Einstein para la formulación de su Teoría de la Relatividad General aplicada al universo, con la salvedad de que, en la Tierra y sus alrededores, la geometría euclidiana es muy aproximadamente válida. En estas geometrías, la suma de los ángulos interiores de un triángulo puede ser superior o inferior a 180°. Esto fue revolucionario, pero continuó dejando los objetos geométricos euclidianos en el mundo de las ideas platónico.

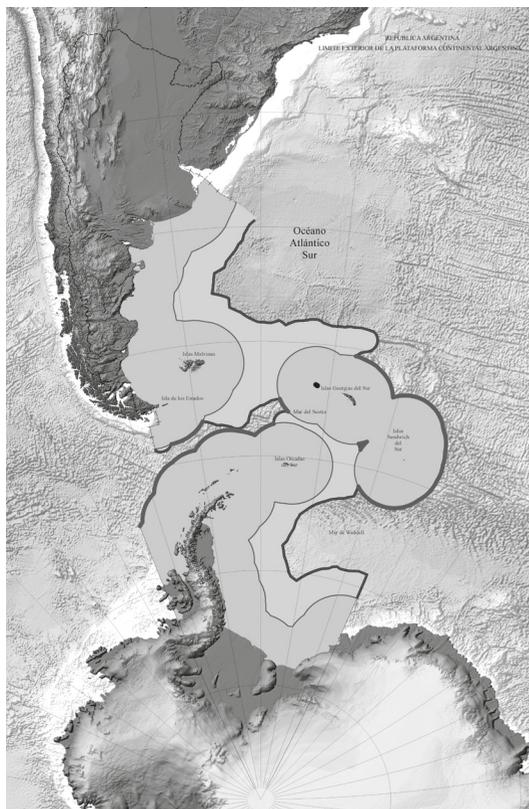
La siguiente revolución la produjo Mandelbrot en 1975, cuando resolvió hacer un aporte a una *geometría de la naturaleza real* (ya no virtual) con la primera edición de su libro *Los objetos fractales*. Luego, en 1982, dicho autor produjo el libro *The fractal Geometry of Nature* (*La Geometría fractal de la Naturaleza*), donde amplió sus investigaciones. Todo esto le valió la denominación de «padre de la revolución fractal» que aceptó con sorpresa, pero con gusto. Él definió el *objeto fractal* como «objeto natural que resulta razonablemente útil representarlo matemáticamente por un conjunto fractal»<sup>28</sup> (pág. 169).

**La geometría fractal se aplica a los objetos de la naturaleza tal cual son.**

26 MANDELBROT, Benoît. *Los objetos fractales. Forma, azar y dimensión*. 3.ª edición, Colección Metatemáticas N.º 13, Libros para pensar la Ciencia, Tusquets Editores, Barcelona, 1993, 213 págs.

27 KLIMOVSKY, Gregorio, apuntes de clase de la materia Historia de la ciencia, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, carrera de Filosofía, año 1989.

28 TEORÍA DE LAS CATÁSTROFES (definición por Wikipedia).



Plataforma Continental Argentina

IMAGEN: CANCELLERÍA, 4-2016

**Para resolver la dimensión costera argentina: «[...] el problema adquiere una dimensión inmanejable».**

No es mi voluntad, ni pienso que sea la de los lectores de este ensayo, sumirme en los vericuetos matemáticos de esta teoría; tan solo pondré a vuestra disposición el ejemplo que el autor de esta teoría geométrica dio en relación con las costas marinas de Bretaña, pero adaptado a las costas argentinas.

El capítulo dos del primero de los libros de este creador geométrico se denomina: «¿Cuánto mide la costa de Bretaña?»; a nuestros efectos, podemos preguntarnos: «¿Cuánto mide la costa argentina?». Esto pone en juego una clase de fractales, y tratamos de medir su longitud efectiva. Es evidente que esa distancia será mayor o igual que la distancia entre los extremos de cada pedazo de curva que midamos. Si la costa fuera recta como lo muestran nuestras «líneas de base recta y normales» (Ley N.º 23.968, Artículo 1.º y Anexo 1), en un primer paso tendríamos la solución del problema. Pero la realidad no es tan simple. Si vamos al detalle, la longitud será tan grande que, a los fines prácticos, se la puede considerar infinita. Con esto, entramos en el concepto de *dimensión fractal*; este concepto, en su sentido genérico, se define así: «número que sirve para cuantificar el grado de irregularidad y fragmentación de un conjunto geométrico o de un objeto natural»<sup>29</sup> (pág. 168).

Al tomar el método más sencillo de medición para esta geometría, lo que se hace es pasear sobre la costa un compás de apertura dada, y se da cada paso donde termina el anterior. Multiplicando el valor de longitud de la apertura por el número de pasos, se tiene una longitud aproximada de la costa. Si se reduce cada vez más la apertura del compás, dicha longitud aumenta. Indudablemente, debieran considerarse las mareas, que son diferentes en cada tramo de la costa, y el problema adquiere una dimensión inmanejable.

Por todo lo anterior, las leyes de la naturaleza involucradas en el tema fueron reemplazadas por una ley de los legisladores argentinos. Esta lo simplifica todo a través de la representación de la costa al adoptar múltiples segmentos que abarcan largos trechos costeros y que luego se replican en las distintas zonas de los espacios marítimos hasta el límite de la Zona Económica Exclusiva. A partir de allí, cabe considerar, actualmente, el trecho hasta «el límite con el mundo» que materializa el límite exterior de nuestra plataforma continental. Hoy día se agrega la geometría fractal, que es parte de las ciencias de la complejidad y que se la entiende como la real«geometría de la naturaleza».

Para esto último, se recurre a algo parecido pero mucho más complejo para poder cumplir, en tiempo y forma, con lo establecido en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR) y las Directrices Científicas y Técnicas de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental (CLPC) a través de un trabajo coherentemente conducido durante casi veinte años. Todo esto tiene su historia y su proyección futura, pero ello queda fuera del alcance de este ensayo, en general, y de esta geometría, en particular.

Lo práctico es lo establecido por nuestra legislación y por la ley del mar (CONVEMAR); por supuesto que nadie en el mundo empleará la geometría fractal con estos fines. Esto sirve para ilustrarnos sobre la complejidad, la dinámica y la no linealidad de este encuentro entre el mar y el territorio, que es encarado por esta geometría de la naturaleza. Como diría Platón, la geometría fractal es una mala copia de la idealizada geometría euclidiana, y así es nuestra realidad legal.

29 SANTOS, Luis Martín, filósofo español, conferencia sobre la Teoría de las Catástrofes durante el seminario de Epistemología dictado en la Universidad Cisneriana de Alcalá de Henares en el verano de 1985.

## 6) Teoría de las catástrofes

La teoría de las catástrofes llegará, cuando esté bien desarrollada, a abarcar todos los fenómenos científicos, sociales, sentimentales, intelectuales, etc. Así ocurrirá, también, con las otras ciencias de la complejidad, y no hay nada en nuestro horizonte cultural o científico que no pueda ser reelaborado de acuerdo con las ciencias de la complejidad, en general, y la teoría de las catástrofes, en particular.

La realidad es que el mundo es complejo y dinámico, y que, si adoptamos esta concepción, no nos queda otra alternativa que aprender estas ciencias para tratar de comprender el mundo en que vivimos. Queda claro que el camino educativo es tan difícil como necesario.

La teoría de las catástrofes es una rama de estudio de las bifurcaciones de sistemas complejos, dinámicos y alineales. Estos, matemáticamente hablando, no pueden ser resueltos mediante ecuaciones diferenciales. Fue creada en la década de los 50 del siglo pasado por el matemático francés René Thom, especialista en topología diferencial, pero su naturaleza interdisciplinaria proyecta su influencia en gran parte del campo de la ciencia. Se la difundió a partir de 1968, y alcanzó gran auge en la década del 70 del mismo siglo.

Contradiendo la idea que vulgarmente tenemos de «catástrofe», la teoría de las catástrofes no es la teoría de los *desastres*, sino *la teoría de los cambios bruscos, la teoría de las bifurcaciones*; es, pues, otra cosa<sup>29</sup>.

«La catástrofe, pues, no tiene un sentido negativo, ni tiene nada que ver la teoría de las catástrofes con el pesimismo. Es más bien el intento de estudiar la morfogénesis (en biología) o, si pensamos de una manera geométrica, las bifurcaciones (una trayectoria puede seguir un camino o puede seguir otro)»<sup>29</sup>.

Se habla de que una catástrofe involucra topológicamente un «cambio de plano», pero en el sentido de «plano» como lo que no es habitual en muchos sentidos. La catástrofe «atormenta» la situación normal cuando se cambia de un plano a otro cambiando de nivel. Esto nos señala que vivimos en un mundo topológico, un mundo que no es «plano», cuyas superficies (normalidades) están atormentadas. Esto no es una metáfora, sino una manera de entender el mundo.

Dice el filósofo español Luis Martín Santos<sup>29</sup>: «Un pensamiento verdaderamente creador es siempre un “**pensamiento catastrófico**”, es el pensamiento que produce una bifurcación, un hundimiento, una morfogénesis, un cambio de plano (...)» (las negritas son del autor).

El mismo autor expresa que: «El **concepto de frontera** ocupa un lugar estratégico en la temática de las catástrofes: buena parte de él se ha dedicado a demostrar cuándo se forma una frontera en una región previamente indiferenciada» (igualmente, las negritas son del autor). Debemos meditar respecto de dicho concepto de frontera y sobre la gran cantidad de guerras que la historia de la humanidad ha registrado en relación con el instinto natural que tenemos los humanos por marcar límites y pelearnos con los que los invaden. Esto lo compartimos con los chimpancés, que tienen un ADN que coincide en más del 99% con el nuestro. Dada esta situación, la «paz perpetua» de Immanuel Kant<sup>30</sup> pasa a formar parte del mundo de las ideas platónico, y ello nos indica que la guerra seguirá siendo parte de nuestra realidad. Todo esto seguirá así salvo que, poniendo un toque de humor, pero real, en este ensayo, algún experimento genético nos lleve a compararnos con los monos bonobos que, dominados por las hembras, no se pelean por los límites<sup>31</sup>.

Si vamos a un ejemplo marino concreto, el cambio brusco de los planos que representan las capas tectónicas en el fondo del mar puede originar un maremoto (tsunami), y ello puede

**El concepto de frontera ocupa un lugar estratégico en la temática de las catástrofes (...).**

<sup>29</sup> KANT, Immanuel, *La paz perpetua*, cuarta edición, Colección Austral N.º 612, Editorial Espasa Calpe, Madrid, 1964, 69 págs.

<sup>31</sup> WADE, Nicholas, *Before the dawn, Recovering the Lost History of Our Ancestors*, Editorial The Penguin Press, London, 2006.

producir catástrofes en el mar y en las costas afectadas por las grandes olas producidas por el desnivel. Por estar nuestras costas en el Océano Atlántico, no podemos decir que no padeceremos maremotos. En el año 1775, la zona norte del Océano Atlántico fue azotada por el maremoto de unos 7 metros asociado al terremoto de Lisboa que mató a unas 60 000 personas en Portugal, España y África del Norte. También el mar Caribe se ha visto afectado por 37 maremotos registrados desde 1498. Algunos se han generado localmente, y otros fueron el resultado de acontecimientos lejanos, como el terremoto de 1775 próximo a Portugal. La suma de todos los muertos de estos tsunamis llega a un total de 9500 víctimas en las costas del Caribe. Finalmente, no debe ser descartada la posibilidad de que grandes meteoritos hagan impacto en la superficie atlántica y originen maremotos de diversa intensidad. Esto seguramente ocurrió en épocas pasadas, y es posible que ocurra en el futuro.

En los últimos tiempos, nuestro Académico del Mar Ingeniero Abel González, experto en seguridad nuclear, estuvo ocupado en las investigaciones posteriores relativas al maremoto producido en el Japón el 11 de marzo del año 2011. Ese desastre natural inundó una amplia región costera de ese país y la central nuclear de Fukushima<sup>32</sup>. Esto produjo, a su vez, muchas derivaciones catastróficas, en el sentido tradicional y en el sentido que le da la teoría de las catástrofes de René Thom.

Las derivaciones tradicionales se produjeron en la región de Tóhoku por efecto de una ola de más de 10 metros de altura que superó las defensas previamente construidas, produjo 15 845 muertos, 3380 desaparecidos, 5893 heridos y 45 700 construcciones destruidas. Todo esto porque la placa del Pacífico se desplazó por debajo de la placa norteamericana, y la diferencia de los planos (de unos 40,5 metros) dio origen al maremoto más potente sufrido por el Japón. Su posición geográfica se ubica a 130 kilómetros hacia el este de Sondai y a 373 kilómetros de Tokio. En el sitio de Wikipedia (Internet), los lectores podrán encontrar mucha más información al respecto.

Sin embargo, en cuanto a las derivaciones de la teoría de las catástrofes, quiero hacer hincapié en manifestaciones hechas por el Académico González en la Academia del Mar y en la Sociedad Científica Argentina. Por supuesto que su intervención en el Japón tuvo que ver con los temas de seguridad nuclear derivados de que las aguas del mar llegaron hasta la Central Nuclear de Fukushima, se contaminó un área habitada en sus proximidades, y las aguas contaminadas regresaron al mar y produjeron efectos aún no evaluados en la fauna y la flora marinas. En todo esto, destaco los contactos del Académico mencionado con los pobladores del área afectada. Todos sabemos de las consecuencias de la radiactividad producida en Hiroshima y Nagasaki luego de las explosiones de las bombas atómicas en 1945. La sociedad japonesa quedó sensibilizada y, en la Sesión Plenaria N.º 148 de la Academia del Mar<sup>33</sup>, el académico González expresó, refiriéndose a los efectos sobre la población, que el autor había escuchado en su exposición en la Sociedad Científica Argentina, lo siguiente:

«Eso está muy avanzado, el material que cayó en tierra fue poco comparado con el de Chernobyl, pero el viento siempre sopló para el este, para el Océano Pacífico. Hubo contramedidas, salvo en un pequeño pueblo donde hubo depósito. El miedo de la población es muy grande desde el punto de vista psicológico. Hubo suicidios. Esto tiene que ver con la cultura japonesa, con el *problema del estigma*. En el Japón, hay seis expresiones distintas para definir esa palabra. El daño es muy serio, y hay un daño económico enorme porque, como pueden imaginarse, nadie quiere comprar nada de Fukushima, que es el área de producción de la famosa carne japonesa tan cara. El daño económico es realmente importante, pero, en el nivel de la radiación, lo más grave es que, por incorporación de yodo, no lo va a haber en cantidad peligrosa porque se tomaron medidas rápidas y efectivas».

Evidentemente, la palabra estigma es muy importante para la sociedad japonesa. Nuestro Diccionario de la Real Academia Española la define de siete maneras diferentes, pero la

**Por estar nuestras costas en el Océano Atlántico, no podemos decir que no padeceremos maremotos.**

32 MAREMOTO Y CENTRAL NUCLEAR JAPONESA DE FUKUSHIMA. Wikipedia (Internet).

33 ACADEMIA DEL MAR, Acta de la Sesión Plenaria Ordinaria N.º 148.

más congruente con lo que nos interesa es la siguiente: «Lesión orgánica o trastorno funcional que indica enfermedad constitucional y hereditaria». Las mujeres embarazadas del área afectada y de las proximidades sintieron que sus hijos futuros tendrían malformaciones, como las producidas en Hiroshima y Nagasaki 66 años antes. Le costó muchísimo a nuestro Académico explicarles que los niveles de radiación fueron muy diferentes y que nada debían temer, dado que los encontrados en la zona eran comunes en otras regiones habitadas de nuestro planeta. De este modo, la catástrofe es, en este caso, psíquica y no es considerada por la acepción vulgar de la palabra catástrofe; en cambio, sí es aceptable como tal en la teoría de las catástrofes. Esto lo hace posible un estigma que ha quedado marcado en la psiquis del pueblo japonés.



Central nuclear de Fukushima  
IMAGEN: UNIVERSODIGITALNOTICIAS.COM

Vaya todo esto como una explicación práctica del ámbito general que abarca la teoría de las catástrofes.

## Conclusiones finales

- Las ciencias deterministas nos muestran, a través de sus leyes, una parte más o menos controlable de nuestra realidad, y las *ciencias de la complejidad* constituyen otra parte, también más o menos controlable, de la naturaleza.
- Indudablemente, solo he tratado la complejidad del medio por el cual se desplazan nuestros buques en sus navegaciones por todo el mundo, nuestros ríos y la Antártida. En otros escritos, he manifestado que cada buque de guerra es, en sí, un sistema muy complejo, dinámico, abierto y alineal que suma complejidad a las tareas de la Armada. Hombres y máquinas sometidos a un comando deben ponerse de acuerdo para navegar con rumbo cierto hacia objetivos predeterminados y saber usar las armas en el mar para defender la Patria. Ambas complejidades deben bullir en los cerebros de nuestros marinos, pero ocurre que sobre las complejidades de los buques en la guerra y en la paz ya se ha escrito mucho y se seguirá escribiendo. Aquí tan solo trato de complicarles un poco más la vida.
- Las ciencias de la complejidad son complejas dinámicas y muy difícilmente representables con la herramienta matemática. Ellas nos muestran la naturaleza tal cual es, y en esto incluyo la naturaleza humana.
- Albert Einstein, un hombre con una capacidad intelectual increíble, pronunció una frase que ha quedado para siempre en nuestra memoria colectiva: «Dios no juega a los dados». Con ella, introdujo la ciencia en el campo de la teología y se jugó totalmente por el determinismo. Pero ocurre que las ciencias de la complejidad parecen afirmar que es un jugador empedernido y que siempre nos gana la partida. También ocurre que las ciencias de la complejidad se aplican a la naturaleza y a la sociedad humana, ambas creadas por Dios, o como se lo llame en las denominadas «religiones del libro» y en las que no se guían por un libro. Esta polémica conclusión fundamental puede conceder a Dios, o no, la posibilidad de crear un mundo indeterminado haciendo recaer en los hombres la responsabilidad del conocimiento de la determinación divina. Mi

**(...) he manifestado que cada buque de guerra es, en sí, un sistema complejo, dinámico, abierto y alineal que suma complejidad a las tareas de la Armada.**

desconocimiento en materia de teología me lleva a apartarme de estas dudas respecto del pensamiento de un gran hombre que nos planteó las cuestiones del universo sin privarse de su propia religión.

- Es un hecho que la «flecha del tiempo»<sup>34</sup> ha dado en el núcleo de «las fronteras comunes a la ciencia, la religión y la filosofía», como lo expresa el subtítulo de ese libro del filósofo argentino Víctor Massuh. Adaptarnos a la indeterminación reinante en la naturaleza, la sociedad y el «reino de los *artificiata*» requiere de un profundo cambio mental en los que creen que todo está determinado en este mundo y que los idealismos de cualquier tipo pueden acceder a la realidad para hacerla perfecta. Este es el gran tema del materialismo en la polémica medieval de los universales, que aún sigue vigente en todos los «ismos» de respuesta masiva. Platón creía que la realidad era una mala copia del mundo de las ideas, y creo que, efectivamente, es así, y que carece de todo sentido tratar de que nuestras ideas de todo tipo encuentren cabida en una realidad que todavía conocemos muy poco.
- El cambio mental requerido por estas ciencias para la asimilación de la realidad humana debe ser global; puede ser que se oponga al caótico mundo de los instintos humanos y es una «macrometanoia»<sup>35</sup> muy difícil de llevar a cabo en la realidad, como todos los «universales» que en el mundo son y han sido. Los nominalistas, que se oponían a los materialistas, como lo fueron los dirigidos por Duns Scoto, fueron encabezados por Guillermo de Occan y creían que la enunciación de los universales como componentes de la realidad era *flatus vocis*, o sea, tan solo algo expresado verbalmente a través del aire pero sin cabida en la realidad del mundo.

La autora del libro antes mencionado también lo subtitula: «El cambio de paradigma científico en las ciencias políticas, jurídicas y económicas», pero me adhiero más al subtítulo de Massuh porque es más amplio. No obstante, es claro que ambos pensadores dan una trascendencia muy importante a las cuestiones tratadas en este ensayo.

- Descreyendo de la posibilidad de que la indeterminación se infiltre en todos los cerebros de los humanos vivientes actualmente, creo que un acercamiento razonable a la idea de su planteo universal y como mala copia de la idea está en la adopción de las ciencias de la complejidad en los sistemas educativos a nivel universitario. Actualmente, dichos sistemas están anclados en el determinismo pese a todas las evidencias que he tratado de mostrar en este ensayo. Hay un rechazo social a toda indeterminación, y ello justifica la existencia de múltiples discursos que tienden a predecirnos los avatares de nuestra vida futura y los que podrían afectarnos luego de la muerte.
- La aproximación a lo que nos muestran estas ciencias con la realidad de la vida me induce a pensar que marcan el camino de la supervivencia de la humanidad. No por nada muchas de ellas se han originado en biólogos y pensadores del futuro. En ellas se enseña que la clave de dicha supervivencia está en la aceptación de la realidad natural tal cual es.
- Hemos puesto, durante demasiado tiempo, nuestro pensamiento en lo estático. Esto ha sido así tanto en la consideración de la naturaleza como en la de la sociedad y sus productos tecnocientíficos, pero ocurre que todo se mueve con un dinamismo que no es determinable solo por las leyes de la naturaleza y del hombre. El tiempo, que da lugar a los hechos humanos y a los fenómenos naturales, se mueve con un movimiento continuo, y creo que es lo único efectivamente democrático en el sentido de que, el tiempo, pasa igualmente para todos.
- Mucho de lo afirmado hasta ahora, por el desarrollo que las ciencias de la complejidad han tenido en las últimas décadas, lo tenemos justamente en nuestro propio cuerpo considerado como *sistema*: en él, hay subsistemas (respiratorio, digestivo, nervioso, cir-

**Platón creía que la realidad es una mala copia del mundo de las ideas [...].**

34 MASSUH, Víctor, *La flecha del tiempo. En las fronteras comunes a la ciencia, la religión y la filosofía*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1990, 276 págs.

35 BAUMGARTNER, Antonia Nemeth, *MACROMETANOIA, un nuevo orden, una nueva civilización. El cambio de paradigma científico en las ciencias políticas, jurídicas y económicas*. Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, 1994, 414 págs.

culatorio, endocrinológico, etc.), y «nuestro ingeniero en sistemas», que es el clínico, nos indica, por ejemplo, que cuando sube nuestra temperatura corporal, algo está fallando con nuestra *cibernética*. Por otra parte, nuestra falta de *prospectiva* puede hundirnos en un presente que pretende frenar el flujo del caudaloso río heraclíteo que, metafóricamente hablando, se desplaza entre el pasado y el futuro. Puede ocurrir, entonces, que podríamos «ahogarnos» en ese «río». El *caos* en medio del cual vivimos puede producirnos efectos psíquicos desagradables, pero ocurre que es parte de la realidad, una realidad que nos puede llevar a una muerte anunciada de la especie. También sabemos de las *catástrofes* que, según la teoría de las catástrofes, nos afectan la vida desde la naturaleza, la sociedad, nuestro propio cuerpo y la psiquis, y desde el «reino de los *artificiata*» o mundo tecnocientífico. Finalmente, lo *fractal* nos tira por la borda la geometría euclidiana que aprendimos con esfuerzo en nuestra adolescencia con el teorema de Pitágoras a la cabeza.

- La motivación principal que me ha llevado a escribir este artículo y los anteriores sobre las academias del mundo, nuestras academias argentinas y los mundos en que vivimos es que las ciencias de la complejidad nos muestran las realidades concretas en que vivimos y que es necesario su conocimiento en los niveles académico y universitario para mostrar lo que las ciencias tradicionales no han sido capaces de mostrar hasta ahora. Por ello, he propuesto que exista una Academia Nacional de las Ciencias de la Complejidad tanto como otra de las Ciencias de la Tierra que complementen las otras cinco que he estimado como necesarias a partir del siglo XXI<sup>36,37</sup>; ya se advierte esto a nivel mundial.

Creo que todas estas conclusiones, y seguramente podrían obtenerse muchas más, nos ponen ante una nueva imagen del mundo que no es la que nos enseñaron. Nos muestra la necesaria confluencia de nuestro pensamiento con la realidad, esa virtud perdida con el devenir de los milenios en la mente del hombre.

Admitir la vigencia de estas ciencias es difícil. Pero si las aprendemos y pretendemos aplicarlas a una realidad que hemos intentado dominar con la ciencia determinista que nos enseñaron, creo que la tarea será tan dificultosa como necesaria. ■

**Creo que todas estas conclusiones, y seguramente podrían obtenerse muchas más, nos ponen ante una nueva imagen del mundo que no es la que nos enseñaron.**

36 DOMÍNGUEZ, Néstor Antonio, «Influjo de la Academia de Platón en las culturas occidental y cristiana», en el *Boletín del Centro Naval* N.º 842, de enero a marzo de 2016, (presentado en marzo de 2015).

37 DOMÍNGUEZ, Néstor Antonio, «Las academias argentinas y la Academia del Mar», artículo presentado en marzo de 2015 para su publicación en el *Boletín del Centro Naval* N.º 843 de abril a junio de 2016.

# CASO MALVINAS: EL ESTREPITOSO FRACASO DEL MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO DE 1968

---

Rosario Colombo y Daiana D'Elia

SEDE DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ESTRATÉGICOS NAVALES – INUN

La autoría es de las Licenciadas Rosario Colombo y Daiana D'Elia, las cuales se encuentran en un proyecto de investigación que dirige el Dr. Arlotti, y el artículo es producto parcial de esa investigación.



Entre 1966 y 1968, el Gobierno británico exploró la posibilidad de lograr un acuerdo con la Argentina respecto del conflicto de soberanía por las Islas Malvinas. Durante esos años, ambos Gobiernos tuvieron el mayor acercamiento en sus relaciones bilaterales, pero ¿cuáles fueron los motivos que llevaron al Gobierno británico a negociar con la Argentina el traspaso de la soberanía de las Islas Malvinas? ¿Cómo se desarrollaron las negociaciones? ¿Cuál fue el papel de la Falkland Island Company<sup>1</sup>? y ¿Por qué no se pudo lograr un acuerdo?

El presente artículo procura analizar el desarrollo de las relaciones bilaterales entre ambos Gobiernos para responder a tales interrogantes.

## Factores que impulsaron el diálogo

Es de consenso en la comunidad académica que uno de los principales factores que condujo a esta actitud negociadora fue la presión de la Organización de las Naciones Unidas, que se tornaba cada vez mayor. La Argentina obtuvo, en 1965, un triunfo diplomático y el reconocimiento internacional a su reclamo, logró que fuera considerado un caso de colonialismo y ubicó el tema de las Islas Malvinas en el Comité Especial Encargado de Examinar la Situación con Respecto a la Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales. La Resolución 2065 (XX) aprobada por la Asamblea General reconocía la existencia de una disputa entre el Reino Unido y la Argentina por la soberanía de ese territorio, e invitaba a ambos Gobiernos a proceder sin demora en la búsqueda de una solución pacífica al problema, teniendo en cuenta la Resolución 1514 (XV) de 1960 y los intereses (no deseos) de los isleños. Con esta Resolución, las Naciones Unidas dejaron de lado la posibilidad de la descolonización a través del principio de la autodeterminación en las Islas Malvinas<sup>2</sup>. La Asamblea General reiteró su pedido de eliminar «esta situación colonial» tanto en 1966 como en 1967. La situación de las Islas Malvinas aparecía dentro del marco de este organismo como un anacronismo que debía resolverse sin demora.

La movilización de la opinión pública argentina fue una constante durante toda la década de 1960, mediante campañas de concientización nacional y de difusión de la problemática a través de la prensa. En enero de 1966, el Gobierno argentino, como parte de esa estrategia, creó el Instituto y Museo Nacional de las Islas Malvinas y Adyacencias.

Otro factor para tener en cuenta a la hora de analizar este período de negociaciones fue el intento desarrollado por Gran Bretaña de mejorar las relaciones comerciales con América Latina. El país anglosajón atravesaba una crisis económica que había llevado al Gobierno de Wilson a imponer severas medidas deflacionarias en 1966 para evitar una devaluación de la libra. Era importante, entonces, lograr una mejora en la balanza de pagos a través de un impulso en las exportaciones. Al considerar que la Argentina era el socio comercial más importante en América Latina, remover obstáculos para mejorar las relaciones se volvió prioritario. Incluso algunos intereses comerciales británicos abogaron por una resolución de la disputa<sup>3</sup> y por volver a poner foco en este mercado, ya que, ante la falta de interés británico, diversas empresas alemanas, francesas y estadounidenses se habían asentado en Latinoamérica<sup>4</sup>.

La propia economía de las Islas Malvinas no fue sino el factor que terminó por inclinar la balanza hacia una actitud más negociadora. En una época de austeridad económica, dichas islas eran percibidas como un peso cada vez mayor. El aumento del uso de fibras artificiales en la industria textil provocó una rápida caída en el precio de la lana (principal fuente de ingresos de las Islas), lo que hizo que el futuro de una colonia con tan precarios recursos fuese cuestionable sin subsidios<sup>5</sup>. Al mismo tiempo, la industria ballenera con base en Georgia del Sur finalizó sus actividades en diciembre de 1965, cuando las compañías japonesas cesaron sus operaciones. La mayor parte de las tierras y los rebaños de ovejas pertenecían a la FIC, cuyos beneficios se destinaban a pagar dividendos a los accionistas en Londres, en lugar de ser invertidos en las Islas<sup>6</sup>.

María del Rosario Colombo: Licenciada en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Sociales de la UCA. Ha realizado cursos de especialización en Recursos Naturales Estratégicos, en Geopolítica y Desarrollo en América Latina, y en Introducción a la Gestión del Estado. Actualmente se desempeña como investigadora en el proyecto: «Las relaciones bilaterales argentino-británicas para una solución pacífica de la cuestión Malvinas. 1945-1982» en la Sede de Investigación y Estudios Estratégicos Navales, INUN. Maestranda en Estrategia y Geopolítica, Escuela Superior de Guerra.

Daiana Soledad D'Elia: Licencia de Ciencia Política por la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Ha realizado cursos de especialización en Ética, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción en la Función Pública y en Introducción a la Gestión del Estado. Actualmente se desempeña como investigadora en el proyecto: «Las relaciones bilaterales argentino-británicas para una solución pacífica de la cuestión Malvinas. 1945-1982» en la Sede de Investigación y Estudios Estratégicos Navales, INUN. Maestranda en Gobierno Local, Universidad Nacional de Quilmes.

Raúl Arlotti: Post Doctor en Derecho por la Facultad de Derecho de la UBA. Doctor en Ciencia Política por la USAL. Licenciado en Ciencia Política por la UNR. Profesor regular de

*Sigue en la siguiente página.*

1 En adelante, FIC.

2 GONZÁLEZ, Martín A. «Missed Opportunity? The Anglo-Argentine Negotiations over the Sovereignty of the Falkland 1966-1969». Documentos de Trabajo N.º 241, Universidad de Belgrano, octubre de 2009, p. 3.

3 Por ejemplo, el Bank of London propuso el establecimiento de un condominio anglo-argentino en las Islas. Por su parte, Baring Brothers aconsejó al Foreign Office que se permitiera a la Argentina adquirir parte de la Falkland Islands Company para que comenzara a tener injerencia en las Islas como paso previo a una cesión de soberanía. Lorton, Roger, *Falklands War: Countdown & Conflict 1982*, 2013, p. 511.

4 Hastings, Max y Jenkins, Simon, *The battle for the Falklands*, Pan Books, Londres, 2011, p. 43.

5 En junio de 1966, el Subsecretario del Foreign Office, Henry Hohler, expresaría que la disminución de población y la progresiva pérdida de autosuficiencia económica podría llevar a los isleños a desear la unión con la Argentina, lo que mejoraría las posibilidades de alcanzar un acuerdo entre nuestro país y Gran Bretaña, Lorton, R., op. cit., p. 507.

6 González, M., op. cit., p. 5.

Viene de la página anterior.

Teoría del Estado en la Facultad de Derecho de la UBA. Profesor y Director de los proyectos de investigación de la Maestría en Magistratura de la Facultad de Derecho de la UBA. Coordinador de la Especialización en Relaciones Internacionales de la Maestría en Procesos de Integración de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Profesor del Doctorado en Ciencia Política de la UB. Profesor regular y Director del proyecto de Doctorado en la UCALP. Profesor regular de la Maestría en Administración Pública en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Académico de número de la Academia del Plata y miembro de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas. Director del proyecto: «Las relaciones bilaterales argentino-británicas para una solución pacífica de la cuestión Malvinas 1945-1982» en la Sede de Investigación y Estudios Estratégicos Navales, INUN.

**«En una época de austeridad económica, las Islas eran percibidas como un peso cada vez mayor para la Corona».**

## Viento a favor para arribar a una solución

En enero de 1966, las reuniones entre ambos Gobiernos adquieren nivel ministerial cuando el Canciller argentino Miguel Ángel Zavala Ortiz recibe en Buenos Aires al Secretario de Estado de Asuntos Exteriores británico Michael Stewart. Un comunicado oficial conocido como Zavala Ortiz-Stewart fue emitido luego de la reunión. En él, se reiteraban las posiciones de cada parte, al tiempo que coincidían en buscar una resolución pacífica al problema.

El 29 de mayo de 1966, mientras se conmemoraba el Día del Ejército argentino, su Comandante en Jefe, Teniente General Pascual Pistarini, pronunció un discurso crítico de la situación reinante. Esta abierta reprobación al gobierno de turno fue un antecedente del golpe de Estado que se desarrolló un mes después, el 28 de junio. *Al cabo de una campaña orquestada por distintos medios, las fuerzas sindicales y otros factores de poder, a lo que se han sumado ciertas muestras de incapacidad e inoperancia para afrontar la situación interna, las Fuerzas Armadas derrocan al presidente Illia*<sup>7</sup>. El Teniente General (RE) Juan Carlos Onganía juró como presidente ante una Junta Militar integrada por las autoridades de las tres fuerzas: el Teniente General Pascual Pistarini, el Almirante Benigno Varela y el Brigadier General Teodoro Álvarez.

El 19 de julio, tuvo lugar una nueva reunión entre representantes de ambos Gobiernos, esta vez en Londres, entre el Subsecretario del Foreign Office responsable de asuntos de América Latina, Henry Hohler, y Juan Carlos Beltramino, quien formaba parte del cuerpo diplomático a cargo del embajador argentino en Londres, Eduardo Mac Loughlin. Varios autores destacan que los funcionarios argentinos en Londres eran expertos en el tema Malvinas, pero por el contrario, los funcionarios británicos designados variaban mucho y no dominaban la problemática en todos sus aspectos.

En el marco de este encuentro, Beltramino presentó una demanda formal en la que pedía la «restitución» de las Islas Malvinas y la proponía como única solución posible dentro del espíritu de la Resolución 1514 (XV), al tiempo que explicitaba una lista de garantías para los isleños (derechos civiles, libertad religiosa, uso del idioma inglés en escuelas, derecho a la propiedad privada, entre otros).

Cabe aclarar que estas conversaciones fueron conducidas y mantenidas en secreto, y se encaminaban de manera clara hacia una eventual transferencia de soberanía. La preocupación de los funcionarios británicos radicaba en proteger los derechos y la forma de vida de los isleños, y asegurar la continuidad en el desarrollo de la economía malvinense<sup>8</sup>.

En un primer momento, Henry Hohler rechazó tanto la demanda argentina como el hecho de que la ocupación británica fuese ilegal. Por el contrario, aceptar la propuesta argentina era lo que tenían en mente varios funcionarios británicos, entre ellos el embajador Michael Creswell. La discusión dentro del Gobierno británico sería una constante en todo el período de las negociaciones con la Argentina.

En septiembre, el gobernador de las Islas Malvinas, Cosmo Haskard, manifestó al Foreign Office que más del 90% de los pobladores deseaban continuar vinculados a Gran Bretaña y que, en caso de que la situación cambiara, sería necesario mucho tiempo para que la generación adulta desapareciera bajo el régimen británico, y los jóvenes pudiesen adaptar su futuro a unas circunstancias diferentes<sup>9</sup>.

Esta actitud más abierta y predispuesta a negociar coincide, también, con un proceso que se estaba desarrollando en Gran Bretaña dentro del marco de la crisis económica antes mencionada. Nos referimos a la reevaluación de la política de Defensa británica, que buscaba compatibilizar compromisos con capacidades. En noviembre de 1964, el Gabinete decidió provisionalmente reducir el presupuesto de Defensa planeado para 1969/1970 de 2400 millones de libras a 2000 millones a precios constantes. A partir de entonces, el valor de las Malvinas como base para proteger los intereses globales británicos cesó. Se decidió que las fuerzas de defensa británicas deberían estar concentradas en Europa para fines de 1971<sup>10</sup>.

7 Bezzola, Eugenio, *Malvinas: Una cronología de cinco siglos*. Instituto de Publicaciones Navales, Argentina, 2012, p. 299.

8 Hastings, M. y Jenkins, S., op. cit., p. 44.

9 Lorton, R., op. cit., p. 510.

10 Clive, Richard E. «British interests in the Falkland Islands. Economic development, the Falkland lobby and the sovereignty dispute, 1945 to 1989». Tesis doctoral, Faculty of Modern History, Oxford University, Exeter College, University of Oxford, 1990, p. 148.

Tomando en cuenta el debate más amplio sobre el rol mundial de Gran Bretaña respecto de mantenerse como un gran poder o tener un rol mayor en Europa, las Malvinas eran ahora percibidas como una carga. Por ello, el Ministerio de Defensa británico sugirió una disminución del destacamento de Royal Marines, que quedó compuesto por solo seis *marines*, y dio lugar a que la defensa de las Islas fuera manejada por un cuerpo de defensa voluntario, que consistía en menos de una docena de hombres<sup>11</sup>.

Sin embargo, la disminución de la capacidad defensiva británica aumentaba la amenaza militar, y se percibía que la Argentina podría ocupar fácilmente las Islas por la fuerza. Estos temores se vieron confirmados en septiembre de 1966, cuando un grupo armado de diecinueve civiles argentinos, autodenominados Grupo Cóndor, secuestró un avión de Aerolíneas Argentinas con 26 pasajeros a bordo y obligó un aterrizaje cerca de Puerto Argentino. El Grupo Cóndor manifestó su reclamo por los derechos de la Argentina sobre las Islas; sin embargo, el Gobierno argentino comunicó al embajador Creswell que no tenía ninguna relación con las acciones de ese grupo. Los secuestradores se entregaron al día siguiente, y el incidente no pasó a mayores, pero esta demostración de fuerza llevó a que fuese aumentado el número de *marines* desplegados en territorio isleño. Sin embargo, al considerar que el apoyo más cercano era la base Simonstown en Sudáfrica a una semana de navegación, la conclusión era clara: «la colonia no solo comenzaba a parecer inviable económicamente sino, también, militarmente indefendible»<sup>12</sup>.

En noviembre de 1966, el Tesoro británico declaró que «no existen intereses estratégicos o comerciales en las Islas Falklands [...] Por lo tanto, cuanto antes podamos llegar a un acuerdo con los argentinos, preferentemente con una transferencia completa de responsabilidad sobre las Islas, mejor»<sup>13</sup>.

Por esto, se decidió avanzar en las negociaciones con la Argentina, y el 29 de noviembre de 1966 se ofreció un acuerdo distinto. Gran Bretaña propuso congelar la soberanía por 40 años<sup>14</sup>, durante los cuales cada uno de los países involucrados mantendría sus posiciones legales respecto de las Islas. Durante ese tiempo continuarían bajo administración británica, y las partes tomarían medidas que contribuyeran a la solución del problema a largo plazo (estrechar lazos, permitir la libertad de movimientos en todos los campos, realizar estudios para promover la cooperación económica, etc.). Al finalizar este período, los isleños serían libres de elegir a qué soberanía adherirse<sup>15</sup>.

Esta propuesta fue rechazada por el Gobierno argentino el 9 de diciembre de 1966. Si bien la Argentina estaba dispuesta a un acercamiento con los isleños, no tomaría medidas en esa dirección sin tener la certeza de que el traspaso de soberanía ocurriría. El poder de veto de los isleños convertía esa certeza en una remota esperanza.

## La declaración formal

Rechazada la propuesta británica de noviembre de 1967, por primera vez el Gobierno británico declaró formalmente a la Argentina que estaría preparado para ceder la soberanía sobre las Islas en ciertas condiciones, las cuales consistían en las garantías que el Gobierno argentino pudiese dar respecto de los intereses de los isleños<sup>16</sup>. Esto también fue expresado por escrito el 13 de junio, cuando Gran Bretaña propuso en un documento de trabajo entregado a diplomáticos argentinos que «Su Majestad Británica estará preparada para transferir la soberanía sobre las Islas Falkland a la Argentina a condición de que el cambio sea aceptable a los habitantes de las Islas Falklands»<sup>17</sup>.

A pesar de ser un avance de suma importancia en las negociaciones, cuando el 23 de junio George Brown (sucesor de Stewart en el Foreign Office) se reunió en Nueva York con el Canciller Nicanor Costa Méndez y José María Ruda (representante argentino ante la ONU), estos últimos dejaron en claro que la opinión pública argentina no aceptaría una transferencia de soberanía sujeta a los deseos de los isleños. Brown, a su vez, sostuvo que no

**«La colonia no solo comenzaba a parecer inviable económicamente sino, también, militarmente indefendible».**

11 Lorton, R., op. cit., p. 507.

12 González, M., op. cit., p. 6.

13 Lorton, R., op. cit., p. 511.

14 Si bien en la propuesta de noviembre de 1966 se hablaba de 40 años, memorandos del Foreign Office y declaraciones de distintos funcionarios hablan de un período de 30 años como mínimo.

15 En los cálculos británicos, estaba muy presente lograr un acuerdo antes de 1991, cuando, teóricamente, sería revisado el Tratado Antártico. No poder solucionar los conflictos con la Argentina haría que la cooperación internacional en el continente antártico peligrara y, en términos estratégicos, eso revestía mayor importancia para Gran Bretaña que las Islas Malvinas. Lorton, R., op. cit., p. 514.

16 Centro Superior de Estudios de la Defensa de la Nación (CESEDEN), Revisión del problema de las Islas Malvinas. Informe de un Comité de Consejeros Privados, Boletín de Información N.º 173-IV, España (1984), p. 10.

17 Freedman, Lawrence, *The Official History of the Falklands Campaign*, Vol. 1, *The Origins of the Falklands War*, Routledge, Inglaterra (2005), p. 20.

podría llevar adelante una negociación haciendo frente al Parlamento y a la opinión pública británica si intentaba actuar contra la voluntad de los pobladores de las Islas Malvinas<sup>18</sup>. Sin embargo, Costa Méndez le recordó a Brown que la Resolución 2065 (XX) se refería a los intereses y no a los deseos de los isleños, a lo cual Brown contestó que dicha Resolución solo hablaba de mantener conversaciones, no de asegurar un traspaso de soberanía. Las dificultades en la negociación se hacían evidentes, debido al riesgo de llegar a un punto muerto.

Entre septiembre y octubre de 1967, Costa Méndez realizó dos concesiones. A saber: 1) ambas delegaciones podrían evaluar de manera informal cómo dar pasos hacia una apertura de las comunicaciones entre la Argentina y las Islas; 2) el Gobierno argentino<sup>19</sup> podría aceptar la obligación del Gobierno británico de realizar una consulta a los isleños, siempre que fuera sobre las garantías ofrecidas por la Argentina (no sobre la transferencia en sí) y que se realizara de manera informal, es decir, que los isleños no tuvieran poder de veto<sup>20</sup>. Los argentinos garantizaban que mantendrían el estilo de vida y las costumbres. Lo que pedían no era una colonia, sino soberanía<sup>21</sup>. Luego de este intercambio, Lord Caradon informó a Londres que probablemente esta sería la mejor propuesta que podrían obtener de la Argentina, la mejor oportunidad de llegar a un acuerdo.

A pesar de los crecientes cuestionamientos a la actuación del Foreign Office por parte de los parlamentarios británicos, las conversaciones entre ambos países se mantuvieron, aunque con mayores reticencias del lado británico. En encuentros con el embajador argentino en Londres, Eduardo Mac Loughlin, y con Juan Carlos Beltramino, Lord Chalfont comenzó a referirse a la necesidad de «crear un clima en el cual la soberanía pueda ser discutida algún día»<sup>22</sup>. El clima para el traspaso debería crearse no tanto en Londres sino en las Islas, una aproximación de «mentes y corazones» (o de voluntades y entendimientos), alentando a que fueran los mismos isleños los que descubrieran que existían grandes beneficios en estrechar lazos con la Argentina.

Ambos Gobiernos decidieron mantener las conversaciones en confidencialidad. El Foreign Office evitó la publicidad del asunto para preparar las condiciones de lo que podría ser un traspaso de soberanía a la Argentina. Para ello, se detuvo a elaborar un plan de salvaguardias y de beneficios económicos en interés de los isleños que sopesaran los aspectos negativos del traspaso de soberanía y a buscar la manera de transmitir lo pactado con el Gobierno argentino al Parlamento y a las Islas a sabiendas de la sensibilidad que representaba el asunto.

## El lobby de la FIC

El gobernador de las Islas Malvinas, Cosmo Haskard, viajó a Londres en septiembre de 1967 para establecer comunicaciones de interés para las Islas. Allí le fue entregado, bajo juramento de confidencialidad, un borrador del Memorándum para que lo presentara ante el Consejo Ejecutivo de las Islas.

Al regresar en febrero de 1968, Haskard lo presentó ante el Consejo Ejecutivo y, por supuesto, no fue visto con buenos ojos. En primera instancia, el hecho de que se hubieran mantenido negociaciones con la Argentina a sus espaldas agravaba la situación; el desconcierto y la incertidumbre de un posible desenlace que, en su escenario más negativo derivaría en la entrega de las Malvinas a la Argentina, provocó el enojo de los miembros del Consejo con el Gobierno británico, cuyo argumento central fue la negación de toda posibilidad de decidir sobre su futuro. Motivados por la situación, el 27 de febrero de ese mismo año, los miembros extraoficiales del Consejo, Arthur Barton, Dick Goss, Sydney Miller y G.C.R. Bonner, enviaron sendas cartas tanto al Parlamento británico como al periódico *The Times* para dar a conocer la causa de las Malvinas y buscar apoyo para defender sus derechos de poder autodeterminarse. Uno de los fragmentos de la carta expresaba:

«A los miembros del Parlamento tomen nota de que:

Los habitantes de las Islas no han sido consultados aún respecto de su futuro:

**«El Gobierno argentino garantizaba que mantendría el estilo de vida y las costumbres de los isleños, lo que pedía no era una colonia, sino soberanía».**

18 Hastings recoge testimonios de los observadores de dicha reunión, que dan cuenta del estilo más calculador y diplomático de Costa Méndez, que contrastaba con la vehemente postura de Brown, Hastings, M. y Jenkins, S., op. cit., p. 46.

19 En reconocimiento a la importancia de la opinión de los isleños expresada por Lord Caradon en la ONU.

20 Lorton, R., op. cit., p. 516.

21 Hastings, M. y Jenkins, S., op. cit., p. 46.

22 Hastings, M. y Jenkins, S., op. cit., p. 48.

- ellos NO QUIEREN ser argentinos;
- ellos son tan británicos como ustedes, mayormente de ascendencia escocesa e inglesa, desde hace 6 generaciones;
- 5 de 6 han nacido en las Islas;
- muchas de las personas mayores nunca han estado en otro lugar;
- no hay problemas raciales;
- no hay desempleo;
- tampoco hay pobreza y no estamos en deuda. ¡NECESITAMOS SU AYUDA!»<sup>23</sup>.

El documento llegó a manos de Williams Hunter Christie, un abogado de Lincoln's Inn que poseía un interés particular en la Antártida y en las Islas Malvinas<sup>24</sup>. Sin dilaciones, Christie decidió contactar al presidente de la FIC Patrick Ainslie<sup>25</sup> y le informó sobre las negociaciones argentino-británicas y le propuso la realización de un encuentro en el que participaran personas interesadas en el tema. La reunión se llevó a cabo el 25 de marzo en una oficina de la FIC, en Londres, donde se acordó la fundación de un comité de emergencia no partidario<sup>26</sup> y sin implicancias económicas, cuya actividad principal estaría basada en hacer publicidad (financiada por la FIC), para representar la opinión de los isleños en Gran Bretaña y sensibilizar al público respecto del objetivo primordial: mantener las Islas Falkland británicas<sup>27</sup>.

Lo cierto es que la campaña no estuvo organizada por la totalidad de los isleños (es decir, los 2000 isleños que reclamaban su derecho a decidir su futuro), sino que por un grupo reducido de personas que o formaban parte de la FIC o mantenían, de alguna manera, lazos con la compañía. Un dato que ha de tenerse en cuenta es que la campaña no se limitó solo a las Islas, sino que se localizó en puntos estratégicos en Londres, coincidentes con oficinas de la FIC. Esta vía permitió entablar fluidos contactos con miembros de la Commonwealth y con ministros del Parlamento británico, y manipular la prensa.

## Las contradicciones de la política británica

El 26 de marzo de 1968, se realizó un debate parlamentario en torno a la política de gobierno que se quería aplicar sobre las Malvinas<sup>28</sup>; hasta ese entonces, la implementación de la Resolución 2065 (XX) no había sido discutida. Los oradores más prominentes fueron los *backbenchers* John Biggs-Davison, Michael Clark Hutchinson y Bernard Braine del partido conservador, y el parlamentario Clifford Kenyon del partido laborista. En sus discursos, expresaron una serie de sentimientos compartidos, que fueron desde una combinación de nostalgia imperial y un sentimiento de obligación con la gente que tenía como deseo seguir siendo británica hasta un resentimiento con las Naciones Unidas porque (según sus opiniones) ignoraba los deseos de las personas a cambio de los intereses de la descolonización. Por otro lado, la crítica del partido laborista se extendió a la denuncia contra los regímenes autoritarios que venían dándose en la Argentina.

La intensidad del *lobby* tanto en el parlamento como en la prensa obligó al secretario de la Oficina de Asuntos Exteriores y de la Commonwealth Mr. Stewart a llevar a cabo una declaración para justificar las conversaciones con la Argentina sobre las Malvinas. Su discurso se apoyó en tres puntos: 1) el Gobierno quería cumplir con la Resolución de las Naciones Unidas; 2) la intención de mejorar las conversaciones entre las Islas y el continente; 3) la importancia comercial que poseía la Argentina. En su declaración, además, resaltó que no existiría traspaso de soberanía contra los intereses de los habitantes (no sus deseos).

A consecuencia de los debates en el Parlamento británico y la repercusión en los medios de comunicación, en mayo de 1968, cuando Stewart se reunió en Londres con el embajador Mac Loughlin, le advirtió que el Gobierno británico debía tener en cuenta la opinión de los isleños sobre las garantías otorgadas por la Argentina, pero también sobre la transferencia de la soberanía en sí, ya que ambos aspectos de la cuestión eran inseparables<sup>29</sup>. Sin embargo, en agosto de 1968, oficialmente se alcanzó un acuerdo sobre el texto de un Memorandum de Entendimiento. El cuarto párrafo era crucial, ya que abordaba el tema de la soberanía y, allí, consignaba las condiciones en que se efectivizaría el traspaso:

**«El lobby no estuvo organizado por la totalidad de los isleños, sino que por un grupo reducido de personas que formaban parte de la FIC».**

<sup>23</sup> Lorton, R., op. cit., p. 521.

<sup>24</sup> Williams Hunter Christie se desempeñó entre 1946 y 1948 como tercer secretario de la Embajada británica en Buenos Aires; a su vez, escribió un libro titulado *The Antarctic Problems*.

<sup>25</sup> Patrick Ainslie era el presidente de la Falkland Islands Company, propietario de dos tercios de las fincas de las Islas y controlador virtual de su modesta economía.

<sup>26</sup> Aunque el mayor apoyo recibido para la iniciativa fue del partido conservador, cuyas figuras más importantes eran Michael Clark Hutchinson y Bernard Braine.

<sup>27</sup> Clive, R., op. cit., p. 154.

<sup>28</sup> Casualmente, la noche anterior, Arthur Barton había tenido una reunión con la Asociación Parlamentaria de la Commonwealth del Reino Unido, Clive, R., op. cit., p. 153.

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 524.

«El Gobierno del Reino Unido, como parte de esa solución final, reconocerá la soberanía de la República Argentina sobre las Islas a partir de una fecha a ser convenida tan pronto como sea posible después de que (i) los dos Gobiernos hayan resuelto la actual divergencia entre ellos respecto del criterio conforme al cual el Gobierno del Reino Unido considerará si los intereses de los isleños estarían asegurados por las salvaguardias y garantías a ser ofrecidas por el Gobierno argentino, y (ii) el Gobierno del Reino Unido se halle entonces satisfecho de que aquellos intereses estén asegurados así»<sup>30</sup>.

Además de los seis párrafos que formaban parte del acuerdo, «la publicación del Memorándum tenía que ser acompañada por una declaración unilateral en la que quedara de manifiesto que el Gobierno británico estaría dispuesto a proseguir hacia un acuerdo final con la Argentina que implicara la transferencia de la soberanía, pero solo cuando estuviera convencido de que la transferencia de soberanía y la base sobre la que debería tener lugar dicha transferencia fueran aceptables para el pueblo de las Islas»<sup>31</sup>.

Las novedades se hicieron eco en la prensa británica, y el 20 de septiembre, se publicaron rumores de un posible acuerdo. El diario *The Daily Express* en primer plano escribió «Las Falkland vendidas»; el Gobierno entregó las Falkland a la Argentina, después de una tremenda pelea entre los ministros, en la que se debatía si la colonia debía pasar bajo soberanía argentina»<sup>32</sup>.

Mientras que en la Cámara de los Comunes las contradicciones continuaban, los *back-benchers* del partido conservador estaban encolerizados por lo que el MP Biggs Davison denominó «una solución de vergüenza e infamia». No bien el Foreign Office pudo formular una política sobre las Malvinas, la ve desmoronarse ante sus ojos. No solo las expectativas argentinas estaban en ascenso, sino que, además, cualquier cambio requería el consentimiento del Parlamento y de Puerto Stanley<sup>33</sup>.

Por su parte, el Gobierno argentino se negaba a firmar un acuerdo supeditado a una declaración unilateral británica. La Argentina no estaba dispuesta a aceptar ni que el Memorándum incluyera una declaración en el sentido de que cualquier transferencia de soberanía debería estar sujeta a los deseos de los isleños ni que la declaración unilateral, que constituiría la garantía de esta salvaguardia, estuviese específicamente ligada al Memorándum. Esto fue transmitido por Costa Méndez a Stewart en su encuentro de octubre en Nueva York. La Argentina mantuvo la postura de que las negociaciones sobre la soberanía debían desarrollarse entre los dos Gobiernos, no entre Gobiernos e isleños.

Con el objeto de transmitir a los isleños el estado de las conversaciones con la Argentina y las virtudes de un posible acuerdo, a fines de noviembre de 1968, el Gobierno británico envió en visita oficial a las Islas a Lord Chalfont, Ministro de Estado para Asuntos Latinoamericanos del Foreign Office.

Chalfont utilizó su mejor habilidad, la negociación, para persuadir tanto al público como al Consejo sobre los beneficios que podrían venir aparejados con una normalización de las relaciones con la Argentina, entre las cuales se podrían mencionar un servicio aéreo al continente, mejores escuelas y hospitales, y un mercado más variado e inmediato<sup>34</sup>. Su argumento consistió en explicarles en detalle los contenidos propuestos en el Memorándum, conjuntamente con la declaración unilateral que debía aprobarse en el Parlamento, y les remarcó que no existiría traspaso de soberanía sin su consentimiento<sup>35</sup>. Sin embargo, Chalfont no logró tranquilizar a su audiencia.

El 9 de diciembre de 1968, el embajador argentino Mac Loughlin comunicó al Foreign Office que el Gobierno argentino estaría dispuesto a firmar el Memorándum si se dejaba de lado la declaración unilateral prevista por Gran Bretaña, lo que dio lugar a diversas explicaciones públicas.

El 11 de diciembre, el Gabinete de Londres decidió cesar con los intentos de alcanzar un acuerdo. En dicha sesión, el Primer Ministro Harold Wilson justificó la decisión con el argumento de que no se podría contemplar Memorándum de Entendimiento alguno con

**El cuarto párrafo era crucial, ya que consignaba las condiciones en que se efectivizaría el traspaso: «El Gobierno del Reino Unido, como parte de esa solución final, reconocerá la soberanía de la República Argentina...»**

30 Memorándum de Entendimiento, disponible en: <http://www.argentina-mree.com/12/12-06.htm>

31 Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), op. cit., p. 10.

32 Lorton, R., op. cit., p. 526.

33 Hastings, M. y Jenkins, S., op. cit., p. 47.

34 *Ibid.*, p. 48.

35 Lorton, R., op. cit., p. 530.

el Gobierno argentino, debido a que este no aceptó una declaración unilateral que estuviera explícita en su texto o que hubiera una vinculación directa que contemplara que la última palabra en cuanto a la soberanía de las Islas Malvinas fuera la de los isleños.

## Reflexión final: ¿Por qué fallaron las negociaciones?

Uno de los mayores obstáculos en las negociaciones se debió a la insistencia del Gobierno británico de imponer en el Memorándum que los isleños debían consentir cualquier transferencia de soberanía. El Secretario Michael Stewart fue inflexible al respecto, y, por supuesto, el Gobierno argentino no estaba dispuesto a acceder a que los isleños fueran una tercera parte en las negociaciones ni tampoco al condicionamiento de la satisfacción de sus deseos. Por ello, el Gobierno británico creó un dilema iniciando negociaciones de soberanía con la Argentina mientras prometía a los isleños que las Malvinas no serían transferidas contra sus deseos.

Otro de los obstáculos fue la contradicción dentro del mismo Gobierno británico de aquello que entendían como prioritario. El Foreign Office consideraba importante preservar buenas relaciones con la Argentina, mientras que la Commonwealth Office consideraba que lo importante era respetar los deseos de los 2000 isleños. Hubo un intento de moldear dos puntos de vista en uno, pero, al parecer, nadie quería reconocer el hecho de que eran dos posturas completamente incompatibles.

El *lobby* de la FIC desempeñó un papel importante, pero no decisivo, en el fracaso de las negociaciones. Su objetivo fue sensibilizar al público, y se sirvió de movilizar tanto a la prensa como al Parlamento. La prensa fue invadida de rumores; diarios como el *Daily Express* y el *Daily Telegraph* se volvieron cada vez más críticos y hostiles hacia la política de gobierno luego del regreso de Lord Chalfont y atacaban ante la menor mención de tratos con la Argentina. Lo mismo ocurría en el Parlamento: las políticas referidas a las Malvinas que quería implementar el Gobierno eran fuertemente cuestionadas y boicoteadas por los parlamentarios. Se llegó a tal punto que cualquier acuerdo referido a las Malvinas tenía un «precio político».

Desde el lado argentino, existían dos trabas al acercamiento con Gran Bretaña (más allá del ya mencionado poder de veto de los isleños). Por una parte, la grave crisis en las relaciones bilaterales causada por la fiebre aftosa en granjas británicas, cuyo supuesto origen había sido una importación de carne argentina. Si bien la Argentina protestó ante estas declaraciones y la suspensión del comercio bovino duró solo unos meses, el daño a las finanzas y el prestigio del país fue aprovechado por tendencias nacionalistas argentinas, que comenzaron a tener voz en asuntos de relaciones exteriores. Un segundo elemento que ha de tenerse en cuenta para comprender la reticencia argentina fue el pedido de Chile, a fines de 1967, de arbitraje británico para la disputa por el Beagle. Esto ofendió a los nacionalistas, quienes preferían mantener el tema dentro de un marco bilateral y presionaban para que no se aceptara el involucramiento británico hasta no haber resuelto la cuestión de las Islas Malvinas<sup>36</sup>.

Llama la atención el hecho de que, a partir de la recepción del Memorándum en Buenos Aires, el Gobierno argentino haya guardado silencio durante casi dos meses. Esta significativa demora muestra los intensos debates que tenían lugar dentro de la clase política argentina<sup>37</sup>. ■

**El Gobierno británico creó un dilema iniciando negociaciones de soberanía con la Argentina mientras prometía a los isleños que las Malvinas no serían transferidas contra sus deseos.**

36 González, Martín A. y Ashton, Nigel J., *The Genesis of the Falklands (Malvinas) Conflict Argentina, Britain and the Failed Negotiations of the 1960s*, Palgrave Macmillan, Inglaterra, 2013, p. 207.

37 *Ibid.*, p. 206.

## BIBLIOGRAFÍA

- BEZZOLA, Eugenio, *Malvinas, Una cronología de cinco siglos*, Instituto de Publicaciones Navales, Argentina, 2012.
- CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL (CESEDEN), *Revisión del problema de las Islas Malvinas (Informe de un Comité de Consejeros Privados)*, Boletín de Información N.º 173-IV, España, 1984.
- CISNEROS Andrés y ESCUDÉ Carlos, *Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina, Tomo XIII, La diplomacia de Malvinas 1945-1989*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 2000.
- CLIVE, Richard E., *British interests in the Falkland Islands. Economic development, the Falkland lobby and the sovereignty dispute, 1945 to 1989*, tesis doctoral, Faculty of Modern History, Oxford University, Exeter College, University of Oxford, 1990.
- FRAGA, Jorge A., *Siglo XXI: Malvinas Argentinas. Propuestas para una política de Estado*, Academia Nacional de Geografía, Publicación especial N.º 14, Buenos Aires, 2000.
- FREEDMAN, Lawrence, *The Official History of the Falklands Campaign, Vol. 1 The Origins of the Falklands War*, Routledge, Inglaterra, 2005.
- GONZÁLEZ, Martín A., *Missed Opportunity? The Anglo-Argentine Negotiations over the Sovereignty of the Falkland 1966-1968*, documentos de trabajo, N.º 241, Universidad de Belgrano, octubre de 2009, disponible en [http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt\\_nuevos/241\\_gonzalez.pdf](http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/241_gonzalez.pdf).
- GONZÁLEZ, Martín A. y ASHTON, Nigel J., *The Genesis of the Falklands (Malvinas) Conflict Argentina, Britain and the Failed Negotiations of the 1960s*, Palgrave Macmillan, Londres, 2013.
- HASTINGS, Max y JENKINS, Simon, *The battle for the Falklands*, Pan Books, Londres, 2011.
- LANÚS, Juan A., *De Chapultepec al Beagle, Política Exterior Argentina: 1945-1980*, Emecé Editores, Buenos Aires, 2000.
- LORTON, Roger, *Falklands War: Countdown & Conflict 1982*, 2013, disponible en <https://falklandstimeline.wordpress.com/chapter-pdfs/>
- MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO DE 1968, disponible en: [www.mreecic.gov.ar/es/malvinas-documentos](http://www.mreecic.gov.ar/es/malvinas-documentos)



**ELEAZAR VIDELA Y SEGUNDO R. STORNI**

---

Alfio A. Puglisi

Como ya se dijo en otros trabajos, hay personajes históricos que poseen coincidencias en sus comportamientos y similitudes en su pensar, pese a no haber sido coetáneos. Hoy abordaremos dos que sí lo fueron: Segundo R. Storni (1876-1954) y Eleazar Videla (1881-1960).

Ambos pertenecen a una misma generación que abarca los nacidos durante quince años, entre 1873 y 1888. Son fruto del interior del país, tucumano el primero y sanjuanino el último, nacidos allí donde la Patria se siente con otro calor.

Y ambos forman parte de ese grupo de artilleros que comandaron la Armada entre las décadas de 1925 y 1940. Nucleados alrededor de la Dirección de Tiro, han sido tan afines entre sí que no faltan quienes hablan de la existencia de una logia que tenía por objetivo la renovación de la Armada. Solo se trata de coincidencias y de similitudes, pues no estructuraron un grupo y no tuvieron ni liderazgo ni manifiesto doctrinario alguno.

Storni ingresó en la Escuela Naval en 1894 (Promoción 21), y Videla lo hizo en 1898 (Promoción 28). Si hay más promociones que años que los separan se debe a que, en vísperas de guerra, había hasta dos ingresos por año. Storni fue el primero de su promoción, que incluye a otros talasopensadores, como Gabriel Albarracín, Carlos M. Llosa, etc., y Eleazar Videla, segundo de la suya, detrás de Juan E. Cánepa, futuro oceanógrafo de nota. Storni, que fue alumno de Luis Pastor y Teruel, siguió el plan de estudios diseñado por Eugenio Bachmann y Paul Groussac. Por un año de diferencia, no compartieron la Escuela, por entonces ya asentada en tierra, con frecuentes embarcos. Eleazar Videla tuvo por director a Manuel José García Mansilla y a Segundo R. Storni, en la plana mayor de la fragata ARA *Sarmiento*, mientras esta realizaba su 4.º Viaje de Instrucción (1903).

Compartieron la mentalidad y la ideología de la época. Ya se agotaba el apogeo de la *Jeune École* mientras se abría paso el *navalismo* de las grandes flotas con una columna vertebral centrada en poderosos acorazados. El cañón montado en buques blindados desplazaba al torpedo montado en buques rápidos, aptos para ataques sorpresivos. Los devotos de la velocidad y la sorpresa no bajaron los brazos y volcaron sus esfuerzos en el desarrollo de los submarinos.

La *Jeune École* había tenido muchos adeptos en nuestra Armada, en especial entre los jóvenes egresados de la Escuela Naval, luego fundadores del Centro Naval, donde se encausaron los largos debates entre el torpedo y el cañón (Manuel J. García Mansilla-Emilio Sellström) publicados por su *Boletín*. Aquí y en Francia, la juventud de la Armada confió en el torpedo y manifestó, además, su molestia con los cuadros superiores que eran tradicionalistas. La llamada Revuelta de los Gabanes y la fundación del Centro Naval solo se comprenden desde este ángulo. En Francia —donde había estudiado García Mansilla—, los jóvenes oficiales eran, además, republicanos en oposición a sus altos mandos de origen aristocrático. García Mansilla, sobrino nieto de Rosas, era de solar antiguo pero republicano por su abuelo, diplomático de Rivadavia y de su padre, que lo fue de Sarmiento.

Sobrevino luego el *navalismo*, que repercutió fuertemente entre nosotros y creó cierta prioridad para la flota y demoró la llegada del submarino. La aviación, empero, fue mejor recibida en nuestro medio. El Capitán de Corbeta Juan S. Attwell (1865-1941) había sugerido, a principios de siglo, la creación de la Escuela de Guerra Naval, que Eleazar Videla concretó en 1934. A tanta demora no fue ajeno el *navalismo*, que prefería la experiencia a los libros. Una anécdota: cuando volvió Marcos Zar con el brevet de vuelo, el curso de acrobacia aérea aprobado y la Cruz de la Victoria por haber participado con los americanos en la Primera Guerra Mundial, alguien le recordó: «Joven, usted debe días de embarco».

El profesor Alfio A. Puglisi es maestro normal nacional, profesor en Filosofía y Pedagogía, licenciado en Metodología de la Investigación y doctor en Psicología. Fue profesor de la Escuela Naval Militar entre 1969-2013.

Es un asiduo colaborador del *Boletín*.

Recibió el premio José B. Collo por su artículo «Juvenillas Navales», en 2009; el premio Ratto por su artículo «Profesores y alumnos de la segunda época escolar», en 2013; tres veces recibió el Premio Sarmiento, otorgado por el Centro Naval.

También obtuvo el premio Ensayo Histórico 2005 por su trabajo *Faldas a bordo*, publicado por el Instituto de Publicaciones Navales.



Segundo R. Storni por Macaya  
(CARAS Y CARETAS, N.º 1386, 25/4/1925)

**Storni sostuvo que el poder naval debe respaldarse en el poder marítimo, pues este es el que lo sostiene, y sus tres pilares son las producciones, los transportes propios y el comercio.**

En su momento, fruto de ambas ideas, la Armada tuvo la primera flota de torpederas y la segunda escuadra de América. Ambos oficiales fueron barqueros, quedaron reservados para la escuadra y no fueron enviados al exterior para cursar en grandes escuelas de guerra o de defensa. Aun así, sin cursar la Escuela de Guerra que crearon, ambos leyeron a Alfred T. Mahan y a Julián Corbett, y fueron coetáneos del Almirante francés Raoul Castex (1878-1968), a quien también estudiaron.

Los dos realizaron trabajos topográficos en la costa atlántica y comandaron el transporte ARA *Guardia Nacional*, con el que realizaron viajes hacia la costa sur. Entre 1916 y 1917, Storni comandó el acorazado ARA *Almirante Brown* (1880) y el crucero ARA *General Belgrano* (1868). En 1918, Eleazar Videla tripuló la corbeta ARA *Uruguay* y relevó las dotaciones antárticas y, en 1926, la fragata ARA *Sarmiento* en su 26.º Viaje de Instrucción, que llevó a los guardiamarinas hasta el Japón.

Storni dirigió la Escuela de Oficiales o «de Aplicación» y luego la Escuela Naval; Videla creó la Escuela de Guerra (ley 11902/34 del 7 de septiembre de 1934), con sello americano y con asesoramiento de este. Ella se reservó preparar a los futuros jefes para el alto mando de la Armada, y la Escuela de Aplicación quedó en dotarlos de una orientación técnica previa, por eso, nunca mejor llamada Escuela Politécnica.

Storni fue un intelectual, un teórico, y Eleazar Videla, un hacedor, un pragmático. Storni fue quien concibió nuestra doctrina talasopolítica, la englobó en un todo con sentido propio y desarrolló conceptos nuevos a nivel mundial, tales como «mar territorial», «cono sur», etc. De espíritu versátil, dominaba las ciencias náuticas, la hidrografía, la balística y las matemáticas tanto como las ciencias jurídicas, y fue experto en derecho del mar y miembro de la Sociedad de Derecho Internacional.

Justo es recordar que hubo otro profeta doctrinario en la Armada: el Capitán de Fragata José A. Oca Balda (1887-1939), de la Promoción 34, coetáneo de los anteriores. Artillero devenido submarinista, de despejada inteligencia y clara lucidez, inventor y emprendedor, se retiró en 1931 para dedicarse a los estudios de economía argentina. A diferencia de Storni y de Videla, creó un instituto, la Escuela de Estudios Argentinos, con revista propia, *Servir*, que se editó entre 1936 y 1943, y en la que escribieron el mismo Storni, León L. Scasso, Scalabrini Ortiz, etc. Recibió apoyo de la Sociedad Rural, el Centro Naval, el Museo Social y el diario *La Prensa*. Abogó por la creación de una usina mareomotriz en la península de Valdez y, junto con Storni, propició el desarrollo de la industria naval y la marina mercante.

Eleazar Videla puso en práctica las ideas de ambos hasta donde alcanzaron sus esfuerzos y el financiamiento posible. Se hizo cargo de la Armada en su peor momento, después de la crisis externa e interna de 1929/1930, que llegó a un golpe de Estado y que repercutió económicamente sobre ella en 1932/1933; su alcance se comprende con saber que no hubo ingreso de cadetes en este último año, además de otras restricciones.

Storni sostuvo que el poder naval debe respaldarse en el poder marítimo, pues este es el que lo sostiene, y sus tres pilares son las producciones, los transportes propios y el comercio. Se agregarían la pesca con sus variedades, los puertos y los muelles, los canales, el balizamiento, la iluminación de las costas, los astilleros, el turismo y los deportes, etc., es decir, la capacidad que tiene una nación para vivir y actuar en el mar.

Videla dio un fuerte impulso a la industria naval. En los talleres de la Base Naval Río Santiago, se construyeron, en reemplazo de los minadores adquiridos en Alemania tras la Primera Guerra, los rastreadores *Bouchard*, *Drummond*, *Granville*, *Spiro* y *Py*, mientras que la industria privada se hizo cargo del *Parker*, *Fournier*, *Robinson* y *Seaver*, los primeros dos botados en los astilleros Sánchez y, los restantes, por la empresa Hansen y Puccini, lo cual

constituyó la primera transferencia de tecnología del sector militar al privado. Le seguirían el *Ushuaia*, el *King* y el *Murature*. Merced a la Orden General N.º 279 con fecha 23 de noviembre de 1938, el Almirante León Lorenzo Scasso, que lo sucedió, resolvió crear la Comisión de Construcciones para las Obras del Astillero Río Santiago, por la que este se trasladó enfrente, entre el canal Waldrop y el arroyo La Joaquina Grande, zona en la que había intentado instalarse la Vickers Armstrong con uno similar.

En reemplazo de la fragata ARA *Sarmiento* adquirió el crucero escuela ARA *La Argentina*; desarrolló la aviación naval con un colaborador esencial, el también artillero y luego Almirante aviador Marcos Zar (1892-1955). Creó la Artillería de Costas, luego ampliada como Infantería de Marina con sus batallones, y apostó uno cerca del Dock Central para proteger el Puerto de la Plata, la Base y la destilería de YPF. De este modo, generó el embrión de lo que hoy concebimos como «poder naval integrado».

Creó la Dirección General de la Marina Mercante para estimular su desarrollo y, más tarde, presidió el Montepío Militar y estructuró su funcionamiento. Si Storni habló en nombre de la Armada para la inauguración de la estatua del Almirante Guillermo Brown, cupo a Eleazar, ya retirado, presidir, en 1957, la comisión de homenaje para el centenario de su muerte.

En Puerto Belgrano realizó grandes construcciones edilicias: mil viviendas, el hotel y el taller de óptica, y amplió el hospital y levantó la capilla. En Buenos Aires, construyó la Escuela de Mecánica y la de Guerra Naval, y puso los cimientos del futuro edificio del ministerio de marina; en Río Santiago, levantó la actual Escuela Naval, con un espacio reservado para la ESOA en el primer piso del Edificio San Martín.

Esta capacidad de trabajo llamó la atención del presidente, General Agustín P. Justo, quien, al ser ingeniero, valoró su dedicación y nombró a Videla ministro de Obras Públicas con retención del cargo de Ministro de Marina, entre 1936 y 1938, como reemplazo de Manuel Ramón Alvarado, también recordado por sus realizaciones. Con el nuevo gobierno, lo sucedió al frente de la Armada el Almirante León Lorenzo Scasso (1882-1954) y, a este, Mario Fincati (1886-1962), ambos de la misma generación y artilleros.

De este modo, Eleazar actualizó el poder naval y comenzó a desarrollar el poder marítimo; así, generó las bases de la Armada que hoy conocemos. Enhorabuena la continuidad de conducción demostrada entre todos ellos.

Storni había permanecido cerca de Irigoyen y de su Vicepresidente Enrique Martínez. Lentamente, fue desplazado hasta que Justo optó por renovar generacionalmente las FF. AA.; designó ministro de Marina, primero, al Capitán de Navío Pedro S. Casal y, luego, al de igual grado Eleazar Videla, en detrimento de la antigüedad. En el Ejército, nombró al General Manuel A. Rodríguez, ingeniero como él. Storni preparó sus papeles y pidió su retiro. De haberse sofocado el movimiento de Uriburu, hubiera sido ministro de Marina. Esto los fue distanciando. Storni no se desentendió de la Armada, se mantuvo actualizado sobre el problema del canal de Beagle y fue miembro de la Sociedad Científica Argentina y de la Sociedad de Derecho Internacional. Por tal razón, aun sin ser miembro del GOU, fue ministro de Relaciones Exteriores del General Pedro P. Ramírez. Eleazar Videla, retirado, fue interventor en la provincia de Buenos Aires.

En un fascículo destinado a honrar su memoria en el primer aniversario de su deceso, el ministro de Marina Almirante Gastón Clement —que realizó bajo su comando el Viaje de Instrucción en la fragata ARA *Sarmiento*—, creyó ver una línea de institucionalización de la fuerza que arranca con Sarmiento, sigue con el Comodoro Rivadavia y termina con Videla. Solo me permito agregar que los faros intelectuales que iluminaron el último tramo de ese derrotero fueron Segundo R. Storni y José A. Oca Balda. ■



Eleazar Videla por Macaya  
(*CARAS Y CARETAS*, N.º 1850, 17/3/1934)

**Eleazar Videla actualizó el poder naval y comenzó a desarrollar el poder marítimo; así, generó las bases de la Armada que hoy conocemos.**



# EL TEATRO DEL MUNDO EN 2018

## El reordenamiento del poder mundial

---

Francisco M. Goyogana

La humanidad ha vivido desde siempre en un espacio en el cual se han representado obras dramáticas. Allí, la mayoría conforma la gran masa de espectadores que siguen los acontecimientos que, con el tiempo, le darán cuerpo a la historia que se narra. En el teatro a la italiana, tendrán por delante el telón que separa al público general de la caja escénica con su infraestructura donde cobra proporciones el relato activo generado por los autores de un determinado testimonio. En tanto, los actores son los intermediarios de una crónica que pretende interpretar el orden de los tiempos.

Los acontecimientos expandidos por el universo pueden, por lo tanto, considerarse que *il mondo è un teatro, viene, vedere e andare*. Resta, entonces, la interpretación de los signos que permitirán la decodificación del mensaje, que en las historias complejas no son, a menudo, de fácil comprensión.

Los historiadores de la actualidad tratan de sistematizar las impresiones de los contemporáneos, pero no resulta tarea sencilla dejar de lado la perplejidad del realismo cotidiano para integrar la vida con ámbitos que llegan vaciados de poder real y de contenido.

La historia muestra que, cada tanto, se producen modificaciones en el terreno de las predominancias del poder. Determinados hitos señalan los cambios significativos que tipifican las variaciones que presenta el desarrollo histórico. Uno de esos tránsitos, en el pasado más cercano, ha sido el colapso de la estructura de la Unión de Repúblicas Soviéticas, dramáticamente expuesto por la caída del muro de Berlín. Así, en el tiempo, se puede apreciar que determinados protagonismos pasan de unos a otros actores.

En estudios anteriores, *La Cara Oculta de Ucrania* (Francisco M. Goyogana, *Otras voces. Pensando el Futuro*, Grupo Ayacucho, Buenos Aires, 2014, pp. 70-74), y en base a otros estudios anteriores (Francisco M. Goyogana, «La Actualidad de las Ideas de Mahan», *Boletín del Centro Naval* N.º 687, Instituto de Publicaciones Navales, Buenos Aires, 1971, pp. 137-155; id. *Revista de la Escuela Superior de Guerra* N.º 397, Buenos Aires, 1971, pp. 49-70; id. *Revista de la Armada de Colombia*, Bogotá, marzo de 1972, pp. 101-115, así como también en «*La Geopolítica Global*». Mahan y Mackinder, -primera parte-, *Boletín del Centro Naval* N.º 715-716, Buenos Aires, 1978, pp. 153-170, id. -segunda parte-, *Boletín del Centro Naval* N.º 717-718, 1978-1979, pp. 253-270, y -tercera parte-, *Boletín del Centro Naval* N.º 719, 1979, pp. 333-349, Premio José B. Collo 1980) se ha pasado revista a la evolución de la política de los Estados y su relación con la geografía de la mundialización y del multiculturalismo.

En el período de 1971 a 2014, los estudios estratégicos, geopolíticos y de geografía política tuvieron una fase de eclipse relacionada con la disminución de la presencia de corrientes intelectuales que limitaron su influencia en los textos de la época. Sin embargo, el pulso variable de los acontecimientos parece haber modificado nuevamente el pensamiento en el plano político del mundo con nuevas interpretaciones que permitan la comprensión de las novedades presentes en el escenario del orbe actual.

El eclipse parcial operado en el enfoque geopolítico de las relaciones entre los países provino luego de la Segunda Guerra Mundial con la separación del pasado reciente y su deriva hacia una organización internacional burocrática, con el predominio de una geopolítica bipolar que parecía negar las explicaciones geográficas. Pero el paso del tiempo se ocuparía de convencer que la geografía todavía puede ofrecer las enseñanzas útiles para un nuevo mundo. El examen de los factores geográficos concretos, como la extensión, la población y los recursos económicos de los Estados, subraya la importancia de estos para la circulación de los flujos humanos sobre la superficie del globo. Precisamente estos flujos son los que estructuran el espacio habitado y la malla que estabiliza las modificaciones constantes de los tabiques políticos.

Sin que el orden signifique una jerarquización de los temas que se señalan, pueden considerarse los siguientes:

Francisco M. Goyogana nació en Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, en 1935. Cursó los estudios de Farmacia y Bioquímica y es Oficial retirado de la Armada Argentina como Teniente de Navío Bioquímico. Ha tenido una prolongada trayectoria en la industria farmacéutica.

Miembro de la Farmacopea Argentina, fue redactor asociado de la sección "Biotecnología" de su sección. Participó en congresos y otras reuniones científicas en el país y el extranjero; asimismo, es autor de publicaciones científicas profesionales. Es miembro de la Asociación Sarmientina, Miembro de Número del Instituto Sarmiento de Sociología e Historia donde ha ocupado la Vicepresidencia y el cargo de Rector de la Cátedra Argentina Sarmiento.

Sus últimas publicaciones han sido *Sarmiento y La Patagonia* (2006); *El Paradigma de la Crisis* (2007); *Sarmiento y el Laicismo. Religión y Política* (Claridad, 2011) y *Sarmiento filósofo* (2016). Los aportes del autor sobre aspectos hasta ahora desconocidos de Sarmiento se han difundido en publicaciones como *Todo es Historia* y órganos similares, sobre bases documentales inéditas.

Ha recibido los Premios *Domingo Faustino Sarmiento* y *Doctor José B. Collo*, otorgados a trabajos publicados por el Centro Naval, así como la *Faja de Honor* 2012, ensayo, de la Sociedad Argentina de Escritores, por *Sarmiento y el Laicismo, Religión y Política*.

Es Miembro de Número de la Academia Argentina de la Historia.

## 1. Moneda, finanzas, seguridad

En julio de 1944, se establecieron las reglas para las relaciones comerciales y financieras entre los países más industrializados del mundo.

Los acuerdos de Bretton Woods trataron de poner fin al proteccionismo del período 1914-1945, que se inició con la Primera Guerra Mundial.

Se consideraba, entonces, que para llegar a la paz tenía que existir una política librecambista.

En los acuerdos, también se decidió la creación del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, y se utilizó el dólar norteamericano como moneda de referencia internacional.

A poco de comenzar el nuevo milenio, en 2002, el euro se constituyó en la prueba más tangible de la integración

europea, como moneda común para una mayoría de países de la Unión Europea.

El 10 de enero de 2017, se cumplieron quince años de la puesta en circulación del euro, luego de que más de trescientos millones de ciudadanos de una docena de países de la U.E. abandonaran su propia moneda para integrarse al proyecto comunitario esbozado en los Tratados de Maastricht a partir de la piedra angular dispuesta, años antes, por Giscard d'Estaing y Helmut Schmidt.

El sistema monetario de Europa nació como respuesta a los desequilibrios que todavía padecían las economías europeas por la Segunda Guerra Mundial y la crisis del petróleo de 1973, para estimular el crecimiento de la mayoría de sus economías europeas. La unidad monetaria ha desempeñado, así, un papel clave en la recuperación económica en Europa.

La salida del Reino Unido de la Unión Europea —*Brexit*— es un proceso político en curso que persigue el abandono de Gran Bretaña de la comunidad europea.

Desde el punto de vista formal, el Reino Unido de Gran Bretaña puede ser visto como el Reino *Desunido* de Gran Bretaña, ya que la decisión de abandonar la U. E. fue el resultado de una elección que votó a favor de la salida con 17 410 742 sufragios contra 16 577 342 por la permanen-

cia dentro del sistema establecido. Ocurre que el Reino Unido padece trastornos interiores singulares que han hecho que uno de los países políticos más estables del mundo, con alternancia regular entre las mayorías de gobierno, se transforme en un Estado cada vez más confuso e impredecible, tanto para sus aliados internacionales como para los propios británicos. En poco más de dos años, Gran Bretaña tuvo dos elecciones generales y un referéndum nacional. Y, en cada una de esas ocasiones, los políticos, los politólogos y las encuestas se equivocaron en sus apreciaciones.

Lejos de superar la división profunda provocada por el *Brexit*, las elecciones de junio de 2017 no han hecho más que ahondarla, y lo más dramático de la situación es que no queda claro hacia dónde se dirige la política británica, luego de quebrarse las lealtades partidarias tradicionales y las relaciones generacionales, igual que las de las ciudades y las áreas rurales, entre el norte y el sur, entre el cosmopolitismo y el nacionalismo. Un fenómeno que parece más continental europeo precisamente cuando el país tiene problemas para definir consensos acerca de la forma de abandonar la Unión Europea y dar paso a una incertidumbre cada vez mayor. Más notable aún en un momento en que Francia, aliada con Alemania, prosigue una ruta afianzada hacia el globalismo luego de que Macron demoliera a Marine Le Pen, favorita de la extrema derecha adherida a los nacionalismos, que proclamaban que el futuro «no es el fin del mundo, es el fin de un mundo», al considerarla cada vez más influyente en el electorado francés.

La complejidad del tema y de la situación en sí misma es susceptible de evolución tras la salida efectiva de la Unión Europea prevista para el 29 de marzo de 2019, panorama tan cercano que carece de perspectiva para apreciar las consecuencias. El cuadro de pérdidas y de ganancias de las partes no presenta claridad conceptual con respecto a su evolución, sin que sea posible determinar si pierde una de las partes o ambas a la vez.

El fin de este capítulo avizora, en todo caso, una comunidad europea sin Gran Bretaña y al Reino Unido en medio de una crítica soledad geográfica, política, económica, militar, de seguridad, etcétera, sujeto a la evolución de la influencia posterior de las elecciones británicas, de junio de 2017.

La futura situación de la unidad europea, en caso de que Gran Bretaña no vuelva sobre sus pasos dados con el *Brexit*, permite considerar la alternativa de una consolidación de una Alemania aún más fuerte en la Europa continental.

Alemania ha demostrado que el éxito es posible hasta para una nación dividida, cuya grieta política fue cerrada con una reunificación efectiva del país. Ese esfuerzo pudo fructificar con la práctica institucional del cogobierno

**A poco de comenzar el nuevo milenio, en 2002, el euro se constituyó en la prueba más tangible de la integración europea, como moneda común para una mayoría de países de la Unión Europea.**

como política de Estado, para dejar el paso libre a la Alemania actual, que no solo es una de las principales potencias de la Unión Europea sino, también, del mundo actual. Seguramente Alemania no cejará en su rol de defensora de una Europa unida ante los ataques del *Brexit* o los embates que recibe de otras latitudes, cuyas reformas apuntan contra el desarrollo industrial intensivo, moderno y eficaz que no tiene razón para la colisión con las mejores prácticas hacia el medio ambiente y la calidad de vida de la humanidad.

Para el análisis de la función de los actores, se ha tenido en cuenta la consideración del Producto Interno Bruto (PBI) o Gross Domestic Product (GDP). Este índice refleja el valor monetario de todos los bienes y servicios terminados producidos dentro de un país en un período de tiempo específico; incluye todo el consumo privado y público, los gastos gubernamentales, las inversiones, los inventarios privados, los costos de construcción pagados y la balanza comercial exterior (las exportaciones se suman, y las importaciones se restan). El PBI/GDP es una medida amplia de la actividad económica de un país, así como un indicador del nivel de vida de los países.

El PBI/GDP es uniforme de un país a otro, por lo que puede ser utilizado para comparar la productividad entre países con un alto grado de precisión. Puede requerir ajuste de la inflación de un año a otro, para comparar las medidas actuales con respecto a las anteriores a fin de determinar un perfil.

El PBI/GDP señala si una economía se expande o se contrae, y sirve para medir el crecimiento o el declive económico de una nación, así como para determinar si una economía se encuentra en recesión.

La observación de este índice se relaciona con las exportaciones de mercaderías de las naciones (ver *The World Factbook* de la CIA), así como con las exportaciones de gas natural, de petróleo y las transferencias de armamentos (Stockholm International Peace Research Institute, Sirpri Fact Sheet) de los meses del año 2017 y el ordenamiento de las exportaciones de armamento mayor).

La comparación de las economías de los países en valores del PBI/GDP per cápita revela datos interesantes. Una fuente como Copyright Datosmacro.com (<https://www.datosmacro.com/acerca-de>) permite investigar economías en valores monetarios relativamente constantes de relación confiable.

De la misma manera que los misterios ocultos en las aguas profundas comienzan a aparecer con claridad creciente en la superficie del mar merced a los beneficios de la información provista por la tecnología, a través de Internet es

posible disponer de datos necesarios para diversos análisis. Por ejemplo, la comparación de la economía de Rusia con la de Italia, que develan aspectos insospechados.

## 2. Globalización y demografía

El concepto de globalización describe la realidad como una sociedad mundial más allá de fronteras, barreras, diferencias étnicas, creencias religiosas, ideologías políticas y condiciones, tanto sociales como económicas o culturales.

El fenómeno de la globalización aparece como consecuencia de la internalización cada vez más acentuada de los procesos económicos, los conflictos sociales y los fenómenos políticos y culturales.

La globalización describe los cambios en las economías nacionales, cada vez más integradas en sistemas abiertos e independientes, sujetos a los efectos de la libertad de los mercados, los movimientos financieros y de capital. Los ámbitos de la realidad en los que mejor se refleja la globalización son la economía, la innovación tecnológica y el ocio, e, incluso, un claro interés en la internacionalización de la justicia.

La globalización es, todavía, un fenómeno nuevo y, por ello, aún resulta prematuro evaluar sus ventajas y sus desventajas que signifiquen para los países la apertura de sus mercados y la forma en que actúen las instituciones que manejan la globalización, como el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio y el Fondo Monetario Internacional, así como también otros elementos que conforman el mundo globalizado.

En términos generales, la globalización como fenómeno nuevo y difícil de prever en cuanto a sus consecuencias actuales, es posible advertir su incidencia en los campos de la organización de la economía, de la política y de la cultura.

En el terreno económico, la globalización ha influido de manera notable en la organización comercial con su doctrina de libertad absoluta para el intercambio.

Desde la política, afecta a la estructura de los gobiernos y a las decisiones políticas. En un sistema globalizado, la sobe-

**El PBI/GDP es uniforme de un país a otro, por lo que puede ser utilizado para comparar la productividad entre países con un alto grado de precisión. Puede requerir ajuste de la inflación de un año a otro, para comparar las medidas actuales con respecto a las anteriores a fin de determinar un perfil.**

ranía de los Estados tiende a enervarse, y las organizaciones internacionales incrementan el peso de sus acciones.

La oposición a un sistema globalizado lo representa el tornar al nacionalismo, al proteccionismo económico y a la xenofobia como condiciones para el regreso al Estado nacional como garantía de protección, seguridad y trabajo.

En cuanto a la xenofobia activa, la oleada inmigratoria fuera de control originada en conflictos del Medio Oriente, Mediterráneo oriental, países árabes y vastas zonas de África, a lo que se debe sumar una guerra de religión estimulada por sectores islámicos, ha consolidado un frente de reacción cuya evolución será, probablemente, de carácter preventivo. La globalización surgida y desarrollada en el siglo xx como un proceso no solo económico sino también tecnológico, político y cultural que logró una profunda interdependencia entre los distintos países del mundo está siendo enfrentada por un nacionalismo que apela a las diferencias de raza, de entidad, de origen, de lengua, de religión

y de costumbres, y que pone en evidencia una profunda desigualdad entre países así como también en el propio interior de estos.

La profundización y la interdependencia de los mercados, sociedades y culturas que demandaron transformaciones sociales, económicas y políticas en el último medio siglo no trajeron una sociedad homogénea ni el crecimiento esperado, ni enterraron identidades ni agravios que parecen resurgir en el mundo actual. Sin duda, los valores de una

sociedad no cambian de un día para otro, los modelos no se abandonan ni se los puede ingresar por la fuerza, los entramados de las relaciones comerciales y de producción no se cortan por voluntad, la corrupción no se termina con una ley y la elección de un grupo humano.

La globalización afecta no solo a la economía mundial sino que influye, también, en la política, la cultura, la ciencia, el arte, la sociedad, la familia y las religiones.

La democracia, por ejemplo, como sistema que permite la competencia entre diferentes manifestaciones de gobierno y en la que existe libertad de expresión para todos, se ha visto favorecida y difundida por la globalización.

Desde la década de 1970, la cantidad de regímenes democráticos se ha duplicado sobradamente.

Sin embargo, se está produciendo un fenómeno paradójico. Mientras que en la mayoría de los países que han

evolucionado recientemente hacia gobiernos más tolerantes, la democracia se está expandiendo. Y en aquellos que llevan más tiempo en una democracia madura, se detecta cierto desencanto democrático entre los ciudadanos.

En la mayoría de los países democráticos, el prestigio social y moral de la clase política ha tenido un notorio descenso. La globalización está contribuyendo, de alguna manera, a «destradicionalizar» el mundo. Los líderes políticos ya no pueden recurrir a las antiguas formas éticas o de conducta que eran socialmente admitidas por todos para justificar sus actos. Pero, por otro lado, no pueden imponer nuevos comportamientos.

Además, con frecuencia, su propia actitud moralmente vacilante los deslegitima ante el pueblo, y esto hace que la política parlamentaria se aleje de la realidad o de los cambios que llenan la vida de las personas.

Las nuevas generaciones parecen preferir asuntos más globales, como los ecológicos, los derechos humanos, la ayuda a los necesitados, las cuestiones sexuales o la política familiar. Han pasado de una militancia política a una militancia humanitaria. Desde que se inició el proceso descolonizador, la cantidad de países ha ido aumentando por todo el mundo. Así, por ejemplo, en 1946 había setenta y cuatro países en el planeta, mientras que, en la actualidad, la cifra se acerca a los doscientos y sigue creciendo. La paradoja se basa en que dentro de un pleno proceso globalizador, en el que todo parece tender a la unificación, se produce, concomitantemente, un fenómeno de proliferación nacionalista, muchas veces soberbio y hasta paranoico. Quizá esto se deba, precisamente, a que esa tendencia mundial a la homogeneidad sea la que fomente en los individuos el deseo de encontrar lo individual, lo corporal, lo diferente local, aquello propio que los distingue de los demás.

La desmembración del imperio soviético ha permitido el nacimiento de setenta y cinco nuevos países. Yugoslavia ha pasado a convertirse en cinco nuevos Estados. La descolonización de África dio origen a cuarenta y ocho nuevas naciones. Sin embargo, ellos y otros muchos tendrían grandes dificultades de supervivencia si no existiese una economía cada vez más abierta y globalizada en el mundo. Los países más pequeños son los que más se han beneficiado con la globalización, ya que, al no disponer de recursos para ser autosuficientes, tienen necesariamente que sobrevivir con recursos que son restos de la actividad de los países más importantes.

En un mundo más igualitario y abierto, las minorías, sobre todo las étnicas identificadas por las lenguas y la cultura, tienen un porvenir despejado para comenzar a negociar democráticamente una unificación con el futuro abierto para su realización.

**En el terreno económico, la globalización ha influido de manera notable en la organización comercial con su doctrina de libertad absoluta para el intercambio.**

Dentro de un fenómeno histórico ahora renovado, la paz del mundo se encuentra conmovida por los terrorismos internacionales.

### 3. Países rectores y periféricos

Para el tratamiento del tema complejo de los juegos del poder con sus realidades contingentes, por un lado, y de las pasiones irracionales que contribuyen al oscurecimiento de las ideas, por otro, resulta inevitable apelar a la cuestión del método. Por lo tanto, la razón de ser de las relaciones de la geografía y de la política puede ser analizada sin tratar con ligereza todo el santuario del determinismo materialista. Los especialistas de las ciencias sociales se inclinan, todavía demasiado a menudo, hacia los sucesos establecidos por las ciencias naturales con los métodos llamados «deterministas» del siglo XVIII. Pero notablemente, las ciencias físicas que partieron de esos principios han mutado a principios mucho menos deterministas, hasta el punto de establecer ahora un «principio de indeterminismo» (Francisco M. Goyogana, *El Paradigma de la Crisis*, Lumière, Buenos Aires, 2007, pp. 75 y sig., y 132 y sig.).

La ciencia física moderna no se ha quedado atrás y ha avanzado, sin duda, a mayor velocidad que las demás ciencias para resolver la mayoría de los problemas de la materia y de la energía.

En los espacios estratégicos, es necesario contemplar el asunto «frontera». La frontera es una línea que limita el espacio sobre el cual se extiende la soberanía nacional. A lo largo de la frontera, dos soberanías, al menos, entran en contacto y se oponen. De una parte y otra de la línea, trazada sobre una carta y marcada sobre el terreno, las autoridades son diferentes, y lo mismo sucede con las leyes.

También deben ser tenidas en cuenta, sin duda, las explicaciones de las actitudes con respecto a las consideraciones estratégicas. La preocupación más grave y la más común de las autoridades responsables del trazado de las fronteras nacionales y el grado de seguridad militar que el trazado puede asegurar. Esto se relaciona con la *eficacia*, es decir, con la solidez de una frontera. Se ha pretendido llamar a la geografía de las fronteras «isobara política», denominación aparentemente no demasiado feliz si se tiene en cuenta que las isobaras se encuentran en deformación constante merced a los desplazamientos de las masas de aire que afectan la presión atmosférica. Las expresiones prestadas por la física pueden resultar peligrosas cuando se relacionan principios de la biología con las ciencias humanas. Ciertamente, la política de un Estado no mejora con ecuaciones simples que se quieran aplicar en diferentes puntos del espacio geográfico. La frontera no es simplemente mantener en un lugar debido las fuerzas

políticas de dos compartimentos políticos que la frontera separa y que se equilibran en oposición.

En suma, el problema de la frontera en política exterior no es una línea que garantice ni detenga la extensión espacial de la soberanía a uno u otro lado de aquella; el problema está en lo que va más allá de la línea fronteriza, en la relación entre estos fenómenos externos al territorio con el proceso en curso en él. El carácter jurídico, político, militar y económico de la frontera puede ejercer o no alguna influencia sobre la relación de estos procesos de compartimentos diferentes y vecinos. La aparición de la vecindad puede ser importante, pues la proximidad es, obviamente, un factor geográfico y más o menos dependiente de una política de fronteras. Pero, en el transcurso del tiempo, puede no tener consecuencia alguna, como en la reciente invasión de Crimea por Rusia con los efectos de disecar a Ucrania en dos segmentos, con la excepción de las sanciones que los Estados Unidos y la Unión Europea impusieron a Moscú tras la anexión de Crimea en 2014.

El bipolarismo de la Guerra Fría terminó prácticamente con el derrumbe soviético del imperio comunista, incluida la caída del muro de Berlín, que unificó a la Alemania dividida, ahora dirigida por una alemana proveniente de lo que era la zona oriental marxista-leninista, aunque ella no hubiese pertenecido a esa ideología.

Todavía en las relaciones internacionales, los conflictos se dirimen entre contrincantes no categorizados por peso, de modo que ganan los de mayor entidad que, a fin de cuentas, pueden más. Incluso cuando en la categoría máxima existan algunos aparentemente de un nivel similar, caso en que se dejan de lado los plenarios y se tratan los temas difíciles entre unos pocos, como ocurre con el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con el poder de veto.

Según consigna la historia, las grandes potencias regionales por lo general absorben a las naciones pequeñas, y a los menos poderosos suelen tratar de imponerles su versión de la verdad.

De todos modos, luego del bipolarismo disuelto ha sobrenado otro monopolarismo, por ahora transitorio, que supera a los seguidores en al menos casi todas las materias, y conserva entre esas naciones una capacidad nuclear operativa similar, pero muy dificultosa de emplear, a pesar de que el presidente Putin indique la responsabilidad de Rusia y los Estados Unidos para apoyar la estabilidad y la seguridad mundiales.

**La globalización afecta no solo a la economía mundial sino que influye, también, en la política, la cultura, la ciencia, el arte, la sociedad, la familia y las religiones.**

## 4. Rusia

Tiempo atrás, hasta la quiebra de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Rusia ostentaba una imagen que el colapso ha modificado y, aunque sigue con el dominio de un conflicto nuclear, compartido, ha tenido que ceder un lugar a la Unión (norteamericana), que se mantiene fuerte en su integridad como Estado.

Por supuesto, los Estados Unidos no están exentos de manifestaciones folclóricas, y la historia es testigo de numerosas anécdotas aparecidas a lo largo de casi dos siglos y medio. Rusia, en la realidad actual, es una versión disminuida de un pasado relativamente reciente, sobre todo si se coteja su PBI con los de los países líderes.

La gran lección que enseña la historia de la alta estrategia es que cuando un sistema internacional establecido entra en fase de deterioro, muchos líderes actúan con indolencia

y despreocupación, con auto-suficiencia. Aquellos que están dispuestos a la caza comienzan a sopesar las ambigüedades del sistema que envejece para aprovechar la oportunidad de hacerse con algo que ambicionan. Rusia y Ucrania, por ejemplo, han mostrado a sus líderes profundizando una retórica apocalíptica, destacando la actividad de Vladimir Putin como parte de mayor potencial, para determi-

nar una fuerza político-ideológica en la región, para un nuevo orden por venir. Algo así como que la geopolítica está de vuelta para vengarse, siguiendo a Sir Halford J. Mackinder, cuyos argumentos había reducido a:

*Quien rige el Este de Europa domina el corazón de la Tierra.  
Quien rige el corazón de la Tierra domina la Isla Mundial.  
Quien rige la Isla Mundial domina el mundo.*

La crítica ha señalado la endeblez de algunos detalles de las ideas de Mackinder, pero no ha invalidado las premisas básicas. Su motivo de vida había sido convencer que los hechos geográficos son de importancia básica en el desarrollo de los pueblos y los Estados, perseguido por el concepto de que el mundo no puede salvarse por la democracia, a menos que se comprendan totalmente las realidades geográficas.

Esas ideas de Mackinder eran de 1904, pero no parece que hubiera tenido en cuenta las ideas de Alfred T. Mahan respecto de la influencia del poder marítimo sobre la historia, que databan de 1890. Mahan creía que los estadounidenses habían estado tan absorbidos en desa-

rollar el interior de los Estados Unidos que desecharon innecesariamente una gran herencia. No quería Mahan que su país siguiera el ejemplo de la Francia de Luis XIV y se convirtiera en una potencia terrestre.

Los argumentos de Mahan convencieron a dos personalidades en posiciones clave, como Henry Cabot Lodge y Theodore Roosevelt, que se transformaron en partidarios entusiastas de una gran Marina estadounidense. Algo más de un siglo después, la magnitud de la flota estadounidense demuestra que el poderío marítimo tiene, todavía, un puesto en el siglo XXI y que detenta la delantera.

Rusia, sin puertos de aguas cálidas, ha quedado encerrada, salvo, en términos relativos, por el puerto de Sebastopol en Crimea, para lo cual tuvo que invadir Ucrania.

Fuera del Mar Negro, debía traspasar las angosturas del Bósforo y de los Dardanelos para llegar al Mediterráneo, ambos pasos fáciles para el bloqueo. Ya en el Mediterráneo, Rusia operaba en el puerto de Tartus desde la década de 1970 en virtud de un acuerdo suscrito por Hafez el Asad, padre del actual líder sirio Bachar al Asad. A partir de enero de 2017, Siria ha cedido el puerto de Tartus a Rusia como base naval, a cambio de que los rusos lo modernicen para adaptarlo a buques de mayores dimensiones, trabajo que demandará ayuda económica rusa y un tiempo relativamente considerable para la realización de las obras. Por otro lado, en mayo de 2017, el Kremlin fue sorprendido por Montenegro, el pequeño país balcánico, como un organismo estratégico de la OTAN. El aporte de Montenegro suma el puerto de Kotor, que puede tener importancia para la seguridad occidental en el Mediterráneo y el sur de Europa. Kotor, principal puerto de Montenegro, era un antiguo anhelo ruso por su situación privilegiada para controlar el tráfico marítimo. La Marina rusa continuará con las dificultades que le plantea la falta de agilidad para el despliegue de su fuerza por los mares del mundo, que contrasta claramente con la distante movilidad estadounidense, como es su actividad en el Pacífico con la Séptima Flota que controla la región del Mar Meridional de China, el Mar Amarillo y el Mar del Japón.

El mundo evoluciona en forma permanente y, de este modo, hacia mediados del siglo XIX la economía del Reino Unido aún se ubicaba en un 40% por encima de la de los Estados Unidos, nación que ha ejercido el liderazgo por más de un siglo y medio. Hacia 1990, las naciones más importantes por el tamaño de su PBI eran los Estados Unidos, el Japón, China, Alemania, Francia y Rusia. A principios del siglo XXI, China reemplaza al Japón en el segundo lugar, y la India se ubica en el cuarto puesto tras desplazar a Francia, Alemania y Rusia. Algo más de diez años después, los Estados Unidos seguían liderando el tablero global con el 19,1 % del PBI

**Las expresiones prestadas por la física pueden resultar peligrosas cuando se relacionan principios de la biología con las ciencias humanas.**

mundial; China en el segundo lugar con el 14,3 %, seguida de la India con el 5,7 %, que desplazó al Japón al cuarto lugar con 5,6 %, y Alemania en el quinto con 3,9 %. Las proyecciones del FMI de alrededor de un quinquenio atrás indicaban que las tasas anuales de crecimiento porcentual del PBI para los tiempos que corren serían para los Estados Unidos de alrededor del 2,6 %, China 8,5 %, la India 7,7 %, el Japón 1,8 % y Alemania 1,6 %. Rusia no figura en los pronósticos.

En este escenario, el liderazgo estadounidense preveía para los organismos internacionales, en 2017, la participación porcentual en el PBI mundial con los siguientes pronósticos: China 18,6 %, los Estados Unidos 17,7 %, la India 7,1 %, el Japón 5,0 % y Alemania 3,4 %.

De acuerdo con los datos disponibles, se estimaba que los principales actores para 2017 serían China, los Estados Unidos y la Eurozona, sin contemplar el *Brexit* del Reino Unido de Gran Bretaña. Rusia continuará como potencia nuclear, pero, en términos productivos para la economía mundial, careciendo de rol.

Algunas de las situaciones salientes del pasado próximo son los episodios de Ucrania y la anexión de Crimea, la confrontación en el Báltico, la guerra híbrida en Siria y las acusaciones de ciberataques, sin dejar de lado los anuncios de mayor armamentismo, en particular respecto de su modernización y el aumento de los arsenales nucleares. La Rusia de la URSS ha dejado de ser la Unión Soviética.

El karma de Rusia se sigue apoyando en la incapacidad para participar en un juego fundamental estratégico por no contar con puertos de aguas cálidas, circunstancia que limita seriamente sus posibilidades de ejercicio del poder naval y, como consecuencia, la creación de espacios abiertos disponibles para un nuevo competidor, como los chinos. China parece tener preparada la nueva función que ejercería a nivel mundial, con intereses en todos los rincones del planeta, integrada, a un nivel sin precedentes, con tendencias políticas y económicas mucho más amplias.

El gobierno de Putin ambiciona la recuperación rusa a un nivel equivalente al que tenía la URSS. La intención es recuperar la soberanía de aquellos numerosos países que optaron por la independencia durante el derrumbe de la Unión Soviética. El proyecto de Putin para revertir la mayor catástrofe geopolítica de la historia rusa no parece tener viabilidad para su concreción, más aún si se tiene en cuenta que el frente económico de Rusia no dispone de objetivos concretos con posibilidad de ser efectivos.

La carta más a mano de Putin es contar con la fractura de la Comunidad Económica Europea, porque ello le

facilitaría las negociaciones con Alemania, a efectos de una división futura de la Europa repartida entre Rusia y Alemania, que ejercerían el poder.

Cuando se especula sobre las capacidades y las debilidades de rivales enfrentados, surgen circunstancias aleccionadoras que revelan aspectos cercanos de la realidad subyacente. En 1989, se preparaba un encuentro entre Bush y Gorbachov para tratar, prácticamente, un par de temas: primero, fijar la fecha para el 2 y 3 de diciembre y, segundo, evaluar las consecuencias de la caída del muro de Berlín. Ocurría, entonces, que el centro de gravedad se encontraba en la desmembración preocupante de los países satélite de Alemania oriental, donde la URSS tenía estacionadas veinte divisiones, y en el hecho de si habría dos Estados alemanes, de los cuales uno de ellos sería la Alemania oriental no comunista.

En medio de esa situación, se produjo la visita de Brent Scowcroft y Lawrence Eagleburger a Pekín, donde los chinos se arreglaron para obtener una fotografía de Scowcroft brindando con Qian Qichen.

El incidente demostraría los principios contrapuestos de las dos partes. China quería demostrar a su población que terminaba el aislamiento. Inevitablemente, la discusión sobre la Unión Soviética ocupó la mayor parte del viaje de Scowcroft y Eagleburger, si bien en la dirección opuesta a lo que se había convertido en tradicional: ya no se trataba de la amenaza militar de la URSS, sino de su creciente debilidad. Qian Qichen, por su parte, pronosticó la desintegración de la Unión Soviética y explicó la sorpresa de Pekín cuando Gorbachov, en su visita, pidió ayuda económica a China (George Bush y Brent Scowcroft, *A World Transformed*, Vintage Books, Nueva York, 1998, pp. 176-177).

En su elogio fúnebre por Karl Marx, Friedrich Engels — ambos autores del *Manifiesto Comunista* de 1848 — dijo: *Marx estaba por encima de todo revolucionario, y su gran finalidad en la vida era cooperar de una u otra forma a la derrota de la sociedad capitalista y las instituciones estatales que esta había creado.*

El método dialéctico fue tomado por Marx de Hegel que, en esencia, sostenía que todo en el mundo está en estado de cambio constante, sin advertir que su filosofía no estaba a salvo de las mutaciones y de su dirección. A cien años de la Revolución Rusa de 1917, la realidad cruda

**Rusia, en la realidad actual, es una versión disminuida de un pasado relativamente reciente, sobre todo si se coteja su PBI con los de los países líderes.**

redujo a cenizas el surrealismo, entendido como un esfuerzo para sobrepasar lo real por medio de lo imaginario y lo irracional, de las teorías marxistas, a un mínimo de las aspiraciones de Pedro el Grande.

Los restos del gran imperio han terminado en una nación empobrecida, cuyas exportaciones significativas se reducen a petróleo y gas, después de haber expedido una ideología que trastornaría partes importantes de la vida planetaria, y terminar su existencia sepultada por escombros. Sir Halford J. Mackinder no había tenido oportunidad de sopesar el fin cuando, en 1943, cuatro años antes de su propia desaparición, examinó por tercera vez su teoría del *corazón de la tierra* y llegó a profetizar que *si la Unión Soviética sale de la guerra como conquistadora de Alemania, se erigirá como la mayor potencia terrestre del mundo. Además, será la potencia en la posición defensiva más fuerte estratégicamente. El corazón de la tierra es la mayor fortaleza natural del mundo. Por primera vez en la Historia, está ocupado por una guarnición suficiente, tanto en número como en calidad.*

**El karma de Rusia se sigue apoyando en la incapacidad para participar en un juego fundamental estratégico por no contar con puertos de aguas cálidas, circunstancia que limita seriamente sus posibilidades de ejercicio del poder naval.**

En ningún sitio fueron aceptadas con mayor avidez las teorías de Mackinder que en la Alemania nazi. Según las interpretó Karl Haushofer, prolífico autor sobre temas geopolíticos, las ideas primigenias de Mackinder sobre el *corazón de la tierra* asentado en una «isla mundial» dominaron el pensamiento político alemán entre los años 1925-1945. Como si fuese una proyección del espíritu de Giovanni Battista Vico y su efecto de la *scienza nuova* que él vaticinó con su principio de

evolución que no tardaría en aplicarse a los hechos biológicos, en este caso proyectado a la explicación de la génesis de las grandes epopeyas en el *venire e andare* de la historia, se manifestaría del mismo modo más tarde, de manera semejante, en la suerte de Alemania y, luego, de Rusia.

## 5. El Japón

A partir de la conducción del premier Abe desde 2012, el Japón ha dado señales de replanteo con respecto a sus objetivos centrales. El fenómeno puede interpretarse como una preparación para culminar una etapa histórica que arranca con la Constitución de 1949, oportunidad en la que el Japón se encontraba bajo la administración del gobierno militar de los Estados Unidos, con la característica de tener restringida la disposición de limitar su fuerza armada, salvo para operaciones de defensa dentro de su propio territo-

rio. Por medio de una serie de medidas posteriores y sin que mediara la necesidad de una reforma constitucional, el cuadro de situación de la defensa japonesa se modificó progresivamente y apuntó a los nuevos requerimientos de la región para que el Japón dispusiera de fuerzas armadas a compás de su carácter de gran potencia económica, comercial y tecnológica. La influencia del crecimiento de China y la problemática vecindad de Corea del Norte han sido causa de la variación defensiva japonesa, con los reclamos de soberanía marítima de China y las pruebas misilísticas norcoreanas, cuyos restos experimentales caen en aguas territoriales bajo soberanía japonesa.

Por otra parte, el Japón parece tener prioridad para reactivar su economía en el marco de su área de influencia.

## 6. La India

La India es, actualmente, la economía de mayor crecimiento en el mundo y parece disponer de la potencialidad necesaria para constituirse en una superpotencia a corto plazo. La aplicación de su voluntad se encuentra dificultada por disponer de un potencial menor que su vecina China, con su proyecto de recreación de la ruta de la seda, que los analistas anglosajones han bautizado con el lema *One Belt, One Road*. En consecuencia, la India requiere un acceso fluido al Mar Arábigo y al Océano Índico, que es apoyado por Pakistán, pero que la India observa con recelo, porque es su ruta natural para el contacto con los mercados mundiales. Este punto parece explicar el mayor acercamiento a los Estados Unidos desde que el premier Mori se encuentra en el poder con su partido nacionalista que contrasta con la línea política de los gobiernos de la dinastía de los Gandhi.

## 7. Alemania

De progresar la decisión del Reino Unido de Gran Bretaña de abandonar la Unión Europea, e independientemente de las dificultades que se puedan plantear en mantener e, incluso, reforzar la unificación, Alemania tiene por delante marchar al compás como líder de Europa. Un trasnochado nacionalismo jurásico ha perdido de vista que el futuro queda para adelante.

El papel cointegrador de Francia se suma al mantenimiento y la perfección del futuro de Europa, como lo ha expresado el nuevo presidente Macron formando frente común con la señora Merkel, y aclarar que el liberalismo, en su acepción más simple y divulgada, es esencialmente una teoría del gobierno limitado. La ultraderecha alemana y la versión francesa de Le Pen han, al menos, postergado los sueños de los nacionalismos europeos del tipo de los siglos XVIII y XIX.

Isaiah Berlin afirmaba que algunos seres humanos han preferido la paz de la cárcel, una seguridad satisfecha y una sensación de haber encontrado, por fin, el puesto adecuado que uno tiene en el cosmos, a los dolorosos conflictos y perplejidades de la desordenada libertad del mundo que está fuera de los muros de la prisión. El liberalismo, en cambio, ha promovido siempre la opción inversa. Para sus detractores de izquierda y de derecha, para los defensores de la sociedad cerrada y los relatos colectivistas, para el populismo, para los enemigos de la libertad de pensamiento y de la libertad de prensa, el liberalismo será siempre el malo de la película, el sospechoso a quien adosar todos los males pasados, presentes y venideros, sea para purgar las responsabilidades propias, por complicidad, por oportunismo electoral o por pura pereza intelectual. El análisis de la potenciación de Alemania y de Francia fortalece no solo a Alemania sino también a Francia y, por ahora, a la Europa unida, con la excepción del Reino Unido. Ya hubo una revolución en 1917, hace ahora cien años, que prometió la utopía de un mundo sin injusticia, pero su realidad fue una pesadilla. Merkel misma, hija de un pastor religioso, ha vivido un tramo considerable de su vida bajo el régimen de la Alemania oriental y no estará sorprendida de que ahora el nuevo zar Vladimir Putin haya colocado bajo el palio protector de la cristiandad ortodoxa, fuente espiritual del nuevo orden, un intento de continuidad orgánica con el pasado, a pesar de que el bolchevismo rompiera con la independencia individual y la laicidad de los tiempos modernos, y exigía, a la vez, una sociedad sacralizada, la de Lenin para los nostálgicos.

Con la eventual salida de Gran Bretaña de la comunidad europea, Alemania pierde a quien ha sido, hasta hoy, un aliado importante no solo dentro de la Unión Europea sino, también, en otras áreas de política exterior fuera de ella.

Las autoridades de la Alemania actual consideran su postura como europeístas comprometidos, pero los británicos que tuvieron relaciones relativas con el Mercado Común Europeo mantuvieron su propia moneda sin aliarse al euro, y hasta el propio Cameron dijo, en una oportunidad, que la Unión Europea «era demasiado grande, autoritaria y entrometida». Cameron había sido un aliado de la Europa unida en el apoyo a las medidas de austeridad promovidas por Berlín durante la crisis financiera y la crisis de Grecia que se presentó después. Asimismo, había defendido el acuerdo para los refugiados que Merkel diseñó con Turquía. Es sabido que Alemania necesita incorporar, actualmente, una masa laboral de alrededor de un millón de personas por año para mantener sus niveles de productividad. Del mismo modo, Cameron estuvo de acuerdo cuando los líderes de Alemania, Francia e Italia llamaron a Putin para pedirle el retiro de apoyo al presidente de Siria Bashar al Asad, y el premier británico estuvo más que dispuesto para unírseles.

Si bien el *Brexit* no requiere que se suspenda la cooperación entre Gran Bretaña y Alemania, el Reino Unido tendrá que ocuparse de asuntos políticos internos por mucho tiempo, pues deberá lidiar con la implosión de sus principales partidos políticos, la resolución del enfrentamiento de *tories* y laboristas, y la posibilidad de que Escocia se independice.

Merkel ha señalado un futuro para la fortaleza y solidez del eje franco-alemán, sin necesidad manifiesta de modificar, por el momento, el Pacto Europeo de Estabilidad y Crecimiento, afirmando una política de austeridad y de contención del déficit europeo.

Por otro lado, los gobiernos de Alemania y de China propusieron a los Estados Unidos que no debían abandonar el Acuerdo de París para frenar el cambio climático, que Donald Trump ha desatendido.

Alemania se ha convertido en un fenómeno sobresaliente de la posguerra con la *economía social de mercado* que practica y pudo superar los *shocks* petroleros de los años 1970 y 1980, el golpe de la reunificación alemana en los años 1990, la recesión mundial de 2008-2009 y la crisis última de la eurozona. Hoy se encuentra entre los tres primeros exportadores del mundo, tiene el crecimiento *per capita* más alto del mundo desarrollado y un desempleo del 6,9 %, ostensiblemente mejor que la media de la eurozona del 11,7 %.

La clave de su acción parece residir más en el sistema adoptado de cooperación y de consenso que en la competencia, y abarca el entramado socio-económico desde el sistema financiero al industrial y al Estado.

## 8. Cambio climático

También ha sido Peter Singer en *One World* quien ha mencionado la emisión de dióxido de carbono en su concepción de una ética de la globalización para evitar las distorsiones en los cambios climáticos. Considera que el tiempo se ha tornado cada vez más impredecible y que la consecuencia de la pérdida de tierras utilizadas para la producción de alimentos fue incrementada. Estima, por lo tanto, que esa situación ha generado la necesidad de una intervención humanitaria para la conservación óptima de la naturaleza.

En la lucha por la conservación del planeta, parece existir un criterio multiplicado por la comunidad internacio-

**Los restos del gran imperio han terminado en una nación empobrecida y sepultada por escombros.**

nal. De los 197 países que ratificaron la Convención de las Naciones Unidas para diseñar la estrategia contra el cambio climático, solamente dos han quedado fuera del Acuerdo de París: Siria y Nicaragua, y de los 194 signatarios restantes, 147 países ya lo han ratificado.

Los Estados Unidos es uno de los dos principales causantes del calentamiento global y el segundo emisor de dióxido de carbono, detrás de China, que ostenta la delantera. Por ello, el convenio entre Washington y Pekín, orquestado por Barack Obama, abrió el camino para cerrar el Acuerdo de París, sucesor del Protocolo de Kioto.

Los Estados Unidos se habían comprometido a reducir sus emisiones para el año 2025 en el orden de entre el 26% y el 28% por debajo de los niveles de 2005. Pero, paradójicamente, como había anunciado durante su campaña presidencial, Donald Trump, ahora presidente de la Unión, ha confirmado la salida de los Estados Unidos del Acuerdo de París.

**La India es, actualmente, la economía de mayor crecimiento en el mundo y parece disponer de la potencialidad necesaria para constituirse en una superpotencia a corto plazo.**

Ante esta realidad, resta, en consecuencia, que Trump procure el reingreso en el Acuerdo de París en condiciones distintas de las convenidas en los tiempos de Obama, o bien por la negociación de otro acuerdo.

Al confirmarse la voluntad del presidente Trump de retirar a los Estados Unidos, el ahora líder estadounidense resistió la presión

del G-7, China, Rusia, el Vaticano y las Naciones Unidas, al tiempo que Alemania, Italia y Francia emitieron un comunicado conjunto para resistir la ofensiva climática.

## 9. Terrorismo

Peter Singer ha considerado la ética de la globalización en su libro *One World* (Yale University, Nueva York, 2002), en donde incluye el problema del terrorismo al mencionar el atentado a las torres gemelas del World Trade Center en 2001. Ese atentado significó un punto de arranque para tratar la defensa de la sociedad planetaria, desde entonces convertida en una comunidad integrada de una manera novedosa y aterradora. Una de las soluciones contributivas para la terminación del problema ha sido la de la aplicación de una medida general que consiste en extender el alcance del derecho penal de modo que permita disponer de los medios para llevar a los terroristas a la justicia sin declarar la guerra a todo un país para hacerlo.

Por consiguiente, es necesario contar con un sistema mundial de justicia penal para que la justicia no se convierta en víctima de las diferencias de opinión nacional.

Consecuentemente, los países deberán enfrentar ese tipo de resistencias a la modernidad del futuro, para mantener abiertas las puertas a los migrantes de regiones afectadas por graves conflictos, al estilo de lo establecido por la Constitución de la Nación Argentina en su preámbulo, y asegurar los beneficios de la libertad para todos los hombres del mundo que quieran habitar en suelo argentino.

Existe un relativo consenso con el criterio de que los gobiernos tienen la grave obligación moral de proteger a los ciudadanos. Pero parece existir, también, un consenso que contempla el fenómeno terrorista como ajeno a las posibilidades del alcance del diálogo o la disuasión, por lo cual se recurre a estrategias defensivas y ofensivas. Unas buscan reducir la vulnerabilidad de las comunidades susceptibles de ser asaltadas, y otras procuran destruir las redes operativas y el poder económico de los grupos terroristas.

El dilema de Occidente puede concretarse en liberarse de una guerra cuyo éxito esencial es preservar la identidad de la sociedad misma y evitar la conversión de aquello que los terroristas crean que son las víctimas de sus ataques. Existe en el caso una cuestión ética que indica que la superioridad moral de las víctimas se pierde cuando no se utilizan métodos que no respetan la dignidad humana y del estado de derecho.

No se deja de lado que, en los tiempos actuales, es crucial la revalorización de los principios judeocristianos básicos de la cultura occidental para no perder de vista aquello que no debe ser arrebatado por el terrorismo brutal, particularmente del Estado Islámico.

Otro punto de vista es el de aquellos que tienen una concepción realista de la política mundial y no reconocen que pueda existir algo más allá de la búsqueda del poder por el poder e indicar que la moral no tiene lugar en las decisiones de política exterior. Esta posición considera que las decisiones basadas en consideraciones morales pueden llevar a errores gruesos a los dirigentes de los países, ya que no estarían actuando con razón o con prudencia y se estarían basando en un sentimentalismo ingenuo.

Lo que no queda claro es si la moral, de hecho, juega algún papel dentro de la política internacional o si no debería permitirse que esta forme parte del contexto. Es decir, que la moral como tal definitivamente no forma parte del contexto en las relaciones internacionales si no existe en ellas o, simplemente, si no se la toma en cuenta,

no se da opción moral a los Estados, no porque no exista sino porque no la dejan existir.

Los Estados parecen preferir basarse en relaciones de poder antes que de ética y moral, porque esto solo exigiría un compromiso mayor de los Estados, compromiso que les ataría las manos en el momento de emprender acciones aceptables para ellos, pero con consecuencias negativas para otros Estados.

La resolución de quienes se inclinan por la teoría realista de las relaciones internacionales es demasiado simple, quizá, para tomarla definitivamente, ya que el mundo es mucho más complejo que eso.

Ya con mucha anterioridad, tanto Sun Tzu en *El Arte de la Guerra* como Karl von Clausewitz en *De la Guerra* pensaron acerca del rol que la moral tiene dentro de la guerra.

La Teoría de la Guerra Justa parece ser la mayor definida y limitada, ya que no se encuentra ni el extremo militarista ni el pacifista e, igualmente, no da justificaciones tan simples como la de los teóricos realistas. Por ello, la Convención de Ginebra y la Ley Criminal Internacional consideran el comportamiento de los ataques, tanto antes como después de la guerra.

Un hecho sobresaliente en el fenómeno del terrorismo lo representan los atentados del 11 de septiembre de 2001 y la renovación de la colaboración de China con los Estados Unidos. Esos atentados desviaron el foco estratégico principal de Asia oriental al Oriente próximo y al sudeste asiático con las guerras de Irak y Afganistán y un programa para combatir las redes terroristas. China, que había dejado de ser un contrincante revolucionario en el orden internacional y sentía inquietud por las consecuencias del terrorismo mundial en sus propias regiones habitadas por minorías étnicas, no tardó en condenar los atentados del 11 de septiembre ni en ofrecer su apoyo en inteligencia y diplomacia. Antes de la guerra de Irak, se mostró menos hostil hacia los Estados Unidos en la ONU que algunos de los aliados de Europa. No obstante, a un nivel más fundamental, el período inició un proceso de divergencia entre la opinión china y la estadounidense sobre cómo abordar el terrorismo. China se mantuvo como espectador agnóstico ante el despliegue de poder estadounidense en el mundo musulmán y, sobre todo, ante las declaraciones de la administración Bush sobre ambiciosos objetivos de transformación democrática. Pekín mantuvo su característica disposición a ajustarse a los cambios en las alineaciones de poder y la composición de gobiernos extranjeros sin emitir juicios morales. Su principal interés continuaba enfocado en el acceso al petróleo del Oriente cercano y, tras la caída de los talibanes, la protección de las inversiones chinas en

los recursos minerales de Afganistán. Con esos intereses prácticamente satisfechos, China no discutió las campañas de los Estados Unidos en Irak y Afganistán, y hasta es posible que hubiera visto con buenos ojos, en parte, el desvío de la capacidad militar estadounidense, centrada, hasta entonces, en Asia oriental. A partir de esos tiempos, el nivel de interacción entre China y los Estados Unidos marcó el restablecimiento de un papel clave de China en las cuestiones regionales y mundiales. La búsqueda por parte de China de una colaboración entre iguales ya no tenía nada que ver con la demanda exagerada de un país desprotegido; antes bien, era una realidad respaldada por la capacidad financiera y económica del país.

A partir de una acción terrorista, apareció una nueva alineación de una relativa influencia política y económica entre chinos y estadounidenses, sus respectivas naciones se comprometieron a discutir sus objetivos internos, su papel en el mundo y, finalmente, la relación existente entre ellos, aun cuando perdurasen diferencias de perspectiva.

## 10. China

Si el siglo XVI fue el siglo español por la conquista de América y la unificación del imperio español de Carlos I con el germánico de Carlos V, si el siglo XVII fue el siglo holandés con la expansión de la Compañía de las Indias Occidentales, el Banco de Ámsterdam y el florecimiento de las artes y las ciencias en un clima extraordinario de tolerancia religiosa, si el siglo XVIII fue el siglo de Francia desde Luis XIV hasta la Revolución Francesa, si el siglo XIX fue el siglo británico por la expansión de su imperio global y la revolución industrial, si el siglo XX fue el siglo de los Estados Unidos de América, vencedor de tres guerras mundiales —la primera entre 1914 y 1918, la segunda entre 1939 y 1945 y la tercera, o Guerra Fría, entre 1946 y 1991—, no parecen existir dudas de que el siglo XXI delinearé los rasgos distintivos de China en su aparición y consolidación como superpotencia, más allá de la importancia y la vigencia que los Estados Unidos, principalmente, y otros países conserven.

China está alcanzando un lugar de privilegio con el beneficio de no haber requerido guerras de ocupación ni colonizaciones, sean políticas o ideológicas, contra otros Estados. Pero le resta aún desarrollar sus capacidades para el ejercicio de las responsabilidades y el consecuente liderazgo,

**Con la eventual salida de Gran Bretaña de la comunidad europea, Alemania pierde a quien ha sido, hasta hoy, un aliado importante no solo dentro de la Unión Europea sino, también, en otras áreas de política exterior fuera de ella.**

propias de una potencia de primer orden. En el ámbito internacional, ya ha empezado a descubrir sus cartas con el papel desempeñado en los programas medioambientales del Acuerdo de París, con valor global, y su propósito de transformar sus características domésticas mediante la erradicación de la pobreza. Con respecto a su política exterior, comienza a ocupar un sitio de privilegio en el control creciente del armamento nuclear y químico. También ha condenado los ensayos misilísticos de Corea del Norte y realiza esfuerzos en la lucha contra el terrorismo extremista y el narcotráfico. El paso de un capitalismo de Estado a una economía libre ya muestra que las compañías privadas representan el 60 % de su economía nacional, mientras las cifras de nuevas empresas muestran una dinámica notable. Con respecto al sector servicios, este alcanzó el 51,6 % del PBI, y su crecimiento global es de alrededor del 6,7 %. Se encuentra negociando acuerdos de libre comercio en todos los continentes y ya es socio comercial principal en unas veinte naciones del mundo. China enfrenta el futuro como una oportunidad y un desafío.

### **Los Estados Unidos es uno de los dos principales causantes del calentamiento global y el segundo emisor de dióxido de carbono, detrás de China, que ostenta la delantera.**

Nadie puede definir todavía el futuro de China en el planeta, porque es demasiado temprano para hacer predicciones. El globo está mostrando capitalismo no asociado a la democracia en el mundo, pero, a la larga, el capitalismo puede tener el efecto de difundir poder, conocimiento, riqueza y capacidad de organización en las sociedades. Todavía

el modelo chino tiene un problema a largo plazo, porque un partido comunista dirigiendo una sociedad capitalista es visto como un fenómeno raro y, hasta el presente, el régimen de Pekín parece dispuesto a mantener un riguroso control sobre la sociedad, aunque esté aprendiendo que el aumento de la riqueza y del poder de China dependen del capitalismo. Es lo que los marxistas llaman una contradicción, que deberá ser resuelta por el Partido Comunista chino. Los chinos actuales han inventado el «comunismo de mercado» y, para seguir permaneciendo en el poder, deberán seguramente inventar el «comunismo pluralista».

La resolución de la ecuación entre China y las grandes potencias no parece demasiado cercana sin antes necesitar la suma de muchos operadores para concluirla.

La relación de China con los Estados Unidos debe ser vista con una perspectiva histórica. Hacia 1949, China era un país subdesarrollado, no poseía capacidad militar para imponer sus propias orientaciones en un mundo que, en general, estaba más avanzado en recursos y, sobre todo, en

tecnología. Cuando la República Popular se presentó en la escena mundial, los Estados Unidos eran la principal superpotencia nuclear. Los Estados Unidos habían apoyado a Chiang Kai-shek durante la guerra civil china y habían transportado a los soldados nacionalistas hacia ciudades septentrionales de China después de la capitulación japonesa en la Segunda Guerra Mundial para adelantarse a los ejércitos comunistas. La victoria de Mao fue recibida con consternación en Washington, donde desencadenó un debate sobre quién había «perdido» China. Aquello significó, al menos en Pekín, un intento de alterar el resultado, convicción que se reafirmó en 1950 cuando, en la invasión de Corea del Sur por parte del Norte, Truman tuvo que enviar la Séptima Flota al estrecho de Taiwán e impedir, así, que el nuevo gobierno del continente intentara reconquistar la plaza. La Unión Soviética constituía un aliado ideológico y, en un principio, fue necesaria como asociada estratégica para contrapesar a los Estados Unidos. Pero los chinos no habían olvidado la serie de tratados desiguales arrancados un siglo atrás con el fin de afianzar la posesión rusa de las provincias marítimas del Extremo Oriente y una zona de influencia especial en Manchuria y Xin Jiang, aunque la Unión Soviética no reclamara la validez de las concesiones del norte de China conseguidas por Chiang Kai-shek en los acuerdos de guerra de 1945. Stalin dio por sentado el dominio soviético en el mundo comunista, una postura a la larga incompatible con el nacionalismo de Mao y la reivindicación de la importancia ideológica de este.

La asociación estratégica entre China y Rusia tenía un enorme pasado de problemas. Aun cuando haya un tipo de sociedad estratégica, no son países que confíen en el otro. Sin embargo, en ambos hay un sentimiento antioccidental que los hace jugar juntos. Esto lleva a un probable error estratégico de Putin cuando obtuvo una victoria en Ucrania, pero al costo de invalidar todos los elementos de confianza y de cooperación que fueron siendo construidos con algunos países europeos y, también, con los Estados Unidos, pues Rusia es un país débil que tiene petróleo y gas, y nada más.

No debe descartarse una adaptación del espíritu chino a la realidad de compartir el planeta en una razonable convivencia. China ha sido, históricamente, un país proyectado más bien hacia su propio interior que a la inversa. La Muralla China tuvo características defensivas para protegerse de las invasiones foráneas. Si China se proyecta al mundo, como ya se vislumbra claramente, no debe rechazarse ni subestimarse una *evolución pacífica* de China desde el comunismo hacia la democracia, que alentaría las fuerzas de liberalización económica y política, situación que, probablemente, tuviera el apoyo de las potencias occidentales. Sin embargo, el principio de *evolución pacífica* puede resucitar, intencionadamente o no, la imagen tantas

veces expuesta en Occidente para mencionar el hundimiento final de los Estados comunistas. China, en el caso, hasta puede interpretarse que no se trata de una orientación esperanzadora, sino de un plan occidental para convertir a China en una democracia capitalista sin necesidad de recurrir a un enfrentamiento. Se trata de proyecciones polémicas que Occidente seguramente considera normales, mientras que Pekín pueda recibirlas con aversión.

La administración Clinton ya se había expresado sobre la llegada de la oportunidad para comprometer a China en una reforma interna y su integración en la economía mundial. Los reparos que pudieron tener los dirigentes chinos no fueron considerados obstáculos insalvables ante la apertura de un diálogo por los estadounidenses, que no variaron su posición sobre el cambio del sistema político. Pero, por otra parte, los líderes chinos ya no volvieron a afirmar que representaban una verdad revolucionaria única que pudiera exportarse, aunque no dejaban de manifestarse como opuestos a las presiones externas, ante las cuales nunca se rendirían por considerar su actitud un principio filosófico.

Luego, al filo del nuevo milenio, entre 1997 y 1998, China se plantó por primera vez como baluarte del crecimiento económico y de la estabilidad en un momento de crisis económica, y se encontró ejerciendo una función que le era bien conocida. China era un país que había recibido, en general, lecciones de política económica de los occidentales, pero se había convertido en un Estado que proponía sus propias soluciones y asistía, además, a otras economías en crisis, como ocurrió con Gorbachov.

En ese contexto, China profundizaría su preparación para la nueva función que proyecta a escala mundial, con intereses en todos los rincones del planeta, e integrada a un nivel sin precedentes con tendencias políticas y económicas mucho más amplias.

En la agenda del diálogo entre los Estados Unidos y China, figura la proliferación nuclear en Corea del Norte. En 1950, la recién creada República Popular norcoreana declaró la guerra a los Estados Unidos a raíz de la presencia militar estadounidense permanente en su frontera con Corea, una amenaza a largo plazo para la seguridad china. Casi setenta años después, el empeño de Corea del Norte en un programa nuclear militar ha creado un nuevo desafío y ha puesto sobre la mesa algunas cuestiones geopolíticas.

Durante los primeros años del programa de Corea del Norte, China dejó en claro que era una cuestión que tenían que resolver los dos países en los Estados Unidos y Corea del Norte. Según el razonamiento chino, ya que Corea del Norte se sentía amenazada básicamente por

los Estados Unidos, era sobre todo este país el que tenía que proporcionar la seguridad necesaria para sustituir el armamento nuclear. Con el paso del tiempo, se hizo evidente que la proliferación nuclear de Corea del Norte iba a afectar, tarde o temprano, la seguridad de China. Si se aceptaba a Corea del Norte como potencia nuclear, lo más probable era que el Japón, Corea del Sur y, posiblemente, otros países asiáticos, como Vietnam e Indonesia, entraran finalmente en el club nuclear y, con ello, se alterase el marco estratégico asiático.

Los dirigentes chinos son contrarios a un escenario de ese tipo. De todas formas, a China le preocupa un hundimiento catastrófico de Corea del Norte, ya que se podría reproducir en sus fronteras la misma situación que luchó por evitar hace casi siete décadas.

El problema parece residir en la estructura interna del régimen coreano. Pese a que se presenta como un Estado comunista, actualmente el poder en Corea del Norte está en manos de una sola familia que comenzó con el abuelo, siguió con su hijo y, ahora, con su nieto, un personaje sin experiencia ni siquiera en la gestión comunista y mucho menos en las relaciones internacionales. En esa situación, está siempre presente la posibilidad de una implosión a partir de elementos impredecibles o desconocidos. Evitar esas consecuencias debe formar parte, probablemente, del diálogo chino-estadounidense y de las relaciones complejas que tienen entre todos los participantes del complejo: China, los Estados Unidos, Rusia, el Japón y las dos Coreas.

La situación actual del análisis estratégico comparativo entre China y los Estados Unidos permite evocar, como ejemplo, la rivalidad anglo-alemana del siglo xx y lo que pueda esperarles a chinos y a estadounidenses durante el siglo xxi.

A nivel superficial, China es —como lo fue la Alemania imperial— un poder continental que surge, no ajeno, en algunos aspectos, al pensamiento de Mackinder. Por otro lado, los Estados Unidos —al igual que Gran Bretaña en el siglo xx— son básicamente un poder naval con rasgos de Mahan y profundos vínculos políticos y económicos con el continente asiático. China, a lo largo de su historia, ha sido más poderosa que todos sus vecinos, aunque estos, unidos, podían y, en realidad, pudieron amenazar la segu-

**Lo que no queda claro es si la moral, de hecho, juega algún papel dentro de la política internacional o si no debería permitirse que esta forme parte del contexto.**

ridad de su imperio. Como en el caso de la unificación de Alemania en el pangermanismo del siglo XIX, los cálculos de todos estos países están influidos de manera inevitable por la consolidación de China como un Estado fuerte y unido. Es un sistema que ha evolucionado históricamente en un equilibrio de poder basado en la compensación de las amenazas.

Aquí se plantea el dilema entre la confianza estratégica como factor sustitutivo de un sistema de amenazas estratégicas. Al respecto, existen opiniones que consideran la confianza estratégica una contradicción, pues los estrategas confían solo hasta cierto punto en las intenciones del presunto adversario. En realidad, las intenciones están sujetas a cambio. Además, la base de la soberanía es el derecho a tomar decisiones que no están sujetas a las autoridades de otros poderes. Por lo tanto, determinadas amenazas basadas en la capacidad no pueden desligarse de las relaciones entre los Estados soberanos.

**China está alcanzando un lugar de privilegio con el beneficio de no haber requerido guerras de ocupación ni colonizaciones, sean políticas o ideológicas, contra otros Estados.**

En las relaciones entre Estados ribereños del Atlántico Norte son inconcebibles las confrontaciones estratégicas, donde no se enfrentan los estamentos militares.

En Asia, en cambio, los Estados consideran que se encuentran en una posible confrontación con sus vecinos. Ello no implica necesariamente que planifiquen la guerra; pero no

la excluyen. Los Estados Unidos y China no han sido tanto Estados nación como expresiones continentales de identidades culturales. Los dos se han visto históricamente empujados hacia ideas de universalidad por sus logros económicos y políticos y por la energía y la autoconfianza de sus pueblos.

Los gobiernos chinos y estadounidenses han asumido con frecuencia que existía una identidad coherente entre sus políticas nacionales y el interés general de la humanidad.

La continuidad de la historia mostrará el rumbo que ha de seguirse. Que la República Popular China logre acoplarse es una de las tareas más importantes que tiene el orden internacional actual si quiere superar su rigidez y sobrevivir. Esto, siempre y cuando se le inste a China a cumplir con el deber de ser una figura responsable en el sistema, o sea, que cumpla con lo que se ha dado en llamar «obligación soberana», su responsabilidad frente a otros países que participen a su lado en las instituciones del sistema.

## 11. Poder nuclear

El campo de la historia tuvo un dramático punto de inflexión con la revalorización de los derechos humanos y las libertades civiles en la narrativa internacional frente a la nueva realidad representada por la aparición de la herramienta atómica.

Luego de la Segunda Guerra Mundial, con los episodios de Hiroshima y Nagasaki, se produjo la confrontación entre el discurso idealista del enfrentamiento y la política internacional realista, si se entiende a la primera como una táctica cuya idea central consistía en mantener una posición de fuerza y cotejo de tal manera que desincentivara los proyectos expansionistas de la Unión de Repúblicas Soviéticas.

El silencio atómico, producto probable de objeciones morales y prácticas, contribuyó a la moderación en el marco de poderes en juego entre los años 1945 y 1948, con las evidentes consecuencias positivas de la disuasión nuclear. Una guerra atómica es absurda por sus propias consecuencias. Y lo absurdo no tiene explicación.

En la actualidad, existen diez países que han detonado efectivamente armas nucleares de manera experimental controlada. De ellos, cinco han sido registrados como *Estados nuclearmente armados*, un estatus reconocido internacionalmente por el Tratado de No Proliferación Nuclear (T.N.P.N.). En orden de posesión de armas nucleares, los Estados Unidos, Rusia, el Reino Unido, Francia y China son los Estados que disponen de este tipo de armamento, así como de los vectores necesarios para su utilización.

Desde la firma del T.N.P.N. por las potencias mencionadas, otros países no firmantes han realizado pruebas nucleares: la India, Pakistán y Corea del Norte.

Existen, además, indicios suficientes de que Israel es poseedor de un arsenal nuclear, aunque esto no ha sido confirmado ni desmentido por el propio Estado de Israel.

Por su parte, Irán ha desarrollado la tecnología del enriquecimiento del uranio y, más aún, ha sido acusado por naciones occidentales de tener planes armamentísticos nucleares.

La República Islámica ha manifestado su limitación de la actividad nuclear al campo de la generación de energía interna con fines pacíficos, a pesar de que existen pruebas de detección de plutonio.

El Organismo Internacional de Energía Atómica suspendió a Irán desde febrero de 2006 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en respuesta a las obser-

vaciones efectuadas por países occidentales sobre posibles proyectos nucleares.

También existen otros países que han tenido armas nucleares en su territorio, considerados campos de pruebas nucleares bajo el control de otras potencias.

La caída de la Unión Soviética ha dejado a varios países del antiguo bloque soviético en posesión de armas nucleares, como Bielorrusia, que las transfirió a Rusia en 1996 y, luego, firmó el T.N.P.N.

Kazajistán transfirió las armas nucleares de su jurisdicción a Rusia en 1995, tras lo cual firmó el T.N.P.N.

Por su parte, Ucrania poseyó un arsenal importante de armas nucleares, considerado el tercero más importante del mundo, pero en 1996 las transfirió a Rusia y procedió a firmar el T.N.P.N.

En el caso de Sudáfrica, existió una producción limitada de armas nucleares en la década de 1980, pero fueron desmanteladas en la década siguiente.

En 1979, se detectó una prueba nuclear en el Océano Índico y se especuló sobre la posibilidad de que Sudáfrica hubiera estado a cargo, incluso con la participación de Israel, pero no se ha confirmado. Sudáfrica firmó el T.N.P.N. en 1991.

Ya en el siglo XXI, se estima que muchas naciones industrializadas poseen capacidad técnica para desarrollar un programa de armas, incluso en un período limitado si así lo disponen, entre las que se encuentran Alemania (T.N.P.N.), la Argentina (T.N.P.N.), Canadá, España, Italia, el Japón y Noruega.

La revisión del tema del potencial nuclear contiene aspectos reveladores de la probable evolución futura de un perfil atómico de ataque y defensa. La quiebra del sistema soviético en los tiempos de Gorbachov y del presidente Reagan llevó a los países de la Unión Soviética poseedores de arsenal nuclear a devolver armas a Rusia, cuya posibilidad de ser utilizadas era, al menos, discutible.

Reagan desafió al grupo soviético con la llamada Guerra de las Galaxias, que los rusos intentaron contrarrestar con un sistema a desarrollar que les demandó un enorme presupuesto, costo que impidió que Rusia no tuviera posibilidades para llevarlo hasta el final, pero que demandó fuertes inversiones hasta donde pudieron.

Los países satélite soviéticos devolvieron antiguos arsenales nucleares, algunos de ellos al final de su vida útil, y luego procedieron a adherirse al T.N.P.N.

El desafío de la Guerra de las Galaxias contribuyó, por otra parte, a que Rusia aumentara sus reservas atómicas con material nuclear obsoleto, al mismo tiempo que dejaba en libertad a sus ex satélites para utilizar sus propios recursos en áreas que les permitirían participar con ventajas económicas en un nuevo mundo para ellas de negocios útiles. Los ex miembros de la Unión Soviética, despojados de la carga de mantener un estado potencial de guerra nuclear, carente de sentido práctico y sin mayores posibilidades estratégicas, encontraron, de esa manera, un horizonte adecuado a su propio progreso.

Ya se mostraba claro el criterio donde un conflicto en el que las fuerzas contendientes llegan a la destrucción total prescinden de la utilidad del botín, que es el premio de interés práctico de la victoria. En síntesis, que una guerra de aniquilamiento tiene resultados igualmente adversos para los contendientes, con beneficios por completo nulos en un enfrentamiento cuyo resultado previsible es la destrucción total. Aún en el caso de armamento de uso táctico limitado, cuyos alcances son de éxito improbable cuando el planeta se contamine totalmente de radiación.

Esta conclusión también es válida para el empleo de armas químicas y biológicas, que terminarían con la utilidad de emplear todo lo ofrecido por la superficie planetaria.

Si el peligro futuro es la destrucción total, el beneficio deja de existir. A lo sumo, seguramente continuarán conflictos limitados, con armamentos convencionales aunque sofisticados, que responderían al uso clásico de elementos discapacitantes de acción corta y sin secuelas.

**La resolución de la ecuación entre China y las grandes potencias no parece demasiado cercana sin antes necesitar la suma de muchos operadores para concluirla.**

## 12. Los Estados Unidos de América

El teatro del mundo muestra protagonistas que, a veces, desdibujan sus perfiles y contribuyen a la confusión de los personajes y sus alcances.

Los Estados Unidos de América son, desde hace tiempo, una nación líder del mundo y, con el fin de la Segunda Guerra Mundial, su conversión en superpotencia.

Se denomina primera superpotencia mundial al país que ostenta el primer lugar en cuanto a poderío militar, riqueza económica y desarrollo tecnológico, con todo esto en unidad.

En términos de PBI nominal, fuerza militar y tecnología, se puede considerar a los Estados Unidos la primera potencia mundial. Esta valoración es actual y, de la misma manera que los Estados Unidos eran una colonia británica hace casi dos siglos y medio, no es posible asegurar que ese valor no habrá de variar con el tiempo. Así lo demuestra la historia de los imperios que se han ido sucediendo unos a otros.

En el pasado prácticamente inmediato, los Estados Unidos se independizaron de Gran Bretaña a fines del siglo XVIII, pero luego de la Guerra Civil de mediados del siglo XIX, iniciaron un desarrollo industrial de primer orden y poblaron su extenso territorio con la inmigración.

El crecimiento industrial antes de terminar el siglo XIX, merced a una activa economía, ya mostraba a los Estados Unidos en producción por encima de Gran Bretaña. Pero todavía no eran considerados una de las grandes potencias, debido a su escaso peso político y militar.

**...China profundizaría su preparación para la nueva función que proyecta a escala mundial, con intereses en todos los rincones del planeta, e integrada a un nivel sin precedentes con tendencias políticas y económicas mucho más amplias.**

Con el gobierno de Theodore Roosevelt empezaría el crecimiento político y su envergadura militar y, al final de la Primera Guerra Mundial, los Estados Unidos fueron reconocidos como una nueva potencia hegemónica.

Por otro lado, la Revolución Rusa de 1917 daría lugar al primer Estado comunista del mundo, la Unión Soviética, que

comenzó a destacarse en la década de 1930, separadamente de la Gran Depresión que, por entonces, sufrió el mundo capitalista.

En gran parte gracias al efecto de la depresión capitalista, Adolf Hitler como canciller de Alemania llevaría al país germano nuevamente a la escena internacional y, al iniciar la Segunda Guerra Mundial, Alemania llegó a conquistar casi la totalidad de Europa.

El fin de la Segunda Guerra Mundial tuvo como vencedores a los Estados Unidos y a la Unión Soviética, que se consolidaron como superpotencias que dividieron al mundo en dos bloques, enseguida enfrentados en la Guerra Fría durante medio siglo.

Finalmente, la disolución de la Unión Soviética dejó en solitario a los Estados Unidos como única superpotencia.

Europa, al amparo del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), alcanzaría la integración de un mercado común y su proyección como Comunidad Europea, y por magnitud su institución como gran potencia.

El tiempo mostraría otro nuevo fenómeno en el mundo, como fueron las economías emergentes, como el caso de China, que también crecería hasta su nivel de gran potencia, en términos tales que, en los últimos tiempos, China casi supera el orden económico de los Estados Unidos.

El fenómeno exitoso de la economía china es una parcialidad del concepto relativo de superpotencia, ya que China todavía no supera ni militar ni tecnológicamente a los Estados Unidos, así como tampoco la proyección ni la influencia culturales estadounidenses ni otros detalles, como la diferencia de calidad política internacional y la calidad de vida. Para ser superpotencia, China deberá aspirar, además, al dominio militar expandido sobre el planeta, de la manera que lo ejercen estratégicamente los Estados Unidos, en especial como superpotencia naval y marítima en sentido mahaniano.

Puede aceptarse que China ha alcanzado el nivel de primera economía mundial, pero el universo de los Estados Unidos como superpotencia continúa vigente con una enorme influencia global.

La llegada de una nueva administración a la Casa Blanca ha provocado una confusión política de magnitud. En dos artículos de *Foreign Affairs*, los autores atribuyen el fenómeno a la decadencia del liberalismo en los Estados Unidos y, consecuentemente, en el mundo, como resultado de la política del Partido Republicano, que al parecer viola el sistema creado por los Founding Fathers, que ahora se ha revelado como liberal cuando, hasta hace poco, se lo denominaba conservadurismo.

Los artículos del *Foreign Affairs* refieren que la política republicana de Donald Trump hace caso omiso del sistema político estadounidense violando la Constitución, enfrentándose con la Corte y con la prensa, y también con el mundo de la democracia liberal creada por los Estados Unidos a partir de la Segunda Guerra Mundial. Este panorama incluye una ruptura con la OTAN, es decir, con Europa unida y, particularmente, con Alemania, consolidada ahora con Francia. El análisis del *Foreign Affairs* alcanza la relación aparente de los Estados Unidos con Rusia y también el apoyo del gobierno estadounidense al *Brexit* como sinónimo de la desavenencia de Gran Bretaña con la Unión Europea. No menos importante es la propuesta de controlar el comercio internacional, que comprende la ignorancia de que el

comercio ha sido la superación de las guerras padecidas por Occidente hasta el siglo XXI incluido.

Un serio problema lo plantea el distanciamiento de los Estados Unidos de una Europa unida que, esencialmente, ya no es liberal sino social-demócrata, o sea, donde existe el socialismo democrático profetizado por Eduard Bernstein en *Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia. Problemas del socialismo. El revisionismo en la social democracia* (Siglo XXI, México, 1982), que actualmente ha sido caracterizado como un «populismo de izquierda» en colisión con el «populismo de derecha», al estilo de la francesa Marine Le Pen.

En *Foreign Affairs* de mayo/junio de 2017, John Ikenberry apunta a la supervivencia del liberalismo respecto de una cuestión en la que reside la muerte del orden liberal bajo la dirección de los Estados Unidos. Esta apreciación enigmática resulta novedosa si se considera que la propuesta del gobierno republicano de los Estados Unidos de suspender el libre comercio, la especie de ruptura con la OTAN y el enfrentamiento con la Unión Europea en general y con Alemania en particular, repercutiría en el acuerdo occidental en uso desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, que tampoco es una decisión del régimen socialdemócrata prevalente en Europa.

Otro aspecto que ofrece la situación al confundir el liberalismo con la democracia es el olvido del pensamiento de Madison en la Carta 51 de *El Federalista*, cuando afirmaba que *un despotismo electivo no es el gobierno por el que luchamos*. Pero más aún, siguiendo esa línea, escribió: *Hombres de temperamento faccioso, de prejuicios locales o de siniestros designios pueden, por intriga, por corrupción u otros medios, primero obtener los sufragios y después traicionar los intereses del pueblo*. Previamente, desde su perspectiva de otra época, Aristóteles consideraba que la democracia era la destrucción de la república.

Y si se deja de lado la asociación más compleja de que liberalismo, democracia y república han coexistido con éxito, se ha cumplido el rol protagonista en el progreso de la civilización de los tres elementos reunidos.

Si la experiencia se basa en hechos originados por ideas, pues ninguna acción voluntaria puede tener efecto sin contar antes con la idea previa que precede al hecho, se puede apreciar que el eje ha cambiado de posición en el segundo milenio occidental que tuvo a la religión como factor relevante, aun cuando el pensamiento medieval predominantemente escolástico tuvo que combatir el Renacimiento, la Reforma, el Iluminismo y otras varias corrientes de pensamiento. No obstante, los cambios sufridos desde el

pensamiento filosófico terminarían por definir la vida moderna. Por lo tanto, parece condición necesaria admitir que las ideas cambiantes continúan modificando la fisonomía del mundo que creíamos, hasta ahora, familiar.

El sistema capitalista en que, de todas maneras, vive gran parte del mundo actual parece, en ocasiones, ignorar que la economía es consecuencia del sistema ético, político y jurídico que determina los comportamientos individuales, determinados, a su vez, por las normas que rigen el sistema. Este sistema se basa en la limitación del poder político y el respeto por los derechos individuales a la vida, a la libertad, a la propiedad y a la búsqueda de la propia felicidad, derecho este que fue considerado por John Locke (1632-1704) el principio fundamental de la libertad, a partir de la reflexión crítica sobre la experiencia.

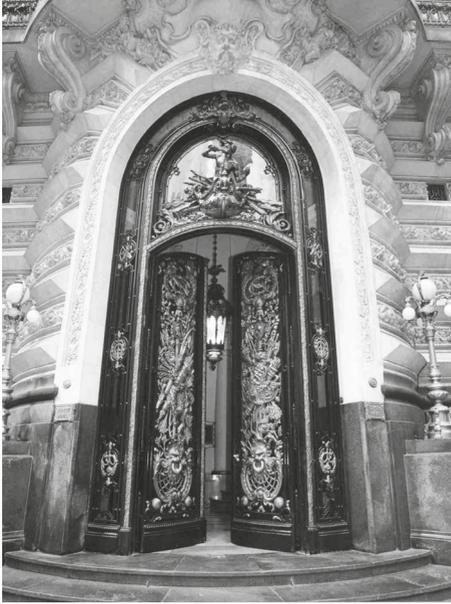
Hasta es posible, aunque sea en cierto grado, que los principios mencionados y que han constituido los supuestos básicos del sistema liberal se hubieran desvanecido progresivamente con anterioridad a la administración Trump en la Casa Blanca y, de manera similar, que esos principios ya se hayan ido desvaneciendo en Europa, donde prevalece el sistema socialista con sus populismos de izquierda y de derecha, que es la antítesis del sistema liberal.

De ser así, la supuesta civilización occidental se aproximaría a una falacia de la historia que impide una apreciación más precisa de la realidad. Realidad que, en la actualidad, no es nazi ni comunista por acción del pensamiento de la libertad, realidad que permite sobrevivir con lo que queda de todo aquello que se sobrepuso a los totalitarismos. Queda, también, la esperanza ingenua de pensar que una golondrina —Trump— no hace verano, que más allá de lo que se tiene a la vista, se extiende la buena perspectiva, junto con el auxilio de una axiología más activa, que sirva para aclarar el desconcierto. ■

**...liberalismo, democracia y república han coexistido con éxito, se ha cumplido el rol protagonista en el progreso de la civilización...**

#### BIBLIOGRAFÍA

- Francisco M. Goyogana, *El paradigma de la crisis*, Karl Popper, 75, 150, 158.
- Raymond Aron, *La República Imperial*, pássim.
- Washington Platt, *Producción de Inteligencia Estratégica*, pássim.
- Roy Godson, *Elements of Intelligence*, pássim.
- Jorge A. Fraga, *Ensayos de Geopolítica*, (Goyogana F. M., 49).
- Jorge A. Fraga, *Visión Geopolítica de la Argentina*, pássim.
- Fred Halliday, *The making of THE SECOND COLD WATER*, pássim.



# Horarios y servicios de la Sede Central

Vigentes en 2019

<b>Salón de lectura y bar</b> .....	Lunes a viernes de 1000 a 1900.
<b>Atención Socio (7° piso)</b> .....	Lunes a viernes de 1100 a 1800.
<b>Secretaría</b> .....	Lunes a viernes de 1000 a 1900.
<b>Coro Mixto del Centro Naval</b> .....	Ensayos los días miércoles de 1830 a 2030.
<b>Bridge (7° piso)</b> .....	Los martes y jueves de 1600 a 2000.
<b>Consultorio médico (3° piso)</b> .....	Lunes y jueves de 1430 a 1700.
<b>Peluquería</b> .....	Lunes, martes y jueves de 1100 a 1900.
<b>Consultorio de podología (en Peluquería)</b> ..	Martes y jueves de 1500 a 1800.
<b>Gimnasio:</b> .....	Lunes a viernes de 1300 a 2000, excepto franjas horarias ocupadas por otras actividades deportivas.
<b>Karate:</b> .....	Martes y jueves de 1800 a 1900.
<b>Aikido:</b> .....	Miércoles y viernes de 1900 a 2000.
<b>Biblioteca Sala "Capitán Ratto" (4to. Piso)</b> ..	Lunes a viernes de 1000 a 1700.
<b>Baños</b> .....	Lunes a viernes de 1300 a 2000.
<b>Sauna</b> .....	Lunes a viernes de 16:00 a 20:00, con turno acordado al Interno 652.
<b>Masajes</b> .....	Jueves y viernes de 1600 a 2000.
<b>Sastrería (5° piso)</b> .....	Lunes a viernes de 1030 a 1430.
<b>Contaduría Central</b> .....	Lunes a viernes de 1230 a 1800 y horario de caja para el pago de haberes de 1400 a 1830.
<b>Restaurante (6° piso)</b> .....	Lunes a viernes de 1200 a 1530.

# CENSO

## PARA LOS SOCIOS DEL CENTRO NAVAL SOBRE LA RECEPCIÓN DEL BOLETÍN

A fin de actualizar nuestra base de datos del Boletín el Centro Naval comenzamos, hace ya unos meses, esta campaña de actualización de datos y elección de formas de acceso a nuestros contenidos.

Los Boletines se encuentran en formato digital (libre y gratuito) o impreso. Esta ultima opción depende su condición de socio o particular, y en especial el lugar de remisión.

Para optar por alguna de las opciones y poner al día los datos les solicitamos completar el formulario que se encuentra en [centronaval.org.ar/boletin](http://centronaval.org.ar/boletin)

**Muchas gracias.**

## Boletín del Centro Naval en la Web

Acceda en pocos pasos y en forma gratuita a los contenidos del Boletín.



Visítenos en [centronaval.org.ar/boletin](http://centronaval.org.ar/boletin)

También estamos incorporando nuestro material a [cefadigital.edu.ar](http://cefadigital.edu.ar)

## Publicidad en el Boletín

Alternativas		Contratapa 20 x 28 cm	Retiraciones 20 x 28 cm	1 página 20 x 28 cm	1/2 página 17,3 x 12 cm
Color	1 Número	\$ 3.200.-	\$ 2.700.-	\$ 2.200.-	\$ 1.100.-
B y N	1 Número	No	No	\$ 1.600.-	\$ 800.-

### Notas:

- 1) Si contrata por:  
**Dos números**, se le hará un 10% de descuento en el total.  
**Tres números**, se le bonificará con un 20% de descuento en el total.  
**Cuatro números**, se le descontará un 30% del total.

- 2) Los pagos, por el total, deberán hacerse con anterioridad a la salida del primer número contratado.

# Comisión Directiva del Centro Naval

Desde el 31 de marzo de 2017

Presidente	Almirante VGM (R) Daniel Alberto Enrique MARTIN
Vicepresidente 1º	Contraalmirante VGM (R) Julio Alberto COVARRUBIAS
Vicepresidente 2º	Contraalmirante VGM (R) Carlos Bartolomé CASTRO MADERO
Secretario	Capitán de Navío VGM (R) Mario I. CARRANZA HORTELOUP ..... Presidente del Comité de Socios
Tesorero	Capitán de Navío Contador (R) Carlos Omar GONZÁLEZ..... Jefe del Comité de Control de Gestión Económico-Financiero
Protesorero	Capitán de Navío Contador (R) Edgardo Edmundo MARTÍNEZ

## Vocales Titulares

Capitán de Navío (R) Héctor Julio VALSECCHI .....	<i>Director del Boletín del Centro Naval</i>
Contraalmirante VGM (R) Pablo Carlos ROSSI	
Capitán de Navío VGM (R) Alberto Miguel SCOTTO ROCHA.....	<i>Jefe del Comité de Deportes</i>
Contraalmirante VGM (R) Ricardo Alejandro PINGITORE .....	<i>Jefe del Comité de Reglamentación</i>
Capitán de Navío José Alberto MARTI GARRO	
Capitán de Navío VGM (R) Pablo Ramón MARIN.....	<i>Representante del Centro Naval ante la FEMFASE</i>
Capitán de Navío Marcelo Ricardo FLAMINI	
Capitán de Navío VGM (R) Sergio SEPETICH.....	<i>Director de Contacto de la Sede TIGRE</i>
Capitán de Corbeta Martín Ignacio VILLALBA	
Contraalmirante IM (R) Carlos Alberto COMADIRA	
Capitán de Navío IM (R) Pablo Eduardo FINAZZI .....	<i>Comodoro YCCN</i>
Contraalmirante VGM (R) Rafael Luis SGUEGLIA	
Capitán de Navío IM (R) Jorge Alberto NOBLEA LAMOGLIA.....	<i>Jefe de la Delegación LA PLATA</i>
Contraalmirante VGM (R) Eduardo Raúl CASTRO RIVAS	
Contraalmirante Cont. (R) Juan José PALERMO	
Teniente de Fragata IM (R) Juan Alfonso PEGASANO	

## Vocales Suplentes

Capitán de Fragata (R) Eduardo Enrique PIZZAGALLI
Capitán de Navío IM (R) Juan Pablo PANICHINI
Capitán de Navío Gabriel Rodolfo REMOTTI

## Vocales Adscriptos

Capitán de Navío (R) Cristian Alberto PÉREZ COLMAN .....	<i>Jefe del Comité de Actividades Culturales</i>
Capitán de Navío Gabriel GALEAZZI .....	<i>Jefe de la Delegación MAR DEL PLATA</i>
Capitán de Navío (R) Miguel Ángel SANTIAGO.....	<i>Jefe de la Delegación BAHÍA BLANCA</i>
Capitán de Navío Julio Horacio GUARDIA .....	<i>Jefe de la Delegación PUERTO BELGRANO</i>
Capitán de Fragata (R) Pedro Ángel BARONI	

## COMISIÓN FISCALIZADORA

### Fiscalizadores Titulares

Comodoro de Marina Cont. Luis Norberto MARTÍNEZ REUMANN
Capitán de Navío VGM (R) Oscar Osvaldo BRANDEBURGO
Capitán de Navío Contador (R) Julio César CIARROCCA
Teniente de Fragata (R) Alberto Guillermo THOMAS

### Fiscalizadores Suplentes

Capitán de Navío (R) Gustavo Jorge SCARDILLI
Capitán de Navío VGM (R) Juan José MEMBRANA



Si tengo que vender, elijo  
alguien que cuide el valor  
de mi propiedad.



**Giavedoni**

PROPIEDADES

Sabemos lo que  
tu casa significa

OFICINA CENTRAL

Barrio Norte: Agüero 1966, 1ro "3" - CABA

 Tel: 011 4822-9516 // 4827-5620

[www.giavedoniprop.com.ar](http://www.giavedoniprop.com.ar)

[guillermo@giavedoniprop.com.ar](mailto:guillermo@giavedoniprop.com.ar)

Matricula n° 6733

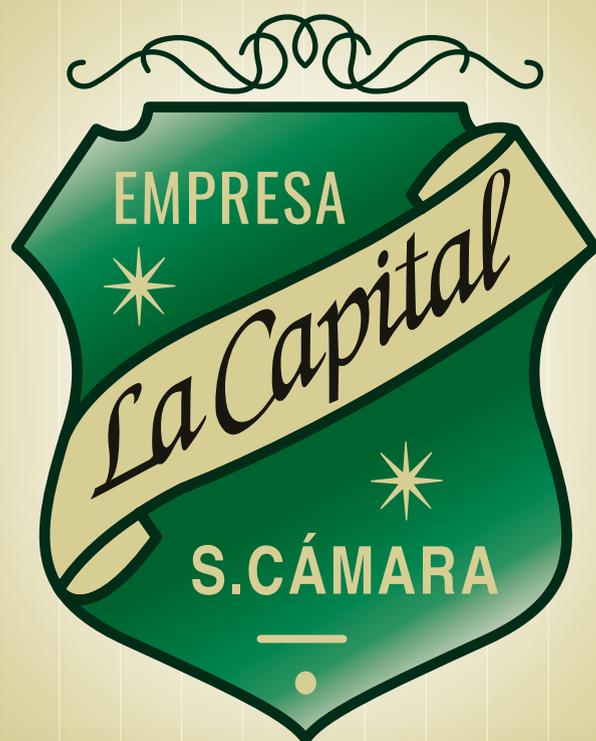


Giavedoni Propiedades



Giavedoni\_Propiedades

# SEPELIOS



Desde 1895, tradición y excelencia  
al servicio de la Armada Argentina

Única dirección: Av. Boedo 1083 - CABA  
Tel.: 4931-0139, 4932-5863 y 4932-6363

**0800-999-0007**

[www.lacapitalsepelios.com](http://www.lacapitalsepelios.com)



*Lo que siempre  
quiso a su alcance.*

**Hasta \$2.000.000**

Al costo más conveniente  
Plazo máximo: 72 cuotas

Con descuento de haberes:

- Personal en Actividad, Decreto 14/12 - Retirados y Pensionistas.
- Montos y plazos máximos sujetos a evaluación crediticia.

0810-222-7678 [www.smsv.com.ar](http://www.smsv.com.ar)

